

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por FERNANDO PANESSO POSADA

(Capítulo de la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA BUILES

Numerosísimos apellidos sufrieron alteración en su grafía, tanto en España como en América, en los pasados siglos; una de esas corrupciones se verificó por pluralización. Nosotros consideramos que el apellido **Builes** es exactamente el mismo **Buil**, transformado en **Builes** merced a ese fenómeno de pluralización.

Julio de Atienza, en su **Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles** (edición Aguilar-Madrid), dice lo siguiente sobre el apellido **Buil**: "Véase **Boil**". "**Boil**: Catalán, oriundo de Francia. Una rama pasó a Valencia, donde fueron señores de Bétera. Don Felipe Boil fue caballero de la Orden de Montesa en 1482. Sus Armas. Escudo cuartelado: 1º y 4º en campo de gules, una torre de plata y 2º y 3º en campo de azur, un buey de oro. Otros traen: en campo de oro, un buey de gules".

De otro lado, varios apellidos franceses y muchos italianos, al españolizarse, hicieron cambio de una o varias letras en su grafía, o bien por estar más a tono con la nueva patria, o porque el pueblo, señor y tirano caprichoso de la lengua, es el que modela las palabras y les da jerarquía eterna.

El fundador de la familia **Builes** en Antioquia se llamó don **Félix Builes**, "natural de los Reinos de España". Fue hijo legítimo de don **Nicolás Patricio Builes**, y de doña Petronila de Henríquez. Su apellido aparece escrito también en los viejos archivos coloniales bajo las formas "**Buyles**" y "**Guiles**", y también "**Wiles**". Casó don **Félix** en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín en el año de

1751 con doña María Catarina de Urrego o Urrego, hija de don Simón de Urrego y de doña María Rosa Velásquez (1).

Don Simón de Urrego descendía del caballero portugués don **Pedro Santiago de Urrego y Barreto**, según consta en documento del año de 1743 que se halla en el Archivo del Cabildo de Medellín, Tomo 14. De dicho caballero y de doña Catarina Velásquez de Velasco (hija de un español vecino de Santafé, y de doña Yumar de Silva), fue hijo don **Santiago** de Urrego y Velásquez de Velasco, quien casó con doña María Josefa de Piedrahíta y Molina, natural de Medellín, hija del Capitán don Lauro de Piedrahíta Suárez español "noble de Granada", y de doña Juana de Molina y García de Ordaz (hija ésta de don Antonio de Molina y de doña Isabel García de Ordaz, hija ésta a su vez del Alférez Real don Juan García de Ordaz).

Don **Santiago de Urrego y Velasco** y doña María Josefa de Piedrahíta tuvieron tres hijos: a) Don **Santiago**, casado con doña María Tiburcia Velásquez y Noreña o Ureña; padres de María Isabel (1738), María Josefa Rita (1740), y José Ignacio María (1747). b) Don **José Ignacio**, casado con doña Isabel Velásquez y Noreña, padres de doña Narcisca casada con don José Miguel de Vergara; y c) Don **Simón de Urrego y Piedrahíta**, quien casó con doña **María Rosa Velásquez y Noreña**, padres de doña **Catarina de Urrego**, esposa, como se dijo, del español don **Felix Builes**. Es de advertir que a través de todos los archivos coloniales de este país se usan indiferentemente las formas **Urrego** y **Urrego**.

Las tres señoras doña María Tiburcia, doña Isabel y doña María Rosa Velásquez y Noreña eran hermanas, e hijas de don Pedro Velásquez, y de doña María Mónica de Noreña o Ureña. Doña Catarina de Urrego y Velásquez nació en Medellín; hermanos suyos fueron: Javiera (1722), Miguel María (1726), y Nicolás José (1738).

Conforme con la costumbre de la época, pocos días después de su matrimonio don **Félix Builes y Henríquez**, ante el Notario Público de Medellín, otorgó carta de dote a favor de su esposa, por la suma de cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos de oro de veinte quilates, la cual era una fortuna muy apreciable por entonces.

Los hijos del matrimonio Builes-Urrego fueron los siguientes: a) doña María Florencia de Jesús (1753); b) don Miguel Agustín (1756); c) doña María Ana (1758); d) doña María Joaquina Paula (1759); e) doña Ana Luisa de Jesús; f) don Juan Rafael (1762); g) don Gabriel Narciso; h) don Diego (1766); i) don Vicente Antonio de Jesús (1769); j) don Blas; k) don **Antonio Roque**, nacido por 1766. Di-

1) — La partida de matrimonio de don Félix Builes, que se halla en la iglesia de la Candelaria de Medellín, reza así: "En 3 de Mayo de 1751 el Doctor Don Diego Tirado con facultad mía, desposó y veló a Don Felix Buyles natural de los Reynos de España hijo legítimo de Don Nicolás Patricio Buyles y Doña Petronila Henríquez con María Catarina Urrego hija legítima de Simón de Urrego y de María Rosa Velásquez. Precedieron las vañas y lo dispuesto por el Santo Consilio. Fueron testigos Don Manuel de Roxas y Doña Jacinta Tirado, (firmado) Don Esteban Antonio de Possada".

cho don Narciso figura en un documento que se halla en el Archivo Histórico de Antioquia, rindiendo una declaración para la erección de la capilla de Anorí, por el año de 1805.

Don Agustín Builes Orrego casó con doña María Estefa de Cárdenas; aparece como vecino en un censo de población de Guarne, de 1812; pero en los años de 1792 y 1797 aparece como padrino en los libros parroquiales de Copacabana; hijos suyos fueron: don Manuel, doña Mariana, doña Joaquina, doña Josefa y doña María Antonia, quien casó en Copacabana en 1805 con Antonio Santa, natural de Rionegro.

Nietos de don Félix Builes y de doña Catarina Urrego fueron: a) don Juan Antonio Builes, quien figura en un censo de población de San Pedro, del año de 1812; casado con doña Juana María Muñoz; declara 24 años de edad, y estos hijos: José María de 5 años, María Dolores, y Manuela; b) don Juan de la Mata Builes, casado con doña Gabriela de Monsalve y Agudelo; este fue el fundador de la familia Builes de Santo Domingo, en donde fueron bautizados sus hijos Raimundo (1820), Ana, José Antonio, y Medardo. Don Juan de la Mata fue hijo de don Blas Builes y doña Juana Cataño Ponce de León.

Don Antonio Roque Builes Orrego casó con su parienta doña Salvadora Orrego; figuran ambos en el censo de población de San Pedro, que se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, y declaran 46 y 38 años respectivamente. Fueron sus hijos: don Gregorio de 25 años entonces; don **Isidro** de 24; don Juan Esteban de 12; doña Dionicia de 19; doña Petrona de 9; doña Manuela de 6; doña Antonia de 4, y doña Concepción de 3.

De esos hijos, sabemos que don **Isidro** casó con doña Rosa Roldán, quienes fueron padres de don **José María Builes RnMin**, quien casó con doña Juana María Restrepo Molina. Estos a su vez fueron padres de don **Agustín Builes Restrepo**, quien casó con doña **Ana María Gómez Peña**, hija de don Cosme Gómez L. y de doña Rosario Peña Tobón (hija de don Remigio Peña y de doña Ana Rita Tobón).

Don **Agustín Builes Restrepo** y doña **Ana María Gómez Peña** tuvieron la honra de ser progenitores, entre otros, de **Monseñor Miguel Angel Builes**, ilustre unidad del eminente episcopado colombiano.

LA FAMILIA RENDON

El Diccionario Nobiliario Español de Julio de Atienza dice: “Rendón: Castellano, derivado del de Sarmiento. Una rama pasó a Jeán y Jerez de la Frontera. Probó su nobleza en la Orden de Carlos III, en 1814 y 1838... Sus armas: Escudo tronchado por una banda de oro encolada en dragantes de sinople; la parte alta, de gules, y la baja, de sinople. Bordura de gules, con trece róeles de oro. “Rondón: Véase Rendón”.

De otro lado, el genealogista genial don Juan Flórez de Ocaíz, en sus “Genealogías del Nuevo Reino de Granada”, árbol tercero, al tratar del ilustre fundador de Tunja don Gonzalo Suárez Rendón, dice que un antepasado suyo, García Rendón, recibió privilegios del Rey de España en 1324, ganados por su abuelo García Pérez Rendón, de Burgos, quien llevaba el apellido “porque estando en campaña el

ejército del Rey don Sancho entre la ciudad de Algeciras y la Villa de Tarifa, viendo este Caballero tropel de moros, dijo, hablando a los cristianos con quienes estaba: "A ellos de rendón!", y acometiendo a los contrarios valerosamente fueron desbaratados y vencidos, y por haber sido este hecho, sin tener orden del Rey y atropelladamente, y con riesgo, y por haber aventurado todo el campo, se indignó y lo quiso castigar, se convenció de su modestia y excusas, y por verle con la lanza quebrada y ensangrentada le dijo: "Basta que habéis hecho tan valerosamente que merecéis mucha honra y ser Caballero", a que respondió: era hijodalgo, del noble linaje de Sarmiento, como era notorio, y que se le diese con qué seguir la guerra y morir en su servicio, y entonces el Rey manifestó quererle armar Caballero notorio, y darle nuevo renombre y armas: y le armó Caballero de la Vanda, y le dió apellido de Rendón en memoria de la voz con que enristró a los moros... y por armas escudo vandado de revés, la vanda de oro, con verdes cabezas de sierpes que llaman dragantes, en campo de la vanda, abajo verde por el de la batalla y en la parte de arriba rojo por la sangre de los enemigos, y orla de trece rodeles de oro en campo colorado, que eran sus primitivas armas por su linaje de Sarmiento, y por timbre yelmo con lanzas de justar, cuatro quebradas y tres fanas, y blasón: Vencer y nunca vencido, con privilegio de ello, fecha en Sevilla, a 18 de octubre de 1268, para sí, sus hijos, hijas, nietos, bisnietos, y sus herederos que de él viniesen, y a sus amos, amas (que son ayos y nutrices o madres de pecho), mayordomos, caseros, baqueros, porquerizos, boyeros, criados y otros sus paniaguados, librándolos de todos los pechos, y a los herederos que tenía en Mandayona, lugares de Atienza y que en ellos no corten ni carguen leña contra su voluntad, el cual fue confirmado por el Rey don Alfonso Onceno, en Sevilla, a 17 de marzo de 1324, y a 20 de febrero de 1405 en Burgos, por el Rey don Enrique II, dando a su hijo García Rendón cinco mil maravedís de tierra por tres lanzas con perpetuidad en su descendencia, y en el año de 1432 en Valladolid, a 4 de julio por el Rey don Juan II, a Martín Sánchez Rendón, vecino de Jerez de la Frontera, y por los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel en Jerez a 23 de octubre de 1467 a Pedro Sánchez Rendón, bisnieto de García Pérez Rendón; y en la Villa de Ocaña por el Emperador don Carlos V, a 14 de diciembre de 1530, a suplicación de Benito Sánchez Rendón, vecino de Jerez. Resultó también ganarse a Tarifa a la misma ocasión, porque se dió el privilegio a García Pérez Rendón, que había nacido en Villamayor de los Montes, a cinco leguas de Burgos, para Lerma, hijo legítimo de Diego García Sarmiento, de cuyo apellido se ha tratado en el primer árbol. Siguió la guerra e hizo prodigiosas hazañas, y tuvo grande estimación y heredamientos en las Villas de Atienza y Mandayona; dejó muchos hijos, y el mayor, García Rendón, casó en Sevilla con doña Catalina Suárez de Toledo, de generoso linaje de sus apellidos, con heredades en la Villa de Algava, donde residió y está sepultado, y su hijo Antón Sánchez Rendón pasó a Jerez de la Frontera, casando allí y dejando muchos hijos e hijas, de quienes descienden todos los Rendones".

Quien primero llevó a Antioquia el apellido **Rendón o Rondón** fue don Juan José Rondón. Su partida de defunción está en la Igle-

sia de La Candelaria de Medellín, año de 1698. Con el nombre de José, simplemente, aparece en el primer censo de la Villa de la Candelaria, verificado en el año de 1674, el cual reposa en el Archivo del Cabildo de Medellín, y está reproducido fielmente por don Luis Latorre Mendoza en su interesante obra sobre la Villa.

De los numerosos y en veces un poco contradictorios documentos coloniales que hemos consultado sobre esta familia antioqueña, hemos sacado en conclusión que nuestro personaje era natural de Extremadura, o de Jerez de la Frontera, en España, y que se llamaba don Juan José Rondón Palomino Quevedo. Casó con doña Catalina López de Idárraga, y tuvo estos hijos, que sepamos: 1) El sargento de marina don Juan José Rondón, de quien se habla más adelante. 2) Doña Juana María de Rendón, quien testa en el año de 1733 en Medellín (Notaría Primera - Archivo Histórico Departamental). 3) Doña Francisca Rondón. 4) Don Pedro Rondón y Quevedo; éste último casó en Medellín en 1683 con doña Juana Gil González, hija de don Francisco Gil (de cuya familia hablaremos en su oportunidad) y de doña María Muñoz de Bonilla Alarcón. En la Notaría Primera de Medellín, año de 1704, hay un documento en que se habla de este don Pedro. De él, y de doña Juana Gil fueron hijos: a) Doña Catalina, nacida en Medellín en 1689, quien casó con don Manuel Garcés, hijo de don Santiago Garcés y de doña Constanza Mejía de Tobar y Buendía, quien era natural de Remedios, según documento que se halla en el tomo 49 del Archivo del Cabildo de Medellín. Según el testigo que allí declara, don Nicolás Tapia Penagos, doña Catalina Rendón y don Manuel Garcés fueron padres de don Nicolás Garcés Rendón, casado con doña María Gómez de Castro. La misma pareja de don Pedro Rondón y doña Juan Gil tuvieron en 1690 otra hija bautizada en La Candelaria con tal nombre de Catarina Ignacia. b) Don José Ignacio, bautizado en La Candelaria en 1691; éste resulta ser quien casó allí mismo en 1739 con doña Rosa María de Angulo Henao. c) Don Cristóbal Manuel, bautizado en La Candelaria en 1699. d) Doña Francisca Javiera Isidora, bautizada allí en 1709. En La Candelaria aparece el matrimonio, en 1700, de Pedro Rondón con Gertrudis Lescano, hija de Baltasar y Gertrudis Osorio.

El sargento de marina don Juan José Rondón López de Márraga casó en La Candelaria de Medellín en el año de 1672 con doña Margarita de Urrego u Orrego, hija de don Feliciano de Urrego y doña Laura de los Angeles. En un documento otorgado en la Notaría Primera de Medellín por dicho sargento en el año de 1702, firma en la forma **Rondón**; pero en el mismo documento usa la forma **Rendón**, que es igual. En documento que se halla en el Archivo Histórico Departamental de Medellín, año de 1699, dicho sargento otorga carta de dote a favor de su mujer.

Testó el sargento de marina don Juan José Rondón López de Márraga, (quien fue Juez de Medellín según antiguos documentos), en la Notaría Primera de Medellín en el año de 1704. Allí declara que su padre es natural de Jerez de la Frontera. Su testamento es interesantísimo, porque en él se arrojan luces valiosas sobre algunas otras familias. Así por ejemplo, afirma que su abuela es María Crespo; en tal

virtud, las primeras damas que figuran en la historia genealógica de Antioquia llevando el apellido López de Idárraga, que toca prácticamente a la mayor parte de las familias antioqueñas por líneas transversales, resultan ser hijas de dicha doña María Crespo, linaje de la ciudad de Antioquia, y que en su forma primitiva es Muñoz Crespo. Dice también dicho sargento que son sobrinos suyos: el sargento Pedro Muñoz; Ignacio de Herrera; Juan José Pelayo; son sus tíos: Francisco de Herrera, Juana López de Idárraga; es su primo el doctor don Antonio Rafael Ballesteros, calificador del Santo Oficio del Obispado de Cartagena (a quien le firmó obligación en Mompo); son cuñados suyos Lucía y Miguel de Orrego.

Declara en su testamento el sargento de marina Juan José Rondón López de Idárraga que no tiene hijos, pero que ha criado a **Juan José Rondón**. En un voluminoso tomo de genealogías y pleitos de nobleza que se halla en el Archivo Municipal de Rionegro (Archivo del Cabildo Colonial), pág. 240, hay detalles sobre este particular.

Don Juan José Rondón o Rendón, a quien también le decían Sargento, al igual que a su padre de crianza, casó en La Candelaria de Medellín en 1707 con doña María Faustina Martínez, a quien también daban el apellido de Valdés, y el de Velásquez, por el tan conocido y común capricho colonial. Esta doña Faustina, según datos que se hallan en el Archivo del Cabildo de Rionegro (pleito de nobleza entre don Félix Rendón y un Sánchez Torreblanca) fue hija del capitán don Antonio Velásquez y de doña María Valdés; fue aquella criada por el capitán José Martínez y por su mujer María Acebedo, y de allí le resultó el apellido Martínez.

Testó el sargento Juan José Rondón en la Notaría Primera de Medellín en 1759, y declaró los siguientes hijos legítimos: a) Juan José; b) Ignacio Bacilio; c) Miguel; d) Francisco; e) Lucas; f) Nicolás; g) María Carmen; h) Manuela; i) Ana María; j) Melchora. En La Candelaria de Medellín hemos encontrado estos bautizos del matrimonio Rondón-Martínez: 1728: Nicolás; 1716: Ana María Nicolasa; 1717: Melchora Nicolasa; 1722: Francisco Nicolás Dionicio.

De tales hijos encontramos que don Miguel casó con doña Juana María Carvajal?, quienes bautizaron a su hijo Juan José Bernardo en Copacabana en 1760; don Francisco, quien casó con doña María Ignacia Carvajal, quienes bautizaron a su hijo Juan Francisco Javier en Copacabana en 1756, y a estos otros en el mismo lugar: Miguel Jerónimo Vicente (1760); Francisco Javier (1763); María Antonia Paula (1758); Bárbara Joaquina (1765).

De los referidos hijos del matrimonio Rendón Martínez hemos hallado también que don Ignacio casó en La Candelaria de Medellín en 1722 con doña María Catalina Peláez, padres de María Teresa, bautizada allí mismo en 1723; que don Lucas Antonio casó en La Candelaria en 1753 con doña María Joaquina de Yepes, hija de don Felipe de Yepes y doña Juana de los Ríos Dávila. Y finalmente, que don Nicolás Rendón o Rondón Martínez casó con doña María Josefa Carvajal; este don Nicolás fue alcalde de Concepción, jurisdicción de Rionegro, y elaboró uno de los primeros censos coloniales de allí (el cual se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia).

Esta doña María Josefa Carvajal descendía del capitán don Francisco de Carvajal, quien de Antonia Valdés? tuvo a don Francisco, quien de doña Ana Gómez de Ureña (hija de don José Gómez de Ureña y doña Josefa Valdés) tuvo por hijos a don Santiago, don Lorenzo y don Diego de Carvajal, quienes tuvieron muchos nexos en Copacabana, y uno de los cuales debió ser el padre de dicha doña María Josefa y de las esposas de sus cuñados.

En la Parroquia de la Candelaria de Medellín hemos hallado también estos datos: en 1741 casa Juan Gregorio Rondón, hijo de Juan Rondón y Simona Rodríguez, con Bárbara; padrinos José Guzmán y María Carmen Rondón; 1766: casa Juan Miguel Rondón con Candelaria Montoya; 1781: casa Juan José Rondón con doña Josefa Ontaneda?; 1780: casa Miguel Rondón con María Antonia Angel.

Los hijos de don Nicolás Rendón Martínez y doña María Josefa Carvajal fueron éstos, que sepamos: a) Doña Juana María Carmen (1758, padrinos Santiago Carvajal y María de Agudelo); b) Dña. María Vicenta (1761, padrinos Diego Carvajal e Ignacia Vargas); c) Don Juan Félix, nacido en 1763, como los anteriores en Copacabana, y como también d) Doña María Petronila Trinidad (1766) y también doña María Antonia, don Miguel y don Joaquín.

De esos hijos, don Félix casó con doña Magdalena Tejada, hija de don José Antonio Tejada y doña María Bedania Hoyos, quien testó en Medellín, Notaría Primera, en 1847, y declaró por hijos a los siguientes: a) Doña Micaela; b) Doña Antonia; c) Doña Bárbara; d) Don Gregorio; e) Don Pedro; f) Don Ramón; g) Don Vicente; h) Doña María Antonia; i) Don Emigdio; j) Don Nasario; k) Don Antonio Eguidio; y l) Doña Trinidad.

El apellido antioqueño de Tejada es originalmente Sáenz de Tejada, cuya forma compuesta usaba don Blas, influyente personaje que vivió en Rionegro por 1786. Los Sáenz de Tejada tienen en España el mismo origen que los Sáenz de Santa María. En la Notaría Primera de Medellín aparece vendiendo una casa en 1738 don Tomás de Tejada. En Santo Domingo fue bautizado en 1810 José María, hijo de don Raimundo Tejada y doña Rita Duque, naturales de Marinilla, y padres también de doña María Josefa. Doña Ana María de Toro Zapata, en documento de la Notaría Primera de Medellín, en el año de 1702, habla de doña María de Tejada, como heredera de doña Josefa de Tejada.

En la misma Notaría aparece en 1734 el testamento de don Andrés Pabón de Tejada; y en ella aparece también vendiendo, en el año de 1740, muchos esclavos don Tomás Díaz de Tejada. De esa misma Notaría es un testamento otorgado en 1705 por don Miguel Sáenz, europeo. Y don Luis Latorre Mendoza, en su Historia de Medellín, cita a don Manuel González de Tejada, quien en 1712 dió contribución para la edificación de la Iglesia de la Veracruz. En La Candelaria casó en 1796 José Antonio Tejada con María Teresa Restrepo.

Parece ser que el apellido Texada, o Texeda, sea el mismo Tejada; Texeda hemos encontrado en las viejas ciudades del Valle del Cauca desde los primeros tiempos de la Colonia. Y en Medellín figura

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por FERNANDO PANESSO POSADA

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA OCAMPO

Los hermanos García Carraffa, autorizados historiadores españoles contemporáneos, traen lo siguiente sobre este apellido, en su obra monumental "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana - Diccionario de Apellidos" (tomo 60, p. 243): "En la información del apellido Campo (o del Campo), inserta en las ps. 18 y ss. del T. XXII de esta Enciclopedia, XX del Diccionario de Apellidos, quedó consignado que entre algunos tratadistas está generalizada la opinión de que los apellidos "Campo" "Campos" y "Ocampo", son modalidades de un mismo linaje, y expresábamos lo aventurado que sería aceptar esa comunidad de origen y sangre, ya que no hay pruebas documentales y categóricas que autoricen para fundir en un solo linaje los tres citados apellidos, cuya antigüedad, por añadidura, vela las investigaciones relativas a su verdadera formación... Su casa solar estaba, según el testimonio de varios autores, en la plaza llamada de Ocampo, de la ciudad de Santiago de Galicia, y algunos dicen que del nombre de esa plaza tomó el suyo el linaje. Esto, sin embargo, no aparece bien esclarecido. Pudiera haber sido el linaje el que dió nombre a dicha plaza, por estar sita en ella la antigua casa solar de esta noble familia. Lo que se tiene por indudable es que la cuna del apellido Ocampo fue Santiago de Galicia y que ya florecía en aquella comarca a fines del siglo X. En el año 1072, durante el sitio de Zamora, se destacó por su lealtad el caballero Bernal Yáñez de Ocampo, del que refiere la historia que desde los muros de la ciudad previno al Rey don Sancho II que se guardase del traidor Bellido Dolfos. Señora de la casa de Ocampo fue doña Urraca de Ocampo, mujer de don Martín Sánchez de Moscoso, Ricohombre, Señor de Altamira, y Pertiguero Mayor de Santiago de Galicia. Del mismo solar procedieron Don Pedro Yáñez de Ocampo, Comendador Mayor de Alcántara y electo Maestre de esa or-

den en septiembre de 1345, como consta del privilegio de confirmación de fuero que dió a la villa de Alcántara el 30 de septiembre de 1383; don Juan de Ocampo, que vivía en principios del siglo XIV, Obispo de Oviedo, Cuenca, León, y después Embajador de España en Roma; don Nuño de Ocampo, valeroso guerrero, que sirvió a las órdenes del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en las conquistas de Sicilia y Nápoles; Fray Fernando de Ocampo, Obispo de Santa Cruz de la Sierra; su hermano Gonzalo de Ocampo, que fue sucesivamente Camarero del Papa Clemente VIII, Canónigo de Sevilla, Arcediano de Niebla, Obispo de Guadix y Arzobispo de Lima (Perú) en 1625 y el maestro Florián de Ocampo, natural de Zamora y autor de la obra titulada "Crónica General de España". El linaje pasó a León, Castilla, Extremadura, Canarias y otras regiones. También lo llevaron a Portugal algunos caballeros de este apellido, que en las revueltas de Castilla siguieron el partido del Rey portugués don Fernando, figurando entre ellos Bernardo Yáñez de Ocampo y García Pérez de Ocampo Clavero de la Orden de Avis... (Citan los autores diversas líneas de Galicia, Zamora, Extremadura, Canarias). Armas: En Galicia: Escudo jaquelado de oro y sable de quince piezas, ocho de oro y siete de sable". (Citan otras varias).

En reciente edición del Diario Oficial de Colombia se lee lo siguiente sobre este linaje: "Tomás de Ocampo fue distinguido caballero zamorano, criado en la casa del rey Enrique III y que fue comendador de Alcúscar en la orden de Santiago y fundador de la casa solar del apellido en Cáceres. Aquí nació el célebre Diego de Ocampo, auxiliar valiosísimo de Hernán Cortés. Este le hizo alcalde mayor de México y emisario del conquistador cerca de Carlos I. Diego de Ocampo pasó después de muerto Hernán Cortés a Quito y en aquella ciudad se estableció abriendo al comercio la navegación del mar del sur en la parte que baña las costas del Callao, con navios fabricados a su costa en el puerto de Tehuantepec. Casas solariegas del apellido las hubo en Villar de Francos, Sevilla, León, Cáceres, Badajoz, Mérida, Trujillo, Jerez de los Caballeros, Magaz de Abajo, Medina de Rioseco, Santa María de Nieva, Ciudad Rodrigo, Curiel, Villablino, Salamanca y otras... Los caballeros Ocampo probaron la hidalguía del apellido en las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan de Jerusalén y Carlos III".

En el Archivo del Cabildo de Medellín, tomo 54, expediente número 47, página 15, se halla el curiosísimo expediente de nobleza que hizo levantar el Gobernador de Antioquia don Francisco Fernández de Heredia sobre sus propios linajes, entre los cuales se contaba el de Ocampo, y del que existe allí una interesante relación histórica.

Varios personajes del apellido intervinieron en la conquista de América. A Chile pasaron éstos, citados por Luis de Roa y Ursúa en su obra "El Reyno de Chile", Valladolid, 1945, p. 385: "Juan de Ocampo; nació en 1520 en Ledesma, Salamanca, hijo de Alonso de Ocampo, señor de Cabeza de Tramontanos y Mozodiel, murió en 1525, y de Beatriz de San Miguel prima de Don Antonio de San Miguel primer obispo de la Imperial, Chile; nieto paterno de Juan Maldonado de Hontiveros, hijodalgo en 1484 y Elena de Ocampo y Alvarez de Paz seño-

ra de Sobradillo, Salamanca, nieto materno de Pedro San Miguel, y Atencia de Paz. Pasa al Nuevo Reyno de Granada, sigue al Perú, en 1560, en 1564 a Chile"; p. 343: "Jerónimo de Ocampo, vecino y natural de Sevilla, soltero, hijo legítimo de Antonio de la Carrera Ocampo y de Isabel de Ocampo; al Perú, con el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, año de 1555".

En la época colonial hubo entre nosotros un Gobernador de este apellido, el cual fue abuelo de doña María Gaitán de Mendoza, quien en 1714 estaba casada con Juan Gutiérrez de Céspedes.

Don Juan de Castellanos, en sus conocidas "Elegías de Varones Ilustres de Indias", primera parte, menciona a los siguientes conquistadores del apellido; en la Elegía Séptima: Sebastián de Ocampo, con su armada (uno de los compañeros de armas de Diego Velásquez de Cuéllar, Gobernador de la Isla de Cuba); Elegía Octava: Gonzalo de Ocampo, de Trujillo, quien tenía su navio al servicio del adelantado don Francisco de Garay, su pariente; Elegía Oncena: Juan de Campo, uno de los que hicieron la primera entrada al Orinoco; Elegía Décimatercera: Gonzalo de Ocampo, teniente de don Diego Colón, el almirante, en el descubrimiento de la Isla de Cubagua.

Don Juan Flórez de Ocáriz en sus "Genealogías del Nuevo Reino de Granada", dice que en Santa Fé se estableció Ambrosio del Campo, uno de los soldados traídos por Jerónimo Lebrón. Este Ambrosio usó la forma de Ocampo también para su apellido; hija suya fue doña Juana de Ocampo, madre a su vez de Diego de Ocampo, quien en Tunja probaba ser nieto de aquél en 1606. Don Jaime Arroyo, en su "Historia de la Provincia de Popayán", capítulo séptimo, tomo primero, dice que Rodrigo de Ocampo fue el primer teniente de gobernador de Villaviciosa de Pasto, fundada en 1539.

En 1570 se siguió en Tunja el juicio de sucesión de Alonso de Campo, natural de Zafra. El capitán Hernando del Campo era regidor y depositario general de Tocaima en 1604, según se lee en el "Archivo Histórico de Manizales", página 421 del tomo segundo. Joaquín García Borrero, en su "Monografía sobre Neiva", afirma que el capitán Andrés del Campo, rico vecino de Timaná, fue padre del capitán don Diego del Campo Salazar; éste, según el historiador don Jaime Arroyo, fue antiguo conquistador de la Nueva Granada y corregidor de Mariquita, avecindado después en Popayán.

En 1609 fue bautizado en Bogotá, parroquia de la Catedral, Diego, hijo de Juan de Campos y Francisca de Espinosa. De Bogotá era natural Lorenzo de Ocampo, quien se estableció en Antioquia, en donde testó y murió en 1686, declarando que es hijo de Lucas de Ocampo y de Juana de Acuña, a quienes nombra por herederos. En 1637 sostenía litigio por tierras en Suba, Jacinto de Ocampo.

El mencionado historiador Ocáriz menciona a las siguientes personas, que llevaron el apellido en Colombia: Doña Luisa González de Ocampo (quien casó con Gonzalo Correa Barragán), hija de Diego Martín del Corral y de Catalina González de Ocampo, hija ésta de Juan Hidalgo de Ocampo, natural de la Villa del Pedroso, y de doña Juana de Arroyo. El matrimonio Del Corral-González de Ocampo tuvo éstos hijos, varios de ellos casados: María de Ocampo, Luisa la ya

mencionada, Ana González de Ocampo, Catalina González de Ocampo, Margarita de Ocampo, Jacinto de Ocampo, con sucesión que dice dar en otro lugar, y Diego Felipe del Corral (árbol de Juan Muñoz de Collantes).

El mismo autor da esta sucesión al expresado matrimonio Correo Barragán-González de Ocampo: Juan Hidalgo de Ocampo, llamado así por su abuelo; María Gabriela de Ocampo; el maestro Antonio Correa y Ocampo, clérigo; José Correa; Francisco Correa (hemos encontrado que éste fue bautizado en Bogotá en 1618, y casó en Medellín en 1642 con doña Margarita Ruiz de la Cámara); Catalina González de Ocampo; Jerónima de Ocampo; Félix Correa; Francisco Fabián Correa, y el maestro Fray Julián Correa, dominico.

En el tomo segundo, página 62 de la obra mencionada, Ocariz afirma que Francisco Alvarez de Ocampo casó con Francisca García-Zorro, hija del conquistador Gonzalo García-Zorro y fueron padre de Francisca Alvarez de Ocampo y de Ana y Teresa.

Don Francisco Correa (o Correal) de Ocampo y doña Margarita Ruiz de la Cámara fueron padres de doña Tomasa de Ocampo y Mendoza, quien así firmaba en documento que hemos encontrado en la Notaría de Santa Fé de Antioquia, del año de 1652.

A mediados del siglo diecisiete vivieron en las ciudades de Remedios y Santa Fé de Antioquia dos distinguidísimas señoras, indudablemente hermanas y cuya identidad no ha podido establecerse todavía: se llamó la una doña María Graciano de Ocampo, casada con don Francisco Guerra Peláez; se llamó la otra doña Tomasa Graciano de Ocampo, casada con don Antonio de Cardona, nacido en Santa Fé de Antioquia, e hijo del "caballero de hábito cruzado" don Antonio de Cardona y de doña María de Herrera.-

Ocariz, en el árbol 31, párrafo 15, dice que doña Ursula de Peralta y Campos, nacida en Pamplona de las Betas, fue hija legítima del Gobernador Juan de Campos y de doña Ana de Peñalosa Rangel, personas nobles; agrega que Juan de Campos era natural de Catalunya, hermano del capitán José de Campos, y de doña Isabel de Campos, mujer de don Juan de Amonte y Navarra. Pasó Juan de Campos a Indias en 1582; entró en la guerra contra los Pijaos con Diego de Bocanegra, y en 1606 contrajo su matrimonio.

Uno de los conquistadores más notables en Colombia de su apellido fue el capitán **Martín de Ocampo**, de quien trata Ocariz en el árbol sexto, párrafos 13 y siguientes, quien afirma: "Juan Gutiérrez de Céspedes regidor de Santa Fe, casó con doña Ana de Ocampo, hija legítima del capitán Martín de Ocampo, y de doña María de Sosa Casasola, de cuyo apellido queda escrito en el árbol primero, originaria de Portugal, y nacida en México, de donde pasó con un tío gobernador a Lima; tuvo por hermano. . . Era Martín de Ocampo (hijodalgo notorio, nacido en la Ciudad de Badajoz de Estremadura, naturaleza de su madre, hijo legítimo de Diego de Ocampo, natural de la Ciudad de Zamora en Castilla la Vieja, y de Beatriz de Chaves Cervera, y Tordoya) fue primero casado en Lima con Angela María, y tuvieron una hija María Angel, que murió de quince años sin casar, y de su segunda muger doña María de Sosa, entre otros hijos no logrados, a la

doña Ana de Ocampo, y a doña Juliana de Ocampo, que casó en la ciudad de Cuenca del Perú con don Juan Gaytán de Mendoza, que se bolverá a nombrar; murió Martín de Ocampo en Santa Fe de edad de 124 años, y está enterrado en la Capilla de San Pedro de Alcántara del Convento de San Francisco, y a su favor se despacharon estas Reales Cédulas... “(las transcribe); de una de esas cédulas transcribimos: “... i que está casado en la dicha Ciudad de los Reyes con muger principal, y tiene quatro hijos sin poderlos remediar, como todo mas largamente constava por las informaciones de parte, y officio, hechas por esta Audiencia, y otros recaudos, que presentó, y se vieron en mi Consejo y su Cámara de Indias...”

Y continúa Ocariz: “El apellido de Ocampo se origina de Galicia, de cuya Casa Solariega fue Señora doña Urraca de Ocampo, muger de don Martín Sánchez de Moscoso, dueño de la casa de su apellido, y de la de Bezerra, pertiguero mayor de Santiago en tiempo de su tío el Arzobispo don Alonso Moscoso. La Casa de Ocampo es antiquísima en Galicia, y de gran renombre, quando no fuera mas de por aver sido Señor della Bernal Yáñez de Ocampo, Cavallero Gallego de tierra de Santiago, que a voces previno desde el muro de la ciudad de Zamora, que se guardase el Rey Don Sancho (que tenía cercada año de 1072) de Vellido Dolfis, que era traydor, como nieto de Layno, que lo avía sido del Bernal Yáñez de Ocampo ay sucessión en Zamora de grandes Cavalleros, de donde procede el Martín de Ocampo de que se trata...” “Demás de lo que contienen las Reales Cédulas de los servicios del Capitán Martín de Ocampo, se halló en la Florida a poblar las ciudades de San Agustín, y Santa Elena, y el fuerte de San Mateo, y en la Provincia de Antioquia las ciudades de Ubeda, y Zaragoza, y Cáceres, y con el Gaspar de Rodas a la pacificación de Gualí, y Guasquia, de que sacó heridas, y a la del Chocó con el Governador Melchor Velásquez, y a los Pijaos con los capitanes Diego de Boganegra y Pedro de Morriones, de que también sacó heridas: y en el mar del sur en tiempo del Virrey Conde del Villar en la Armada contra el Corsario Tomás Aquines Inglés en la Compañía del Capitán Francisco Arias Herrera el navio de Nuestra Señora de Clarines: y en el descubrimiento de los Bacallaos desde la Florida con los capitanes Vicente González, y Luis de Avilés, y con el Capitán Moscoso a la jornada de los Zambahigos, y por la Villa de Tolú al Río del Zenú; fue por su Magestad Corregidor de Cuenca en el Perú por título de Valladolid el 14 de enero de 1605 sucesor de don Juan de Montoya, y Corregidor de Mariquita en el Nuevo Reyno de Granada, con título de Madrid a 17 de febrero de 1606. Teniente de Capitán General de don Juan de Borja año de 1616. Y en el de 1622 a 18 de marzo, y en virtud de su comission de tres de diziembre de 1621 pobló donde está la ciudad de Tocayma por averse aruinado la antigua con inundación del río; y por ser inteligente en minas, y ensayes de metales, se le cometiò las del Valle de Xauja por comission del Virrey, y Marqués de Montescarlos, y descubrir otras de oro, y plata; y en el Nuevo Reyno de Granada los ensayes de las de azogue de la ciudad de Ibagué; crió una huérfana, llamada Isabel de Ocampo, que casó el año de 1641 con Domingo Silvestre, de Nación Portugués, con hijos”.

Añadimos nosotros sobre el biografiado que según reciente número del Boletín de Historia y Antigüedades, Martín de Ocampo fue ocoregidor y justicia mayor de Mariquita en los años de 1620, 21 y 23. Y sobre las anteriores inquietudes cabe agregar que un historiador lo nombra entre los fundadores de San Jerónimo (el actual municipio antioqueño fue fundado en 1617); y en el Archivo Historial de Manizales, tomo segundo, se lee que uno de los primeros moradores de San Juan de Rodas fue Martín de Ocampo.

El fundador de la actual familia antioqueña de **Ocampo** resulta ser don **Bartolomé de Campos** (por otra forma de **Ocampo y Mancera**), natural de Santa Fé de Bogotá, quien casó con doña María de Vargas Machuca, hija del Alférez don Juan Pérez de Vargas Machuca, noble español, y de doña Catalina Durán; los esposos **Ocampo-Vargas Machuca** trasladaron su residencia a Medellín, a cuya fundación asistieron, y en donde murieron; don Bartolomé fue enterrado en la Iglesia de la Candelaria, en el año de 1685; y la mortuoria de doña María reposa en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, tomo 14 del fondo de testamentarías; en su testamento da su filiación.

Conviene advertir aquí que las formas **Campos** y **Ocampos** fueron usadas indistintamente por unas mismas personas tanto en España como en América durante las épocas de la Conquista y de la Colonia, y aún posteriormente, como hemos podido comprobarlo por ejemplo en los archivos parroquiales de Sonsón, del siglo pasado.

Probablemente don Bartolomé **De Ocampo y Mancera** haya sido descendiente del Capitán don Martín de Ocampo. Fue empadronado don Bartolomé entre los primeros pobladores de Medellín que pertenecían a la raza blanca pura, en el censo que se llevó a cabo con motivo de la erección de la Villa, en el año de 1675, censo que reposa en el Archivo del Cabildo de Medellín y fue publicado en la monografía de la Villa dada a luz por don Luis Latorre Mendoza.

Ya en 1670 había sido confirmada doña Ana María, hija de don Bartolomé de Ocampo y de doña María de Vargas, en la iglesia de la Candelaria de Medellín; otra hija de tal matrimonio fue doña Juana de Campos, quien testó en Medellín en 1723, en cuyo acto declaró ser viuda de Cristóbal de Noreña y ser madre de Francisco, difunto, de José Alejandro y de Ménica; y agregó ser vecina de Mariquita y de Remedios; esto quiere decir que la familia Ocampo-Vargas vivió consecutivamente en Bogotá, Medellín, Remedios y Mariquita (las familias de estas dos últimas ciudades tenían especiales e íntimos vínculos con las familias bogotanas).

Otra hija del matrimonio Ocampo-Vargas fue doña María Manuela, bautizada en la Candelaria de Medellín en 1673.

Nosotros hemos llegado al convencimiento de que de don Bartolomé de Ocampo y de doña María de Vargas-Machuca y Durán fueron hijos estos tres varones: 1) Don Gregorio de Ocampo, quien casó con doña Juliana o Juana Giraldo y Muñoz de Bonilla, fundador de una línea de su apellido. 2) Don Francisco de Ocampo, casado con doña Isabel Muñoz, fundador de otra línea, y 3) Don Sebastián de Ocampo. Estos tres varones muy probablemente nacieron en Mariquita

o en Remedios, ciudades que desafortunadamente tienen sus antiguos archivos destruidos totalmente.

En la iglesia de la Candelaria de Medellín sirvieron de padrinos de un sacramento en 1677 Sabastián de Ocampo y Margarita de Henao, quienes muy posiblemente fueron cónyuges entre sí, y quienes podrían ser padres del siguiente, quien figura en el archivo parroquial de la misma iglesia: Jacinto de Ocampo o Campos, casado con María Simona N., padres de Francisca Josefa de Ocampo, casada allí en 1711 con Juan José de la Rave; dicho Jacinto de Ocampo podría ser progenitor de éstos: Manuela Campos, casada en Medellín en 1726 con Agustín Galeano; Juana de Campos, casada allí en 1730 con Antonio de Parra; Rosa Campos, madre en 1737 de Pedro José Salvador Ocampo; y finalmente Juan de Ocampo, casado con Prudencia de Atehortúa, quien vende tierras en Medellín en 1750, y fue padre de Valerio Nicolás, bautizado en la Candelaria en 1740, y de Miguel Jerónimo bautizado allí mismo en 1753, y quien casó en Medellín en 1784 con Casilda de la Rave; pudieron ser hijos del matrimonio Ocampo-Atehortúa José Nicolás de Campos, casado en Medellín en 1769 con Javiera Betancur, y Bárbara de Campos, casada allí mismo en 1785 con Vitorino del Río.

Las familias **De Ocampo**, del oriente antioqueño, descienden de don **Gregorio** y de don **Francisco de Ocampo**, a quienes ya mencionamos, y cuyos vigorosos descendientes poblaron numerosas poblaciones del sur de Antioquia y del joven departamento de Caldas. Relacionamos a continuación las dos líneas.

LINEA PRIMERA

Descendencia de Don Gregorio de Ocampo-Mancera y Vargas-Durán

Don Gregorio de Ocampo-Mancera y Vargas-Durán, hijo muy probable como dijimos de don Bartolomé de Ocampo y Mancera y de doña María Pérez de Vargas Machuca y Durán, casó con doña Juana (en un documento se le dice Juliana) Giraldo, hija del fundador de Marinilla don Francisco Mansueto Giraldo-Lobo y Pareja y de doña Sabina Muñoz de Bonilla Alarcón. Estableció aquel matrimonio su residencia por algún tiempo en Marinilla, en donde fue enterrado en 1694 uno de sus hijos, y luego se radicó en Rionegro, en donde figuran los siguientes hijos suyos: 1) Francisco Solano, bautizado en 1696. 2) Doña Bernabela, confirmada en 1717 con las siguientes. 3) Doña María. 4) Doña Gregoria. Doña María casó con don Eugenio Ramírez, hijo de don Ignacio Ramírez Osorio y de doña Teresa Jiménez, según lo dice don Gabriel Arango Mejía a la página 226 del tomo segundo de su conocida obra. Aquella doña Bernabela casó con don Gaspar de Hincapié, quienes fueron padres de don Juan de Dios Hincapié, casado con doña Rafaela Duque, según dato del mismo autor.

Nosotros estimamos que de don Gregorio de Ocampo Vargas y de doña Juana Giraldo Muñoz haya sido también hijo don **Miguel de Ocampo**, quien contrajo matrimonio en Rionegro en el año de 1747 con su consanguínea doña María Salvadora Ceballos, hija de don Matías Ceballos y de doña María de Cuadros.

Don Miguel de Ocampo y doña Salvadora Ceballos fueron padres de don **Alejandro Orencio** nacido en Rionegro en 1752, de don José, nacido allí en 1755, y de don Tomás, casado en Rionegro en 1749 con su consanguínea doña María Estefa Ceballos; estos últimos fueron progenitores de Andrés Corsino, bautizado en la citada ciudad en 1757, y cuya suerte ignoramos. Hermano o hijo de don Miguel de Ocampo resulta ser aquel don José Ocampo que según el historiador Arango Mejia casó con doña María Ignacia de Alzate, nacida en 1742, hija de don Marcos de Alzate y de doña Catalina de Salazar. Ya a fines del siglo dieciocho contrajo matrimonio en Marinilla José de Ocampo con Luisa Marín.

Rama de don Alejandro de Ocampo Ceballos

Don Alejandro Campos u Ocampo (en los antiguos archivos se emplean caprichosamente las dos formas de su apellido para referirse a este personaje) fue uno de los primeros exploradores de las tierras de Sonsón, y uno de los que asistieron al reparto de los solares para la fundación formal de esa ciudad, en el año de 1806.

En documento del año de 1781 del Archivo Municipal de Rionegro consta que “Alejandro de Campos” y “Tomás de Campos” son herederos de Matías Ceballos, suegro de Teodoro Arias. Ya en 1800 don Alejandro de Ocampo se había establecido definitivamente en Sonsón, en donde fue empadronado en ese año con su esposa, cuyo nombre no se inscribió, y ocho hijos legítimos. Consideramos que se trata del mismo personaje bautizado en Rionegro en 1752, como hijo de don Miguel de Ocampo y de doña María Salvadora Ceballos. Don Alejandro, considerado por sus descendientes como natural de Marinilla, debió ser simplemente vecino de allí.

De tantos hijos como tuvo don Alejandro de Ocampo, de todos los cuales indudablemente desciende la gran cantidad de familias que con su apellido fueron empadronadas en Sonsón en 1843, solamente podemos fijar con precisión la descendencia de dos de ellos, a saber: 1) Don Inocencio de Ocampo, quien contrajo matrimonio con doña Gregoria de Valencia Ramírez de la Cerda. Y 2) Don Nicolás de Ocampo, casado con doña Dolores de Hincapié.

En el año de 1843 don Nicolás de Ocampo declaró tener 40 años, y su esposa 36 años; sus hijos fueron: a) Don Jesús, casado con doña Elvira Orozco, padres entre otros de doña María Jesús Ocampo, y de doña Elvira Ocampo casada con don Ruperto Ocampo Valencia, padres éstos de doña Teresa; b) Doña Eloísa; c) Don Juan.

Familia de don Inocencio Ocampo

Don Inocencio Ocampo fue, como lo dijimos, uno de los ocho hijos legítimos de don Alejandro de Ocampo Ceballos; casó don Inocencio con doña Gregoria de Valencia, quienes en el empadronamiento verificado en Sonsón en 1843 declararon 38 y 35 años respectivamente, y los siguientes vástagos: 1) Don Angel. 2) Don Ruperto. 3) Don Tomás. 4) Doña Lucía. 5) Doña Tomasa.

Don Angel Ocampo casó en Sonsón con doña María del Rosario Martínez de Hincapié y Calderón Mejía, hija de don José María Martínez de Hincapié y de doña María Calderón Mejía.

La familia sonsoneña de Hincapié desciende de un tronco establecido en Ronegro, del cual hablaremos en su lugar oportuno, descendiente a su vez del famoso conquistador Martínez de Hincapié de quien se ocuparon varios cronistas.

De don Angel Ocampo Valencia y de doña María del Rosario Hincapié Calderón es hijo don Inocencio Ocampo Hincapié, meritorio patriarca sonsoneño, quien contrajo matrimonio con doña Carlota Berrío Calle, hija del connotado jurista Dr. Venancio Antonio Berrío Rojas graduado en el Colegio del Rosario en ambos derechos, civil y canónico, y de doña María Jesús Calle Berrío.

Don Inocencio Ocampo Hincapié y doña Carlota Berrío Calle son los progenitores de Monseñor **Angel María Ocampo Berrío**, preclaro jerarca en un tiempo de la Compañía de Jesús en Colombia y actualmente meritorio Pastor de la Iglesia colombiana.

Vástagos del matrimonio Ocampo-Hincapié Berrío-Calle son: don Antonio, doña Carlota y otros.

Don Ruperto Ocampo Valencia casó con su parienta doña Elvira Ocampo Orozco, y no tuvieron descendencia masculina; de los hermanos de don Ruperto, don Tomás Ocampo Valencia casó con doña Amelia Hincapié Calderón, su prima, padres de don Alejandro y de una Hermana de la Caridad, y abuelos de varios religiosos, entre ellos el Reverendo Padre Roberto Ocampo Mejía, párroco de Florencia, Departamento de Caldas.

Doña Lucía Ocampo de Valencia casó con don Velentín Naranjo, quienes fueron padres del Canónigo Monseñor Abel Naranjo, y de don Jesús y don Marcial; éste casó en Abejorral con doña Soledad Villegas, quienes formaron una preclara familia por el talento y la virtud, cuyos elementos viven en Medellín y en Bogotá.

Doña Tomasa Ocampo de Valencia casó con don Luciano Duque, quienes dejaron descendencia en Sonsón. Además de los citados, el matrimonio Ocampo-Valencia tuvo a don Teodomiro, quien casó en Tuluá, Valle del Cauca, y a doña María de la Paz, quien contrajo matrimonio en Manizales.

La descendencia femenina del matrimonio Naranjo-Ocampo fue la siguiente: doña Susana, casada con don Manuel Aristizábal, paires de doña Jesusita Aristizábal Ocampo, casada con don Cesáreo Zuluaiga, en Sonsón; y doña Helena, doña Hermilda y doña Leonar, casadas en la misma ciudad.

LINEA SEGUNDA

Descendencia de don Francisco de Ocampo-Mancera y Vargas-Durán

Don Francisco de Ocampo fue con toda probabilidad otro de los hijos que trajo a Medellín el matrimonio de don Bartolomé de Ocampo y Mancera y doña María Pérez de Vargas-Machuca y Durán. Casó don Francisco de Ocampo con doña Isabel Muñoz, quienes se establecieron en Rionegro, en donde fue bautizado en 1693 su hijo don Pedro, y en donde murió en 1694 uno de sus hijos menores.

Dicho don Pedro de Ocampo Muñoz contrajo matrimonio con doña María Jiménez, hija de don Domingo Jiménez Ramírez y de doña María Isabel Duque de Heredia, según dato del ilustre genealogista don Gabriel Arango Mejía, página 230 del tomo primero de su obra. Fueron hijos del matrimonio Ocampo-Muñoz Jiménez Duque, según el mismo tratadista, doña Gregoria, quien casó con don José Miguel Duque, hijo de don Francisco Duque y doña María Quiceno; y don Ignacio, casado con doña Simona Giraldo, padres de doña Ana Josefa Ocampo, casada con don Lorenzo Ramírez, hijo de don Luis Ramírez y de doña Josefa Estefanía García.

Nosotros suponemos que de don Pedro de Ocampo Muñoz y de doña María Jiménez Duque fue hijo también don Juan de Ocampo, quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1747 con doña María del Carmen Duque, hija de don Francisco Duque y de doña María Quiceno, en cuyo caso casaron dos hermanos con dos hermanas, cosa frecuentísima en el oriente antioqueño por aquella época. De ese matrimonio Ocampo-Duque pudo ser descendiente don Juan Nepomuceno de Ocampo, quien firma memorial en San Carlos de Priego en 1794, con ocasión de su fundación, y quien luego memorializa en Aguadas en 1812, también para la fundación de esa ciudad. En 1808 vivía en Sonsón don Nepomuceno Ocampo, soltero. También pudo ser hijo del matrimonio Ocampo Duque Juan Luis de Ocampo, quien en 1786 fue empadronado en La Ceja de Guatapé, con 50 años, viudo, y con su hija María Rita de 19 años.

Miembros de la familia Ocampo entroncaron varias veces con integrantes de la familia Giraldo. En Marinilla se efectuaron a fines del siglo dieciocho los siguientes matrimonios:

Pedro Ocampo con Josefa Dolores Giraldo. Eugenio Ocampo con Bartolomé Giraldo. Ignacio Ocampo con María Giraldo. Juan Ignacio Ocampo con María Luisa Giraldo; este último matrimonio se radicó en San Carlos de Priego en donde en 1789 don Juan Ignacio declaró tener los siguientes hijos: José Antonio de seis años, Nepomuceno de tres, e Idelfonso de dos años. Ya en 1812 don José Antonio de Ocampo se había radicado en Aguadas, como uno de sus primeros pobladores.

También contrajo matrimonio en Marinilla en el último tercio del siglo dieciocho don Bernardo de Ocampo con doña María Santos Giraldo, quienes se establecieron en La Ceja de Guatapé; en el empadronamiento de este lugar en 1786 declararon tener él treinta años de edad, y ella veintiocho años, y las siguientes hijas: María Rosa y María Cándida. El mismo matrimonio pasó luego a residir a San Carlos de Priego, el cual en 1789 tenía ya en su hogar a su hijo José María, de nueve años de edad. Parécenos que éste José María es el mismo que cuenta Salamina en el número de sus fundadores, como consta en la monografía que sobre esa ilustre ciudad escribió don Juan B. López.

El Dr. Manuel Uribe Angel en su documentada obra sobre Geografía e Historia de Antioquia y Caldas menciona entre los primeros pobladores de Aranzazu a don José María Ocampo, natural de Marinilla. Estimamos nosotros que se trata del mismo vástago del matri-

monio Ocampo-Giraldo que acabamos de mencionar. En Aranzazu se formó una rama de la familia Ocampo, alguno de cuyos representantes se radicó desde el siglo pasado en Manizales, y del cual provienen distinguidos y sobresalientes continuadores de la estirpe.

DATOS VARIOS

Con una investigación más detenida, que nosotros no hemos podido realizar hasta ahora, podría establecerse el vínculo de unión entre los datos que hemos hilado anteriormente y los que ofrecemos a continuación.

En documento de la Notaría de Marinilla, año de 1766, se dice que Flor de Ocampo es casada con Santiago de Salazar, padres de Juan Salazar Ocampo casado con Bacilia Buitrago, con hijos. En las "Genealogías de Antioquia y Caldas" están relacionados los siguientes matrimonios: Eugenio Ocampo con Bartola Giraldo, hija de Juan Ventura Giraldo y Rosa Castaño Duque (página 359, tomo primero; como Pedro de Ocampo fue cuñado de doña Bartola, posiblemente haya sido su hermano dicho Eugenio de Ocampo). La anterior observación sobre posible parentesco podría aplicarse a estos otros dos matrimonios: Elisa Ocampo con Ignacio Matías Giraldo Castaño; Javiera Ocampo con Manuel Giraldo Castaño; Pedro Ocampo con Josefa Giraldo Castaño. También cita la obra mencionada los matrimonios de doña Mariana Ocampo con don José Domingo Naranjo, hijo de don Fernando y de doña Josefa Martínez, y de doña Ignacia Ocampo con don Silvestre Naranjo Martínez, y finalmente el matrimonio de Rita Ocampo con Victoriano Giraldo, hijo de Nicolás y de doña Juana Gómez Jiménez.

En las últimas décadas del siglo dieciocho se efectuaron en la Parroquia de Marinilla los siguientes matrimonios: Agustín Ocampo con Marcela Orozco. Apolinar Ocampo con Andrea González (en Sonsón se empadronó en 1800 a Apolinar de Campo con su esposa; en 1806 se dió allí solar a Apolinar Ocampo, quien tenía esposa y tres hijos; y en 1808 figura en la misma ciudad Apolinar Ocampo casado con Juana Benjumea, con dos varones y tres mujeres por hijos). Don Vicente de Rivas, hijo de don Juan de la Riva y de doña Antonia de Betancur, con doña Josefa Dolores Giraldo, hija de don Lorenzo Giraldo y de doña Bárbara de Ocampo. (En Copacabana casó en 1807 don Vicente Giraldo, hijo de don Lorenzo y de doña Bárbara de Ocampo, con María Antonia Quintero, hija de José y de doña Castralina Tejada). Fabián Ocampo con doña Bartola Duque, hija de don Martín y de doña Melchora Salazar. Fabián Ocampo con Ignacia Duque. Hernando Ocampo con Rita Duque. Isidoro Ocampo con Mariana Castaño. Juan de Dios Vargas con Liberata Ocampo (éstos fueron padres de doña Dolores Vargas casada con don Ramón Gómez Zuluaga). Luis Ocampo con Manuela Valencia. Luciano Ocampo con Juana María Valencia. Manuel Ocampo con Ramona Castaño (éstos fueron empadronados en Sonsón en 1808 con cuatro hijos varones y tres mujeres). Vicente Ocampo con Andrea García (en la Notaría de Marinilla figura en 1808 don Vicente Ocampo casado con la notable dama doña Antonia Biturro). Juan Ignacio Ocampo con Juana María Valencia. (En Sonsón fue em-

padronado en 1800 Juan Ignacio de Campos, con su esposa y once hijos; en 1806 se le dió allí solar a Juan Ignacio Campos, quien tenía esposa y ocho hijos; ya en 1808 el matrimonio de Juan Ignacio Campo y Juana María Valencia contaba solamente con dos hijos varones y una mujer). Juan Luis Ocampo con Paula Hincapié. José Sacramento Ocampo con María Josefa Ramírez (era hija de don Pedro Ramírez y de doña Bartola Duque). A fines del mismo siglo dieciocho figuran en un documento de la Notaría de Marinilla sus vecinos don Juan Angel de Ocampo y doña Gregoria Cardona, consortes. En 1806 se repartió solar en Sonsón a Juan Angel de Ocampo, quien tenía esposa y cinco hijos; y ya en 1808 se empadronó a Juan Angel Ocampo, casado con María Ignacia Ocampo, quienes tenían tres varones y cuatro mujeres por hijos.

En Rionegro contrajeron matrimonio: José Ignacio Ocampo, con Juana Pérez, 1787. Bartolomé de Ocampo, de Marinilla, con Bárbara Patiño, 1787. José León de Ocampo con Josefa Cardona, ella de Marinilla (este matrimonio vivía en Sonsón en 1808, con tres hijos varones y dos mujeres). En La Ceja de Guatapé se empadronó en 1786 a Salvador de Ocampo, de 30 años, casado con Josefa de Herrera, con su hija Fructuosa; y a Hermeregildo de Ocampo, de 50 años, casado con Juana Josefa Monsalve, con sus hijos Juan, María, Juana, Timoteo y Antonio. (En Sonsón vivía en 1808 Salvador Campo, viudo con cinco hijos varones y cuatro mujeres).

Don Pedro Ocampo, vecino de Marinilla, solicitó al Gobierno merced de tierras en 1751, como consta en documento del Archivo Nacional de Bogotá.

En Sonsón residía en 1800 Anselmo de Campos con su mujer y dos hijos; en 1808 Anselmo de Campos y su esposa Josefa Castro tenían tres varones por hijos en la misma ciudad. En ella vivía en 1808 don José María Ocampo, soltero. En el Archivo Historial de Manizales, tomo 2, p. 438 se dice que se repartió solar en la fundación de Abejorral a Frutos de Ocampo. Frutos de Ocampo recibió solar en Sonsón en 1806; estaba casado y tenía cuatro hijos; parece eran próximos parientes suyos Rosalía Campos, viuda con tres hijos, Lorenzo Campos, casado y con cuatro hijos, y Marcela Campos, con cuatro hijos. Ya en 1808 figura en Sonsón Fructuoso Ocampo casado con Joaquina Hincapié, con cuatro hijos varones y cinco mujeres. En el mismo año figura allí Juan Bautista Campo, viudo con tres hijos varones y una mujer. En 1806 recibió solar en reparto Juan Salvador Campos, soltero en Sonsón; y en la misma fecha se le dió también solar allí a Servando Campos, casado y con ocho hijos, lo mismo que a Bacilio de Ocampo, casado y con dos hijos. Servando Ocampo figura en Sonsón casado en 1808 con doña Rita Duque, con seis hijos varones y dos mujeres. Bacilio Ocampo aparece en el mismo año casado allí con Antonia López, con tres hijos varones y una mujer.

El padrón de los pobladores de Sonsón se halla en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, año de 1800; y el acta de repartimiento de solares, año de 1806, reposa en el Archivo Nacional. De esos documentos hemos tomado estos datos: 1800. Salvador Campos, esposa y cinco hijos; 1806: Salvador Campos, esposa y seis hijos;

1808: Salvador Ocampo, viudo con tres hijos varones y cinco mujeres. 1808: don Lorenzo Ocampo, casado con María Carmen Barrera, con un hijo varón y cinco mujeres. 1808: Marcela Ocampo, viuda con una hija mujer; Hipólita Campos, casada con Clemente Cardona, con una mujer; Rita Campos, casada con José Vargas, con dos hijas mujeres.

El censo de la copiosísima población que tenía la ciudad de Sonsón en 1843 reposa en el citado Archivo Departamental, y de él hemos tomado nota de las siguientes cabezas de familia:

Rafael Ocampo, de 34 años, casado con Jerónima Hincapié, de 28; hijos: Jacinta, Jorge, Roso, Joaquín y Rafael. Ignacio Ocampo, de 59 años, casado con Bárbara López; hijos: Teodora, Andrés, Eusebia, Eustaquio, Balbanera, Joaquina. Ignacia Ocampo, casada con Silvestre Naranjo, ella de 59 años y él de 70. Teodoro Ocampo, de 24 años, casado con Tomasa Duque; hijos: Juan de Jesús y Clotilde. Francisco Ocampo, de 53 años, casado con Francisca Jaramillo, con estas hijas: Nepomucena y Cándida. Javier Ocampo, de 46 años, casado con Juana Cardona, de 30 años; hijos: Victoriana, Nicolás, Braulio, Evangelista. Pablo Ocampo, de 26 años, casado con Juana Rondón, con estos hijos: Joaquín, Jesús, Mercedes. Andrés Ocampo, de 54 años, casado con Juana Olaya; hijos: Josefa, Inés, Josefa María, Eleuteria, Marcelina, Jorge, Francisca, Rosa, Victoriana y Juan de Dios. Antonio Ocampo, de 25 años, casado con Melchora Sánchez, con su hijo Isaías. Antonio Ocampo, de 43 años, casado con Victoria Ocampo, de 40; hijos: Angela, Pablo, Basilio, Ricardo, María, Guadalupe, Frutos. Salvador Ocampo, de 85 años, casado con Josefa Ríos; hijos: Isidora, Tomás, Petronila, Santos, Cecilia, Encarnación. Fermín Ocampo, de 37 años, casado con Catarina Marín; hijos: María, Francisco, Sabina. José María Ocampo, de 35 años, casado con Juana Mejía; hijos: Juana y Pedro. Cleto Ocampo, de 25 años, casado con Celestina Silva; hijos: Beatriz y Dionicia. José Ocampo, de 55 años, casado con Rosalía Castaño; hijos: Antonio, Manuel y José. Tomás Ocampo, de 27 años, casado con Salomé López, con su hijo Nicolás. Felipe Ocampo, de 53 años, casado con Vicencia Cardona, de 28 años; hijos: Cleto, Laureano, Vicente, Wenceslao, Agustín, Valentín, Matías, Baltasar, Petronila y Salustiana. Elias Ocampo, viudo de 63 años. Juan Antonio Ocampo, de 70 años, casado con Ignacia Ortiz; hijos: Anacleto, María Cruz, Chiquinquirá, Antonio y Vicente. Pablo Ocampo, de 28 años, casado con Vicenta Marín; hijos: Rafael y Santos.

En el oriente y en el sur de Antioquia nacieron muchos de los colonos que poblaron gran parte de las poblaciones del Departamento de Caldas. El presbítero don Bernardo Ocampo, Cura Párroco de Cocomá desde 1836, fue el primer Cura de Manizales, desde 1851; entre los primeros pobladores de esta ciudad se cuenta a Miguel Ocampo; allí fue designado Juez Municipal en 1855 Rafael Ocampo y en 1856 Anacleto Ocampo como tesorero. Entre los fundadores de Neira se cuenta a Félix Ocampo, según se dice en el Archivo Historial de Manizales, revista en la cual se afirma que don José María Ocampo Tigreros, o "El Tigreiro", nació en Salamina y fue uno de los fundadores de Armenia.

LA FAMILIA VALENCIA

El "Nobiliario Español", de Julio de Atienza, dice lo siguiente sobre el apellido de Valencia: "Castellano. De León. Una rama pasó a Indias. Probó su nobleza diversas veces en la Orden de Santiago y en las de Calatrava (1561 y 1649), Alcántara (1638, 1699 y 1756), Carlos III (1687, 1794, 1804 y 1834) y San Juan de Jerusalén (1543, 1586 y 1661), numerosas veces en la Real Chancillería de Valladolid y en la Real Compañía de Guardias Marinas (1777 y 1781). Don Francisco de Valencia y Fernández de Castillo fue creado Conde de Casa Valencia el 17 de noviembre de 1789. Sus armas: Escudo cuartelado en sotuer: 1 y 4, en campo de oro, un águila de sable, y 2 y 3, en campo de plata, un león de azul".

El ilustre genealogista don Gabriel Arango Mejía, en su conocida obra "Genealogías de Antioquia y Caldas" suministra unos pocos datos sobre la familia antioqueña de Valencia, los cuales vamos a ampliar y a **rectificar** a continuación.

Se apoya el autor en la declaración rendida por el Capitán Bernardo de Hoyos, la cual apenas resulta aproximada, como aproximadas fueron las declaraciones de varios distinguidos testigos que depusieron en el expediente levantado por don Félix de Echeverri y Rojas, el cual se halla en el fondo de probanzas de nobleza del Archivo Histórico Departamental de Antioquia. Esos testigos dicen entre otras cosas: "... que por parte de Valencia han sido alcaldes ordinarios de esta villa (Rionegro) Gil Valencia nieto legítimo del Capitán Juan Valencia, y Alejandro de Vargas, biznieto de dicho capitán; que Gaspar Valencia, hijo legítimo del citado capitán Juan Valencia se fue a la ciudad de Cartago en donde se casó con una señora de las de primera clase cuyo nombre y apelativo ignora... que el Capitán Juan Valencia Ramírez de la Cerda tercer abuelo del presentante, fue fundador de Rionegro, que por su nobleza y méritos le dió el Ilustrísimo Señor Arzobispo asiento en la Iglesia inmediato al segundo diatinal, y en frente de la otra nave, a las hijas de dicho Juan lindando dicho asiento con el de doña Juana de Zafra, ..."; agrega uno de esos testigos que el Capitán Juan Valencia Ramírez de la Cerda fue "hombre noble de los Reynos de España", casado con doña Catalina de Burgos Antolínes Maldonado, y le apunta a esta señora el mismo origen señalado por el Capitán don Bernardo de Hoyos.

Al parecer los testigos mencionados estuvieron faltos de precisión; en el origen de doña Catalina Antolínez omitieron una generación, y por ello resulta con más fuerza de credibilidad la declaración de un testigo que depone en el expediente que reposa en el Archivo Municipal de Rionegro, estante segundo, tomo undécimo, página 178, relativo a la familia objeto de nuestro estudio; según ese declarante, doña Catalina de Burgos Antolínez fue hija del capitán Agustín de Burgos Antolínez y de doña Catalina Beltrán del Castillo, hija ésta a su vez del capitán Diego Beltrán del Castillo.

El capitán don Juan Valencia Ramírez de la Serna (o de la Cerda, usó ambas formas indiferentemente), no nació en la península Ibérica, pese a lo afirmado por los declarantes citados; nació en el te-

ritorio de la antigua Gobernación de Popayán. Fue hijo del capitán español don Juan Valencia, posiblemente Pérez de Valencia, y de doña Elvira Ramírez. Aquel español era alcalde ordinario de Anserma en el año de 1596, como puede verse en el volumen publicado con ocasión del Cuarto Centenario de Anserma. Y la prueba de que estaba casado con doña Elvira Ramírez la da una escritura pública que hemos encontrado en la notaría de la ciudad de Toro, Valle del Cauca, del año de 1630, en donde están también todos los documentos antiguos referentes a Anserma.

El apellido Ramírez de la Serna fue compuesto en España, y usado así en el occidente colombiano. El Alférez Pedro de la Serna, tronco peninsular de su apellido en la Ciudad de Antioquia, era nieto de doña María Ramírez de la Pila; y así pudo formarse el apellido de la Serna Ramírez, o Ramírez de la Serna. En todo caso, don Juan Flórez de Ocáriz, al tratar sobre la descendencia del capitán don Vicente Tamayo de Henao, en el árbol cuarto, párrafo 15 de su escasísima obra impresa, dice cómo el Capitán Vicente Tamayo de Henao fue padre de don Juan Rengifo de Tamayo, casado con doña Mariana de la Serna (Serena por error de imprenta), ambos de la ciudad de Anserma, en la cual nosotros hemos tomado su descendencia de sus libros parroquiales, existentes hoy en Anserma-nuevo. Y agrega Ocáriz que doña Mariana de la Serna fue hija legítima del Capitán Francisco Díaz de la Serna, vecino de Anserma, primer descubridor y conquistador de Panamá, Nueva España, Perú, Quito y Popayán. Indudablemente doña Elvira Ramírez, la esposa del Capitán Juan Valencia, fue hija o nieta de aquel capitán Francisco Díaz de la Serna, seguramente pariente del Alférez Pedro de la Serna. Debemos advertir aquí una vez más que todas las familias pobladoras de las ciudades colombianas fundadas en tiempos de la conquista tenían estrechos y probados nexos de parentesco.

Es muy posible que García de Valencia, sacristán de la Catedral de Bogotá en 1574, e Isabel de Valencia, madre de Rodrigo, que vivía poco después de tal fecha en Bogotá, fuesen parientes del capitán Juan Valencia.

Resultan ser hijos del capitán español don Juan de Valencia, alcalde ordinario de Anserma en 1596, y de doña Elvira Ramírez los siguientes, residenciados en Toro y en Anserma; 1) El capitán don Juan Valencia Ramírez de la Cerda o de la Serna, casado seguramente en Toro, cuyos antiguos archivos parroquiales han desaparecido; fue su esposa doña Catalina de Burgos Antolínes, quien tenía abundante parentela en Toro, según lo hemos comprobado en su notaría. Dejó el matrimonio Valencia-Antolínez numerosa descendencia en la ciudad de Rionegro, la cual daremos posteriormente. 2) Doña Francisca de Valencia, casada con don Antonio Hernández de Soto, quienes deben ser los padres del don Antonio Hernández a quien dan antiguos declarantes por el tronco español de su familia en Antioquia, el cual casó con doña Antonia de Henao, y quienes fueron de los fundadores de Copacabana; debieron proceder de Anserma, de la cual eran originarias otras familias que poblaron a Copacabana y a otras ciudades de Antioquia. 3) Catalina Valencia, madre de Isabel y de Sebastián, bau-

tizados en Cali en 1633. 4) Doña Bernabela Ramírez de Valencia, casada con don Luis de la Cuesta, quienes venden en Toro en 1668 un esclavo por escritura pública. 5) Don Diego Pérez de Valencia, quien fue censado entre las personas hábiles para servir empleos públicos en la antigua ciudad de Arma, en el año de 1666. 6) Don Damián Valencia, quien interviene en documento público de Toro, año de 1630. 7) Don García Pérez de Valencia, que figura en Toro en 1630. De alguno de los anteriores debió ser hijo don José de Valencia, quien casó en Buga en 1691 con doña María Holguin, y también don Agustín de Valencia Ramírez, quien casó con doña Juana Moreno de la Cruz y Estrada, quienes vivían en el Chocó en 1715.

El capitán Juan Valencia Ramírez de la Serna y doña Catalina de Burgos Antolínes fueron progenitores de los siguientes hijos, radicados todos en Rionegro: 1) El capitán Juan Valencia Ramírez de la Serna, segundo del nombre, quien casó con doña Catalina Ortiz Velásquez, y sigue una línea. 2) El Alférez (en algunos documentos se le dice capitán) don Pedro de Valencia, quien casó con doña María González de Castrillón, y sigue otra línea. 3) Don Francisco de Valencia. 4) Don Gaspar de Valencia, radicado y casado en Cartago, como se dijo, quien fue teniente de Gobernador de Anserma, Toro, Arma y Cartago. 5) Don José Valencia de la Cerda, quien casó con doña Mónica Velásquez de Obando, hija de don Miguel Velásquez de Obando y de doña Ana María García de Castrillón; dicho don José sigue la tercera línea. 6) Doña Adriana de Valencia, casada con don N. Moreno, padres de don Simón Moreno, teniente de Gobernador de las ciudades de Anserma, Arma, Toro y Cartago. 7) Doña María Valencia Ramírez de la Cerda, quien en el español don Gabriel Osorio, natural de Valladolid, tuvo a don José de Osorio, de Rionegro. 8) Doña Bárbara de Valencia, casada con don Miguel Sánchez de Ayala, vecino de la ciudad de Antioquia.

LINEA PRIMERA

Descendencia del capitán Juan Valencia Ramírez de la Serna

Casó el capitán Juan Valencia Ramírez de la Serna, segundo del nombre, como se dijo, con doña Catalina Ortiz Velásquez, de quien tuvo numerosa descendencia en Rionegro, como vamos a verlo. Fueron sus hijos: 1) Don Juan, casado en Rionegro en 1693 con doña Ersilia o Cecilia Sánchez de Cartagena, padres de Narcisa, 1698, y de Manuel, de José y de Isabel, madre ésta de José Cornelio, 1743, casada después con Solano Valencia. 2) Don Gil, alcalde de Rionegro, quien casó con doña María Rosa Castaño, hija de don Nicolás Martínez-Castaño y de doña Apolonia Duque de Estrada y García de Heredia-Castrillón, y quienes formaron una rama de su apellido de la que hablaremos después. 3) Doña Bárbara. 4) Doña Olaya, casada con Juan de Sayago, padres de Sabina, bautizada en Rionegro en 1699. 5) Doña Gertrudis, casada con don Francisco Grajales, padres de María, bautizada en Rionegro en 1700. 6) Doña María, casada con don Juan Francisco García, padres de Juana María, bautizada en Rionegro en 1697. 7) Margarita, quien debió morir en la infancia, y quien fue confirma-

da en Rionegro como todos los anteriores en 1677. 8) En 1684 fue bautizada otra hermana suya con el mismo nombre de Margarita, y la cual dejó la siguiente descendencia con su apellido: José, Francisco, Gaspar y Lucía, confirmados todos en Rionegro en 1717; a su vez Lucía Valencia fue madre de María Josefa Paula, bautizada en Rionegro en 1755, y que quizás sea la Paula Valencia que vivía soltera en Sonsón en 1800.

Rama de don Gil de Valencia

Don Gil de Valencia y Ortiz y su esposa doña María Rosa Castaño Duque fueron padres, que sepamos, de don José, confirmado en Rionegro en 1717. Podría suceder que éste sea la misma persona que con el nombre de Juan José contrajo matrimonio en Rionegro en el año de 1740 con doña Nicolasa María de Benjumea; o bien que sea el don José Valencia que aparece en Rionegro casado con doña Bernarda de Osorno, padres de Justo, bautizado en 1755, y quien casó en Rionegro en 1781 con María Josefa Castro.

Los hijos del matrimonio Valencia-Benjumea fueron los siguientes: 1) Doña Juana María Antonia, bautizada como sus hermanos en Rionegro, en 1741. 2) Don José Bruno, 1743 (con relación a éste nombre hay estos datos: en 1806 se repartió solar en Sonsón a José Valencia, casado y con 5 hijos; en Marinilla casó años antes José Valencia con Josefa Aguirre; y en Sonsón vivía en 1808 José Valencia, casado con Francisca Ceballos, padres de 7 hijos). 3) Doña María Ignacia, 1750. (En Marinilla casaron poco antes de 1786 María Ignacia Valencia y José Ignacio Orozco, quienes pasaron a residir a El Carmen). 4) Don León Félix, 1753 (en 1767 casaron en Rionegro Félix Valencia y Lucía de Bedoya, y en 1785 Félix Valencia y Francisca de Orozco. 5) Doña María Josefa, 1755. 6) Don Juan Francisco, 1757). En Sonsón vivía en 1808 Juan Francisco Valencia, casado con Juana Hena, con dos hijos.

LINEA SEGUNDA

Descendencia del Alférez Pedro de Valencia

Don Pedro de Valencia Antolínez, a quien indistintamente se le dice Alférez y Capitán en antiguos documentos, casó, como se dijo, con doña María González de Castrillón, descendiente del linajudo matrimonio Alvarez de Castrillón-Heredia, y tuvieron por vástagos a los siguientes: 1) Don Santiago de Valencia, quien casó con doña Tomasa de Hincapié y Delgado (así en antiguos documentos) hija de don Lorenzo Martínez-Hincapié e Hidalgo (o Delgado), y de doña María Josefa Lezcano y Sánchez de Ayala. La familia rionegrera de Hincapié había sacado "papeles de limpieza de sangre", como se dice en el voluminoso expediente de nobleza que las familias de Valencia de Rionegro hicieron levantar desde el siglo dieciocho, el cual reposa en el Archivo Municipal de Rionegro, y parte del cual se halla también en el Archivo Nacional, fondo de genealogías, tomo cuarto. De dicho don Santiago Valencia quedó abundante descendencia, de cuya rama hablaremos posteriormente. 2) Doña Apolonia, quien casó en Rionegro con

don Domingo Martínez—Hincapié, en 1693 (hijo de don Pedro Martínez-Hincapié y de doña Tomasa Ramírez). 3) Doña Agustina, quien casó en Rionegro en 1700 con don Francisco Sánchez de Saucedo, natural de Anserma, hijo de don Francisco Sánchez y de doña María de Saucedo. 4) Doña Teresa, casada con don Cristóbal Ramírez de Coy, en Rionegro. 5) Doña Nicolasa, quien casó en Rionegro en 1698 con don Exmeregildo de Rojas, hijo de don Matías de Rojas (de ilustre y patricia familia de Tunja) y de doña Ana María de Montoya y Heneas de la Serna (de la ciudad de Antioquia). De esta doña Nicolasa de Valencia descendió por extraño fenómeno la familia rionegrera de Echeverri y Rojas, que sostuvo curioso proceso judicial que llegó hasta la corona española. 6) Doña María Dorotea. 7) Doña Gregoria, quien casó en Rionegro con don Vicente Martínez de Castro, nacido en Medellín en 1670, hijo de don Lucas Martínez de Castro y de doña Juana Isabel Matheos de Vargas Machado (hija de don Antonio Machado de Vargas y de doña Juana Martínez de Coy). El matrimonio Martínez-De Castro Matheos o Mateus de Vargas Machado es progenitor de una inmensa cantidad de familias de apellido **Martínez** que poblaron el sur de Antioquia y el Departamento de Caldas, venidas en muy limpia forma, y que no habían sido estudiadas antes de ahora por ningún investigador. En su oportunidad daremos su genealogía completa. 8) Doña Juana. 9) Doña Jacinta, confirmada como las anteriores en Rionegro en 1677. 10) María, madre de Gertrudis. 11) Doña María de la Rosa, bautizada en 1682. 12) Doña Manuela. 13) Doña Olaya. 14) Nicolás, confirmado en 1677, y que debió morir en la infancia, pues en 1691 nació su hermano: 15) Don Nicolás Antonio. En 1755 casó en Rionegro Lucía, hija de Nicolás Valencia e Ignacia de Pulgarín, con Mateo de Vega, natural de Medellín. En 1772 casó en Medellín Nicolás Valencia con María Josefa Echavarría. Se cita en un documento a don Nicolás Valencia como fundador y poblador de Yarumal. En 1749 fue bautizado en Rionegro Pablo José, hijo de Antonio Valencia y Juana María Josefa Cardona. En 1789 casó en Rionegro Pablo Valencia con Antonia de Ospina. Ya en 1806 se repartió en Sonsón un solar a Pablo Valencia, quien en 1808 estaba casado con Rosa Arias, padres de dos hijos.

Fuera de los hijos nombrados, el Alférez don Pedro de Valencia, a quien en algún documento parroquial le dicen “sargento”, tuvo en su parienta María Rosa Valencia, hija de María de Valencia Ramírez de la Cerda, a Juan Tomás Pedro, bautizado en Rionegro en 1701.

Rama de don Santiago de Valencia Castrillón

Don Santiago de Valencia, hijo del Alférez don Pedro y de doña María González de Castrillón, casó, como se dijo anteriormente, con doña Tomasa Hincapié y Sánchez de Ayala, o Hincapié y Delgado como se le dice en un documento, de quienes provino una nutrida y distinguida descendencia, como se verá. Fueron sus hijos:

1) Don Pedro José, bautizado en Rionegro en 1713, y quien contrajo varias nupcias, como diremos. 2) Don Nicolás Laureano, nacido como sus hermanos en Rionegro, año de 1716, quien casó allí mis-

mo en 1739 con doña María Nicolasa Cardona, hija de don Lorenzo Cardona Vargas y de doña Juana María de la Ascensión Duque de Estrada y Soto Mayor. Dicho don Nicolás formó la segunda familia de su rama, que se relacionará en su lugar. 3) Don José Joaquín, nacido en 1727, quien casó en Rionegro en 1751 con doña María Josefa Ignacia Cardona, padres de doña María Josefa Gertrudis (1752) y de don José Vicente Bruno (1755). 4) Doña María Josefa, bautizada en 1731, quien casó en Rionegro en 1759 con don Antonio de Agudelo. 5) Don Antonio. 6) Doña Juana María. 7) Doña Isabel. 8) Doña Andrea. 9) Doña Catarina. 10) Doña Manuela.

Familia de don Pedro José Valencia de Hincapié

Don Pedro José Valencia, hijo de don Santiago y de doña Tomasa de Hincapié, casó según un declarante con doña Tomasa Ramírez, mas de estas nupcias no conocemos descendencia. En otras nupcias contrajo matrimonio en Rionegro, año de 1741, con doña María Andrea Cardona y fueron progenitores de los siguientes hijos: 1) Don Pedro José Comelio, nacido en Rionegro en 1743, como sus demás hermanos. 2) Doña María Feliciano, bautizada en 1746. 3) Doña María Manuela, 1754. 4) Don José Antonio, 1756. (En Rionegro casó en 1783 Antonio Valencia con María del Carmen de los Ríos; por la misma época casó en Marinilla José Antonio Valencia con Rufina Duque; y en Sonsón habitaba en 1808 Antonio Valencia casado con Isidora Orozco, padres de 10 hijos).

Don Comelio Valencia contrajo matrimonio con doña Catarina de Monsalve. Es posible que se trate del mismo don Pedro José Comelio que acabamos de citar como hijo de don Pedro José Valencia y de doña María Andrea Cardona. Del mencionado matrimonio Valencia-Monsalve fue hijo don Vicente Valencia, quien casó con doña Jerónima de Ospina, hija de don Francisco de Ospina y de doña María de Agudelo. Oportunamente daremos los abundantes datos que poseemos sobre la familia antioqueña antigua de Ospina. Este don Francisco que citamos era descendiente de don Francisco de Ospina, censado entre los fundadores de Medellín que en 1675 pertenecían a la pura raza española, sin mezcla de otras razas. Ese don Francisco de Ospina resulta a todas luces descendiente directo del fundador de Remedios don Francisco Martínez-de Ospina. El expresado matrimonio Valencia-Ospina se radicó en Santo Domingo, en donde tuvo en el año de 1839 a don Agustín Justiniano Valencia Ospina, quien contrajo matrimonio en la misma ciudad con doña María Jesús Osorio; éstos fueron padres de don Juan de Dios Valencia Osorio, quien casó en el mismo Santo Domingo con doña María Benicia Cano, hija de don Ricardo Cano Cardona y de doña Mercedes Tobón. Don Ricardo Cano Cardona fue hijo de don Idelfonso Cano Calderón y de doña Rosalía Cardona Márquez. Dicho don Idelfonso Cano Calderón nació en Santo Domingo en 1824, y fue hijo de don Juan José Cano Jiménez-Osomo y de doña María Jesús Calderón Agudelo. Don Anselmo Cano casado con doña María Jiménez Osorno fueron los padres del mencionado don Juan José Cano. Y doña María Jesús Calderón fue hija de don José Joaquín Calderón y de

doña Juana de Agudelo. La mencionada doña Rosalía Cardona fue hija de don Joaquín José María Cardona y doña Joaquina Márquez, casados en Santo Domingo en 1807, él hijo de don Nicolás Cardona y de doña Rita Valencia, vecinos de Concepción, y ella hija de don Juan Ignacio Márquez y de doña Margarita Gallego, vecinos de Rionegro.

Todas las personas que terminamos de mencionar fueron ascendientes de **Monseñor Gerardo de Jesús Valencia Cano**, dignísimo Obispo de Buenaventura, uno de los Pastores más jóvenes de Colombia, quien vió la luz primera en Santo Domingo el 28 de agosto de 1917, hijo de don Juan de Dios Valencia Osorio y de doña María Benicia Cano Tobón.

El ya citado don Pedro José Valencia, hijo de don Santiago y de doña Tomasa de Hincapié, casó en nuevas nupcias con doña Rosalía Rendón. Fueron censados en Concepción en 1786; declaró don Pedro José 73 años de edad y declaró doña Rosalía 25 años, con estos hijos suyos: Micaela y Magdalena; con ese matrimonio vivían los siguientes hijos de don Pedro José y de su primera esposa, que no se sabe si se trata de la señora Ramírez o de la señora Cardona: José Bruno de 24 años, Salvador de 22, Francisco de 18, y Camilo de 16; Francisco Valencia casó en Marinilla a fines del siglo 18 con Nicacia Castaño; ya en 1820 aparece casado en Barbosa Francisco Valencia con Sacramento Mejía, padres de Manuel.

De don Pedro José Valencia y de doña Rosalía Rendón fue hijo también don Santos Valencia, quien casó en Santo Domingo en 1817 con Estefa Marín, viuda de José Ignacio Laverde. Otro Santos Valencia, de 43 años en 1786, vivía en Concepción casado con Nicolasa de Vargas, de 34 años, padres de éstos: Antonio de 16 años en aquél año, María, Manuel, Bárbara, y María Felipa.

Familia de don Nicolás Laureano Valencia de Hincapié

Decíamos que don Nicolás Laureano Valencia, hijo de don Santiago y de doña Tomasa de Hincapié y Sánchez de Ayala, casó en Rionegro en 1739 con doña María Nicolasa Cardona, hija de don Lorenzo Cardona Vargas y de doña Juana María Ascensión Duque de Estrada. Dicho don Nicolás Laureano, a quien en muchos documentos se le dice simplemente don Lauro, sostuvo un reñido pleito por una mina con don Alonso Isidro Jaramillo y Ossa, quien injurió el linaje del primero, quien entonces hizo levantar uno de los procesos más voluminosos conocidos aquí sobre su limpieza de sangre, en el año de 1775. Sus hijos fueron los siguientes: 1) Doña María Ignacia Petrona, bautizada como sus hermanos en Rionegro, año de 1742; casó ella con don Marcos Cardona en la misma ciudad, en 1766, quienes tuvieron numerosa descendencia en Concepción. 2) D. Miguel Jerónimo, 1749, quien casó en Rionegro en 1775 con doña María Antonia Vallejo, quienes en 1786 declararon en Concepción estos hijos: María Josefa, José Nicolás, María Francisca, Juan y Miguel. Miguel Valencia figuraba en Abejorral en 1806 con 5 hijos; y años antes casaron en Marinilla Juan Valencia con Paula Rojas, y Juan Valencia con Aleja Duque. 3) Doña María Manuela, 1754. 4) Doña María Francisca, 1756. 5) Don Cristó-

bal, 1751. 6) Don José Ignacio. 7) Don José Ubaldo. 8) Don Vicente. 9) Don Francisco. 10) Doña María Trinidad. José Ignacio Valencia casó en Rionegro en 1769 con doña Nicolasa de Vargas; poco tiempo después casa en Marinilla José Ignacio Valencia con Bárbara Martínez, quienes residían en el Carmen en 1786; declaró él 41 años y ella 38, con estos hijos: Marcos, Francisco, Manuel, Juana, Joaquín, María Gracia, y Juan Nepomuceno; en el mismo año casó en Rionegro Joaquín Valencia con Sacramento López.

Los siguientes datos deben referirse a algunos de los que acabamos de citar: en 1765 casó en Rionegro José Valencia con Ventura Duque. En 1811 elevó desde Aguadas un memorial Ignacio Valencia, uno de sus fundadores; en 1800 vivía en Sonsón José Valencia, casado y con siete hijos. Don Francisco Valencia casó con doña Rita Arias-Bueno, quienes residían ya en Sonsón en 1808, con cinco varones y cuatro mujeres por hijos; de ellos don Norberto se trasladó a Santo Domingo, en donde casó en 1823 con doña Magdalena Bravo, hija de don Agustín Bravo y de doña Salomé Henao; otro de esos hijos, don Salvador, casó también en Santo Domingo en 1819 con doña Josefa Duque, viuda de don Ignacio Bustamante. En Sonsón vivía en 1808 Francisco Valencia, soltero. En Marinilla casaron hacia fines del siglo 18, Vicente Valencia con Ignacia Ceballos, y Venancio Cardona con Trinidad Valencia. Finalmente, en 1808 residía en Sonsón el matrimonio de Cristóbal Valencia y Micaela Ramírez, con tres hijos; y residía también allí en el mismo año Nicolás Valencia, viudo, quizás nieto de don Nicolás Laureano, quien había muerto en 1786.

LÍNEA TERCERA

Descendencia de don José Valencia Ramírez de la Serna

Don José Valencia Ramírez de la Serna (por otra forma De la Cerda) hijo del capitán Juan y de doña Catalina de Burgos Antolínes Maldonado, formó otra línea de su apellido en Rionegro, como antes lo dijimos. Casó don José con doña Mónica Velásquez de Obando, hija de don Miguel Velásquez de Obando y de doña Ana María García de Castrillón, perteneciente ésta al linaje ilustre de los Alvarez-de Castrillón y Heredia.

Los hijos del matrimonio Valencia de la Cerda-Velásquez de Castrillón fueron éstos: 1) Don Juan Pablo, quien casó en terceras nupcias de ella, con doña Apolonia Duque de Estrada, su parienta por lo Castrillón, hija ella de don Juan Duque de Estrada y de doña Juana Josefa de Heredia y García de Castrillón, en 1718. 2) Don Juan Lorenzo, quien casó con doña Ignacia de Mesa, “de noble sangre” (como dice un antiguo documento), y quienes formaron una familia del apellido Valencia, de la cual hablaremos luego. 3) Don Francisco. 4) Don Diego. 5) Don Antonio. 6) Doña Tomasa. 7) Don Ignacio. 8) Don Bonifacio. Estos hijos aparecen en relación que hemos hallado en documentos de 1705 y 1707 de la Notaría de Marinilla. Don Francisco Antonio Valencia casó en la iglesia de la Candelaria de Medellín en 1765 con doña María Lucía López; fueron éstos padres de don Francisco

Antonio Valencia, quien casó en Copacabana en 1795 con doña Sacramento Mejía, hija de don Salvador Mejía y doña Sabina Osorio. Otro hijo de don José de Valencia y de doña Mónica Velásquez fue Pedro Guillermo, bautizado en Rionegro en 1701, y quien debió morir en la infancia, ya que no está en la relación que hemos transcrito. De las personas incluidas en tal relación, don Francisco, o Juan Francisco, casó con doña Nicolasa Ramírez-Carrero, quienes formaron otra familia de la cual hablaremos posteriormente; y Tomasa fue madre de Juana y de Paula, confirmadas en Rionegro en 1717; de ellas, Paula tuvo esta descendencia: Rafael, bautizado en Rionegro en 1743; Idenfonso en 1745; José Roberto en 1751.

Es posible que don José Valencia de la Cerda, al enviudar de doña Mónica Velásquez, hubiese contraído otras nupcias con doña María Rosa Castaño; y si ello no fue así, entonces don Gil de Valencia, de quien hemos hablado, y quien aparece casado también con doña María Rosa Castaño, tenía por nombre completo el de José Gil, pues en documento de la Notaría de Marinilla del primer tercio del siglo diez y ocho figura José Valencia casado con María Rosa Castaño.

De otro lado, de acuerdo con un documento que reposa en el Archivo Municipal de Medellín, tomo 64, página 52, don José Valencia de la Cerda y Antolínez tuvo en doña María de Zafra, descendiente del conquistador don Fernando de Zafra Centeno, a doña María Valencia y Zafra, quien casó con don Bartolomé de Cartagena y Pereira, de quien dice el documento que era europeo, aun cuando no lo era, sino descendiente de un conquistador Cartagena, fundador de la familia colombiana Ortiz de Cartagena, de la cual hablaremos en su oportunidad. Del matrimonio Cartagena-Pereira y Valencia-Zafra desciende por línea transversal o femenina la mayor parte de las familias del oriente antioqueño, fenómeno que no había sido estudiado hasta ahora, pero que lo explicaremos en el lugar conveniente de nuestra obra.

Familia de don Juan Lorenzo Valencia Velásquez

Dijimos que don Juan Lorenzo Valencia, uno de los hijos de don José Valencia de la Cerda y de doña Mónica Velásquez de Cas-trillón, casó con doña Ignacia Mesa, señora distinguida, quienes procrearon a don Alejandro Valencia Mesa, quien casó con doña Manuela Delgado, hija de don Manuel Delgado y de doña Isabel Castaño.

Los hijos del matrimonio Valencia-Delgado fueron los siguientes, bautizados todos en Rionegro en los años que se expresan: 1) Doña María Jesús, 1735. 2) Doña María Manuela Baptista, 1738. 3) Doña María Teresa Eugenia, 1743. 4) Don José Ignacio, 1746. 5) Doña Ignacia Rita, 1747. 6) Don Ambrosio Ignacio, 1748. 7) Don José Nicolás, 1753, (Este don José Nicolás también colaboró en el voluminoso proceso investigativo sobre el buen origen de su raza, que reposa en el Archivo Municipal de Rionegro). 8) Don Miguel Benito, 1757.

Suministramos los siguientes datos, relacionados con los nombres de los anteriores: en La Ceja de Guatapé, año de 1786, vivía Ignacio Valencia, de 45 años, casado con María del Rosario García, de

30 años, con estos hijos: María Rosario de 11 años, María de la Luz, María Antonia, Cecilio de tres años, y María Francisca. En 1788 casó en Medellín Ignacio Valencia con María Rosa Hernández. En 1808 el matrimonio de Ignacio Valencia y Bárbara Caicedo, con dos hijos, vivía en Sonsón. Doña Rita Valencia casó con don Nicolás Cardona, quienes residieron en Marinilla; fueron padres de don Vicente Cardona, quien casó en Santo Domingo con doña Isabel de Agudelo Montoya, y padres también de don José María Cardona, casado en Santo Domingo con doña Joaquina Márquez Gallego. Dicha doña Rita Valencia se cuenta también entre los ascendientes de Monseñor Gerardo Valencia Cano. Ambrosio Valencia casó en Rionegro en 1771 con María Ignacia de Aguirre; y poco después casó en Marinilla Ambrosio Valencia con Paula Pérez. Por la misma época casó en Marinilla José Nicolás Valencia con Rita Gallego. Miguel Valencia, casado con Candelaria Alvarez fueron padres de Rafael Valencia, casado en Santo Domingo con Nicolasa Quintero, en 1823, hija de don Andrés Quintero y doña Narcisca Mejía.

Posiblemente haya sido hijo del matrimonio Valencia-Delgado don Juan José Valencia, casado con doña Ignacia Rita de Ospina, progenitores de los siguientes, nacidos en Rionegro así: María Ignacia, 1755; Lorenza Ramona, 1756, Pedro, María Manuela y Estefa. En 1764 Juan José Valencia casó en Rionegro con Bárbara Gallegos.

Familia de don Juan Francisco Valencia Velásquez

Don Francisco Valencia Velásquez, fue otro de los hijos de don José Valencia de la Cerda y de doña Ménica Velásquez y Castrillón. Indudablemente se trata del mismo que con el nombre de Juan Francisco aparece casado en Rionegro con doña Nicolasa Ramírez, señora muy distinguida, a quien nosotros consideramos por varias razones hija del matrimonio formado por don Juan Ramírez y doña Claudia Carrero (por otra forma de la Carrera), quienes vivían en Rionegro a fines del siglo diecisiete.

Los hijos del matrimonio Valencia-Velásquez y Ramírez-Carrero fueron éstos: 1) Don Melchor Gaspar. 2) Don Juan Baltasar, bautizados ambos en Rionegro, como los demás, en 1715. 3) Doña Paula. (En 1754 el matrimonio de Juan Valencia y Juana Beltrán tuvo en Rionegro a Manuel, y en 1756 a Juana Catalina). 4) Doña Juana, 1717. 5) Doña Javiera. 6) Doña Juana María. (Juana Valencia casó con Juan Cardona, padres de María Antonia, 1743, y José Nicolás). 7) Doña Dominga Josefa, 1727. (En 1749 casaron en Rionegro Josefa Valencia y Nicolás de Zerpa). 8) Doña Anastasia Felipa, 1731. 9) Don José Luciano, 1734. Este don José Luciano casó con doña Juana de Jesús Montes de Oca, quienes residieron en Guatapé, en la cual declararon estos hijos en 1786: María Bernardina de 27 años, María Agueda de 25, y José María de 18; por la misma época casaron: en Marinilla, José María Valencia con Antonia Cardona; y en Copacabana (1788) José María Valencia con María Teresa Alzate. 10) Don José Antonio, 1735. (En Marinilla casó a fines del mismo siglo José Antonio Valencia con María Gracia Martínez).

Posiblemente haya sido hijo también del matrimonio Valencia-Ramírez don José Santiago Valencia, quien en 1757 casó en Rionegro con doña María Salvadora Cardona, padres de José Nicolás Victorino, 1757. En 1808 vivía en Sonsón Santiago Valencia, ya viudo y con una hija y dos nietos.

Quizás haya sido hijo de los cónyuges Valencia-Ramírez Gregorio Valencia, casado en Rionegro en 1747 con doña Juana de Vargas, padres de José Ignacio (1749). Y también podrían ser hijos del mismo matrimonio Valencia Ramírez tanto Melchor Valencia, casado con Juana Alvarez (padres de José Valentín, 1747, y María Timotea, 1750), como Marcos Valencia, casado con María Manuela Galeano, padres de éstos en Rionegro: María Rosario, 1742, María Nicolasa, 1745; Nicolasa Valencia vivía en Sonsón en 1808.

DATOS VARIOS

Las familias de Valencia y Ramírez de la Serna pertenecían en el antiguo Cauca a las más altas esferas sociales y políticas. Uno de sus miembros sirvió el cargo de Alférez Real de Toro. Todas las familias **Henao** de Antioquia llevan en sus venas la sangre de los Valencia Ramírez de la Serna caucanos, como quiera que don Francisco Díaz de la Serna casó con doña Francisca de Valencia Ramírez, quienes fueron padres de doña Francisca Valencia de la Serna, casada con don Antonio Fernández de Soto Piedrahíta, abuelos de doña Feliciano Vivas-Cedaño-Marmolejo y Fernández de Piedrahíta, quien casó con don Melchor de Henao y Rengifo Sandoval.

Mas la familia Valencia objeto de nuestro estudio es completamente distinta de otra familia, también caucana, a la cual perteneció el Maestro Guillermo Valencia; ésta tiene por tronco fundador al malagueño don Pedro de Valencia y Aranda, nacido en 1678, quien casó con la payanesa doña María Josefa Fernández del Castillo, padres de don Pedro Agustín de Valencia, nacido en Popayán en 1711, en donde fundó su Casa de Moneda. (Véase el “Diccionario Biográfico y Genealógico del antiguo Cauca”, por don Gustavo Arboleda Restrepo).

Tanto por la deficiencia de los antiguos libros parroquiales, y cuanto porque no hemos terminado su examen, no sabemos cómo ha de producirse el empate entre la cadena genealógica anterior y los datos sueltos que ofrecemos a continuación:

En 1693 casó en Rionegro Juan Valencia Ramírez con Manuela Verjano. En Medellín nació en 1688 María Candelaria, hija de Felipe de Valencia y Feliciano; parece que estos hayan sido padres de Juan de Valencia casado con María de Amador, padres a su vez de éste, bautizado en Medellín: 1) José Alejandro, 1733. Dicho José Alejandro casó con Teresa Alarcón, y fueron padres de José Antonio, 1758, María, y Juan de Dios; aquella casó con Ramón Cano, hijo de Ambrocio y de Josefa Ortiz, en Medellín en 1794; y Juan de Dios casó con María Josefa Hurtado, hija de Francisco Antonio y María Josefa Sánchez, en Medellín en 1795. En Concepción vivía en 1786 Antonio Valencia, de 25 años, casado con Tomasa Cardona, con Luis y María Petrona por hijos. Los otros hijos del matrimonio Valencia-Amador

fueron: 2) Francisco Antonio Maximiano, 1736. 3) María Ignacia Matea, 1745.

Nieta del matrimonio Valencia de la Serna y Antolínez Maldonado fue doña Isabel de Valencia, quien casó en primeras nupcias con don Marcos de Rojas, y en segundas con don Hilario de Bedoya; y biznieto de aquellos fue don Alejandro de Vargas-Machuca, quien tuvo descendencia en Rionegro.

En Medellín casó en 1709 Juan Francisco Valencia, hijo de Eulalia, con doña María de Henao Muñoz.

En Rionegro se efectuaron estos matrimonios: 1773: José María Valencia con Josefa de Cárdenas; Hipólito Valencia con María Valencia (1785). Pedro Valencia con María Antonia Pérez (1790). María Andrea con Pedro Gil, 1748.

En Marinilla contrajeron matrimonio, en las postrimerías del siglo dieciocho, las siguientes personas: Gregorio Valencia con Flora Orozco. Alejandro Valencia con Ignacia Quintero (éstos vivían en Guatapé en 1786, con estos hijos: José Vicente, María Rafaela, Juana Manuela, Juana María, Rita, y Juan Manuel). Bernardina Valencia con José Santos Cardona. José Justo Valencia con Lucía Muñoz. José Prudente Valencia con María Giraldo. José Valeriano Valencia con Mariana Salazar. Juan José Valencia con Luisa Zapata. Juan José Valencia con Lorenza Valencia. Juan José Valencia con Juliana Herrera. Juan José Valencia con Francisca Monsalve. Juan José Valencia con Rafaela Vanegas. Juan Angel Valencia con Gabriela Castaño (vivían en Abejorral en 1806). Juan Miguel Valencia con Ana Pineda. Juan Ignacio Valencia con Gertrudis Sánchez. Lorenza Valencia con Pedro Cardona. Luciano Valencia con Juana de Jesús Montes. Pedro Valencia con Tomasa Marín (éstos vivían en el Carmen en 1786, con sus hijas María y Petrona. Santiago Valencia con María de Loaiza.

Relativos a Rionegro son estos datos: Manuel Salvador Valencia y Antonia Manuela Muñoz fueron padres de María Clemencia, bautizada en 1756. Cecilia Valencia fue madre de éstos: Juan Bautista, 1745. José Nicolás, 1747. Pedro José, 1750. María Eusebia, 1752. Leandro Bonifacio, 1754.

Según se dice en la Revista Archivo Historial de Manizales, tomo segundo, en la fundación de Abejorral tocó solar en reparto a Manuel, a Carlos y a Félix Valencia. Allí mismo vivían en 1806, según reza antiguo documento, los siguientes: Félix Valencia, casado y con 7 hijos. Isidoro Valencia, casado y con 5 hijos. Mauricio Valencia, casado y con 3 hijos. Pedro Valencia, casado y con varios hijos. Siriaco Valencia, casado y con 2 hijos. Santiago Valencia, casado y con 2 hijos.

En el Carmen vivía en 1786 el matrimonio de Ambrocio Valencia, de 60 años, y Paula Pérez, de 55, con estos hijos: Gregorio, Rosalía, Jerónima, María, Tomasa, José María y Francisca. En Guatapé vivía en el mismo año Santiago Valencia de 25 años, casado con María Loaiza de 21, con sus hijos Carmen y Anselmo. En el mismo año vivía en Santa Bárbara Mauricio Valencia, de 34 años, casado con Margarita Sánchez. En Copacabana casó en 1787 Manuel Ignacio Valencia con Javiera Vásquez, padres de Antonio, quien casó allí mismo en 1821

con Eduvigis Alzate, hija de Esteban y Catalina Ramírez. En Barbosa vivían en 1820 estos dos matrimonios: Gregorio Valencia y Juana Arroyabe, padres de Agustín, Silvestra y Eduvigis; y Remigio Valencia, casado con Isabel López, padres de José, Crisólogo, Antonia y Manuel. En Medellín casó en 1759 Lázaro Valencia, hijo de Magdalena, con María Ignacia Redondo, hija de José Antonio y Francisca Gil; y en la misma ciudad casó en 1784 María Javiera Valencia con Diego Franco. En Santo Domingo casó en 1814 José María Valencia, hijo de Juan y de Ventura Duque, con Concepción Gil, viuda de Miguel María Galeano. En Barbosa vivían en 1820 Juan Valencia y Leandra Moreno, matrimonio progenitor de Manuel, Roque y Petronila.

Don J. B. López, en su Monografía sobre Salamina, dice que uno de sus fundadores fue el señor Pedro A. Valencia. El Padre Fabo, en su Monografía sobre Manizales apunta entre sus primeros pobladores a Pablo Valencia. J. Hurtado García, en artículo periodístico, afirma que fueron también de los primeros pobladores de Manizales Pedro y Ambrosio Valencia. Era allí tesorero municipal en 1872 Juan de J. Valencia. Entre los fundadores de Filadelfia, Departamento de Caldas, se cuenta a los siguientes: Nepomuceno, Vicente, Ramón y Simón Valencia, éste último médico. Uno de los primeros maestros de escuela de Caramanta fue don Alberto Valencia. Y el meritorio sacerdote Padre Ismael Valencia, nacido en Neira por 1856, que ejerció su ministerio en el siglo pasado en gran parte del Quindío, fue el fundador de Calarcá, según lo afirma el Dr. Ospina en su "Diccionario Biográfico de Colombia".

Finalizamos la investigación dando los siguientes datos sobre las familias de Valencia que asistieron a la fundación de Sonsón. Vivía allí en 1800 Carlos Valencia, con su mujer y 5 hijos; aquella se llamó Teresa Ceballos. En el mismo año vivían allí Germán Valencia, y Pedro Valencia con su esposa y 2 hijos. Ya en 1808 figuran los siguientes en la misma ciudad: Pedro Valencia, casado con Teresa Ospina, con 5 hijos; Juan Ignacio Valencia, casado con María Caicedo, con una hija; Juan Germán Valencia, sólo; Julián Valencia, casado con Micaela Yepes; Ignacio Valencia, casado con Javiera Vásquez. Genario Valencia, solo. Y Raimundo Valencia, casado con Josefa León, con 4 hijos.

En el censo de población llevado a cabo en Sonsón en el año de 1843 se incluyó a las siguientes personas residentes allí: Pablo Valencia, viudo de 60 años, con estos hijos: Florentino, María, y Flora. Manuel Valencia, de 103 años, casado con Sabina Londoño, de 77, con su hija Petronila. Fermín Valencia, de 35 años, casado con Jenara Alvarez, de 30, con Raimundo y Rafael por hijos. Leonardo Valencia, de 25 años, casado con Francisca Manrique, de 19 años, con su hijo Pedro. Ignacio Valencia, de 28 años, casado con Francisca Castaño, con sus hijos Francisca, Isidro y Andrea. Santos Valencia, de 50 años, casado con Estefa Marín, con sus hijas Marta, Juana y María Jesús. Faustino Valencia, de 40 años, casado con Eduarda Muñoz. Víctor Valencia, de 43 años, casado con Pía Herrera con sus hijos Victoriano, Manuel, Cleto, Rudesindo, Jesús y Crisanto. Rafaela Valencia, viuda de 70 años, con su hija Bárbara de Ocampo, de 36. Nabor Valencia, de 25

años, casado con Juana Nieto, con estas hijas: Rosario y Clara. Luis Valencia, de 63 años, casado con Ascensión Osorio, de 40, con su hija Juliana. Wenceslao Valencia, de 36 años, casado con Francisca Alzate, con sus hijos Ramón y Antonio. José María Valencia, de 58 años, casado con Bárbara Correa, con estos hijos: José, Ezequiel, Quiteria, Josefa, Braulio, Juana y Chiquinquirá. Juan Valencia, de 33 años, casado con Eleuteria Muñoz, con sus hijas María, Andrea, Juana, María Jesús y Joaquina. José Valencia, de 40 años, casado con Felipa Marín con Luis, Francisco, Fulgencia, Hipólita, Nemecio, Rafael, Rosalía, Chiquinquirá, Francisco, Estanislao y Remigio por hijos. Esteban Valencia, de 20 años, casado con Feliciano Grisales, con su hija María Jesús. Andrés Valencia, de 33 años, casado con Manuela Henao, con sus hijos Rosalía, Dimas, Gabriela y Juan. Ciríaco Valencia, de 26 años, casado con Segunda Rincón, con su hija Bibiana. Pedro Valencia, de 51 años, casado con Lorenza Montoya, con sus hijos Paula, José María, Jesús, Luis y Francisco. José María Valencia, de 32 años, casado con Carmen Ospina, con sus hijos Braulio, Ascensión y Mercedes. Ramón Valencia, de 38 años, casado con Francisca Trujillo, con sus hijos Miguel, María, Fernanda, José María, Rafael, María y Francisca. José Roso Valencia, de 70 años, casado con Joaquina Cardona, con sus hijos Juliana, Laureano, Fabián, Darío, Severiana, Antonio y Josefa. Pantaleón Valencia, de 53 años, casado con Josefa Salazar, con sus hijos Rosa, Marcelino, Ignacia, Juana e Isidora. Teodoro Valencia, de 30 años, casado con Anastacia Valencia, de 35 años, con sus hijos Fermín, Domingo, Antonio, Segunda, Luisa, Rafaela, Celestina y Josefa. Ignacio Valencia, de 58 años, casado con María García, con sus hijos Marcelino, José María y Antonia. Ramón Valencia, de 33 años, casado con Cerbeleona Salazar, con sus hijos Ezequiel, Victoriano, Gabriel, Ricardo, Balbanera, Petronila y Luisa. Gregorio Valencia de 53 años, casado con Rosario Gil, con sus hijos Bonifacio, Nicanor. José Valencia, de 48 años, casado con Petronila Suárez, con sus hijos Estéfano, Ramón, Juan de Dios, Lucía, Antonia, Felicia y Demetria. Antonio Valencia, de 51 años, casado con Josefa Agudelo, con sus hijos Bautista, Eusebio, Fernando, Gerbacio, Lucas y Marta. Antonio Valencia, de 33 años, casado con Josefa López, con sus hijos Eugenia, Mercedes, María Jesús, Columna y Aquilino. Juan María Valencia, de 32 años, casado con Raimunda Arias, con sus hijas Dolores y María Jesús. José Valencia, de 28 años, casado con María Arias, con sus dos hijos María y Juan Bautista. Miguel María Valencia, de 52 años, casado con Paulina Grisales, con sus hijos Severo, Primo, Gregorio, Ramón, Rafael, Luis, Toribia, Isidora, Petronila y Sacramento. Rafael Valencia, de 40 años, casado con Paula Arias, con sus hijos Juan Antonio, Rafael, José María, Eulogia, Balbanera y Benedicta. Juan Valencia, de 60 años, casado con Juana Henao, de 53 años, con sus hijos Antonio, Polo, Jerónima, Nicolasa y Marciana. Rudesindo Valencia, de 30 años, casado con Rita Montoya, con sus hijos Antonio, Marcelino, Rafael y Juan de Jesús. Pablo Valencia, de 20 años, casado con Juana Henao, con su hijo Juan de Jesús. Gregoria Jaramillo, viuda de N. Valencia, con sus hijos Cornelio, Ana María, Joaquín, Rita, Francisca y Nicolasa Valencia.

LA FAMILIA GALLEGO

Desde remotos tiempos se ha usado este apellido indiferentemente en las dos formas de **Gallego** y **Gallegos**. Hablaremos de su lustre en la vieja España por boca de los eminentes genealogistas García Carraffa, quienes en el volumen 34 de su gran "Diccionario de apellidos españoles y americanos" afirman lo siguiente:

"Antiguo y noble linaje originario de Galicia. La generalidad de los autores opina que procede del Conde don Ramón Romaes, hijo ilegítimo del Rey don Fruela I, porque a ese Conde lo señalan las antiguas crónicas como tronco y progenitor, no sólo de la familia Gallego, sino también de las de Fajardo, Lugo, Vivero, Bahamonde, Gayoso, Taboada y otras muchas.

"La ascendencia directa de los Gallego la establecen los genealogistas en esta forma. I. - El Rey Don Fruela I tuvo, fuera de matrimonio, entre otros hijos a II. - El Conde Don Ramón Romaes, llamado también en algunas crónicas Veremundo o Bermudo, que fue padre de 1º. El Conde Rodrigo Romaes, que sigue, y 2º Juana Romaes, mujer del Conde Mendo de Rasura (que era hermano de Desiderio, último Rey Longobardo), con numerosa sucesión. III. - El Conde Rodrigo Romaes, segundo del nombre, y padre de IV. - El Conde Ramón Romaes, tercero del nombre y Conde de Monterroso, que contrajo matrimonio con doña Milia, Infanta de Inglaterra. Estos esposos residieron en Galicia, fundando casa en la Villa de Santa Marta de Ortigueira o Fortigueira (Coruña), en cuya iglesia de Santa María se hallan sepultados.

"Aquí se interrumpe la filiación iniciada; pero algunos autores hacen mención, al llegar a este punto, de una señora llamada doña Andosinda, a la que señalan como hija de ese tercer Conde Ramón Romaes y Conde de Monterroso y de su mujer doña Milia, añadiendo que casó con don Ero, Capitán de don Alonso el Magno, y que ambos esposos fueron Condes de la ciudad de Lugo, Señores de Libia de Castro de Ribera, y progenitores de una rama del linaje Gallego. Otros autores hacen a la citada doña Andosinda nieta de doña Juana Romaes y de su esposo el Conde don Mendo, por entender que el Conde Ramón Romaes, tercero del nombre, era hijo de ese matrimonio, cuando en realidad era sobrino, si hemos de dar crédito a la filiación expuesta.

"De los mismos Condes de Monterroso Ramón Romaes, tercero de nombre, y su esposa doña Milia, hacen también descendiente los genealogistas, pero sin indicar el grado, al caballero Suer Gallego, progenitor de otra rama de Gallego, de la que se derivó la familia y apellido Fajardo, y establecen detalladamente la descendencia de ese Suer Gallego en una genealogía que ya quedó inserta en la información del apellido Fajardo, lo que nos releva de reproducirla en este lugar.

"Ambas ramas de Gallego, la derivada de doña Andosinda y la dimanada de Suer Gallego, procedieron de la casa de Santa Marta de Ortigueira y se subdividieron en varias líneas que difundieron el a-

pellido que estudiamos por Castilla, Aragón, Andalucía, Murcia, Extremadura, Canarias y Portugal.

“En Castilla. De los Gallegos de Castilla fue:

“I. Pedro García Gallegos, que en su esposa doña Teresa Núñez Maldonado tuvo a II. Estevan Gallegos, que a su vez fue padre de 1º Pedro Gallegos, y 2º Alonso González Gallegos, Chantre de la Catedral de Sevilla y Embajador en la Corte de Aragón, del Rey de Castilla don Alfonso XI. . (Citan los autores ramas de la Villa de Chillón (Almadén, de Andalucía, Baeza y Jerez de la Frontera, y continúan):

“Caballeros del linaje Gallego fueron también conquistadores de la ciudad de Jerez de la Frontera, manteniéndose una sucesión directa de padres a hijos, desde Gonzalo Domínguez Gallegos, que casó con una sobrina de Albar Domínguez Gallegos Lapos, uno de los conquistadores de la ciudad. Descendiente de estos esposos fue: I. Hernán Domínguez Gallegos, que casó con doña Nazarina Rodríguez. . (continúa la sucesión).

.. “Otro caballero muy notable de la Casa de Jerez de la Frontera, fue Juan Bernal Gallegos, llamado El Valeroso, gran servidor de los Reyes Católicos. De él era descendiente directo: I. Diego de Gallegos, natural de Jerez de la Frontera, que contrajo matrimonio con doña Beatriz Bernalte Dávila, y fueron padres de II. Leonor de Gallegos Dávila Cabeza de Vaca, natural de Jerez de la Frontera, que casó con Luis de la Cueva Spínola Basurto (hijo de Juan de la Cueva, segundo del nombre, Alférez Mayor perpetuo de Jerez de la Frontera, y de su segunda mujer doña Ana de Basurto). Veinticuatro de Jerez... III. Juan de la Cueva y Gallegos, heredó el Alferazgo Mayor de Jerez de la Frontera. Vivió en la collación de San Salvador y contrajo matrimonio en la parroquia de San Mateo, el miércoles 5 de octubre de 1650, con doña Juana Spínola de la Cueva Hinojosa, su sobrina..., naciendo de esa unión 1º Luis de la Cueva Spínola y Gallegos, que sigue... (citan las familias de Utrera, Málaga, Alcaucín, a la que pertenecieron Juan y Gonzalo Gallego Benítez, caballeros de Alcántara; citan también Gallegos de Almería, Extremadura, de la que fue Fernando Gallego y Romero, natural de Cabeza de Buey, Badajoz, Secretario de Su Majestad, del Consejo de la General Inquisición y del hábito de Santiago, con fecha 7 de abril de 1687).

“La de la Villa de Azuaga se apellidó Gallegos, tuvo línea en Perú, y de ella fue: I. Alonso Gallegos Escamilla. . .

“De los de Murcia dicen:

“Los Gallego son muy antiguos en el reino de Murcia. En el libro añal de la ciudad de Murcia, de 1462, se halla presentada una ejecutoria de hidalguía, en la que consta la nobleza de Pedro Fernández Gallego, padre de otro Pedro Fernández Gallego, que procreó a su vez a un tercer Pedro Gallego, a cuyo nombre se extendió el mencionado documento. En el libro de caballeros hijosdalgo de la misma ciudad se citan, como tales hijosdalgo, a Gonzalo Pérez Gallego, de la parroquia de San Juan; Garcí Gallego, de la de San Pedro, y Juan Gallego, de la de San Lorenzo.

“Hernando Gallego, biznieto de este Juan Gallego, ganó ejecutoria de hidalguía en la Real Chancillería de Granada, el 24 de octubre de 1595. Casó este caballero con doña Catalina López de Ayala y Soto, y fueron padres de Fernando Gallego y Ayala. (Citan luego casas de Murcia, y siguen así con la de Canarias):

“La casa de Gallego, de Canarias, radicó en la villa de Orotava y era originaria de otra casa que hubo en el Coto de Moldes, Valle de Minde y Obispado de Tuy (provincia de Pontevedra) de la cual fue señor: I. - Lope Doya Gallego, Alcalde Mayor de Bayona (Pontevedra), y Castellano del castillo y fortaleza de Monterreal, o Monte del Rey, que contrajo matrimonio con doña Ana Suárez (luja de Alvaro Suárez, Señor del Coto de Tebra). Dicho Lope Doya Gallego, era sobrino carnal de Fernán Pérez Gallego, Gran Maestre de la Orden de Alcántara. Entre otros hijos tuvo a II. - Lope Doya Gallego y Suárez, que fue comendador de la orden de Santiago y acompañó a la Reina doña Isabel la Católica en la peregrinación que hizo a Santiago de Galicia. Sirvió después a ía misma Soberana en las conquistas de Granada y Tenerife. En esta isla obtuvo repartimiento de tierras y aguas en el valle de Orotava, el 26 de noviembre de 1501, el 10 de enero de 1502, y por último en 1503, en premio de los grandes servicios que prestó en la conquista. Hizo testamento ante Ruy de Estrada, el 31 de agosto de 1525, Había casado con doña María López de Bobadilla, prima de la Marquesa de Moya. . .

“En América. Se halla muy extendido en América este apellido de Gallego o Gallegos. Pasaron al Nuevo Continente, como queda dicho, líneas de la casa extremeña de la Villa de Azuaga, de la de Canarias y de otras de Andalucía y Galicia. Juan Gallego casó con doña Isabel de Montezuma, hija del Emperador Montezuma, de Méjico, viuda ya tres veces: de este cuarto enlace fue hijo Juan Gallego Montezuma, armado Caballero por el Emperador Carlos V.

“Francisco Gallegos Osorio fue Deán en América, y el religioso franciscano Fray Juan Gallegos asistió a la colocación de la primera piedra de la Catedral de Santiago de Chile. José Gallegos residió en la ciudad de Cuzco (Perú) y ganó ejecutoria de hidalguía el 17 de agosto de 1711, y otra auxiliatoria en Sevilla, el 2 de diciembre de 1732.

“Armas: Las del primitivo solar de Santa María de Ortigueiro, en Galicia, fueron: De oro, con tres peñas o rocas de su color, sobre ondas de agua de azul y plata, puestas en situación de faja y sumada cada una de ellas de una mata de ortiga, de sinople, con siete hojas... Por real cédula fechada en Madrid el 6 de febrero de 1535, el Emperador Carlos V concedió a Cristóbal Gallego, vecino de la ciudad de Sevilla, y como premio a los servicios prestados en América, las siguientes armas... Por otra real cédula, fechada también en Madrid, el 4 de diciembre de 1529, la Reina doña Juana concedió a Alvaro Gallego, vecino de la ciudad de Tenustitán (México), nuevo escudo de armas, para premiar sus esfuerzos como conquistador de Nueva España...”

Varios distinguidos descubridores y conquistadores del apelli-

do Gallego vinieron a Colombia, cuya sangre corre hoy por numerosas familias del país. Veamos la relación de los cronistas.

Rodríguez Freyle, en "El Carnero", capítulo sexto, menciona entre los soldados de Belalcázar a Hernán Gallegos. Ocáriz dice que uno de los soldados que se establecieron en Vélez en 1539 fue Hernando Gallegos, quien vino con Federmán; éste debe ser el mismo Fernán Gallego, quien en vida del cronista don Juan de Castellanos le hizo relación de las conquistas, según él lo relata en la segunda parte de sus Elegías, introducción.

Casi todos los antiguos relatores de la conquista de nuestro territorio mencionan los hechos de armas del compañero de expedición de Jiménez de Quesada don Diego Hernández de Gallegos, abogado asesor de Pedro de Heredia, y a quien se le dice por lo general "El Licenciado Gallegos".

Con Rodrigo de Bastidas vino a Santa Marta Gaspar Gallego, quien se radicó allí, pues ulteriormente el Gobernador de la ciudad García de Lerma lo nombró por capitán, según lo dicen Ocáriz y el historiador Restrepo en su "Historia de la Provincia de Santa Marta", capítulos segundo y tercero.

En "El Carnero", capítulo sexto, se incluye entre los soldados de Quesada a Luis Gallegos, mencionado también por los demás cronistas; y uno de ellos fue también Alonso Martín Gallego, según lo apunta el coronel Joaquín Acosta en su "Historia de la Nueva Granada".

Con don Alonso Luis de Lugo vino Pedro Gallego, encomendero de Tocaima y de Ibagué por 1543; debió ser el mismo que Arcecio Aragón, en su obra sobre Popayán, cita como a uno de los primeros pobladores de la misma; había sido el primer alguacil mayor de Ibagué, según información de Ocáriz, repetida en el Archivo Historial de Manizales. Era Pedro Gallego hombre de grandes inquietudes, pues se contó también entre los fundadores de Almaguer, y como uno de los primeros vecinos de Caloto, de la cual fue alguacil Mayor en 1588, según datos suministrados por don Jaime Arroyo, en su "Historia de la Provincia de Popayán". En el Archivo Nacional de Bogotá se encuentran los expedientes de los pleitos sostenidos por Pedro Gallego con Martín Hernández Trujillo por unos indios de Almaguer, en 1562, y con Luis de Mideros por otros indios, en 1564. En Tunja vivía en 1597 Alonso Gallegos de Zazu o Sáenz, de Jaén, a quien se cita también en 1621 en el Archivo Notarial de la misma ciudad.

En los primeros tiempos de la fundación de Bogotá se estableció en ella Juan Gallegos, español, quien casó con Juana de Monroy, hija de Cristóbal Arias de Monroy. Y desde la fundación de la misma ciudad aparece el nombre distinguido de otro Juan Gallego, citado por Ocáriz de entre los soldados que entraron con don Alonso Luis de Lugo, y quien pudo ser el mismo que aparece ya desde el año de 1509 entre los viajeros españoles incluidos en el "Catálogo de Pasajeros a Indias", con el nombre de Juan Gallego, hijo de Juan Gallego y de Inés Hernández; pudo haber residido por un tiempo en Almaguer, pues Fray Jerónimo de Escobar menciona entre sus ve-

ciaos a Juan de Gallegos. En el Archivo Parroquial de la Catedral de Bogotá hemos encontrado que en 1566 fue bautizada Mariana, hija de Juan Gallego y de Francisca Gutiérrez. Allí figuran hasta 1573 indios del servicio del mismo personaje. Ya en 1584 fue fundado San Jerónimo del Monte, y entre sus pobladores menciona Fray Pedro Simón, en la tercera parte de su conocida obra, quinta noticia, capítulo 36, a Juan Gallegos. En Bogotá, por 1598, Isabel Gallego estaba casada con Baltasar Sánchez; y allí mismo, en 1632, era ya viuda de N. Gallegos, Francisca Rodríguez.

Don Juan Flórez de Ocariz, en sus “Genealogías del Nuevo Reino de Granada” trae la siguiente información, que interesa a nuestro estudio:

Arbol 32, párrafo cuarto: “Maestre Juan Gallegos, encomendero de Tenjo y Socontá en el distrito de Santa Fe, que pasó a Indias el año de 1530, y se ocupó de siete a ocho años en la conquista del Marañón, y fue uno de los ducientos hombres que salieron de secientos que entraron, por aver muerto en ellos los quinientos; entró en el Nuevo Reino de Granada con Lope Montalvo de Lugo, y continuó su servir en la pacificación de las provincias de Tunja y Vélez, y la jornada del Dorado, que ocupados dos años, volvió perdido como los demás, y entró con el Gobernador Antonio Sedeño la tierra adentro con detención de tres años; y vuelto al Nuevo Reino de Granada, casó en Santa Fé el año de 1550 y tuvo seis hijos legítimos de su muger Florentina Camacho (hija legítima de Alonso Camacho, vecino de la Villa de Moguer del Marquesado de Ayamonte) que fueron: Bartolomé Camacho y Juan de Vera, sucesores de Tenjo, Fray Diego de Vera, religioso dominico, Bernardina de Vera, muger de Juan Pedraza, Bárbara de Vera, casada con Nicolás de Nápoles, y Isabel de Vera. La Encomienda le dió la Audiencia en seis de julio de 1550 por aver hecho dejación della Gonzalo de Gamboa”.

En otro lugar de su obra dice el mismo genealogista:

“El Juan Gallegos casó con Francisca Ramírez Cegarra, padres de María de Porras y Puelles, muger de Mateo Yepes, que tuvieron una hija y un hijo, María de la Concepción y Andrés de Porras. Los que tuvieron el Gonzalo de Porras y Leonor de Puelles su muger fueron Juan Gallegos, y la Bernardina de Victoria”.

Con una investigación más completa en todos los antiguos archivos coloniales de Colombia podría establecerse de cuál de las personas mencionadas anteriormente descende el tronco fundador en Antioquia de la familia en estudio, el cual se llamó a nuestro entender, don **Gregorio Gallegos**. Hubo en Antioquia un español de este apellido, quien no dejó sucesión. Se llamó don Melchor Gallegos Altamiranos de Natera; testó en 1679, y declaró ser natural de Gibraltar, e hijo de Gonzalo Gil Estevan y de doña Catalina de Natera Altamiranos. Fue heredera forzosa de dicho Alférez Gallegos Catalina Velásquez de Silva, al parecer próxima parienta de doña Catalina Velásquez Ortiz, muger de don Juan Valencia Ramírez de la Sema.

Descendientes de alguno de los conquistadores de su apellido establecidos en nuestro país fueron don **Gregorio** y don Francisco Ga-

liegos, quienes residían en la antigua ciudad de Arma en el año de 1666, y quienes, con otros cuantos, componían la clase superior de la ciudad. De ellos se dijo en el padrón de ese lugar que se levantó en el año citado, precioso documento que original se halla en el Archivo Municipal de Rionegro, tomo treinta del estante primero: "Los cuales an obtenido cargos de república muchos y solos le pueden obtener"; en aquellos tiempos los cargos de la administración pública solamente podían obtenerlos las gentes de raza blanca.

Como el nombre de Gregorio aparece en generaciones inmediatas y posteriores, nosotros consideramos que el mencionado personaje, y no su hermano don Francisco, fue el progenitor de varios varones que algunos años después se establecieron en Rionegro, y de quienes descienden numerosas familias hoy en día.

Los primeros Gallegos que dejaron familia en Rionegro se apellidaron en algunas ocasiones, conforme al capricho de la época, **Virués Gallegos**, y las más de ellas **Gallegos Virués**. Este apellido de Virués, o Virúes, o Vírués, es catalán, y probó varias veces su nobleza en España; fue caprichosamente alterado en varios lugares por la forma **Virguez**; y por ello a los primeros Gallegos de Rionegro se les dijo en algunas ocasiones en los libros parroquiales "Virgüez" simplemente, con omisión de su apellido Gallego.

Casó don **Gregorio Gallegos** con una señora de apellido Virués, a todas luces descendiente del histórico y único personaje de tal apellido que vivió en Antioquia en la época colonial, quien se llamó don **Francisco de Virués**, el cual, como notario público real que era, pidió las licencias necesarias al Gobernador de la Provincia don Francisco de Herrera Campuzano para la fundación de la actual población de San Jerónimo, en 1617.

El apellido de Virués fue traído a Colombia en forma compuesta por el conquistador Bartolomé Fernández de Virués, establecido en la isla de Margarita, según Castellanos. Juan de Virués vivía en Bogotá en 1578, lo mismo que doña Manuela de Virués, casada con Miguel de Agurto, con descendencia desde 1566. Don Jerónimo Hernández o Fernández Virués se estableció en Bogotá con su esposa doña María Berlanga, quienes tuvieron varios hijos desde 1574, uno de los cuales debió ser el mencionado don Francisco de Virués, el cual pasó a residir a fines de ese siglo a Santa Fé de Antioquia, como muchos otros bogotanos, según lo hemos comprobado. Casó don Francisco de Virués con doña María Pérez, en primeras nupcias, y tuvieron estos hijos en Santa Fé de Antioquia: Leonardo, 1609; Jerónimo, 1611 y Francisca, 1613. Casó nuevamente don Francisco de Virués con doña Jacinta de Olivares, quienes fueron padres de éstos, en la misma ciudad de Antioquia: Antonia, 1621, y Gabriela, 1623. De uno de los mencionados debió ser hija la esposa de don Gregorio Gallegos.

Los hijos del matrimonio de don **Gregorio Gallegos** y de doña **N. Virués** fueron los siguientes: 1) Don Antonio Tiburcio Gallegos Virués, quien casó en Rionegro con doña María Egipsiaca de Orozco, hija de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy; formó don Tiburcio la primera línea de su apellido en Rionegro.

2) Don José Gallegos Virués, quien casó también en Rionegro con una cuñada suya, doña Manuela de Orozco-Berrío y Ramírez de Coy, el cual formó la segunda línea de su apellido. 3) Don Juan Antonio Gallegos Virués, quien casó en primeras nupcias con Tomasa Gómez, padres que fueron de María Bernarda, bautizada en Medellín en 1685; debió enviudar don Juan Antonio, ya que en 1709 contrajo nupcias en la ciudad de Antioquia con Gertudis, hija de Hipólito Rodríguez Caicedo y de Antonia Duarte; en la partida correspondiente se dice que el contrayente es de la ciudad de Arma, en donde debieron nacer también todos sus hermanos. 4) Don Francisco Gallegos, quien casó con Francisca Betuna, padres de Ana María, confirmada en Medellín en 1090. Parece que de los anteriores haya sido hermano también don Pedro Santiago Gallego, quien de Arma debió pasar a la vecina Cartago, en la cual aparece como uno de los que intervinieron en la traslación de la ciudad al sitio actual, como consta en la obra "Cartago y Santa Ana de los Caballeros de Anserma", por Jorge Peña Duran.

LINEA PRIMERA

Descendencia de don Antonio Tibureio Gallegos Virués

Don Antoni* Tibureio Gallegos Virués debió nacer en la antigua ciudad de Arma, tal como lo fue don Juan Antonio Gallego, lugar en donde su padre don Gregorio Gallegos tenía su vecindad; bien sabido es que los vecin*s de Arma reforzaron el núcleo de población de Rionegro.

Contrajo matrimonio d*n Antonio Tibureio Gallegos Virués con d*ña María Egipsiaca de Orozco, nacida en Ri*negro en 1681 y bautizada en 1683, hija del n*tario público eclesiástico don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy y López de Idárraga, perteneciente aquél al linaje "de los señores Berríos y Beltranes de la ciudad de Santa Fé (de Bogotá) de conocida nobleza"; según lo dijo el declarante don Matías de Hoyos en histórico documento que reposa en el Archivo Municipal de Rionegro (Probanzas de limpieza de sangre del presbítero don Mateo Cardona). Reza así la partida de matrimonio, efectuado en Rionegro, del expresado tronco Gallego Virués-Orozco Ramírez:

"En veinte y quatro de Noviembre de 1700 años en esta Santa Iglesia de San Nicolás casé, y velé según el *rden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Tibursio Gallego Virguez, y a María Egipsiaca de Orozco, fueron corridas las tres bañas en tres días festivos, y no resultó impedimento, Padrinos y testigos. Joseph Virguez, y Ana Cardona Dr. Fernando de la Serna (firmado)".

Los hijos del matrimonio Gallego-Virués Orozco-Ramírez fueron los siguiente: 1) Don Timoteo, confirmado en Rionegro en 1702, quien formó la primera rama de su línea, el cual casó en primeras nupcias en Rionegro con doña Juana María Murillo o Morillo, hija de don José de Morillo y de doña Mariana de Ospina y del Río; casó don Timoteo en segundas nupcias con doña Antonia Buitrago. 2) Antonio, confirmado en 1702, quien debió morir en la infancia, ya que en 1707

nació otro hermano suyo del mismo nombre, quien casó con doña Gertrudis Monroy, y formó la segunda rama de su línea. 3) Don Juan José, nacido en 1703 en Rionegro, como sus hermanos; éste podría ser el don Juan Gallego que don Gabriel Arango Mejía, en la página 314 del segundo tomo de su obra, dá como marido de doña Gabriela Salazar, hija de don Pedro y de doña María de Orozco. 4) Don Alejo, quien contrajo matrimonio con doña Mónica de la Chica, y formó la tercera rama de su línea. 5) Don José; éste debió morir en la infancia, ya que fue confirmado en 1702; y en 1717 aparece otro hermano suyo confirmado con el mismo nombre. 6) Doña Ana, confirmada en 1702. 7) Doña María, confirmada en 1717, casada con don Juan José Duque, hijo de don José Martín y doña Melchora de los Reyes Salazar Henao, según Arango Mejía, página 232, tomo primero. 8) Doña María Ignacia, quien casó dos veces: una con don Antonio de Salazar, hijo de don Juan Ignacio y de doña Salvadora Monsalve; y otra con don Andrés Corsino Arias García. 9) Doña Petronila, casada con su cuñado don Luciano Arias García, según Arango Mejía, página 79, tomo primero. 10) Doña María Rosa, bautizada en 1703, quien levantó proceso de dispensa, que nosotros hemos encontrado en el Archivo Diocesano de Popayán, para contraer matrimonio con su pariente don Juan José Duque Ramírez. 11) Doña María Gertrudis. 12) Doña Manuela, confirmada en 1717. 13) Don Gregorio, confirmado en el mismo año, y con quien se repuso el nombre de su abuelo.

Rama de don Timoteo Gallego de Orozco

Dijimos que de los hijos de don Antonio Tiburcio Gallego Virúes y de doña María Egipsiaca de Orozco Ramírez, don Timoteo formó la primera rama; casó en Rionegro en primeras nupcias con doña Juana María de Morillo o Murillo, hija de don José de Morillo y de doña Mariana de Ospina y del Río, quienes son los progenitores del linaje de Murillo en Antioquia. Nació don José de Morillo en Cali en 1658, y fue hijo de don Martín de Morillo y de doña Elena González. Consta así el matrimonio de la pareja Gallego-Morillo: “En 11 de Henero de 1706 case y vele según orden de nuestra Madre la Iglesia a Thimoteo Gallego, y a Juana María de Morillo aviendo corrido tres baños en tres días festivos y no resultado Impedimento fueron testigos (firmado Dr. Femando de la Serna”. Fueron hijos de este matrimonio: 1) Doña Feliciano, bautizada en Rionegro, como sus hermanos, en 1715, y quien en 1770 vivía en Marinilla casada con don Gregorio de Soto. 2) Doña Manuela. 3) Doña Catarina, quien contrajo matrimonio con don Eusebio Ramírez, padres de don Ignacio Raimundo casado con doña María Dominga de Cárdenas Heredia. 4) Doña Felipa, madre de Juana Josefa, bautizada en 1731. 5) Doña Josefa, casada con don Raimundo Cardona en Marinilla. 6) Doña Nicolasa, bautizada en 1726. 7) Y por último don Juan Nicolás, nacido en 1728. Casó Nicolás Gallegos en 1766 en Rionegro con doña Josefa Duque, y fueron padres de Manuel, Nicolás, Justo, María, Liberata y Silveria.

En segundas nupcias casó don Timoteo Gallego con doña Antonia Buitrago, hija de don José Buitrago y de doña Juana Gallego de

Orozco. Las familias antioqueñas de Buitrago descienden de un tronco español Buitrago de Salazar (que es la forma originaria del apellido) establecido en el oriente colombiano. Los hijos del matrimonio Gallego-Buitrago fueron: 1) Don Juan Ignacio, nacido en 1738, quien casó en Marinilla con doña María Rufina Marín, y quien vivía en Guatapé en 1786 ya viudo y con estos hijos: María, Simeón, José Ignacio, Juan Angel, José Vicente, María Antonia y María. 2) Don Juan de la Cruz, quien casó en Santo Domingo en 1826 con doña Josefa Jaramillo, hija de Francisco y Josefa Betancur, con descendencia. 3) Doña María Casimira, 1735. 4) Doña Rosa María, 1741.

Rama de don Antonio Gallego de Orozco

Otro de los hijos de don Antonio Tiburcio Gallego Virués y de doña María Egipsiaca de Orozco Ramírez fue don Antonio, bautizado en Rionegro en 1707, quien casó con doña Gertrudis Monroy, antioqueña de ascendencia bogotana, y de quien tuvo a don Juan José, nacido en Marinilla y el cual casó en Rionegro en 1755 con doña Ignacia Castaño, hija de don Francisco Castaño y de doña Isabel Martínez. La pareja Gallegos-Castaño tuvo en Rionegro en 1757 a su hijo José Manuel; y ya en 1787 vivía en Guarne, en donde declaró estos hijos: José, Bautista, Poncio, María Vicenta, Patricia y Juan. En documento del Archivo Municipal de Rionegro, año de 1808, consta que José Gallego casó con Eulalia, hija de Cristóbal Sánchez Tavares y de Facunda del Río; y que sus hermanas Juliana y Sinforosa Sánchez del Río casaron respectivamente con Vicente y con Santiago Gallego, sus cuñados; el matrimonio de Santiago, quien era hijo de los mencionados José Gallego y doña María Ignacia Castaño, se efectuó en Rionegro en 1795. Su hermano Vicente se trasladó a Itagüí, en donde en 1786 declaró ser padre de Ramón y de Josefa. Su otro hermano José María Gallegos Castaño contrajo matrimonio con doña María Josefa Muriel, quienes residían en Itagüí en 1786 con su hija María.

Rama de don Alejo Gallego de Orozco

Otro de los hijos de don Antonio Tiburcio Gallego Virués y de doña Egipsiaca de Orozco Ramírez, llamado don Alejo, contrajo matrimonio con doña Mónica de la Chica, perteneciente a un linaje de la ciudad de Antioquia, quienes procrearon a: 1) Don Francisco, confirmado en Rionegro en 1717, quien vivía allí en 1777, contaba 78 años, y ya viudo lo acompañaban sus hijos Susana y Agustín. 2) Doña Juana. 3) Doña María, confirmadas ambas en Rionegro en 1717. 4) Doña Maximiana, nacida en 1710. 5) Don Domingo, nacido en 1728. 6) Doña María de los Santos, nacida en 1718. 7) Y por último don Juan, quien casó con doña Angela María Giraldo, padres de éstos: a) Francisco Isidoro, nacido en Rionegro en 1741, quien parece es el que figura en Guatapé en 1786 casado con María Josefa Echeverri, con estos hijos: María Jesús, María Dolores, María Manuela, Bárbara y Juan José; éste matrimonio debió ser el que residía en Sonsón en 1800, con seis hijos, de uno de los cuales debió descender a su vez Ramón Ga-

llego, quien en 1843 residía en la misma ciudad de Sonsón con su esposa María Valencia y con sus hijos Rafael, Segundo y Estefanía, b) Ana de Santiago, 1744. c) María Isabel Paula.

LINEA SEGUNDA

Descendencia de don José Gallegos Virués

De la vieja ciudad de Arma emigró don José Gallegos Virués en compañía de su hermano don Antonio Tiburcio, y ambos se establecieron en la vecina Rionegro, en donde el primero de ellos contrajo matrimonio el 27 de julio de 1692 con doña Manuela de Orozco, hija del notario eclesiástico don Lorenzo de Orozco-Berrió, de noble prosapia, y de doña Margarita Ramírez de Coy y López de Idárraga. Era doña Manuela de Orozco hermana de doña María Egipsiaca, la esposa de don Antonio Tiburcio Gallegos Virués. Casaron, pues, dos hermanos con dos hermanas.

Fueron hijos de don José Gallegos y de doña Manuela de Orozco los siguientes: 1) Don Nicolás, bautizado en Rionegro en 1695, quien resulta ser el marido de doña Catalina Giraldo Orozco. 2) Don Domingo, nacido en 1702, quien contrajo matrimonio con doña Ignacia Arias, hija de don Juan Arias Bueno y de doña Teresa de Cardona, hija ésta a su vez de don Marcos de Cardona y Herrera y de doña Eugenia María de Vargas y Velásquez. 3) Don Mateo, quien casó con doña María Gertrudis López. Estos tres varones fueron cabezas de sendas ramas de su raza. 4) Doña Juana, quien casó con don José Buitrago, padres de doña Nicolasa, don Pedro, doña Josefa, doña Manuela, doña Salvadora y doña Antonia, de quienes descienden las familias Buitrago del oriente antioqueño, y cuyo tronco, como se dijo, provino de los Buitrago Salazar establecidos en la Altiplanicie; la mencionada doña Juana testó en Marinilla en 1773. 5) Doña María, nacida en 1699. 6) Doña Fabiana, confirmada en 1717. Creemos nosotros que fue hermana de todos los anteriores doña Silvestra Gallego, quien contrajo matrimonio con don Francisco Martínez-de Castro, hijo de don Juan Eligió Martínez de Castro y de doña Josefa Duque, según dato de don Gabriel Arango Mejía, página 91 del tomo primero de su obra.

Las arrevesadas costumbres coloniales, que permitían a las familias distinguidas usar no directamente los apellidos de sus padres, sino lejanos apellidos de éstos, es un hecho que nos lleva a la conclusión de que don Bernardo y don Francisco Gallego de Castro, dos personajes que aparecen en Copacabana a mediados del siglo dieciocho sin conexión ninguna y visible con las demás familias que venimos estudiando, eran hijos legítimos de doña Silvestra Gallego y de don Francisco Martínez-de Castro. Casó don Bernardo Gallego Castro con doña Micaela de Osorno, y tuvieron en Copacabana en 1761 a Cosme Damián; al parecer fue hijo suyo también Bernardo Gallego, quien casó con Casimira Valencia, quienes fueron padres en Santo Domingo, en 1828, de Ramón María.

Don Francisco Gallego Castro casó con la distinguida dama doña Gertrudis de Toro, en primeras **nupcias, de quien tuvo estos hi-**

jos: 1) María Inés, bautizada en Copacabana en 1746, como sus hermanos. 2) María Teresa, 1747. 3) María Josefa, 1750. Casó don Francisco Gallego Castro en segundas nupcias con doña Francisca de Oso, y tuvo de ella en la misma Copacabana a Juana María Josefa, 1753, y a María Ignacia Javiera Nicolasa, 1755.

De otro lado, nosotros hemos llegado a la conclusión también de que otro hijo de don José Gallego Virués y de doña Manuela de Orozco Ramírez fue don Pedro Gallego, y otro hijo de los mismos también don Ignacio Gallego.

Don Pedro Gallego casó con doña Francisca de Ospina, con quien se estableció en Copacabana, en donde fueron bautizados sus hijos Antonio, 1728, y Antonio Bonifacio, 1730. Don Ignacio Gallego contrajo matrimonio con doña Juana Duque, de quien tuvo estos hijos en Rionegro: 1) Nicolasa, 1732. 2) Valentín, 1735; casó Valentín con Catarina Molina, cuya hija Juana María Encarnación nació en Rionegro en 1756. Vivía en 1786 Valentín Gallegos en Itagüí ya viudo, y con estos hijos: Vicencio, Cornelio, Ana María y Celedonia. Otro Valentín Gallego casó en Marinilla por la misma época con Francisca Javiera Martínez. Finalmente estimamos nosotros que de don Ignacio Gallego y de doña Juana Duque fue hijo también don Ignacio Gallego, quien en 1765 casó en Rionegro con doña Josefa de Hinestrosa, quienes residían en Rionegro en 1777, en cuyo padrón declararon tener él 46 años y ella 44, y estos hijos: Antonio, José, Roque, Pedro, María y Ana.

Rama de don Nicolás Gallegos de Orozco

Don Nicolás Gallegos de Orozco, uno de los hijos de don José Gallegos Virués y de doña Manuela de Orozco Ramírez, resulta ser el don Nicolás Gallego que el meritorio genealógica señor Arango Mejía da como esposo de doña Catalina Giraldo, hija de don Tomás y de doña Juana de Orozco (página 358 del tomo primero de las "Genealogías de Antioquia"). De don Nicolás Gallegos y de doña María Catalina Giraldo fueron hijos don Melchor y don Isidro Gallego; don Isidro casó en Marinilla a fines del siglo dieciocho con doña Luisa Arias, hija de don Andrés Corsino Arias y de doña María Ignacia Gallego. En cuanto a don Melchor Gallego Giraldo, casó en Rionegro en 1759 con doña María Josefa Peláez, hija de don José Peláez y de doña María Gertrudis Duque de Estrada; tal matrimonio tenía en Rionegro en 1777 cinco varones y tres hembras; ya en 1786 residía en el Carmen, fecha en la cual declaró lo siguiente: edad: él 60 años, y ella 50; hijos: Isidoro, María, Juan Ignacio, Martín, Miguel, Josefa, Lorenza, Raymunda, Marcela y Francisca.

Rama de don Domingo Gallegos de Orozco

Otro de los hijos de don José Gallegos Virués y de doña Manuela de Orozco Ramírez fue don Domingo, quien murió a temprana edad, ya que testó en Marinilla en 1737; contrajo matrimonio como está dicho con doña Ignacia Arias, hija de don Juan Arias Bueno y

de doña Teresa Cardona-Herrera y Vargas Velásquez. Fue vástago del matrimonio Gallegos-Arias don Francisco José, nacido en Rionegro en 1730, y quien casó en la misma ciudad en 1759 con doña Margarita Franco, en primeras nupcias, dama ésta del linaje de los Franco de Heredia y González Junguito, familia de la Altiplanicie que como una de sus ramas se estableció en Anserma de donde pasó a Antioquia, y sobre la cual tenemos interesantísimos y hasta ahora desconocidos datos que ofreceremos en la debida oportunidad. De don Francisco José Gallegos Arias y de doña Margarita Franco fueron hijos éstos: Benito, María de la Luz, Rita y Rufina. De ellos, don Benito o Benicio casó en Marinilla con doña María Jesús Orozco, padres de María Egipsiaca, casada con Nicolás Santa, hijo de Miguel y de María Salvadora Henao; en el Carmen vivía don Benito en 1806, con once hijos. En cuanto a doña Rita Gallego, casó con don José Nicolás Valencia; y su hermana doña Rufina casó con don Juan Dionicio de Vargas, en Marinilla.

Casó don Francisco José Gallegos Arias en segundas nupcias con doña María Antonia de Orozco, sobrina del doctor don Fabián Jiménez, según se dice en documento de 1794 de la Notaría de Marinilla, y tuvo de esa dama los siguientes hijos: Antonio, María Policarpa, María Carmen, María Concepción, Justa, Vicente, Gregorio y María Ascensión. Con relación a estos últimos damos los siguientes datos: en Rionegro casó en 1787 Antonio Gallego con María Rita Carmona; y por la misma época aparecen en Marinilla los matrimonios de Antonio Gallego con Catalina Osorio, y de Antonio Gallego con Felicianita de Herrera. Doña Ascensión Gallego casó con don Gabriel Franco, quienes fueron padres de doña Javiera Franco Gallego, quien casó en Marinilla en 1815 con el histórico personaje Maestro don José Antonio de Villegas y Londoño, en segundas nupcias de él, según dato de las "Genealogías de Antioquia", página 537 del segundo tomo.

Otros vástagos de don Domingo Gallegos Orozco y de doña María Ignacia Arias Cardona fueron los siguientes, nacidos en Rionegro: Doña María Isidora, 1727; doña Bárbara Marcela, 1728, quien casó en 1764 con don Juan José Valencia.

Rama de don Mateo Gallegos de Orozco

Don Mateo Gallegos, otro de los hijos de don José Gallego Virués y de doña Manuela de Orozco Ramírez, contrajo matrimonio con doña María Gertrudis López, quienes procrearon a los siguientes en Rionegro: 1) Don Francisco Ignacio. 2) Doña Silvestra, quien casó con don Nicolás Franco, ya viuda en 1777 y con 47 años, padres de don José Salvador Franco, sobre quien hay información genealógica en el Archivo Municipal de Rionegro. 3) Don José, quien casó en Rionegro en 1758 con doña Antonia de Osorio, hija de don Carlos de Osorio y de doña Alejandra Muñoz. 4) Don Miguel Jerónimo, bautizado en 1745. El expresado don Francisco Ignacio Gallego López pudo ser uno de estos dos: Ignacio Gallego, casado en Rionegro en 1790 con Esmergilda González, o Francisco Gallego casado en Marinilla por la misma época con María Antonia de Orozco. Enviudó don Mateo Ga-

liegos Orozco y contrajo segundas nupcias en Rionegro, año de 1758 con la distinguida dama doña Javiera de Osorio, hija de don José de Osorio y de doña Elena de Hoyos.

DATOS VARIOS

La deficiencia de los archivos coloniales hace difícil la concatenación de los datos dados anteriormente con los que siguen:

En 1749 contrajo matrimonio en Rionegro Juana María Gallegos con Esmeregildo Cardona, quienes fueron padres de varios hijos. Tuvo Juana Gallegos a María Francisca en 1739, y a María Ignacia en 1742; Juana María Gallegos aparece como madre de éstos: Antonio, 1742, Juan, 1745, María Feliciano, 1747; los expósitos José y Francisco Javier aparecen a cargo de Juana y de Catalina Gallego por el mismo tiempo. Sinforosa Gallego casó con Ignacio de Agudelo, matrimonio de fines del siglo dieciocho; en Rionegro casaron en 1788 Manuel Gallegos y María Rosalía de Ospina; Manuel Gallegos con su esposa y 5 hijos vivía en Abejorral en 1806. En la citada ciudad casaron en 1757 Lázaro Gallego y Rosalía de Salazar.

Un documento de la Notaría de Marinilla, de 1763, dice que María Jesús Gallego casó con José Marín, hijo de don Solano y de doña Rosa Giraldo, con descendencia. Por la misma época casaron allí Marcela Gallego y Miguel Jerónimo de Orozco.

En la misma ciudad de Marinilla se efectuaron los siguientes matrimonios en las últimas décadas del siglo dieciocho: Bernarda Gallego con Juan Romualdo Orozco. Julián Gallego con Josefa González. Juan Gallego con Bárbara Cuartas. Juan de Dios Gallego con Josefa Quintero. Juan Ignacio Gallego con Simona Quintero. José Gallego con Margarita Quintero. José Miguel Gallego con María Luz Quintero. José Ignacio Gallego con Juana Cardona. José Nicolás Gallego con Isidora Cardona. José Hermenegildo Gallego con Josefa Buitrago. José María Gallego con Josefa Herrera. José Antonio Gallego con Bernarda Herrera. Felipe Gallego con Juliana Gómez. Martín Gallego con Rosalía Marín. Marciano Gallego con Antonia Gómez. Pedro Ignacio Gallego con María Antonia Osorio. Simón Gallego con María Rincón. Ventura Gallego con Rosa García. Ventura Gallego con Josefa Giraldo. María Gallego con Isidro López. Pedro Gallego con Teresa Osorio (éstos vivían en el Carmen en 1786).

En Medellín casaron en 1786 José Servando Gallego y Juliana Velásquez, quienes en el mismo año vivieron en Itagüí. En Medellín casaron en 1782 José Ignacio Gallegos y María Antonia Acebedo. En 1800 aparece en Sonsón José Ignacio Gallegos con su mujer y dos hijos. En Guatapé vivía en 1786 José Nicolás Gallego con su mujer Isidora Cardona. En 1808 Nicolás Gallego estaba casado en Sonsón con Luisa Tabares, con ocho hijos. En Santa Bárbara se empadronó en 1786 a Marcela Gallego casada con Jerónimo Orozco, con varios hijos. En Guarne se censó en 1787 a Tomás Gallego casado con María Yepes. En la misma ciudad vivía en 1803 don José Gallego casado con doña Antonia Ortiz, con sus hijos don Vicente, don José, don Ignacio, don

Ramón, doña Josefa, doña María Dolores y doña Rosalía. En Ojasanchas o Carolina se empadronó en 1812 a Pedro Gallego, de 32 años, casado con Juana Muñoz, y con estos hijos: Juan, Josefa María, María y con varios esclavos de su propiedad. En los mismos lugar y fecha se censó a Isidro Gallego, de 38 años, casado con Florencia Orozco, con los siguientes vástagos; Petronila, Modesto, José María, Apolinar, Fermín y Anacleto. En Santo Domingo nació en 1827 Ramón María, hijo de Juana Gallego.

Intrépidos elementos de esta raza fueron también fundadores de ciudades. Manuel Gallego y Nepomuceno Franco Gallego, éste último de Marinilla, asistieron a la fundación de Salamina, según J. B. López en su monografía sobre esa ciudad. Pedro Gallego fue uno de los fundadores de Santa Rosa de Cabal, según lo afirma don Rufino Gutiérrez en su libro de "Monografías". Pedro y Francisco Gallego figuran en la lista que suministra José Hurtado García sobre los fundadores de Manizales. En Padre Fabo, en su Historia de dicho ciudad suministra los siguientes datos: entre los fundadores de la ciudad se encuentran: Antonio, José María, Anacleto, Raimundo, Salvador, Severo Gallego, a más de los ya nombrados. De ellos Raimundo fue tesorero en 1852. Catalino Gallego sirvió allí el cargo de Juez Municipal en 1853. El meritorio sacerdote Padre don Rafael María Gallego fue el primer sacerdote nacido en Manizales, en 1863; era hijo de don Romualdo Gallego y de doña Resurrección Cardona. Finalmente, en las "Monografías de Antioquia" publicadas por la Cervecería Unión se dice que uno de los fundadores de Valparaíso fue Bautista Gallego.

En San Pedro fue empadronado en 1795 José Gallego, casado con María Jesús Mendoza, padres de éstos: Eustaquio, Enrique, Ramón, Rafael, Tomasa, Francisco Ramón que casó en Copacabana en 1810 con Petrona Cano, hija de Juan Andrés y de María Vásquez; su hermano Rafael casó también en Copacabana en 1813 con su cuñada Josefa Cano Vásquez. Y en Barbosa en 1820 se empadronó a Enrique Gallego, quizás hermano de los nombrados, casado con Rosalía Agudelo, quienes fueron padres de los siguientes: Mariano, Manuel, Rosalía, Bárbara, Joaquina, Antonia y Rufina o Rufino; al parecer, de alguno de los citados en el presente párrafo fue hijo don **Enrique Gallego** quien contrajo matrimonio con doña Clotilde Sepúlveda. La familia antioqueña y colombiana de Sepúlveda tiene distinguido origen. Fue fundada en el país por el español don **Nicolás de Sepúlveda**, rico vecino de Tocaima en 1558, quien luego trasladó su residencia a Santa Fe de Bogotá; contrajo matrimonio con doña Francisca Ruiz, y fueron padres de los siguientes, bautizados en Bogotá: Don Antonio, 1568. Don Nicolás, 1571. Don Francisco, 1573. Doña Teresa, 1575. Además, doña Francisca, don Juan casado con doña Juana Mendoza, y don Alonso, casado con doña Elvira de Lozano, padres de don Antonio, y posiblemente de don Gonzalo de Sepúlveda, casado con doña Isabel Márquez, y del capitán don Rodrigo Alonso de Sepúlveda, quien casó con doña María Jaramillo Centeno; los dos últimos se establecieron como tantos otros bogotanos en Santa Fe de Antioquia, al despuntar el siglo diecisiete. Su antecesor don Nicolás de Sepúlveda, el español, lució los cargos de Regidor y de Alcalde Ordinario de Santa Fé de Bogotá,

éste último en 1597, como lo rezan los libros parroquiales de la capital. Los descendientes suyos establecidos en la ciudad de Antioquia formaron dos ramas: la una se radicó en la otra banda del río Cauca, y dejó descendientes en Urrao, Santa Fé de Antioquia y lugares circunvecinos. La otra rama dejó sucesión en Medellín, Copacabana y Rionegro, de las cuales ramas hablaremos en detalle en el lugar correspondiente.

Los cónyuges mencionados don Enrique Gallego y doña Clotilde Sepúlveda procrearon a don **Norberto Gallego**, quien contrajo matrimonio con doña **María Jesús Pérez**, hija de don Vicente Bruno Pérez y de doña Bárbara Giraldo, vecinos de San Vicente. Don Norberto Gallego y doña María Jesús Pérez tuvieron la fortuna de contar por hijo al dignísimo Obispo de Barraquilla Monseñor **Francisco Gallego Pérez**.

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por FERNANDO PANESSO POSADA

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA BERRIO

Nº 1. — Caballeros de este apellido inscribieron sus nombres en las crónicas de la vieja Iberia, y dignos continuadores suyos se acentraron en nuestra propia historia. Dejemos que nos ilustren los hermanos García Carraffa, quienes en su Diccionario de Apellidos, tomo 14, página 128 dicen:

"Berrio o Berriozábal. — Muy antiguo y noble apellido originario de Vizcaya. Berrio, en Vasceuce, viene de berriá, barría, que significa nuevo. Tuvo el linaje varias casas solares en Vizcaya, siendo las principales de ellas las radicadas en la ciudad de Orduña, del partido judicial de Valmaseda. . . Algunos Berrio de Vizcaya asistieron a la batalla de las Navas de Tolosa y tomaron parte en otras conquistas de Andalucía, siendo heredados en diversas poblaciones de esta región, donde quedaron establecidos. También pasaron a ambas Castillas, fundando casas de mucho lustre en las Villas de Hinojosa y Cogolludo (Guadalajara, Navarra, etc.) (citan ramas de Baeza y de Jaén de la que fue):

"I — Pedro Ruiz de Berrio, que estuvo en la conquista de Baeza y fue de sus primeros pobladores; fue descendiente suyo Pedro López de Berrio, Comendador de Bedmar y Ximena, quien testó en 1351... (citan a los Berrio de Granada y su línea del Perú, y continúan):

"De otra rama andaluza de Berrio, dimanada de la de Baeza y Jaén y originaria de Vizcaya fue: I. - El General Juan de Berrio y Villavicencio, natural de Alhama (Granada), conquistador de Santa Marta y Cartagena de Indias, a donde fue en unión del famoso García de Lerma. Pasó después a la conquista del Perú, donde fue Lu-

garteniente de Francisco Pizarro, a cuyo lado prestó extraordinarios servicios, especialmente durante el cerco que Manco Inca puso a Cuzco y a Lima. Se halló luego en la conquista del Reino de Chile y provincia de Nicaragua, y al fin, cargado de años y de merecimientos, murió en Cuzco, habiendo testado el 3 de marzo de 1576 ante Antonio Sánchez, escribano público. Había casado con doña Isabel de Orozco y Ormazá. . . (sigue la enumeración de sus abundantes sucesores en el Perú, algunos de los cuales fueron marqueses de Casa Xara, y Condes de Casa-Palma y Condes de Vallehermoso; luego citan la Rama de Granada y su línea de Colombia, y mencionan de ella a don Luis de Berrío y a sus descendientes; luego continúa el estudio con la cita de las casas de Vizcaya, de Guadalajara, de Soria, de Palencia, de Avila y de Chile, y rematan así):

“Armas: los Berrio de Andalucía, Granada, Perú, Colombia y otros usaron: De plata, con una banda de gules, acompañada en lo alto de una cruz de Calatrava de sable y en lo bajo de un águila, también de sable, coronada de lo mismo”.

Nº 2. — Aquel mencionado General Juan de Berrío y Villavicencio debió ser el mismo que aparece citado por Castellanos en acción ocurrida en el Cabo de la Vela, y en otra acción contra el pirata Drake en Santo Domingo; el mismo que cita el historiador Restrepo Tirado como Alcalde de Santa Marta en su obra sobre esta ciudad, y en fin el mismo que trae Ocáriz en la lista de los soldados de Alonso Luis de Lugo, venidos en 1543 a este país. Otro personaje del apellido fue el Bachiller **Francisco Berrío de los Olivares**, quien desempeñó el cargo de Teniente de Gobernador de la Provincia de Popayán, según lo dice don Jaime Arroyo en su historia de dicha provincia. No hemos encontrado conexiones de Juan Rodríguez de Berrío, padre de Domingo, bautizado en Bogotá en 1647, con los que citaremos a continuación, con los cuales sí debieron existir nexos de parentesco en cuanto al capitán don **Francisco de la Hoz Berrío**, natural de Bogotá, quien fue nombrado gobernador y capitán general de Venezuela en 1616 por la Corona Española, como lo afirma el Diccionario Nobiliario de Julio de Atienza.

Nº 3. — Diversos y prominentes personajes del apellido Berrío, que se usó sin tilde inicialmente en España, tuvieron descendencia en Colombia, como cabezas de familia distintas entre sí. Citemos primeramente al marido de doña María de Oruña, capitán don Antonio de Berrío; fue doña María hija del Coronel Hernando de Oruña y de doña Andrea Galeano, hermana del conquistador Martín Galeano, según lo afirma el historiador Rivas en su obra “Los Fundadores de Bogotá”, página 137. El Capitán Antonio de Berrío aparece casado en Bogotá con doña Monja de Ospina, padres de don Francisco, bautizado en 1582, y quien era encomendero en 1603, según el Libro de Acuerdos de la Real Audiencia. En el Archivo Notarial de Tunja, año de 1607, figura don Fernando de Berrío, como hijo de don Antonio, quien debe ser el mismo que luego en 1615 figura como corregidor de la misma Tunja con el nombre de don Fernando Ramírez de Berrío.

Nº 4. — Quien haya leído nuestros trabajos y los de otros investigadores habrá podido apreciar cómo la investigación genealógica exhaustiva de las familias de Antioquia es la de las familias colombianas. A continuación veremos los nexos de algunos troncos de Berríos con actuales familias antioqueñas. El Capitán don Francisco de Berrío nació en la ciudad de Granada. Fue alcalde ordinario de Bogotá en 1589, 1602 y 1608, y Gobernador de Antioquia, Cartagena y Popayán. Sus padres fueron el Licenciado Luis de Berrío, natural de Carrión de los Condes, Castilla, y doña Magdalena de Quesada, hermana de don Gonzalo Jiménez de Quesada. Abuelos paternos suyos fueron Gonzalo Suárez de Baeza y doña Catalina de Berrío y Toledo; y los maternos fueron el Licenciado Gonzalo Jiménez y doña Isabel de Quesada; y sus bisabuelos paternos lo fueron Pedro de Baeza y María Fernández de las Casas, y Antonio de Berrío, alcaide de Bentonis y Estepona en el Reino de Granada, y Francisco de Venegas (“Genealogías de Santa Fé de Bogotá”, por Restrepo y Rivas).

En documento del Archivo Departamental de Antioquia de 1646 se menciona al Gobernador don Francisco de Berrío y a su esposa doña Catalina de Caicedo y Pardo. Hemos hallado en los archivos parroquiales de la ciudad de Antioquia que en 1669 fue bautizado allí “Don Francisco José, hijo del Gobernador don Francisco de Berrío y de doña Mariana de Herrera”. Vástagos del matrimonio Berrío-Caicedo fueron éstos, bautizados en Bogotá: don Luis, 1590; don Francisco, 1593; don Diego, 1602 (casó éste con doña Mencía de Sosa, y fueron padres de don Diego Nicolás, 1635); don Dionicio, 1600; don Gonzalo, 1605; don Fernando de Berrío y Caicedo, quien residió en Santa Fé de Antioquia, en donde lo hemos hallado figurando como padrino de sacramentos entre 1618 y 1620; allí vimos este dato que nos parece sensacional por lo desconocido: en dicha ciudad de Santa Fé de Antioquia sirvieron de padrinos de un bautizo en 1619 **“Don Fernando de Berrío y Doña Juana Taborda** su tía; de aquí se deduce que el famoso conquistador Juan Taborda tuvo otra hija más, fuera de las señaladas por los historiadores. Finalmente, al parecer fue hijo también del matrimonio Berrío-Caicedo don Gaspar de Berrío, quien contrajo matrimonio con doña María de Hormaza, padres de doña Antonia, 1615, y don Alonso, 1619, bautizados en Bogotá.

Nº 5. — Tocamos ya con el tronco fundador de la actual familia de Berrío establecida en Copacabana y Santa Rosa de Osos, que tan conspicuos representantes ha tenido en la vida pública del departamento. Se llamó **don Antonio de Berrío y Mendoza**. Aun cuando alguien escribió que fue natural de Tunja, nosotros hemos encontrado su partida de bautismo en la Parroquia de la Catedral de Bogotá, correspondiente al año de 1646. Fue hijo de don Luis de Berrío, alcalde ordinario de la ciudad según reza la partida, y de doña María de Berrío, ésta última hija de don Francisco de Berrío y de doña Catalina de Caicedo, ya mencionados.

Dicho don Luis de Berrío fue hijo de don Jerónimo de Berrío y de doña Juana de Mendoza y Chagoya, y nieto del Licenciado don Luis de Berrío y de doña María Magdalena de Quesada, como lo

afirma don Gabriel Arango Mejia, matrimonio el último cuya genealogía dimos en el párrafo 4. Se desprende de lo dicho cómo el Gobernador de Antioquia don Francisco de Berrío, y don Jerónimo de Berrío, el abuelo del personaje centro de nuestro estudio don **Antonio de Berrío y Mendoza**, fueron hermanos, y se aprecia el estrecho parentesco de consanguinidad entre el padre y la madre de don Antonio. Fueron hijos también de don Luis de Berrío y de doña María de Berrío, y por lo tanto hermanos de don Antonio, don Tomás Francisco y don Jerónimo, bautizados en Bogotá en 1637 y en 1638 respectivamente.

Nº 6. — Hubo en la Provincia de Antioquia otro gobernador del mismo linaje, el cual se llamó don **Luis Francisco de Berrío y Guzmán**, nacido en Córdoba, Caballero de Calatrava, quien al decir del señor Estarita, autor de una Monografía de Zaragoza, Antioquia, ejerció su cargo en esta ciudad en 1669. De la familia de este personaje se ha ocupado pormenorizadamente el historiador Alfonso Hernández de Alba, en sus "Estudios Genealógicos", de quien son estos datos: fue hijo don Luis Francisco de Berrío y Guzmán, gobernador de Antioquia por 1663, de don Francisco de Arroyo y Berrío y de doña Juana de Castillejo; fueron sus abuelos paternos don Luis Fernández de Arroyo, de Montemayor, provincia de Córdoba, y de doña Catalina de Berrío Guzmán y Alconcillo, etc. Casó don Luis Francisco de Berrío y Guzmán con doña María Ana de Herrera y Maldonado, hija de don Gonzalo de Herrera, natural de Sevilla, Marqués de Villalta, capitán general de Cartagena en 1637 y de Antioquia en 1658 (éste no lo desempeñó), y de doña Francisca de Maldonado de Armas, etc. Don Francisco de Arroyo y Berrío, padre de don Luis Francisco, fue hermano de otro tronco fundador en Colombia de una familia más de Berrío: **Don Juan de Berrío y Guzmán**, natural de Córdoba, Juez de Canoas de Honda, casado con la española doña Constanza Diona, padres de don Antonio de Berrío y Guzmán, natural de Tunja, casado con doña María Magdalena Cerón y Velasco, hija de don Francisco Cerón de Salazar y de doña Violante Cabeza de Vaca. Sobre los Berrío y Guzmán ofrecen algunos datos los genealogistas Restrepo y Rivas en la obra que hemos mencionado. Agrega Hernández de Alba que de don Luis Francisco de Berrío y Guzmán y de doña María Ana de Herrera fue hijo don Gonzalo de Berrío, nacido en la ciudad de Antioquia, casado con doña María Antonia Núñez Velásquez de Quero (natural de Andaguayra en el Perú). Y del mismo matrimonio Berrío-Herrera fue hijo don Francisco José, bautizado en Antioquia en 1669, como lo hemos dicho antes.

Nº 7. — **Descendientes de don Antonio de Berrío y Mendoza** (entre ellos el ilustre gobernante doctor **Pedro Justo Berrío**).

Contrajo matrimonio don Antonio de Berrío-Mendoza y Berrío con doña Isabel de Castrillón, hija, al decir de don Gabriel Arango Mejia, de don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós y de doña María Vásquez Guadramiros, de quien tuvo a los vástagos siguientes: don Antonio, 1674; don Pedro, 1675; don Miguel, 1677; otro don

Miguel, 1691, bautizados todos en la Parroquia de la Candelaria de Medellín; el señor Arango menciona a otro don Antonio, de quien dice fue bautizado en 1677; en Medellín fue enterrado en 1692 el menor Antonio de Berrío. Del citado don Pedro dice el señor Arango que casó con doña Beatriz Angel de la Guerra Aguilar. Hijo del matrimonio Berrío-Castrillón fue también don Luis, ilustre canónigo rosarista, de quien se han ocupado a espacio varios autores.

Don Antonio de Berrío-Mendoza y Berrío fue empadronado en 1674 entre los primeros pobladores de la Villa de Medellín. Pero en 1672 residía en la Ciudad de Antioquia, en donde muy posiblemente haya venido a la vida don **Nicolás de Berrío de Mendoza**, a quien nosotros por varias razones consideramos como otro de los retoños del matrimonio **Berrío-Castrillón**. Indudablemente el expresado don **Nicolás** nació antes de **1669**, y por tal razón no aparece su partida de bautismo, ya que desafortunadamente han desaparecido los libros parroquiales de Santa Fe de Antioquia relativos al lapso 1625-1669.

La razón de haber trasladado su residencia a Copacabana, que era una especie de feudo de la familia de su madre, los Castrillones; la razón de cronología, pues estaba ya casado en 1703; y el argumento fundamental de que en una partida de bautismo de su hija doña María Manuela, nacida en 1703, se le dice **Nicolás de Berrío de Mendoza**, nos lleva a concluir que fue este personaje otro de los hijos de don Antonio de Berrío de Mendoza.

Contrajo matrimonio don **Nicolás de Berrío y Mendoza** con doña Juana María de Carmona, nacida en Medellín en 1683, e hija de don José de Carmona y Zerpa y de doña Luisa Hernández; don José de Carmona fue hijo de don **Clemente de Carmona** y de doña Leonor de Zerpa y Alarcón, hija la última del español don Luis de Zerpa y de doña María de Alarcón y Sánchez de Torreblanca; fue confirmado don José de Carmona Zerpa en Rionegro en 1677. Don Clemente de Carmona, fundador de su linaje en Antioquia, fue uno de los tantos emigrantes del oriente del país, especialmente de Tunja, que formaron el primer conglomerado de pobladores de Rionegro. Fue dicho don Clemente, a nuestro entender, hijo o nieto de don **Pedro Pérez de Carmona**, vecino en 1603 del pueblo de Tenerife según el Libro de la Real Audiencia, vecino de Boyacá en 1621 según el archivo notarial de Tunja, y padre en 1598 de doña Juana de Carmona.

Obra en el archivo notarial primitivo de Medellín una escritura de seguro constituido por don Nicolás de Berrío; tuvo él en su matrimonio, además de la citada doña María Manuela, bautizada en Medellín, a don Luis Javier, bautizado en Copacabana en 1707, quien contrajo matrimonio con doña Tomasa de Vargas a quien hizo madre de don Manuel Salvador, bautizado en Copacabana en 1745, y quien casó con doña Bárbara de Osorno, padres de José María, de Josefa, y de José Eusebio, quien casó en la misma Copacabana en 1813 con Ana María de Rojas, hija de Manuel de Rojas y de María Antonia Zapata. Don Luis de Berrío Carmona vivía todavía en Copacabana en 1787, dueño de varios esclavos, y empadronado como viudo y con sus hijos Lina de 22 años, y Juan de 20.

Estimamos que fue también vástago del matrimonio Berrío-Carmona don Fernando Primo de Berrío, quien casó con doña María Gregoria Hernández, padres en Copacabana en 1725 de doña Leocadia; y creemos que don Nicolás de Berrío y doña Juana María de Carmona hayan sido progenitores también de don Miguel de Berrío, quien en Copacabana contaba en 1787 con setenta y tres años de edad, y quien por entonces vivía allí con su esposa doña María Josefa Hilaria de Betancur, quien contaba 52 años, y con su hijo Miguel, de 26 años; este matrimonio Berrío-Betancur hizo bautizar a su hija doña María Josefa en 1756 en la Candelaria de Medellín, y luego a otra María Josefa en Copacabana, en 1761. Miguel de Berrío fue empadronado en San Pedro en 1812, esposo de Juana María García, padres de José Carmelo de 5 años, de Francisco y de Tomasa.

Finalmente expresamos que hemos llegado al convencimiento, tras un estudio concienzudo y ponderado, de que de **don Nicolás de Berrío y Mendoza**, y de doña Juana María de Carmona Hernández nació don **Pedro José de Berrío y Carmona**, quien contrajo matrimonio con doña **María Victoria de Betancourt**, seguramente hermana de doña María Josefa Hilaria la esposa de su hermano don Miguel; ambas señoras resultan pertenecer a un linaje distinguido pero distinto de los que han sido estudiados hasta ahora. Del matrimonio de don Pedro José de Berrío y de doña María Victoria de Betancur aparecen en Copacabana, cuyos libros parroquiales hemos estudiado en detalle, solamente las partidas de bautizo de estos sus hijos: doña Manuela, en 1746; y don José Lorenzo, en 1750.

En el **censo de población** de Copacabana, verificado en 1786, y que se halla en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, aparece inscrito don **Antonio Venancio Berrío**, de 35 años, casado con Juana María Hernández, con su hija soltera doña Toribia. De acuerdo con los años declarados por él, don Antonio Venancio Berrío debió nacer en 1751; desafortunadamente su partida de bautizo no aparece. Pero para nosotros es absolutamente incuestionable, por muchos indicios serios, que don Antonio Venancio Berrío fue otro de los hijos de don Pedro José de Berrío y Carmona y de doña María Victoria de Betancourt. La esposa de don Venancio Antonio debió ser la que con el nombre de Juana María aparece bautizada en Copacabana en 1759 como hija de Esteban Hernández y de María Ursula Beltrán, habiendo sido la madrina “doña Ignacia de Betancur”; este madrinazgo inclina al parecer de que dicha dama haya sido la cónyuge de don Venancio Antonio; mas en Copacabana encontramos que fueron bautizadas estas otras Juanas Marías: una en 1752, hija de Pablo Hernández y Juana Vásquez; y otra en 1749, hija de Juan Ignacio Hernández y Javiera Hernández. Creemos que los Hernández de Copacabana pertenecen a la misma cepa bogotana y caucana de los **Hernández de Soto Piedrahíta**.

Por demás conocido es el dato de que don Venancio Antonio de Berrío y doña Juana María Hernández fueron padres de don Lorenzo Berrío, casado con doña Juliana Rojas, hija de don Gabriel de Rojas y de doña Lorenza de Molina, matrimonio aquél Berrío-Rojas que contó entre sus hijos a los eminentes personajes doctor **Pedro**

Justo Berrío, y doctor **Venancio Antonio Berrío**, graduados ambos en el Colegio del Rosario de Bogotá, ambos con preclara descendencia. En Ojasanchas o Carolina fueron empadronados en 1812 José María, de cuatro años, y varias hembras, como huérfanos de Lorenzo Berrío.

Nº 8. — Por la deficiencia de los documentos coloniales no podemos por el momento establecer los vínculos precisos que seguramente existieron entre las personas de Copacabana que hemos mencionado, y las siguientes:

En Copacabana se empadronó en 1787 a Pedro Berrío, de 48 años, casado con Tomasa Gil, de 50, con éstos sus hijos: Antonio de 18, Nepomuceno de 9, y Josefa; ésta Josefa casó en 1804 en la misma ciudad con José Faustino Osorio, hijo de Pedro de Osorio y de Lucía Cardona, naturales de Rionegro. Vivían en Copacabana los cónyuges Isidoro Berrío y Manuela Múnera, padres de José Ignacio Berrío, quien casó en 1814 con Gordiana N.; de éste matrimonio Berrío-Múnera fue hija también Isabel, casada en la población mencionada en 1823 con Juan Antonio Zapata, hijo de Manuel Zapata y Juana Gil. José Ignacio Berrío fue padre de Candelaria, casada en 1814 con José Hernández, hijo de Juan Ignacio y de Ana María Hernández.

A la fundación de la población de San Pedro se trasladaron numerosas familias de Copacabana, entre ellas éstas del apellido que estudiamos: Valerio Berrío, de 55 años en 1812, con su cónyuge Josefa Carmona de 35 años, con sus hijos Celedonio, Juan Francisco, María Concepción, Petrona y Casimira. Martín Berrío, de quien era viuda en 1812 Rosa Arango de 65 años, padres de los siguientes: don Pedro de 31 años, don Francisco de 35, y doña Marcela; tenían varios esclavos. Javier Berrío de 34 años en 1812, con su esposa Juana Londoño, con Escolástico, Pedro, Tomasa y Micaela por hijos. Cayetano Berrío, contemporáneo de los anteriores; su viuda fue Bernarda García de 36 años, con estos vástagos: José, Raimunda y Saturnina. En Copacabana casó en 1810 Simón Berrío, hijo de Simón, con María Lucía de Bustamante, hija de Juan Antonio y Josefa Hernández.

Nº 9. — Hubo en Medellín otros dos troncos de Berríos, sin conexión próxima ninguna con la familia Berrío y Mendoza, que fueron: José de Berrío Cañizares, y Bartolomé Fenicio o Félix de Berrío.

José de Berrío, hijo de Félix de Berrío y de Isabel de Cañizares, vecinos de Mariquita, contrajo matrimonio en Medellín en 1685 con doña Josefa de Céspedes, hija de don Juan de Céspedes Hines-trosa y de doña Paula Patiño Español; esta pareja tuvo los hijos siguientes: Salvador, 1687; Manuel Salvador, 1688; Luis José, 1689; Manuel Ascensio, 1690; Antonio Andrés, 1696; y Atanacio, 1700, bautizados todos en Medellín.

Nº 10. — El otro tronco fundador se llamó Bartolomé Fenicio o Félix de Berrío, natural de la ciudad de Antioquia; casó en Medellín en 1682 con Isidora de Loaiza, hija de Pedro de Loaiza y de Juana González, padres aquellos de María Josefa Berrío, bautizada en la

Villa en 1690 y casada allí en 1710 con Juan de Agudelo, hijo de Juan y de Juana de Salas; Marcos de Berrío, hermano posiblemente del mencionado Fenicio, contrajo matrimonio con Juliana Loaiza; parece se llamaba Francisco Marcos, y su matrimonio se efectuó en Medellín en 1670.

Nº 11. — Otra cepa, finalmente, hemos hallado al otro lado del río Cauca. Felipa de Berrío vivía en Medellín en 1667, y tuvo en la ciudad de Antioquia en 1669 a su hijo Juan; a la misma ciudad pertenecen estos datos: en 1676 casó María de Berrío, hija de José y Laura Pérez, con Juan Hidalgo, hijo de Martín y Margarita Ortiz; en 1742 casó Manuel Berrío, con María Isabel de Rivera, hija de Miguel Jerónimo y de María Candelaria de Santa María; en 1776 casó José Berrío con María Raimunda González; en 1802 se empadronó a Tomás Berrío, casado con Juana Zabala, con sus hijos Juan de Dios y María. En San Jerónimo figuró en 1691 el sargento Félix de Berrío; en el mismo lugar se bautizó en 1693 a María Paula, hija de Cristóbal Fenicio de Berrío y de Beatriz de Betancur; en 1694 se bautizó a Juan Ignacio, hermano de la anterior. En la ciudad de Toro, Valle del Cauca, figuran en 1728 en su notaría los cónyuges Luis de Berrío y María de Caicedo. En Medellín se bautizó en 1735 a María Tomasa, hija de Pedro de Berrío y de Gertrudis Pareja. Y por último, en Rionegro se le puso crisma a Félix José, hijo de José Prudencio Berrío y de Ana Josefa de Orozco.

LA FAMILIA OROZCO

N*º 1. — De la hidalguía de esta stirpe y de la reciedumbre de sus ínclitos varones da cuenta la siguiente relación:

El Diccionario de Apellidos publicado por los señores García Carraffa (tomo 63, p. 152) apunta este origen al linaje: "Este noble y antiguo linaje procede de los Señores de Vizcaya en la siguiente forma: —Rama de los Marqueses de Motara, Olias, Zarreal, etc.— I - Sancho López, o Iñiguez, quinto Señor de Vizcaya, fue muerto en Subijana de Morillos (Alava) por unos vasallos suyos entre quienes quiso poner paz. De su muerte acusaron a su hermano Iñigo López Ezquerria, que se salvó tras de batallar contra sus acusadores, siendo entonces nombrado por los vizcaínos, su Señor. Así arrebató a los hijos de don Sancho el Señorío de los Valles de Orozco y Llodio. Dicen algunos autores que el repetido don Sancho, quinto señor de Vizcaya, casó con doña Teresa, y otros afirman que tuvo por esposa a doña Blanca o Belasquita, hija del Rey de Navarra Sancho Abarca; pero coinciden en considerar como hijos de su matrimonio a 1. - García o Diego Sánchez, que sigue, y 2. - Lope Sánchez, primer Señor del Valle de Llodio, Alava, Oquendo y Luciendo y Mayordomo Mayor del Rey de Navarra, que en 1081 confirma como Ricohombre. En 1085 a San Millán el Monasterio de Santiago de Langreliis. Y en una escritura de 1094 se le llama Príncipe. Tuvo sucesión que no corresponde recoger en este estudio del linaje Orozco. II. - García Sánchez llamado también Diego Sánchez, fue primer Señor del Valle de Orozco, que hoy

pertenece al partido de Bilbao, Señorío que le dió su tío Iñigo López Ezquerria, como queda dicho, en recompensa del derecho que tenía al Señorío de Vizcaya. También fue Señor de Ayala, Salinas y Treviño, estados que poseía en 1097. Como Ricohombre confirmó en repetidos instrumentos. Casó dos veces: la primera, con doña Auderquina, y la segunda, con doña Mayor, y procreó a: III. - Sancho García o Díaz, llamado de Zurbano porque residió en la anteiglesia de ese nombre, en el partido judicial de Vitoria. Fue segundo Señor del Valle de Orozco y Ricohombre, confirmado como tal en el año de 1158. Contrajo matrimonio con doña Alberta Iñiguez, de la casa de los Señores de los Cameros, naciendo de esa unión . . . (sigue la sucesión). V. - Iñigo García, cuarto Señor del Valle de Orozco en sucesión de su padre, asistió a la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, y procreó a: 1. - Lope Iñiguez de Orozco, primero de este apellido, que sigue, y 2. - Inés de Orozco, mujer de Diego López de Porras, el Viejo, y ambos padres de a) Juana de Orozco y Porras, esposa de Fernán González de Hinestrosa, de los que proceden varias nobles familias, siendo bisabuelos de doña María de Padilla, mujer del Rey de Castilla don Pedro Primero el Cruel. VI. - Lope Iñiguez de Orozco fue quinto Señor del Valle de Orozco, cuyo nombre tomó por apellido. Figuró entre los trescientos caballeros que tuvieron repartimiento en la conquista de Ubeda de Baeza, y dejó estos hijos... (sigue la sucesión). XI. - Iñigo López de Orozco, segundo del nombre, fue Mayordomo de su prima hermana doña Blanca Manuel, Princesa y Señora de Villena, Alcaide de Escalona, Caballero de la Banda, Gran Privado del Rey don Alfonso XI, y, por merced de este monarca, primer Señor de Escamilla y de otros estados... Rama de la ciudad de Trujillo. Esta rama es originaria de los antiguos caballeros Orozco de Vizcaya que pasaron a Extremadura, y tuvo casa en la ciudad de Trujillo (Cáceres), de ella fue Rodrigo de Orozco, llamado el Viejo, esposo de doña Guiomar Rodríguez... Más datos y Ramas de Orozco: Llenaría la información de este apellido muchas más páginas de las que nos permiten dedicar al estudio de cada linaje el carácter de esta obra y la conveniencia de no aumentar su ya inevitable extensión, si continuáramos refiriendo las genealogías de otras casas y ramas de Orozco con la amplitud que merecen, pero que haría excesivamente dilatada nuestra labor... (citan casas de Burgos, Valladolid, Avila, Madrid). Armas: Las propias de este linaje son: En campo de plata, una cruz llena de gules que toca con sus brazos los perfiles del escudo, cargada de cinco sotueres de oro y cantonada de cuatro lobos de sable afrontados. Bordadura de gules con ocho sotueres de oro”.

En artículo publicado en el Diario Oficial de Colombia en enero de 1957 se lee: “Entre los conquistadores de la Nueva Granada figuró Pedro Gómez de Orozco, descendiente de la casa matriz de los Orozco y de la casa solar de esta familia en Trujillo, de la provincia de Cáceres, dimanada de la bilbaína. Tuvo líneas en la ciudad de Moguer, de la provincia de Huelva y de esta última partieron caballeros que se establecieron en el Perú y allí fueron regidores, oidores en sus audiencias y rector, uno de ellos, de la Universidad de San Marcos, limeña. Probaron su nobleza los Orozco en las órdenes de Santiago,

Calatrava, Alcántara y Carlos III y también en la Real Chancillería de Valladolid y Real Cuerpo de Guardiasmarinas”.

Nº 2. — Varios esforzados representantes de la estirpe asistieron a la conquista de Colombia, y dejaron descendencia en ella como vamos a verlo; de paso decimos que doña Isabel de Orozco y Ormaz, española natural de Jaén fue esposa del perillustre conquistador General don Juan de Berrio (sin tilde es la forma original española) y Villavicencio, conquistador de Santa Marta y Cartagena en Colombia en compañía de García de Lerma, y luego del Perú con Francisco Pizarro. Del matrimonio Berrio-Orozco fue hija doña **Ana de Orozco Berrio** quien contrajo matrimonio en Cuzco con el conquistador Capitán Martín de Meneses.

Nº 3. — Notable cabeza de familia de nuestra patria fue el capitán **Pedro Gómez de Orozco**, a quien Rodríguez Freyle en “El Carnero”, capítulo sexto le dice “Orozco el viejo”, vecino de Pamplona, y soldado de Belalcázar y de Quesada. En la “Crónica del Colegio del Rosario”, de Hernández de Alba, se dice que Pedro Gómez de Orozco fue conquistador y poblador de la ciudad de Vélez. Fue ascendiente, entre otros, de don Pedro Gómez de Orozco y Figueroa, casado con doña Bernabeía de Orozco, y padres de don Cristóbal de Figueroa.

En las “Genealogías de Santa Fé de Bogotá”, de Restrepo y Rivas (p. 4), se lee cómo el conquistador Pedro Gómez de Orozco, el viejo, fue uno de los fundadores de las ciudades de Santafé, Tunja, Vélez, Tocaima, Neiva, Pamplona, villa de San Cristóbal y Ocaña; fue casado con doña Isabel Domínguez, de quien tuvo por hijo primogénito al Capitán Pedro Gómez de Orozco, segundo del nombre, compañero de su padre en las conquistas, y en la fundación de San Cristóbal y de Ocaña, y quien casó con doña Francisca de Rojas, hija del Capitán Francisco Fernández y de doña Isabel de Rojas. Don Raimundo Rivas en su obra “Los fundadores de Bogotá”, p. 163, dice que el matrimonio Gómez de Orozco-Rojas “tuvo que sepamos, dos hijos: don Francisco Gómez de Orozco, que sucedió a su abuelo Pedro en la encomienda de Cáchira, por título de 26 de marzo de 1601, esposo de doña Elvira de Peñalosa Acebedo y Ranjel, y tronco de la distinguida familia que llevó en primer término el apellido Acebedo (ascendiente directo del Tribuno del Pueblo Don José de Acevedo y Gómez); y doña Cecilia, esposa del capitán Mateo del Rincón” (con descendencia).

En el Tomo 2, Nº 42, del fondo de Genealogías del Archivo Histórico Nacional de Bogotá se halla el árbol genealógico “de noble ascendencia” y residencia que se le tomó al Gobernador de Girón don José Lázaro Camacho Gorráiz y Orozco, hijo legítimo de doña Juana de Orozco, hija ella legítima del capitán don Pedro Gómez de Orozco y de doña Ana de Gorráiz Beamonte; dicho capitán hijo legítimo de don Francisco Tiburcio Gómez de Orozco, Alférez Real de Pamplona, y de doña Juana de Soto Mayor Arias Maldonado; dicho Alférez hijo legítimo del matrimonio Gómez de Orozco-Rojas que hemos mencionado.

Nº 4. — Otro tronco español del apellido Orozco en Colombia fue el notable Gobernador de Cartagena y Santa Marta Capitán don **Lope de Orozco**, quien podría ser el que con el mismo nombre trae Ocáriz en la lista de la gente que quedó en este país de la traída por Belalcázar en 1539. El historiador Restrepo Tirado en su Historia de la Provincia de Santa Marta, capítulo II, nos cuenta cómo llegó a Santa Marta por gobernador don Lope de Orozco con doscientos hombres casados con sus familias en 1576, y cómo eran hijos suyos: don Lope de Orozco, a quien dejó por sucesor; don Pedro de Cárcano, y don Alonso Carrillo. Fray Pedro Simón, en sus "Noticias Historiales", nos cuenta cómo don Lope de Orozco, natural de Córdoba en España, era vecino de unja antes de ocupar su gobernación, y quien recibió determinada comisión de la Real Audiencia de Santa Fé. Don Juan de Castellanos en sus conocidas Elegías, segunda parte, elegía cuarta, al hablar de don Lope de Orozco trae estos versos: "porque con él vino don Alonso y don Pedro y otro hermano; don Andrés de Pineda, su sobrino, hombres para regir guerrera mano".

En documento publicado en la página 17 del "Libro de Acuerdos Públicos y Privados de la Real Audiencia de Santa Fe del N. R. de G.", Bogotá, 1938, tomo primero, al hablar de "Don Lope de Horozco", dicen los Oidores entre otras cosas que "a servido a su Magestad en oficios de justicia por teniente de gobernador de las ciudades de tunja y la trinidad y por tal fue proveydo a la gobernación de Cartagena y en ellos sirvió a su magestad muy principalmente y en todo lo demas que a sido ocupado y estamos ynformados ques muy principal cavallero mayorazgo en la ciudad de cordova e que a servido a su magestad en italia y en otras partes haziendo muchos gastos con su persona armas y caballos y criados e aunque por este efecto tenia empeñado su mayorazgo y no sabemos que haya sido remunerado ni gratificado por los que an gobernado en este reino y que por esto esta pobre y necesitado se caso en la gobernación de Cartagena en la villa que dizen de maria y le tenemos por caballero de muy buen entendimiento y gobierno..."

Dice don Juan Flórez de Ocáriz en la página 199 del tomo segundo de sus Genealogías que Don Lope de Orozco, notario de Córdoba, casó en ella con doña Inés de Pineda, en segundas nupcias; y en la página 244 de la misma obra cuenta cómo casó don Lope en primeras nupcias con doña Juana Carrillo, y cómo fueron sus hijos: 1 - Don Diego, quien casó en Tolú con doña María de Ribera; 2 - Don Alonso Carrillo. 3 - Don Pedro de Cárcamo. Dice también que uno de los hijos de don Alonso Carrillo se llamó don Lope Carrillo de Orozco, y contrajo matrimonio el último con doña Isabel Carrasco de Ayala, padres de don Lope Baltasar Carrillo de Orozco casado con doña María Jaimes de Pastrana Bazán, sin hijos, y que otra hija de don Alonso Carrillo fue doña Catalina Carrillo de Orozco, quien casó con el célebre don Francisco Beltrán de Caicedo. En la citada obra "Genealogías de Santa Fé de Bogotá", página 285, queda adicionado Ocáriz en cuanto que Don Andrés de Orozco Carrillo casó con doña Francisca Jaimes Bazán de Pastrana, naturales de Pamplona, padres de doña Agustina de Orozco.

Nº 5. — Otro conquistador venido al país fue el Capitán **Juan de Orozco**, quien según Ocáriz (tomo segundo p. 249), fue casado con doña Isabel Sambrana, y quien pudo ser el mismo que cita el Doctor Emilio Robledo en la página 274 de su “Vida del Mariscal Jorge Robledo”, quien firma como testigo en una demanda del Mariscal presentada en Cartagena en 1544 con el nombre de Juan López de Orozco. Castellanos, en la tercera parte de sus Elegías lo nombra como “el buen Joan de Orozco”. El Dr. Manuel Uribe Angel, en su “Compendio de Historia de Antioquia”, p. 606, hace la relación del asalto de Buritica en 1585, y cita al “batallador donado” Juan de Orozco. Este capitán entró al Nuevo Reino en 1539, un mes después de la llegada de Belalcázar, según Ocáriz; era Alcalde de Tunja en 1546, y regidor allí en 1556, como se lee en la biografía del capitán Suárez Rendón del historiador García Samudio; en el archivo notarial de la misma ciudad se encuentra una demanda civil contra nuestro personaje, del año de 1550.

Que el Capitán Juan de Orozco era un luchador infatigable lo demuestra la relación que hace doña Soledad Acosta de Samper, según la cual él vino a la conquista de la provincia de Cartagena con don Pedro de Heredia; luego marchó con Badillo al Cauca; de allí pasó a Quito con Belalcázar, con quien tornó a la conquista de la provincia de Popayán; cita la autora a Castellanos, quien afirma cómo el Capitán Juan de Orozco era hombre de letras, y había escrito la relación de sus viajes con el nombre de “**El Peregrino**”, manuscrito utilizado por dicho cronista para la redacción de sus Elegías. Es factible que haya sido descendiente de dicho capitán un Juan de Orozco que hemos hallado en los archivos de la Catedral de Bogotá casado con Juana de Torres, padres de éstos: Ignacio, 1632; Francisca, 1634; Antonio, 1637; Cristóbal, 1645.

Nº 6. — El Capitán **Miguel de Orozco** fue otro de los conquistadores de nuestra tierra. El cronista Castellanos, en la segunda parte de sus Elegías y en la cuarta de ellas, nos dice que Miguel de Orozco actuó en la conquista de Santa Marta con dos hijos suyos; y el historiador Restrepo Tirado en la citada obra suya sobre la provincia de Santa Marta, capítulo décimo, afirma que Miguel de Orozco murió en combate con los indios en 1572, en el cual sus hijos derrocharon valor.

Nº 7º — Rodríguez Freyle en su célebre relato “El Carnero”, capítulo undécimo, nos da cuenta del Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá por los años de 1577 y 1579 **Alonso de Orozco**; y en el capítulo 13 de la misma obra se califica al licenciado Orozco de “hombre mozo, de espíritu levantado y orgulloso”. Ocáriz, en el tomo segundo, página 463 de sus Genealogías, menciona a Martín de Orozco casado con Isabel de Espinosa, quienes tuvieron por hijos a Martín y a María. Es posible que dicho Martín haya sido descendiente de aquel famoso Fiscal Orozco, pues su nombre completo fue el de **Martín Alonso de Orozco**, quien casó en primeras nupcias con Ana Isabel de Espinosa, y tuvo de ella estos hijos en Bogotá: Juana, 1615 (pa-

drino Luis de Orozco); Ursula, 1621; Antonio, 1623; Francisco, 1625; Bernabé, 1628; María, 1629; Martín, 1630. Casó Martín Alonso de Orozco en Bogotá en segundas nupcias con Ana Márquez de Prado, hija de Alonso Márquez de Prado y María Gómez, en 1634, y tuvo de ella a Simón, 1639 (padrino el Maestro Antonio de Orozco), y Salvador, 1650.

Debió ser próximo pariente del referido Martín Alonso de Orozco **Luis de Orozco**, quien casado con Jerónima de Bastidas fue padre en Bogotá de Francisco, 1601, y de Inés, 1603; y pariente también **Francisco de Orozco**, “azucarero del rincón de Tenza”, casado con Francisca de Pernia, en Bogotá en 1612, ciudad en la cual aparece Francisca de Orozco como madre en 1623 de Antonio de Orozco, y ya casada con Antonio de Ocampo madre de Martín y de Cecilia.

Nº 8. — En el fondo de Tierras de Boyacá, tomo 8, del Archivo Histórico Nacional, figura en Chita, en 1661, doña Serafina de Orozco y Vargas, viuda del gobernador don Martín de Mendoza. Hernández de Alba en su Crónica del Colegio del Rosario menciona como Fiscal de la Real Audiencia por 1657 a don **Carlos de Orozco**. Y en el fondo de Tierras de Bolívar, tomo octavo, del Archivo Nacional, se habla de un pleito seguido en Cartagena en 1659 por el Alférez **José Pérez de Orozco**.

Nº 9. — En la importante publicación “Neiva en el Siglo XVII” de que es autor don Joaquín García Borrero, Bogotá, 1939, hemo⁵; hallado estos importantes datos: En 1631 servía el cargo de escribano de Neiva **Martín de Orozco**, quien estaba casado con Dorotea López Carrillo, quienes fueron padres de éstos: **Gaspar de Orozco**, Alcalde de la Santa Hermandad de Neiva en 1635, casado en 1643 con Bernarda de Rojas; y **Francisco de Orozco**, casado en 1635 con Isabel de Cabanillas, quienes fueron los troncos fundadores de la familia Orozco de la población de Gigante (Huila).

Nº 10. — Con el estudio que hemos llevado a cabo de numerosos archivos coloniales en diversos lugares de Colombia, nosotros hemos comprobado que fueron numerosísimos los troncos españoles establecidos en las viejas ciudades del oriente colombiano cuyos descendientes se esparcieron por los más opuestos sitios del país en donde fundaron diversas ramas de sus respectivos linajes. Tal fenómeno ocurrió por ejemplo con la familia antioqueña de **Orozco**.

Los numerosos vástagos de este apellido que tienen su raíz en el oriente de Antioquia tienen por cabeza de familia al distinguido emigrante del oriente colombiano don **Lorenzo de Orozco Berrío**, quien se estableció en Antioquia en la segunda mitad del siglo diecisiete. Y ha sido necesario investigar a fondo quiénes fundaron familia en el Nuevo Reino de Granada, como durante la Colonia se llamó al oriente colombiano, pues de alguno de ellos descendió el personaje punto de partida de nuestro estudio. Con las bases investigativas ya sentadas atrás no sería difícil encontrar en alguno de los antiguos archivos

coloniales del sector oriental del país la clave para establecer la conexión entre los Orozcós del occidente y los Orozcós del oriente.

Un punto importante de apoyo para estas nuestras afirmaciones es el expediente "Sobre limpieza de sangre del presbítero don Mateo Cardona" que fue levantado por dicho presbítero en el año de 1800, y que con el número 163 se encuentra debidamente legajado en el Archivo Municipal de Rionegro, a cargo de la Sociedad de Mejoras Públicas, en el estante primero, tomo veintinueve, página 209 y siguientes y el cual ya hemos reproducido en el capítulo respectivo. Tal expediente comienza con las peticiones de investigación que hace el memorialista interesado, una de las cuales dice: "Lo sexto digan la Calidad de todos ellos (los ascendientes del peticionario), y lo que supieren de sus orígenes; si saven, y les consta, que todos salieron de los troncos nobles de Cardonas, Órozcós, Salazares, y Enaos; y si les consta son de buena y limpia sangre, tenidos y reputados por de notoria calidad sin cosa en contrario? y si por estas razones les consta que yo gozo de conocida calidad de nobleza, y distinción sin contradicción alguna?" Sobre ello obra una certificación de don Matías de Hoyos, totalmente afirmativa y positiva sobre el cuestionario presentado, y la cual, en lo tocante al linaje de nuestro estudio reza así: "... y lo mismo de los ascendientes por línea de Orozco Verrió derechos de los señores Verriós, Beltranes de la ciudad de Santa fee de conosida nobleza"...; aquí hace referencia el certificador a doña Andre de Orozco, abuela del peticionario y quien fue nieta del fundador de su familia en Antioquia.

Tenemos pues plenamente sentado, de acuerdo con tan fehaciente información, que el progenitor de los Orozcós de Rionegro pertenecía a la ilustre y preponderante familia de los **Berrío** de Bogotá; por ello formó el apellido compuesto de **Orozco-Berrío**, cuya misma forma llevaron numerosísimos descendientes suyos.

Sobre el apellido de Berrío, que tan egregios representantes ha tenido en Colombia desde la Conquista, hablamos detenidamente en el capítulo correspondiente. Pero interesa al presente estudio que discurremos así: varios genealogistas colombianos se han ocupado en estudiar las ilustres familias de Beltrán de Caicedo y de Berrío, entre ellos los señores Restrepo y Rivas en su obra citada, página 150 y siguientes. Siguiendo a estas autoridades diremos que don Francisco Beltrán de Caicedo, español vecino de nuestra ciudad de Victoria en 1558 y compañero de conquistas del capitán Francisco Martínez de Ospina, casó por 1570 con la legendaria doña María del Pardo Dasmariñas y Velásquez, de quien tuvo entre otros hijos a estos: el Capitán Francisco Beltrán de Caicedo y Pardo, nacido en 1577, y quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Catalina Carrillo de Orozco, hija de don Alonso Carrillo de Orozco, gobernador de la provincia de Muzo, y de doña María de Rojas, padres de su único vástago doña Jerónima Catarina, esposa de don Juan Vélez de Guevara; y doña Catalina Beltrán de Caycedo y Pardo, otro retoño de don Francisco y de doña María, casó con don Francisco de Berrío, natural de Granada, alcalde de Bogotá en 1589, 1602 y 1608, y Gobernador

de Antioquia, Cartagena y Popayán, y sobrino de don Gonzalo Jiménez de Quesada.

Lo anterior es un serio indicio de que entre tales personajes se encuentra la ascendencia de don **Lorenzo de Orozco-Berrío**, dado que los troncos que hemos fijado entre los Beltranes de Caicedo con los Orozco y con los Berrío de Bogotá coinciden con aquella valiosa afirmación, ya transcrita, de don Matías de Hoyos, según la cual nuestro don Lorenzo venía derecho “de los señores Verrios, Beltranes de la ciudad de Santa fee de conocida nobleza”; el empate pudo producirse perfectamente en forma legítima por línea femenina, merced a aquel frecuentísimo capricho colonial de que muchos varones tomaban por primeros apellidos los de sus abuelas.

Que los Orozcos de Neiva ya citados eran los mismos de Bogotá lo indican los enlaces entre Orozcos y Rojas y entre Orozcos y López Carrillos. Y pudo haber un estrecho vínculo de parentesco entre esa rama neivana y nuestro don Lorenzo de Orozco-Berrío, por cuanto esa rama se dedicaba al oficio de escribanos reales, y escribano real, y notario eclesiástico fue en Rionegro el mencionado don Lorenzo, quien como escribano signa el testamento que otorgó en Rionegro don Melchor de Henao el 9 de septiembre de 1687, que se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, en donde se ve esta caprichosa grafía, común en otros muchos documentos: “**Lorenzo de Horozco Verrió**”. Es pos demás sabido cómo durante la Colonia los cargos de escribanos solamente se concedían por la Corona Española a quienes ocupaban las primeras líneas en las jerarquías políticas y sociales.

Contrajo matrimonio don **Lorenzo de Orozco-Berrío** con la linajuda dama doña Margarita Ramírez de Coy, quien resulta haber sido hija de don Juan Nicasio Ramírez de Coy y de doña Isabel López de Idárraga.

No obstante la deficiencia de los primeros libros parroquiales de las viejas ciudades antioqueñas hemos logrado establecer que fueron hijos de don Lorenzo de Orozco y de doña Margarita Ramírez los siguientes: I. - Don Lorenzo de Orozco-Berrío, segundo del nombre, quien formó la primera línea de su apellido y casó con doña María Manuela Arias Bueno y Carmona. II. - Don Santiago de Orozco-Berrío, confirmado en Rionegro en 1677, quien formó la segunda línea; contrajo matrimonio con doña María Magdalena Castaño, hija de don Nicolás Agustín Martínez-Castaño y de doña Polonia Duque de Estrada. III. - Don Alonso de Orozco-Berrío, bautizado en la parroquia de la Candelaria de Medellín el 18 de agosto de 1677 y confirmado en Rionegro en el mismo año lo mismo que su hermano don Santiago; casó con doña Agustina de Osorio, de cuyo distinguido linaje hablaremos en su oportunidad. IV. - Doña Estefanía, confirmada en Rionegro en 1677. V. y VI. - Doña María y don José de Orozco-Berrío, gemelos bautizados en Rionegro en 1682, el último de los cuales casó con doña Lorenza Giraldo, hija del fundador de Marinilla don Francisco Manzueto Giraldo y de doña Sabina Muñoz de Bonilla y Alarcón; doña Lorenza al enviudar de don José casó con don Nicasio García, pero tuvo de don José a doña Petronila de Orozco, confirmada en

Rionegro en 1717. VII. - Doña María Egipsiaca de Orozco, nacida en ma ciudad con don Antonio Tiburcio Gallegos Virúes, cabeza de la primera línea de su apellido. VIII. - Doña Manuela de Orozco, quien contrajo matrimonio con su cuñado don José Gallegos Virúes, fundador de la segunda línea de su linaje. IX. - Doña Margarita de Orozco, bautizada en Rionegro en 1690. Al parecer fueron hermanos de los anteriores los siguientes: Juan de Orozco, enterrado en Rionegro en 1699; María Gerarda de Orozco, fallecida allí mismo en 1695; y Lucía de Orozco, quien residía en Medellín en 1693.

PRIMERA LINEA

Descendencia de don Lorenzo de Orozco-Berrío y Ramírez de Coy

Don Lorenzo de Orozco-Berrío, segundo del nombre, hijo de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy, contrajo matrimonio como dijimos con doña María Manuela Arias Bueno y Carmona, como reza la siguiente partida tomada del archivo parroquial de Rionegro:

“En diez y siete de Maio de mil seiscientos y noventa y tres años despose y vele según orden de nra. Santa Me. Iglesia a Lorenzo de Orozco hijo legitimo de Lorenzo de orosco Verrio y Margarita Ramires con Maria Manuela Arias hija legitima de Bernabe Arias y Phe-lipa Carmona fueron testigos y padrinos Simon de Torres y Da. Juana Manuela de Torres y precedieron antes las tres amonestaciones sin-que resultase impedimento y porque conste lo firmo (firmado) Dn. Matheo de Castrillon Bernaldo de Quiros”.

Este don Lorenzo vendió sus tierras de la Mosca a don Felipe Gil en el año de 1703, y fue Alcalde de la Santa Hermandad en Arma en 1709, como consta en el archivo municipal de Rionegro; falleció allí en 1717.

Los hijos de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña María Manuela Arias fueron los siguientes, nacidos todos en Rionegro: 1) Doña Juana, 1696; 2) Doña Juana Manuela, 1698, esposa de don Ignacio Henao, padres de doña María Paula casada con don Bernardo Franco Betancourt; 3) Doña María Sabina, 1702, confirmada en Rionegro en 1717 como los siguientes; casó ella con don Pedro de Salazar, hijo de don Antonio de Salazar del Castillo y de doña Juana de Henao Losada; 4) Don Bernardo José, 1710; 5) Don José (en Medellín casó en 1730 José Antonio de Orozco con Ana María de Burgos); 6) Doña Teresa de Jesús, 1717, quien casó con don Nicolás Giraldo, hijo de don Pedro Maximiliano Giraldo y de doña Paula Duque; tuvo don Nicolás de doña Teresa varios hijos, y después de enviudar casó con doña Juana Gómez de Castro y Betancourt, viuda también de don Juan José López Velásquez, y de ella también tuvo descendencia; 7) Doña Margarita, quien contrajo matrimonio con don Antonio Cardona Quintero, hijo de don Antonio de Cardona Vargas y de doña María Magdalena Quintero Príncipe y Henao, con descendencia; 8) Doña Andrea, esposa de don Javier Cardona Quintero, su cuñado, padres de diez hijos, entre ellos don Clemente; finalmente, 9) Jerónima de O-

rozco, confirmada en 1717, y madre en Rionegro de los siguientes: José Nicolás de Orozco, 1740; María Ignacia, 1742; Francisco José, 1751; María Bibiana, 1754.

LINEA SEGUNDA

Descendencia de don Santiago de Orozco-Berrío y Ramírez de Coy

Don Santiago de Orozco-Berrío, hijo de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy, fue progenitor de gran cantidad de familias de su apellido, algunas de ellas notables y conocidas hoy en día; contrajo matrimonio con doña Magdalena Castaño, hija de don Nicolás Agustín Martínez-Castaño y de doña Apolonia Duque de Estrada; era don Nicolás Castaño “hombre blanco, noble y de limpia sangre”, como lo dice un antiguo documento perteneciente a la información genealógica levantada por don Nicolás Laureano Valencia.

El testamento de don Santiago de Orozco-Berrío, fechado en 1725, se encuentra en la Notaría de Marinilla, donde entonces él residía, y la cual era jurisdicción de “La Cruz de los Remedios”; firman a ruego suyo José de Arismendis y Miguel Jerónimo de Vargas. Su esposa doña María Magdalena Castaño testó también en Marinilla en 1742, y ambos esposos dan la lista de sus hijos, que fueron los siguientes: 1) Don Pablo Nicolás, bautizado en Rionegro en 1703, y confirmado en 1717; 2) Don Juan José, 1712; 3) Doña Francisca; 4) Doña Juana Josefa, bautizada en Rionegro en 1709; 5) Don Leandro; 6) Doña María Juana Paula, Rionegro 1713, quien casó con don Tomás Giraldo en segundas nupcias de éste, con varios hijos: 7) Doña Ana, Rionegro, 1715; 8) Doña María, bautizada en Rionegro en 1722, quien casó con don Santiago Giraldo, hijo de don Tomás Giraldo y de doña María Henao Losada, con descendencia; 9) Doña Antonia; 10) Doña Luisa María, quien contrajo matrimonio con el capitán don Juan de Alzate, hijo de don Martín Leonardo de Alzate y de doña Bárbara Gómez de Ureña según el historiador Arango Mejía, según el cual el matrimonio Alzate-Orozco tuvo por hijas a doña Rosalía de Alzate, casada con el español don Pedro Caballero-Bressol y Nipioso Ponce de León, y a doña María Paula, casada con el español don José García Marín; 11) Doña María Ventura; 12) Doña María Catarina; 13) Don Juan Manuel, quien vivía en Marinilla en 1778; 14) Don Juan Alejandro (en 1710 fue bautizado en Rionegro Juan, hermano de los anteriores); 15) Doña Francisca María, de quien afirma su padre fue casada con José de Salazar.

De la descendencia masculina del matrimonio Orozco-Castaño solamente podemos definir la de su primer hijo don **Pablo Nicolás**, quien al parecer casó en primeras nupcias con doña Juana María de Salazar, pues de tal matrimonio fue bautizado en Rionegro en 1725 su hijo Juan.

Contrajo nupcias don **Pablo Nicolás de Orozco-Berrío Castaño** en Medellín en 1726 con doña María Magdalena López de Arellano (u Orellana) y Jiménez-Fajardo, hija, según documento del Archivo De-

partamental de Medellín de 1736, Notaría Primera, de don José López de Arellano y de doña Ana Jiménez, hermana del Sargento Pedro.

Residía doña María Magdalena López de Arellano en Marinilla en 1782, ya viuda, según documento notarial de tal año, en el cual aparecen estos hijos del matrimonio Orozco-Berrió y López de Arellano: 1) Don José; 2) Don Juan José, quien fue bautizado en Rionegro en 1729, en donde casó en 1758 con doña María Petronila Pérez del Vareo; 3) El Presbítero don Pedro, bautizado en Rionegro en 1731; 4) Doña María Petronila, casada con don Melchor Duque Salazar, padres entre otros de don Juan Salvador Duque Orozco, maestro de primeras letras en Rionegro en 1799, de doña Josefa Duque Orozco casada con don Antonio Naranjo Martínez de Castro, etc.; 5) Don Melchor, bautizado en 1745; 6) Doña María Ignacia; 7) Doña María Javiera; y 8) Don José Hermenegildo, quien casó en Marinilla en la segunda mitad del siglo dieciocho con doña María Isabel Noaña, y de quien se desprende abundante y conocida descendencia, como lo diremos después. De alguno de tales hijos debió ser hija a su vez doña María Antonia de Orozco Jiménez, de quien se dice en documento notarial de Marinilla de 1794 que era sobrina del Dr. Fabián Jiménez, aun cuando no resulta ser exactamente ese el parentesco; casó dicha señora en Marinilla con don Francisco Gallego, en segundas nupcias de él, hijo de don Domingo Gallego y de doña Ignacia Arias, quien tuvo numerosa descendencia de ambas esposas.

Muy próximo pariente de don Pablo Nicolás de Orozco-Castaño debió ser don Sancho Antonio de Orozco, quien figura en Rionegro como su albacea en 1782. A don Juan José Orozco se le incluyó en el reparto de solares de Abejorral, y en 1806 figura en el Carmen don José Orozco con dos hijos. Según documento notarial de Marinilla de 1810 don Juan José de Orozco casó con doña Rosa Montoya, quienes fueron padres de don Juan Antonio de Orozco; éste contrajo dos matrimonios: el primero en la parroquia de la Candelaria de Medellín en 1772 con doña Petronila Velásquez, de quien tuvo estos hijos: María Carmen, María Teresa, José Felipe, Francisco Antonio, Juan de Dios, los tres primeros casados; el segundo matrimonio lo contrajo don Juan Antonio con doña María Ignacia Peláez en Rionegro en 1788, de quien tuvo los siguientes hijos: María Josefa, casada con don Juan Nepomuceno de Salazar; José Salvador, Marcelo, Salvador, María Antonia, María Concepción, Joaquín, José, Rafael Antonio, Juana Bautista, y Casimira Rita. Sobre la expresada descendencia tenemos estos datos: Marcelo de Orozco casó en Marinilla con Bárbara Arias, pareja que vivía en el Carmen en 1786, él con 38 años, y ella con 26, y con estos hijos: Bernabé, Micaela, María de la Luz, Marcela, Isabel, Marcos y Ventura. En Marinilla aparece también el matrimonio de Marcelo Orozco con Josefa de Vargas. Juana Bautista de Orozco casó con Antonio Pineda, hijo de Pedro y de Ramona Gómez, como se dice en el suplemento de las Genealogías de Antioquia. Antonio Orozco vivía en Abejorral en 1806, casado y con nueve hijos; y otro Antonio Orozco vivía en el mismo año en el Carmen, con 7 hijos.

Decíamos que uno de los hijos de don Pablo Nicolás de Orozco Castaño y de doña María Magdalena López de Arellano Jiménez fue

don **José Hermenegildo**, quien contrajo matrimonio con doña María Isabel de Noreña; esta señora pudo ser la misma que en otras nupcias aparece casada en Marinilla a mediados del siglo dieciocho con don José Joaquín Cardona; parece que ella haya sido hermana de don Salvador Noreña, residente en dicha ciudad en 1778, y también de don Luis Noreña, casado en Rionegro en 1777 con doña María Josefa Cardona, y que todos ellos hayan sido hijos de don Cristóbal de Noreña, quien casó en Rionegro en 1747 con su parienta doña Manuela Cardona; este Cristóbal posiblemente hijo de otro don Cristóbal de Noreña, al parecer originario de Mariquita, de quien era ya viuda en Medellín en 1723, según documento de la Notaría Primera, doña Juana de Ocampo, hija de don Bartolomé de Ocampo y de doña María de Vargas.

Don José Hermenegildo de Orozco residía en Marinilla en 1778. Un descendiente actual suyo ha recibido la tradición de que él, y doña María Isabel Noreña, fueron los padres de don **Baltasar de Orozco**, quien contrajo matrimonio con doña Ascensión de Aristizábal; éstos a su vez fueron padres de don **Nicolás de Orozco Aristizábal**, quien casó con doña Rita León de Zuluaga; estos últimos fueron padres de doña Cecilia Orozco, quien según el señor Arango Mejía (Genealogías, T. 2, p. 383) casó con don Indalecio Tobón, hijo de don Diego Tobón y de doña Brígida Gómez, de Rionegro.

Don **Nicolás de Orozco Aristizábal** y doña Rita Zuluaga procrearon también a don **Ramón de Orozco Zuluaga**, quien contrajo matrimonio en el Carmen de Viboral con doña María Josefa Ocampo; tenía don Ramón unos nueve hermanos más; con su esposa se trasladó a Sonsón, en donde fue incluido en el Censo de Población de 1843 así: él con 55 años, y ella con 50, con sus hijos Jorge, Sandalio, y Francisco. Pero don **Ramón de Orozco Zuluaga** había casado antes en primeras nupcias con doña Matilde de Orozco, de quien tuvo esta descendencia: a) Doña Matilde, casada con don Ignacio Martínez; b) Doña Mercedes, casada con don Vicente de Aristizábal; c) Doña Magdalena, casada con don Heraclio Arbeláez; d) Don Ramón, casado con B. Aguirre; e) Doña Bárbara, casada con don Mariano López; f) Doña Dolores, casada con don Elias Franco, y g) Don José María.

Antes de dar la descendencia de la segunda esposa de don Ramón de Orozco vamos a dar noticia de estos hermanos suyos, hijos también de don **Nicolás de Orozco Aristizábal** y de doña Rita Zuluaga: 1) Don Jesús, casado con doña María Jesús Henao; 2) Don Federico, casado con doña Damiana Duque; 3) Don Avelino, casado con doña Silvestra Henao; 4) Don Luis, casado con doña Marcelina Henao; 5) Doña Cecilia, casada como ya lo dijimos con don Indalecio Tobón; 6) Doña María Josefa, casada con don Esteban Henao.

Don **Ramón de Orozco Zuluaga** y sus hijos han penetrado ya con justo título en la historia de Antioquia con su marcha a la fundación de nuevas poblaciones. Se encaminaron de Sonsón a Caramanta, la cual los cuenta entre sus primeros pobladores y en donde prestaron servicios excelentes. Fundaron también a Valparaíso, trasladada a su sitio actual desde el antiguo "Tamboral". Y en fin, continuando con sus titánicos esfuerzos, fundaron a la floreciente población de Tá-

mesis, el 25 de diciembre de 1858, fundación que debe agradecer Antioquia especialmente a don Manuel Salvador, a don Mariano, a don Sandalio, a don Epifanio y a don Pedro de Orozco Ocampo, y a la esposa de éste último, doña Rafaela Gómez Trujillo.

He aquí la descendencia de don **Ramón de Orozco Zuluaga** y de su segunda esposa doña **María Josefa de Ocampo**: 1) Doña Francisca, quien contrajo matrimonio con don Rafael Calle, de quien tuvo descendencia. 2) Don Mariano Antonio, casado con doña María Antonia Tascón, padres de los siguientes: don Ramón, don José Jesús, doña Ubaldina, doña Dolores, doña Mercedes, doña Mariana, don Antonio Emilio y don Luis. 3) Don Mariano Anito, quien casó con doña Piedad López, de quien tuvo estos vástagos: doña Prudencia, don Víctor Manuel, don Carlos, don Rafael, doña Rosana, doña Carmen y doña Josefa. 4) Don Pedro, casado con doña Rafaela Gómez Trujillo, sin descendencia. 5) Don Leandro, soltero. 6) Don Epifanio, quien contrajo nupcias con doña Inés Toro, padres de estos: don Justiniano, don Hipólito, don Julio César, don Epifanio y doña Enriqueta. 7) Don Francisco, casado con doña María Purificación Cardona, quienes fueron progenitores de los siguientes: don Pedro Segundo, don Ramón, don Emiliano, don Jesús María, doña Martiniana, don Norberto, don Manuel, don Manuel Salvador y doña María del Carmen. 8) Don Sandalio, quien casó con doña Telésfora Salas, padres que fueron de doña Cristina, de doña María del Carmen, de don Lisímaco, y de don **Jorge Isaac** quien cuenta entre sus hijos a los notables juristas doctores **Germán** y **Eduardo Orozco Ochoa**. 9) Don Jorge, quien contrajo matrimonio con doña Sinforosa Ortiz, y procrearon a los siguientes: doña Dolores, doña Cristina, doña Sofía, doña María Sinforosa, don Pedro Felipe, don Benjamín, y el doctor **Jorge Juan** notable abogado y político. 10) Doña Bernardina, quien casó en primeras nupcias con don Ramón López, y en segundas con don Paulino Naranjo. Y finalmente, 11) El mérito coronel don **Manuel Salvador Orozco Ocampo**, quien llevó una vida llena de merecimientos; asesoró al Dr. Pedro Antonio Restrepo Escobar en la demarcación del área urbana de Andes; construyó lo primeros edificios públicos y trazó el casco de población de Anserma (Caldas); fue Juez Poblador de Támesis, y murió en el combate de Partidas, Anserma, en 1885, en defensa de las fuerzas del Doctor Núñez. Contrajo matrimonio el Coronel **Manuel Salvador Orozco** con doña Teresa Gómez Hoyos, parienta del General Juan Pablo Gómez Hoyos, con distinguida descendencia también, cual fue la siguiente: a) Don Víctor Manuel, padre de don Salvador Orozco García, abuelo de los sobresalientes ingenieros doctores **Bernardo** y **Guillermo Hincapié Orozco**; b) Don Jesús María, padre del meritorio hombre público doctor **Salvador Orozco Serna**; c) Don Leonidas; d) Don Francisco Germán, padre del doctor **Germán Orozco Gómez**; e) Doña María Teresa; f) Doña María Dolores; g) Doña Carmen Rosa, y h) Don Manuel Salvador, padre del prominente médico doctor **Guillermo Orozco Osorio**, establecido en Cali. De algunos de los nombrados descendientes de los hermanos **Orozco-Ocampo** existen en la actualidad varios otros conocidos profesionales que hacen honor a su estirpe.

LINEA TERCERA

Descendencia de don Alonso de Orozco y Ramírez de Coy

Otro de los hijos de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy fue, como lo dijimos, don Alonso de Orozco-Berrío, quien contrajo matrimonio con doña Agustina de Osorio, dama rionegrera que resulta ser descendiente de uno de los troncos de su apellido en Antioquia el vallisoletano don Gabriel de Osorio, uno de los primeros pobladores de Rionegro.

Fueron los hijos del matrimonio Orozco Osorio éstos: 1) Don Domingo, bautizado en Rionegro en 1719, casado allí en 1741 con doña María Eusebia de Sepúlveda; 2) Don Miguel Jerónimo, bautizado en Rionegro en 1721; 3) Don Juan Gervasio, bautizado en la misma ciudad en 1723; 4) Don Juan José, bautizado también allí en 1727; 5) Doña María, bautizada en 1731; 6) Doña María Juliana, bautizada como la anterior en Rionegro, en 1734.

Parece que aquel don Miguel Jerónimo de Orozco se haya establecido en Marinilla, en donde aparecen efectuados estos dos matrimonios: Miguel de Orozco con Josefa Cardona, padres en Rionegro en 1754 de Domingo Tomás; y Miguel Jerónimo de Orozco con Marcela Gallego, quienes vivían en Santa Bárbara en 1786, en donde fueron censados así: él con 46 años, y ella con 28, y con los siguientes vástagos: José Ignacio de 19 años, María Ana de 16, Pedro de 12, Félix de 10, y Marcos de 8 años. Pedro Orozco casó por tal época en Marinilla con doña Luisa Aristizábal; y Domingo de Orozco casó en Rionegro en 1782 con doña María Antonia de Henao.

O bien don Juan Gervasio, o bien don Juan José de Orozco Osorio debieron ser el don Juan que casó en Rionegro en 1750 con doña Regina de Henao, padres en 1751 de doña María Antonia Celedonia. De don Domingo de Orozco Osorio y de doña María Eusebia de Sepúlveda fueron hijos: Doña Nicolasa, 1743; Doña María de los Santos, 1746; Doña María Felipa, 1749; Don Bartolomé, 1754, quien casó con doña María Antonia Cardona y residió en Marinilla; otro hijo varón del mismo matrimonio Orozco-Sepúlveda fue bautizado en Rionegro en 1747, pero su nombre está ilegible en el archivo; finalmente fue hijo del mismo matrimonio don Cornelio, nacido en 1756, y bautizado en Rionegro como todos sus hermanos; Juan Cornelio da Orozco casó en tal ciudad en 1781 con Francisca de Valencia.

Probablemente haya sido hijo también de don Alonso de Orozco y de doña Agustina de Osorio don Bartolomé de Orozco, quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1752 con doña Juliana Granados, y de la cual tuvo estos vástagos: Doña María Sacramento, 1753; doña María Salvadora, 1755; y don Melchor, 1758. Vimos que el quinto hijo de don Pablo Nicolás de Orozco Castaño y de doña María Magdalena López de Arellano Jiménez se llamó también don Melchor; nos falta determinar cuál de estos dos Melchores es quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1789 con doña Gertrudis Pérez. En el Carmen de Viboral residía en 1806 Melchor de Orozco, casado y con dos varones y tres mujeres por hijos.

DATOS VARIOS

Consideramos que con un estudio detenido de los libros de bautizos de Marinilla podría establecerse la relación entre los datos que ya hemos suministrado anteriormente y los que vamos a dar a continuación.

En Rionegro aparecen los siguientes bautizos: hijos de Javier de Orozco y de Salvadora García: Ignacia, 1751; Vicente Ignacio, 1754; Estanislao, 1756. Y en la misma ciudad aparecen estos matrimonios: Juan Valerio de Orozco con Feliciano de Cifuentes, 1766; María Josefa de Orozco con José Antonio Cardona, 1767; estos fueron censados en Marinilla en 1787, con cuatro hijos, en donde fueron censados también María Josefa de Orozco casada con José Joaquín Cardona, hijo de Juana Cardona; casaron igualmente en Rionegro: Félix de Orozco con Feliciano Gómez, 1771; Francisca de Orozco con Félix de Valencia, 1785; José Ignacio de Orozco con Dionisia Cardona, 1791; en la misma "cittá feconda" se empadronó en 1787 a Isidora de Orozco, casada con Isidoro Cardona, ella con 30 años y él con 36, con sus hijos José y otros.

En Marinilla vivían por 1787 Felipa de Orozco y Salvador Cardona, casados entre sí y con cuatro hijos; y por la misma época contrajeron matrimonio en la misma procerca ciudad las siguientes personas: María Jesús Orozco con Benicio Gallego, quienes fueron padres de doña María Egipsiaca Gallego Orozco, quien contrajo matrimonio allí mismo en 1812 con Nicolás Santa, hijo de Miguel Santa y de María Salvadora de Henao; otros que contrajeron nupcias en Marinilla en el último tercio del siglo dieciocho fueron: Marcela Orozco con Agustín de Ocampo; Leonor Orozco con Pedro Pablo Cardona; Flora Orozco con Gregorio de Valencia; José María Orozco con Andrea Ríos; José Antonio Orozco con Rosalía Osorio; José Casimiro Orozco con Josefa Cardona; éstos vivían en el Carmen en 1786; tenía él 22 años y ella 24; y ya en 1806 tenían allí mismo un hijo varón; José Ignacio Orozco con María Ignacia Valencia, quienes residían en 1786 en el Carmen, y quienes tenían allí ya en 1806 dos varones y dos hembras por hijos; José Orozco con Marcela Jiménez; José Orozco con Luisa o Lucía Grajales, quienes residían en el Carmen en 1786; Juan Romualdo Orozco con Bernarda Gallego; Alejo Orozco con Andrea García; Dionisio Orozco con Josefa Orozco; Francisco Javier Orozco con Salvadora García; Manuel Orozco con Nieves Aguirre y don Sancho Orozco con doña Ignacia Duque.

En Concepción fueron empadronados en 1786 Ignacio Apolinar de Orozco y Carmela Cortés, cónyuges, él con 35 años y ella con 25; en el Carmen los cónyuges José Antonio Orozco y Rosalía Osorio quienes tenían él 26 años y ella 17; vivían en la misma población en 1806 don José María Orozco, casado, y también don Nicolás Orozco, soltero; moraba allí también en el mismo año Pablo de Orozco, casado y con un hijo varón.

En Itagüí se empadronó en 1786 a Juan José Orozco, de 35 años, casado con Juana Moneada de 30 años, con sus hijos Julián, Alejandro, Gregorio y Josefa. En 1812 se censó en Ojasanchas o Carolina

a Isidro Gallego, de 38 años, casado con Florencia Orozco, de 30, con sus hijos Petronila, Modesto, José María, Apolinar, Fermín y Anacleto. En 1806 residía en Abejorral Enero de Orozco, casado y con un hijo; y allí mismo residía en el mismo año Eusebio de Orozco, casado y con un hijo.

En Sonsón se empadronó en 1808 a Isidora Orozco, casada con Antonio Valencia, con diez hijos; y se empadronó también a don José María Orozco, casado con doña Josefa de Toro, con tres hijas, y quienes habían recibido allí el censo en reparto en 1806.

En las "Genealogías de Antioquia y Caldas" publicadas por don Gabriel Arango Mejía encontramos las siguientes noticias: don Luis Orozco Duque, hijo de don Federico y de doña Damiana, casó con doña Enriqueta, hija de don Mariano Ramírez Noreña y de doña María Josefa Zinkernagelt Muñoz (T. 2, p. 229); don Narciso Orozco, hijo de don Federico Orozco Zuloaga y de doña Damiana Duque Tobón, casó con doña Susana, hija de don Miguel Antonio Elejalde y de doña María del Rosario Echeverri (T. 1, p. 612); don Raimundo Orozco casó con Nicolasa, hija de don Francisco Duque y de doña Ramona Serna Villegas (T. 1, p. 235); doña Ana María Orozco, hija de don Salvador Orozco y de doña Manuela Jiménez, casó con don Mariano, hijo de don José María Naranjo y de doña María Antonia Ramírez Hoyos (T. 2, p. 109); María Josefa Orozco y Manuel Ramírez fueron padres de Froilano, casado con doña Juana, hija de don José María Rodríguez y de doña Paula González Torres (T. 2, p. 299); María Orozco casada con don Manuel Ramírez fueron padres de Ana Matea, casada con José, hijo de Pablo Gutiérrez y de Rosalía Salazar (T. 1, p. 428); María Orozco casada con don Antonio Giraldo fueron padres de doña Micaela, casada con don José Ambrosio, hijo de don José Serna y doña Bernarda Giraldo (T. 2, p. 349); doña María Orozco (de Sonsón) casada con don Vicente Naranjo fueron padres de don Valentín Naranjo quien contrajo matrimonio con doña Lucía Ocampo (T. 2, p. 110); (doña Lucía Ocampo fue hija de don Inocencio de Ocampo y de doña Gregoria de Valencia, cuya genealogía ya hemos publicado); doña María Orozco casada con Manuel Salvador Ramírez, de Rionegro, vecinos de Abejorral, padres de Faustino casado con María Cardona, hija de Hipólito y de Mónica Rodas, con descendencia (T. 2, p. 234); doña Estanislao Orozco Valencia casada con don Isaías Angel, padre de doña Matilde casada con don Cristóbal, hijo de don Manuel Santamaría Barrientos y de doña Adelaida Angel (T. 2, p. 341).

En el Archivo Departamental de Antioquia se halla el juicio mortuorio del Presbítero don Raimundo de Orozco, sacristán mayor de la ciudad de Antioquia, quien murió en Angostura; allí se dice que él fue hermano de doña María de Orozco, cónyuge de don José Ignacio Grajales, vecino de Abejorral.

En Santa Fé de Antioquia fue bautizado en 1617 Sebastián, hijo de Isabel de Orozco; hubo pues en la otra banda del río Cauca otro linaje de Orozcós, al cual perteneció al parecer gran variedad de familias censadas en San Jerónimo en 1778. En documento del Archivo Departamental de Antioquia fechado en 1793 figura don Juan José Orozco, vecino de San Jerónimo quien fue hermano de doña Josefa

de Orozco, cuñada de don Francisco Angel Merino, quien estaba casado con doña Juana María Orozco, viuda de don Nicolás Ramírez. Eran dichos don Juan José y doña Josefa hijos de don Bernardo Orozco y de doña Juana Nieto, vecinos de la ciudad de Antioquia.

Fue Sonsón en el pasado siglo abigarrado semillero de la raza oriental antioqueña. Del apellido Orozco, por ejemplo, fructificaron todos éstos, que fueron empadronados allí en 1843: Jesús Orozco, de 35 años, casado con Jacinta López, de 35, con estos hijos: Fermín, Rafael, José María, Julián, Gregoria, Mariano, Petronila, Mariana. **José María Orozco**, de 41 años, casado con Serafina Herrera de 32, con sus hijos María Josefa, Valeriana, María Jesús, Cerbeleona y Antonio. Cristóbal Orozco, de 38 años, casado con Cecilia Cardona de 28, con sus hijos Román, Juan y Rafaela. Eusebio Orozco, de 60 años, casado, y con sus hijos Antonio, Dionisia, Mariano, Felipe, Menacio, Francisco, Miguel, Rosario, Carmen, Juana, Ascensión, e Isidro Orozco Vargas. Braulio Orozco, de 26 años, casado con Paula Sánchez de 28, con estos hijos: Tomás, Mercedes, Emeterio y Sandalio. Nicolás Orozco, de 40 años, casado con Josefa Arias, con esta prole: Polonio, Emigdio, Clemencia, Rafaela, Paulino, Nepomuceno, Trinidad, Jesús María, Dimas, Casilda y Rosalía. **Juan Orozco**, de 22 años, casado con Ignacia Buitrago de 26, quienes probablemente hayan sido los abuelos del santo y querido **Padre Orozco**, Cura Párroco de Sonsón en tiempos idos, pues entendemos que él fue sobrino de don Lucas Orozco, y la mencionada pareja figura con sus hijos Lucas y Nicolás. Mariano Orozco, de 28 años, casado con Rosario Orozco, de 30, con sus hijos Lucio, Juana, Gregoria y Rita. José Antonio Orozco, de 60 años, casado con Juana Orozco, de 31; hijos: Domingo, Ramón, Pedro, Alejandra, Francisca, Raimunda y María Jesús. Juan José Orozco, de 31 años, casado con Petronila Hurtado de 29, con sus hijos Rita, Nepomucena, Serafín, José Jesús y Rosa. Jesús María Orozco, de 44 años, casado con Juana Valencia, con sus vástagos Ramón, Jesús, Rudesindo, Prudencia, Estanislao, Rafaela y Juana. Marcelino Orozco, de 22 años, casado con Hermenegilda Henao, con su hijo Joaquín. Nepomuceno Orozco, de 22 años, casado con Estanislao Castaño de 23, con sus hijos Francisco, Joaquín, León y María. Bernabé Orozco, de 62 años, casado con Bárbara Correa de 64, con sus hijas Juana y Jacinta. Pedro Orozco, de 32 años, cónyuge de Josefa Castro de 24, con sus hijas Rita, Mercedes y Teresa. Francisco Orozco, de 30 años, casado con María Valencia de 25, con sus hijos Aniceto y Elísea. Miguel Orozco, de 56 años, casado con Rosalía Giraldo de 42, con sus hijos Juan, Pío, Fermín, Paula, Balbenera y María. José María Orozco, de 36 años, cónyuge de Angela de Cifuentes de 22 años, con su hija María. Valentín Orozco, de 60 años, casado con Carmen Alvarez de 21, con sus vástagos Carmen, Rafael y José María. Nicolás Orozco, de 53 años, cónyuge de Teresa Hidalgo de 41, con sus hijos Ecilda, Mateo y Pascual. Finalmente Saturnino Orozco, de 40 años, casado con Gonzala Martínez de 20, padres de Antonio y de Miguel.

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por **FERNANDO PANESSO POSADA**

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA OSORIO

Nº 1. "Osorio (u Ossorio). — El estudio detallado y completo de este antiguo linaje y de sus nobles casas y ramas, llenaría, y acaso rebasaría, todas las páginas de un volumen de esta obra. Nos complaciera dedicárselo; pero ni la índole de nuestra labor, ni el deseo que abrigamos de reducir, en vez de ampliar, el número de tomos, nos lo permiten. Es forzoso que nos atengamos a referir su historia y genealogía concretándolas en la forma que a continuación lo hacemos: Rama troncal. Varios ilustres historiadores y genealogistas de los pasados siglos señalan como fundador y primer ascendiente de este linaje a: I - Don Osorio (que equivale a lo mismo que don Suero), caballero principal que vivió en el reinado de don Rodrigo, último monarca godo, y alcanzó los tiempos del Rey don Pelayo, al que acompañó en la restauración de España en el año de 714. Aunque huimos de recoger y aceptar los orígenes de linajes que se remontan a tiempos tan pretéritos, porque no aparecen afianzados con pruebas que garanticen su veracidad, hemos querido anotar ese que se atribuye al apellido Osorio para no omitir la filiación de sus primeros ascendientes, ya que, dudosa o verdadera, la refieren autores de innegable autoridad y prestigio, entre ellos el príncipe de los genealogistas españoles Luis de Salazar y Castro.

"Se cree que dicho don Osorio era hijo de Guterico, de quien el Padre Jerónimo Pardo, Argote de Molina, Alfonso Téllez de Menses, Ocáriz y Jerónimo de Aponte afirman haber sido el tronco de los Osorios, de los Villalobos y de los Ríos. Añaden que Guderico fue hermano de Ruderico, último Rey de los Godos llamado generalmente don Rodrigo. Y en apoyo de esa creencia se utiliza el inmediato parentesco de los Osorios con la Casa Real de León, su antigua diadema, la suma distinción de que gozaban en aquel reino, la constancia en dichas

familias de los patronímicos Osorio y Gutiérrez, que usaron alternativamente por más de doscientos años, y la semejanza de sus escudos de armas, mantenida durante varios siglos. Hijo y sucesor de dicho don Osorio u Ossorio fue: II - Gutierre Osorio, uno de los magnates de mayor autoridad en los tiempos de los Reyes Alfonso el Católico y Fruela I, su hijo, a los que ayudó en la conquista y restauración de algunas plazas... sigue la sucesión). V - El Conde Osorio Gutiérrez, caballero de suma autoridad, poseedor de grandes estados y profundamente religioso... En el Libro de las Semblanzas se le llama Gran Señor... En 852 concedieron otras heredades a ese último monasterio (el Conde y su mujer doña Argilona, princesa de sangre goda)... Advierte Yepes que, a pesar del remoto origen que señalan las historias al linaje de los Osorios, esa es la escritura más antigua en que se hace expresa mención de sus caballeros con el título de Condes, tan estimado y reverenciado en los primeros siglos... (Citan numerosísimas casas tituladas, y continúan):

“Otras líneas: Son numerosas las líneas de este linaje, dimanadas de las anteriores ramas, que difundieron el apellido Osorio por diversas regiones españolas y países de América. . . (citan de Sevilla, Almagro, Valladolid, Cuenca, Santiago de Galicia, y Sicilia). **Armas:** Las propias y puras del linaje: De oro, con dos lobos pasantes de gules y puestos en palo... Otros Osorios añaden al escudo primeramente descrito una bordura de gules con ocho aspas de oro en recuerdo de haber tomado parte algunos caballeros de este linaje en las conquistas de Andalucía con don Fernando III el Santo”. (García Carriña, Diccionario de Apellidos Españoles y Americanos, T. 44, pág. 45 y ss.).

Nº 2. Afortunadamente nuestra nación tuvo en don Juan Flórez de Ocáriz a un ingenioso relator de los primeros linajes en ella establecidos, y es así como hoy podemos conocer a uno de los más importantes troncos fundadores de una de las familias colombianas del apellido Osorio. En el tomo segundo, p. 370 de sus Genealogías del Nuevo Reino de Granada dice:

“Doña Juana de Olaya, hija de Alonso de Olaya Herrera y Juana Miguel de Mayorga, casó con don **Antonio Osorio Nieto de Paz**, natural de Salamanca, hijo legítimo de Francisco Osorio de Barba y doña Felipa Nieto de Paz Maldonado y del Manzano, con naturaleza en Salamanca y Ciudad Rodrigo; fue sucesor del mayorazgo y señorío de los pueblos de Valde-Rubio y Carrascalino que pasó a Indias, a la conquista de Cumaná, por capitán de caballos del gobernador Diego Fernández de Serpa... ayudó a poblar las ciudades de Cáceres, San Jerónimo del Monte y Zaragoza; tuvieron estos hijos: Don Antonio, don Francisco y don Miguel. Don Antonio, segundo del nombre, fue alcalde de hermandad en 1612 y después alguacil de Pamplona donde casó dos veces: primera con doña María de Ortega, viuda de Juan del Rincón, sin hijos; segunda con doña Elvira de Peralta y Campos, hija legítima de Juan de Campos Peralta y doña Ana de Peñalosa Rangel, con estos hijos: don Diego, don Alonso, don Antonio, clérigo, don Juan, doña Isabel, doña Dorotea, doña Ana María, doña Elvira.

“Don Francisco, hijo de don Antonio, casó con doña Margarita Colmenares y Fonseca, hija del capitán Luis de Colmenares y doña Ana de Fonseca, y fueron padres de don Andrés que murió en Lima sin sucesión; don Nicolás, don Bernardo, clérigo, y dos monjas. Don Nicolás Osorio fue teniente de corregidor en Remedios y Santa Fe y alcalde ordinario en 1664; casó en Bogotá con doña Francisca María de Herrera en 1648, hija de don Francisco de Herrera Campuzano y doña Antonia de Chaves; sus hijos fueron: don Juan Osorio Herrera, don Francisco, colegial del Rosario, y doña Antonia, monja.

“Don Miguel Osorio, tercer hijo de don Antonio, fue alcalde de Bogotá en 1616; casó en 1613 con doña Margarita Antolínez de Martos y Coria; tuvieron dos hijos: el menor don Gregorio, clérigo, y don Diego Eusebio, nacido en 1615 y casado en 1642 con doña Catalina Salazar Falcón y Fonseca; sus hijos fueron: el Padre José, don Juan, Bartolomé, jesuita, Inés, monja, don Miguel, alcalde de Bogotá en 1671, y don Gabriel, colegial de San Bartolomé.

“Don Melchor Osorio, hijo de don Francisco y doña Isabel de Herrera nació en 1589 (en Bogotá); encomendero de Nocayma, casó en Santa Fe con doña Isabel de la Gasea y Chaves, hija legítima de Gonzalo de Mora y Elvira de Chaves; fueron padres, entre otros, de don **Francisco Osorio**”.

De otro lado, nosotros completamos los datos anteriores así: el historiador Acosta dice que el primer alcalde de la ciudad de Zaragoza, Antioquia, fue don Antonio Osorio de Paz, en 1581. El doctor Manuel Uribe Angel, en su conocida *Historia y Geografía de Antioquia*, pág. 723, dice que Andrés Valdivia reedificó a San Juan de Rodas, y que en ella puso por su teniente a don Antonio Osorio de Paz; y Castellanos, en su *Historia de Antioquia*, canto 10, dice: “. .. y el Andrés de Valdivia, repartida la tierra, mas por gusto que justicia, a Santafé volvió dejando cargo de justicia mayor y de teniente a don Antonio Osorio de la Pace un caballero de Ciudad-Rodrigo”.

En el Archivo de la Parroquia de la Catedral de Bogotá hemos hallado estos datos: 1589: bautizado Melchor, hijo de don Francisco Osorio y de doña Isabel de Herrera; 1595: bautizada María, hija de los mismos; 1615: bautizado Diego Eusebio, hijo de don Miguel Osorio y de doña Margarita Antolínez de Martos; 1616: bautizado Gregorio, hijo de los mismos; 1612: bautizado Agustín, hijo natural de don Francisco Osorio de Paz y de Francisca de Escalona; 1621: bautizado Bernardo, hijo de don Francisco Osorio de Paz y de doña Margarita de Colmenares y Fonseca; 1623: bautizados Andrés y Nicolás, hijos de los mismos; 1644: bautizado José, hijo de Diego Osorio de Paz y de doña Catalina de Salazar Fonseca; 1645: bautizado Juan Félix, hijo de los mismos; 1650: bautizado Juan Francisco, hijo de don Nicolás Osorio y de doña Francisca Herrera; 1653: bautizado Francisco, hijo de los mismos.

Algunos elementos de esta familia de don Antonio Osorio Nieto de Paz se establecieron en Antioquia. Efectivamente, en la Notaría de Santa Fé de Antioquia hemos encontrado un documento del año de 1675, en el cual interviene doña Dorotea Osorio Nieto de Paz, casada con don Gonzalo Rangel, hija del capitán don Antonio Osorio Nieto de

Paz y de doña Elvira de Campos y Peralta, vecinos de Pamplona y naturales de allí; consta que es hijo del matrimonio Rangel-Osorio José Manuel, quien vive en Remedios; y consta finalmente que es sobrina de doña Dorotea María Mena Patiño, hija de Juan Patiño Mena. Otra hermana de doña Dorotea, llamada doña Isabel Osorio, figura en un documento del Archivo Histórico de Antioquia, de 1687; y finalmente, otro hermano de tales damas, el presbítero doctor Antonio de Osorio Nieto de Paz, aparece en los archivos parroquiales de Medellín de 1686. En la Crónica del Colegio del Rosario, publicada por Guillermo Hernández de Alba, consta que don Juan José de Osorio fue hermano del clérigo santafereño doctor Francisco Osorio Nieto de Paz, consiliario desde 1666, hijo de don Nicolás Osorio, encomendero de Matima, corregidor de Remedios, alférez mayor de Santa Fé y alcalde de ella, casado con doña Francisca María de Herrera Campuzano.

Nº 3. Otros personajes del apellido que residieron en Colombia fueron: **Juan de Osorio**, quien fue uno de los primeros pobladores de Popayán, al decir del doctor Arcesio Aragón. **Luis de Osorio**, natural de la Villa de Setubar, en Portugal, quien testó en Tunja en 1609. **Lo-renzo Osorio Quiñones**, quien era vecino de Cartagena en 1660, y hermano de Fray Antonio Osorio, según consta en un documento del Archivo Nacional de Bogotá; a propósito, dice don Gabriel Arango Mejía que el doctor Pedro J. Osorio, cartagenero, casó con doña Victoria Ruiz, y fueron padres de doña Manuela, casada con don Miguel Antonio, hijo de don Sebastián Mejía y doña Felicidad Vargas. En el Archivo de la Parroquia de la Catedral de Bogotá figuran estos datos: 1598: bautizado Diego, hijo de Juan Osorio y de doña Francisca Navarro; 1600: bautizado Jacinto, hijo de Miguel Osorio; 1623: bautizado Nicolás, hijo de Agustín Osorio.

Nº 4. En documentos de diversa índole hemos comprobado que desde 1605 hasta 1627 era vecino de la ciudad de Santa Fé de Antioquia don Gaspar Osorio, quien bien pudo ser la misma persona que con el nombre de Gaspar Francisco Osorio fue empadronada entre los vecinos blancos de la antigua ciudad de Arma en el año de 1666. Es probable que este personaje haya sido el tronco fundador de una de las varias familias del apellido que se establecieron en el Departamento de Antioquia, y que es la que vamos a mencionar, establecida en Santa Fe de Antioquia y San Jerónimo de los Cedros. Es la familia formada por el matrimonio de don Francisco Osorio y Arcos y doña Luisa de la Rúa, y quienes debieron ser progenitores de todos los siguientes: I. Claudia Osorio. II. María Osorio, madre en San Jerónimo de Juan José, 1683, y Fabián, 1685. III. Antonio Osorio, quien en su esposa doña Isabel de Pulgarín tuvo en San Jerónimo estos vástagos: Catarina, 1683, María Josefa, 1685, Tomasa, 1688, Gregorio, 1690, Gracia Antonia, 1690, y Francisco, confirmado en 1690. IV. Gregorio Osorio, quien en su esposa doña Antonia Muñoz (Crespo?), tuvo por hijos en San Jerónimo a éstos: Ana, 1683, José Timoteo, 1686, Marcela, 1688, quien casó con Clemente Ramírez, con descendencia en San Jerónimo, Bernarda, 1693. V. Francisco Osorio, quien contrajo

matrimonio con doña Catalina Pérez de Ureña, padres de éstos: María, Sopetrán 1696, Juan Francisco, San Jerónimo 1703, y Diego Cayetano, San Jerónimo 1699. VI. Juan de Dios Osorio, quien contrajo matrimonio en Santa Fé de Antioquia en 1694 con doña Fabiana Rodríguez, hija de don Pedro Rodríguez y de doña Antonia del Pino. VII. Tomás Osorio, quien casó con doña Gertrudis Munar, padres en San Jerónimo de Esteban, 1702. De Juan de Dios Osorio y Juana Martínez fue hijo Eusebio Osorio, quien casó en Santa Fé de Antioquia en 1714 con María Machicao, hija de Francisco y de Juana de Aguirre. A este mismo núcleo familiar debió pertenecer Claudia Antonia de Osorio, quien en 1717 era viuda de Jerónimo Rodríguez de Aldana, con descendencia. El matrimonio de don Antonio Osorio Arcos y de la Rúa se efectuó en Medellín en 1680, y en la partida respectiva constan los nombres de sus padres, lo mismo que los de su consorte, que lo fueron don Miguel de Pulgarín y doña Juana López de Idárraga, vecinos de la misma villa. De don Francisco Osorio y de doña Ana del Castillo fue hijo Simón, confirmado en Santa Fé de Antioquia en 1669; al parecer se trata de segundas nupcias del mencionado don Francisco Osorio y Arcos.

N^o 5. En la ciudad de Medellín aparece desde sus primeros tiempos otro personaje del apellido que nos ocupa, y quien por su nombre parece estar conectado con alguno de los núcleos citados en los párrafos anteriores. Se trata de don Francisco Osorio, quien contrajo matrimonio en la parroquia de la Candelaria en 1660 con doña Francisca Martínez de Coy o Ramírez de Coy; murió don Francisco en Medellín en 1684, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos: I Doña Juana María, confirmada en Medellín en 1670, y casada allí en el año siguiente con don Baltasar de Ospina, hijo de don Francisco de Ospina y de doña Magdalena Gómez, II Don Francisco Osorio Ramírez, quien contrajo matrimonio con doña Antonia Martínez de Castro, descendiente de la pareja formada por don Lucas Martínez de Castro y doña Isabel Mateus Machado de Vargas, padres aquellos de los siguientes: José, 1687, Juan Dionisio, 1688, Francisca María, 1690, María Gertrudis, confirmada en 1690, Francisco, también crismado en la misma fecha, María Gertrudis, 1693, Gertrudis, 1697, Cristóbal, 1699, María Ignacia, 1700, Francisco, 1702, Manuel, 1702, Tomasa Rita, 1705, todos nacidos en Medellín, y finalmente Juan Dionisio, quien casó en la misma ciudad en 1710 con doña Juana Beatriz, hija de don Manuel García y de doña María Velásquez, y otro José, quien casó en Medellín en 1689 con Josefa de Cáceres, hija de Marcelo de Cáceres y de María Cano, padres de Ursula, 1690, y de Sabina, 1693. Francisco Osorio casó con María Buitrago, y fueron padres en Rionegro de José Anastasio, 1737. En 1725 contrajo nupcias Manuel José Osorio con Francisca Javier a Gertrudis Rincón, a quien hizo madre de éstos en la misma ciudad de Medellín: Bárbara, 1727, y María Rosa, 1739. De Manuel Salvador Osorio y María Ramírez fue hijo Juan José Ignacio, bautizado en Medellín en 1732. III Del mencionado matrimonio Osorio y Ramírez de Coy fue hija también doña **Lucía Osorio**, quien casó en Medellín en 1697 con don Juan Ramírez de Coy, hijo de don

Jerónimo Ramírez y de doña Leonor Crespo, de quienes descienden hoy miles de familias emparentadas desde luengos años con esta rama de la familia Ramírez del oriente antioqueño. Podría ser hijo también del matrimonio Osorio-Ramírez (don Francisco y doña Francisca) don Luis de Oserio, quien vendió tierras de su propiedad en Medellín en 1708, según consta en el protocolo de su Notaría Primera, y quien estaba casado con doña Juana Márquez, hija de don Pascual Márquez, padres que fueron de Juana María Rita, Medellín 1713.

Nº 6. Vecinas también de Medellín fueron las siguientes personas: María Osorio, madre de Isabel de la Rosa, 1678. Jerónima Osorio, madre de María de la Rosa, 1687, y de Bonifacio, 1688; Jerónima Osorio contrajo matrimonio con Baltasar de Lezcano, de quien tuvo a María Tomasa, quien casó en Medellín en 1719 con don Hipólito Ramírez de Coy y López de Idárraga. Juana Seberina Osorio, madre de Ignacio, 1701. María Osorio, madre de Félix Ignacio, 1728. Paula Osorio, casada en 1730 con Francisco Cano. Paulino Osorio, casado en 1765 con Ventura García, padres allí de Valerio Francisco, 1768 (Paulino Osorio vivía en Sonsón en 1808 con su esposa Inocencia Vallejo y 8 hijos). José Joaquín Osorio, casado en 1773 con Magdalena Giraldo, quienes pasaron a residir a Itagüí en 1786, en donde declararon 34 y 31 años respectivamente, y estos hijos: Juan José, Ramón, Agustín, e Ignacio. En el mismo Itagüí residían en 1786 Ignacio Osorio, de 37 años, casado con Antonia Barrera, de 26, con sus hijos Luis, Francisco, Ramón, Juan, Paula y María. En documentos del Archivo del Cabildo de Medellín, fechado en 1781, consta que Juan Osorio, de raza blanca pura, estaba casado con María Josefa Ramírez, padres de Marcelo Córdoba.

Nº 7. Otros representantes en Antioquia del apellido que estudiamos, y que dejaron familia, fueron don José de Osorio y don Pedro de Osorio. Consta en el Archivo del Cabildo de Medellín, en documento de 1718, tomo 41, que José de Osorio contrajo matrimonio con doña Rosa Quiñones, de quienes provino Rafaela de Osorio, casada con Cristóbal de Agudelo Holguin. El mencionado don José de Osorio lo identificamos bien como el hijo de don Francisco Osorio y de doña Antonia Martínez de Castro, nacido en 1687, como lo apuntamos, o bien como uno de los varios de este nombre nacidos en San Jerónimo, atrás relacionados. El matrimonio Osorio-Quiñones pasó a residir a Rionegro, en donde tuvo a Bartolomé, 1715, y otro Bartolomé en 1717. Contrajo matrimonio Bartolomé Osorio en Rionegro en 1742 con Juana María Victoria Galeano, de quien tuvo a los siguientes vástagos en la misma ciudad: Juan Alberto, 1743, y Juan Ignacio, 1745. Contrajo matrimonio Juan Ignacio Osorio en Copacabana en 1765 con María Manuela Gómez; tenía allí una fortuna de \$ 125 en 1787, y contaba con los siguientes hijos: Juan José, José Antonio Bacilio, Juan Ignacio Miguel, y Manuel. Esta pareja residió también en Medellín, en donde en 1778 declaró tener 6 hijos varones; varios de ellos casaron en Copacabana, así: José Antonio en 1795, con Dorotea Martínez; José Miguel en el mismo año con María Antonia Gil, hija de Bacilio

y de Valeria Vanegas; Bacilio en 1802 con María Antonia Agudelo, hija de José y de Eufemia Carmona; Vicente en 1801 con Petrona Hernández, viuda de Marcos Hernández, hija de Alonso Hernández y de doña Juana Osorio. José Antonio Osorio Galeano había nacido en Rionegro en 1748, en donde aparece en 1782 el matrimonio de Antonio Osorio con Rosalía Peña.

De algunos de los matrimonios mencionados en párrafos anteriores debió provenir el indicado don Pedro de Osorio; contrajo matrimonio con Juana Josefa Ramírez, de quien tuvo en Rionegro estos hijos: Tomás Javier, 1707, Fabián, 1707, Juan José Teodoro 1711, José Raimundo 1722, Sebastián, quien casó en Santa Fé de Antioquia en 1729 con Paula María Carmona, hija de Antonio de Carmona y de Margarita Torres; el mencionado Juan José Osorio Ramírez contrajo matrimonio también en Santa Fé de Antioquia en 1727 con su cuñada Juana María Carmona Torres. Pedro de Osorio y Lucía Cardona tuvieron en Rionegro a María Josefa en 1742, e hijo suyo fue también José Faustino Osorio, quien casó en Copacabana en 1804 con María Josefa Berrío, hijo de Pedro de Berrío y de Tomasa Gil; la mencionada pareja Osorio-Cardona vivió en Sonsón con sus hijos José, Nicolás, María, Ignacio, y otro.

Nº 8. Un tronco español establecido en Antioquia del apellido que estudiamos, absolutamente distinto de los anteriores tratados, fue el vallisoletano don **Gabriel Osorio Valladolid**. De él y de sus hijos se habla en un precioso documento que se encuentra en el estante segundo, tomo 11, página 178, del Archivo Municipal "Ernesto Tobón" de Rionegro. Contrajo matrimonio el expresado don Gabriel Osorio con doña Isabel Velásquez de Obando a mediados del siglo diecisiete, y fue de los primeros pobladores de Rionegro; fue su hijo legítimo don **Lorenzo de Osorio**, confirmado en Medellín en 1670, y fueron también hijos del mismo matrimonio: doña Gertrudis, confirmada en Rionegro en 1677, y don Marco Antonio, bautizado allí en 1671, y quien contrajo matrimonio con doña Marcela Carmona, hija de don Clemente de Carmona y de doña Leonor de Zerpa, padres de doña Agustina, como consta en el testamento de doña Marcela, que se halla, fechado en 1707, en la Notaría de Marinilla; contrajo matrimonio dicha doña Agustina con don Alonso de Orozco, hijo del fundador don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy, con descendencia. Pudo depender del matrimonio Osorio-Carmona Marcos Osorio, quien casó en Rionegro en 1730 con doña Petrona Muñoz Rengifo, padres en Medellín de María Antonia, 1734; y pudo depender de aquel mismo matrimonio Carlos Osorio, casado con doña Alejandra Muñoz, aun cuando bien pudiera descender este Carlos de otro del mismo nombre de quien hablaremos después; recogió Carlos Osorio al expósito Cándido en 1759; y de él y de su mujer Alejandra Muñoz fueron hijos en Rionegro: José Nicolás, 1737, y María Antonia, 1735, quien casó en 1758 con don José Gallego, hijo de don Mateo Gallego y de doña Gertrudis López.

Tuvo el español don Gabriel Osorio Valladolid en doña María Valencia Ramírez, hija del capitán don Juan de Valencia Ramírez

de la Serna y de doña Catalina de Burgos Antolínes y Beltrán del Castillo, un hijo llamado don José Osorio, quien contrajo matrimonio con doña Helena de Hoyos, hija de don Bernardo de Hoyos Burgos y de doña Juana Morales de Bocanegra y López de Idárraga. Tuvo la pareja Osorio-Hoyos los siguientes vástagos en Rionegro: a) Francisco José, 1715; b) Otro don Francisco José, 1718, quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1749 con doña María Luisa Duque de Estrada, quienes fueron padres de: 1) Doña Joaquina, casada, al decir de don Gabriel Arango Mejia, con don Javier Salazar, hijo de don Juan Ignacio y de doña María Josefa Gómez; 2) Don José Joaquín, 1750, bautizado en Rionegro; casó allí don Joaquín Osorio en 1790 con doña Juana María de Echeverri; 3) Don Pedro, quien casó en Santo Domingo en 1819 con doña Antonia Franco, hija de don Juan Antonio Franco y de doña María Rosario González, c) Doña Juana María Osorio Hoyos, 1727. d) Don Antonio, 1729. e) Doña Francisca Javiera[^] de los Santos, 1732, quien casó en Rionegro en 1758 con don Mateo Gallego, viudo de doña Gartrudis López, f) Don José Nicolás, 1735, quien contrajo nupcias en Rionegro en 1769 con doña María Antonia de Valencia Ramírez de la Serna, quienes pasaron a residir a San Vicente, fracción de Marinilla, en donde declararon en 1787 estos hijos: Salvador, José, Antonio, Manuela, Josefa, y Juana Vicencia. g) Doña María Fulgencia Osorio Hoyos, 1742.

Nº 9. Parece que también haya sido hijo del español don Gabriel Osorio y de su esposa doña Isabel Velásquez de Obando don **Carlos Osorio**, quien contrajo matrimonio en Rionegro el 12 de abril de 1693 con doña Francisca Manuela de Rojas, hija de don Matías de Rojas, de linaje español-tunjano, y de su esposa doña María de Montoya. Tuvo la pareja Osorio-Rojas estos hijos en Rionegro: a) Juana de la Rosa, 1694. b) María de la Rosa, 1708. c) Probablemente fue hija suya también Isabel de la Rosa Osorio, madre de los siguientes: 1) Don Nicolás Osorio, bautizado en Rionegro en 1717, quien resulta ser el que casó con Manuela Santa; declaró en Rionegro en 1777 tener un hijo varón y cinco mujeres; ya en 1787 residía con su familia en San Vicente, en donde ocupaba alta jerarquía social, y en donde declaró: tener 69 años de edad, contar su esposa con 68 años, y contar en su hogar a sus hijos José, Joaquín, Juana, y Josefa viuda. En Rionegro habían nacido estos hijos suyos: a) Rafael, 1739; casó Rafael Osorio en la misma ciudad en 1764 con María Ana Muñoz, y en 1777 figuraba Rafael Osorio casado con Marciana Arbeláez, con un hijo varón; b) María Salvadora Osorio Santa, 1743; c) Juan Bautista, 1745; d) María Nicolasa, 1746; e) María Josefa, 1749; casó Josefa Osorio en Rionegro en 1780 con Agustín Cardona; f) Josefa Joaquina, 1754; g) Juan José, 1757. (En Marinilla casó José Osorio con Ana María Márquez, con descendencia allí). Continuamos con la relación de los hijos de Isabel de la Rosa Osorio así: 2) Juan José. 3) Bernardino. 4) María, confirmados los tres en Rionegro en 1717. 5) Gregorio Constantino, 1721; casó Gregorio Osorio con Micaela Ceballos, padres en 1767, Rionegro, de Francisco José, y de otros más; esta pareja residía en Sonsón en 1808 con tres hijos varones y una mujer. 6) Fue hijo

también de Rosa Osorio don Nicolás Vallejo, quien casó en Rionegro en 1744 con doña Nicolasa de Vargas, hija de don Bernardo de Vargas y de doña Laura Duque. Probablemente haya sido también hija de don Carlos Osorio y de doña Francisca Manuela de Rojas, Manuela de Osorio, madre en Rionegro en 1722 de Francisco José Osorio. Es posible que también fuera hijo de la pareja Osorio-Rojas Carlos Osorio, casado con doña Alejandra Muñoz, mencionado en el párrafo octavo.

Nº 10. DATOS VARIOS

En Rionegro. — En 1775 contrajeron matrimonio José Domingo Osorio y María Candelaria Zapata, quienes vivían en San Vicente en 1787 con sus hijos José, Ignacio, y Juan. En 1788 casó Domingo Osorio con Cándida Salazar; en Abejorral Domingo Osorio vivía con sus seis hijos y su esposa en 1806. En 1777 fue empadronado Carlos Osorio con su esposa Josefa Hernández. En 1754 casó Gregorio Osorio con Bárbara de Henao, de quienes fueron hijos: a) Julián de los Reyes, 1755, quien casó en 1776 con Susana Carmona, los cuales pasaron a residir a San Vicente en donde contaban en 1787 por hijos a Vicente, a Esteban y a José; b) María Joaquina Tecla, 1758; c) y d), Salvador y Maximiliano, quienes vivían con sus padres en San Vicente en 1787. Gregorio Osorio tenía en su esposa Paula Torres varios hijos en 1777. En 1782 casó Juan José Osorio con Rita Marín; este don Juan José Osorio ocupó alta jerarquía social en San Vicente, en donde en 1787 declaró tener 37 años de edad, su esposa 28 años, y contar con sus hijos José y Francisca. Marcos Osorio casó en 1770 con María Josefa de Guzmán. En documento de 1792 figura doña Raimunda Osorio casada con don Nicolás Arbeláez. Alrededor de 1820 don José Osorio figuraba como suegro del segundo comandante coronel Ramón Palacio; en 1787 Ignacia Osorio contaba con varios hijos de su esposo José Ignacio Cardona. Casó Inocencia Osorio en 1779 con Ignacio Cardona. En Rionegro nació en 1813 el presbítero Eufrasio Osorio, hijo de José Osorio y de Concha Londoño. Dice el señor Arango Mejía que don José Dolores Osorio Rendón casó con doña Martina Olano Llano, y que doña María Antonia Osorio, hija de Miguel Osorio y de Juana María Quiseno, casó en 1821 con Nicolás, hijo de don Agustín Betancur y doña Candelaria Henao.

En Marinilla. — Contrajeron matrimonio en la segunda mitad del siglo dieciocho las siguientes personas: Gregorio Osorio con María García. Gregorio Osorio vivía en San Vicente en 1787 con su esposa Juliana Hernández. Ignacio Osorio con Gregoria Moreno. José Antonio Osorio con Feliciano Duque, la cual era hija de don Pedro Duque de Estrada y de doña Mariana Jerónima de Benjumea; contaba dicha pareja en Rionegro en 1777 con 4 varones y 5 mujeres por hijos. Dicho don José Antonio Osorio trasladó su residencia a San Vicente, partido de Marinilla, en donde fue su alcalde en 1787, año en el cual se empadronó así: él con 57 años de edad, y con sus hijos Alejandro, Francisco, José, Nicolás, Javier y Manuel. Alejandro Osorio con Juana María del Barco. José Antonio Osorio con María Rosalía Salazar.

Vivía en el Carmen en 1786 Antonio Osorio, de 32 años, con su esposa Ignacia de Salazar de 34, con sus hijos Josefa, Félix, Salvador y Rafael. Félix Osorio se empadronó en la misma población en 1806. José María Osorio con María Teresa Muñoz; esta pareja pasó a residir a El Carmen, en donde en 1786 declararon por hijos a Jerónimo, a Isabel y a José. Joaquín Osorio con Trinidad Jiménez; esta pareja pasó a residir a La Ceja de Guatapé, en donde en 1786 tenían por hija a María Eduarda. Joaquín Osorio con Salvadora Salazar. Joaquín Osorio con Estefa Ignacia Gallego; vivía en San Carlos en 1787 Joaquín Osorio con su esposa y tres hijos. Juan José Osorio con Juana María Vanegas; vivía en San Carlos en 1787 Juan José Osorio con dos hijos suyos. Pedro José Nicolás Osorio con Juana Marín, quienes tuvieron numerosos hijos; en 1787 fue empadronado en Guarne José Nicolás Osorio, viudo, con sus hijos Vicente, Canuto, Pedro, Rosalía, María y Martina. Pedro Osorio con Josefa Grajales, quienes fueron empadronados en El Carmen en 1786, con sus hijos Prudente de 17 años, Silvestre, Lucía, Juan Ignacio, Rita, y María Carmen. Raimundo Osorio con Isidora Gallego. Raimundo Osorio con Rita Castaño; , estos fueron empadronados en El Carmen en 1786 con sus hijos Agustín, Mateo, Ascensión y Catarina. Bernardina Osorio con Juan Miguel de Hincapié, quienes se radicaron en San Vicente. Catarina Osorio con Antonio Gallego. Josefa Osorio con José Antonio de Hincapié. Francisca Osorio con Javier Cardona. María Antonia Osorio con Pedro Ignacio Gallego. Rosalía Osorio con José Antonio Orozco. Teresa Osorio con Pedro Gallego. En 1826 contrajo matrimonio en la misma Marinilla Emigdia Osorio, hija de José y de Josefa Carvajal, con Ramón Granados, hijo de Dionisio y de Rita Agudelo. En 1777 fueron empadronados en la misma ciudad: Antonio Osorio con su esposa Juana Aguirre y 4 hijos: José María Osorio con su esposa Juana García y numerosos hijos; Agustín Osorio con su esposa Juana María Valencia; esta pareja se radicó en El Carmen, en donde en 1786 declaró tener 66 y 60 años respectivamente, y varios nietos de apellido Hincapié; figuraba Agustín Osorio como suegro de José Ignacio Grajales, de Rionegro, en 1807.

En otros lugares. — En San Vicente se empadronó en 1787 a Rafael Osorio, de 44 años, casado con Marciana Arbeláez, con sus hijos Miguel, Raimundo y Josefa. En El Carmen vivía en 1806 Silvestre Osorio con varios hijos, lo mismo que Jerónimo Osorio. En Copacabana casó en 1770 José Osorio con Estefa Agudelo; allí mismo casó en 1773 Matías Osorio con María Quintero; también allí casó en 1812 Prudencia Osorio, hija de José y de Bárbara Cardona, con José del Río Moreno; en la misma Copacabana casó en 1814 José Antonio Osorio, hijo de Pedro y de Brígida Bedoya, vecinos de San Pedro, con María Castaño Zapata. En San Pedro se empadronó en 1812 a Nicolasa Osorio, viuda de Polo Morillo, con descendencia. En El Carmen se empadronó en 1786 a José Antonio Osorio con su esposa Rosalía Cardona y sus hijos Domingo y María Rita; esta pareja se estableció en Sonsón, en donde en 1808 tenía nueve hijos. En Sonsón se avecindaron los siguientes: padrón de 1808: Francisco Osorio, casado con Juana Martínez, con tres hijos; Juan Nepumuceno Osorio casado con María An-

tonia Henao, con cinco hijas; Juan Antonio Osorio casado con Bernarda Alzate, con 5 hijos; Juan Osorio casado con María Betancur, con 4 hijos, quienes habían recibido solar en 1806; Manuel Osorio casado / con Florencia Buitrago, con once hijos; este matrimonio fue empadronado en San Vicente en 1786 con su hijo Agustín. En la misma ciudad de Sonsón residía en el año de 1800 Manuel Osorio, con su esposa y diez hijos.

En la fundación de Abejorral se repartió solar a Bernardino Osorio, como consta en la Revista Archivo Historial de Manizales, tomo segundo; en el año de 1806 vivían en la misma población Pedro Osorio y tres hermanos. Según don Juan B. López, uno de los fundadores de Salamina lo fue Tomás Osorio. El Padre Fabo en su Historia de Manizales da como cofundadores de la ciudad a José Luis y a Lucas Osorio, y Juan Hurtado agrega a estos nombres el de José María Osorio; en la misma ciudad fue tesorero en 1855 Bautista Osorio. El doctor Uribe Angel, en su Historia de Antioquia dice que uno de los fundadores de la población de Filadelfia fue Tomás Osorio, quien fue uno de los que emprendieron el camino de dicha población a Neira. También fueron cofundadores de Filadelfia según la Revista Archivo Historial de Manizales los señores Domingo, Mamerto y Manuel Osorio. A la fundación de la población de Caramanta llegaron varios señores Osorios, según el Dr. Uribe Angel. En Pácora nació en 1878 el Presbítero Venancio Osorio, hijo de los señores Santiago Osorio y María Ruperta Osorio.

LA FAMILIA QUINTERO

Los señores García Carraffa, en la obra que hemos mencionado en anteriores capítulos, dicen entre otras cosas sobre este linaje: "Si hemos de aceptar lo escrito por Fray Francisco Lozano en su "Nobleza General de España", obra manuscrita, y reproducida por Francisco Zazo y Rosillo en su "Alfabeto General de Apellidos", también manuscrito, este linaje tuvo su solar en la villa de Laredo, de la Provincia de Santander. Pero no dicen (porque se concretan a consignar ese dato escuetamente) si de aquel solar dimanaron los famosos Quintero-Príncipe, que radicaron y tuvieron casa muy principal en la ciudad de Huelva, de la que fue hijo Cristóbal Quintero, uno de los condueños de "La Pinta", que acompañó a Colón en su primer viaje para descubrir el Nuevo Mundo, ni tampoco si tal era la procedencia de los Quintero que se establecieron en Canarias, singularmente en la isla de Hierro, de donde pasaron a otras partes, incluso a los países hispanoamericanos.

"Lo que consta en antiguas informaciones de esa patricia familia canaria, es que fue siempre considerada como una de las primitivas pobladoras y conquistadoras de la Isla de Hierro; que sus individuos eran deudos cercanos del Cristóbal Quintero, antes mencionado, y que tuvieron parentesco agnado con el Inquisidor en aquellas islas, Licenciado don Francisco Magdaleno.. .

“Tres ramas principales se han destacado en esta familia, que ha dado a las Canarias mas de un hijo ilustre.. . Todas las anteriores ramas mencionadas y siempre reputadas como notoriamente hidalgas y patricias, obtuvieron cargos locales del mayor relieve e importancia: Regidores en lo antiguo, algunos desempeñando durante varias generaciones, dentro del Consejo, el cargo de Alguacil Mayor de la isla...”
Armas: “Escudo cortado: 1. De oro, con una flor de lis de gules; medio partido de azur, con un león rampante de plata, y 2. De plata, con cinco róeles de gules puestos en sotuer. Bordura general de oro, lisa”.

Diversos conquistadores españoles fundaron los linajes actuales de este apellido en Colombia; de ellos, tres fueron hermanos entre sí, y notables por sus hazañas: el uno fue el celeberrimo capitán don Alonso Cristóbal Quintero Príncipe, tronco de las familias caucanas y antioqueñas; otro fue el capitán don Sebastián Quintero Príncipe, de quien descienden familias del Huila y de Santander; el tercero permaneció en Santa Marta, al decir de algún historiador.

En un expediente del fondo de Genealogías del Archivo Histórico Nacional de Colombia (Tomo Quinto), se dice que Sebastián Quintero fue de los primeros conquistadores, y quien donó las tierras para la reducción del resguardo de los indios de Chanchón; casó con Brígida López de Adame, padres de otro Sebastián Quintero, de quien provino Agustín Quintero, padre de Fernando José Quintero, vecino de Girón en 1763. Del mencionado conquistador Sebastián Quintero dice el autor de “El Carnero”, capítulo 19, que era natural de la Villa de Palos, Condado de Niebla; que fue conquistador de Guatemala, de Quito y de la Gobernación de Popayán, en donde pobló a San Sebastián de los Cambis.

Don Pedro Quintero fue uno de los fundadores de Pamplona, en 1559, y era allí regidor y alguacil mayor en 1563 y en otros años, al decir de Belisario Matos Hurtado; hemos encontrado que su hijo Pedro, en 1586, reclamaba la encomienda de Guaca. En el fondo de Censos de Santander, del Archivo Nacional, figura en la misma ciudad de Pamplona en 1609 el presbítero Alonso Quintero; allí mismo, en 1608, doña Isabel Quintero ya era viuda de Gonzalo Serrano; de la misma ciudad era nativo y vecino Francisco Quintero, quien contrajo matrimonio en Bogotá en 1613 con Lucía Navarro, hija legítima de Francisco Navarro.

Ocáriz menciona entre aquellos seguidores de Federmán que quedaron en nuestra altiplanicie a Juan Quintero; éste fue encomendero de Oiba, en que le sucedió su hijo Juan en 1574; en 1618 Juan Quintero Príncipe era encomendero de la Palma, y casó con doña Leonor Ana de Valdelomar, según lo expresa el mismo Ocáriz. En Bogotá contraía matrimonio en 1635 José Quintero con Ana María de Ribas López. En los archivos de nuestra Real Audiencia aparece que Juan Quintero Príncipe era vecino de Ocaña en 1604. En la obra de don Alejo Amaya sobre la ciudad de Ocaña, denominada “Los Genitores”, aparecen estos datos: en 1633 era cura de Ocaña el maestro don Juan Quintero Príncipe, hijo del capitán de lanzas Juan Quintero Príncipe y de doña Luisa Arias Maldonado; doña Luisa Quintero Arias Maldonado estaba casada en 1641 con el capitán don Manuel

Barrios; en el mismo año doña María Quintero Príncipe era esposa de don Pedro de Mora; en 1648 era alcalde ordinario de la ciudad don Jerónimo Quintero Arias Maldonado, y en 1666 era vecino de la ciudad Cristóbal Quintero; miembro del cabildo de Ocaña era don Juan Quintero Príncipe en 1728, y regidor de la misma en 1776 lo fue don Joaquín Quintero Príncipe; de Santander era oriunda también doña Andrea Quintero, quien era esposa en 1678 de Juan Delgado, y viuda de Gregorio Silva.

En una obra histórica sobre Neiva se dice que a ella vino con el Gobernador don Diego de Ospina y Medinilla el capitán Francisco Gómez Quintero, a quien premió con cuatro estancias. De Neiva era teniente general de gobernador y justicia mayor en 1630 Blas Quintero. Don Manuel Quintero Príncipe era alférez real; de Neiva en 1716; y de la misma ciudad fue oriundo don Luis Antonio Quintero Príncipe y Prieto de Tobar, de quien afirman los historiadores Hernández de Alba en sus "Estudios Históricos" que fue casado con doña Gabriela de Racines y Fernández de Madrid, e hijo de don Luis Antonio Quintero Príncipe y de doña Juana Prieto de Tobar y Valencia; nieto de don Luis Antonio Quintero Príncipe y Rojas y de doña Bernarda Prieto de Tobar y Trujillo. De otro lado, en 1678 se proveía por el gobierno español sobre la encomienda de Francisco Quintero en Santa Marta; y en 1679 eran vecinos de Mérida, Venezuela, los hermanos Antonio y Jerónimo Quintero Príncipe, seguramente colombianos.

Don Juan de Castellanos menciona en su obra entre los seguidores de Belalcázar a Diego Quintero. El doctor Emilio Robledo, en su "Vida del Mariscal Jorge Robledo", dice de Antonio Quintero que "se sabe que fue conquistador y vecino de Antioquia", y quien seguramente fue el mismo que señala don Carlos Convers Fonnegra como uno de los pobladores de Arma.

Descendencia del Capitán Alonso Cristóbal Quintero Príncipe

En el Valle del Cauca. — Nos cuenta el doctor Tulio Enrique Tascón en su "Historia de la Conquista de Buga" que en el Archivo Municipal de la ciudad obra una información genealógica según la cual el capitán don Alonso Cristóbal Quintero Príncipe fue hijo de Juan Quintero Príncipe y de Leonor González Tariega; nieto de Cristóbal Quintero Príncipe y de Isabel Pérez Pedraza, y de Diego González Calvo y de Ginesa Galdón.

El Centro Vallecaucano de Historia señala entre los fundadores de Cali al capitán Alonso Cristóbal Quintero y a su hermano Sebastián; del primero de ellos dice el meritorio investigador don Gustavo Arboleda en su Diccionario Bibliográfico y Genealógico del Antiguo Cauca que fue conquistador de los Citaraes, alcalde de Cali, y que fue natural de Palos de Moguer; que su esposa doña Inés de Vergara, sevillana, fue hija del capitán Juan López Cambrón de Vizcarra o Vizcaya, navarro, y de doña Inés de Vergara (ésta de sangre real).

Según el Diccionario mencionado, el capitán don Alonso Cris-

tóbal Quintero Príncipe y su esposa doña Inés de Vergara fueron padres de los siguientes: I. Doña Catalina Vergara, quien casó con don Andrés Cobo de la Peña, padres de Sebastián Quintero, uno de los fundadores de la ciudad de Almaguer. II. Doña Isabel Quintero (era eracomendera de Pomeo), casada con don Lázaro Cobo de la Peña, padres, entre otros, de don Pedro Luis Quintero, militar y comerciante. III. Doña Ana Quintero Prieto, mujer de don Francisco de Olmos. IV. El capitán conquistador don Juan Quintero Príncipe, quien casó con doña Isabel Bellerín Prieto Díaz Bueno de Tobar, hija de Cristóbal Bueno Díaz y de Juana Bellerín, de los pobladores de Popayán, dicho Cristóbal hijo de Juan Bueno Díaz y de María Bellerín Prieto, hija ésta de Diego Bellerín y de Isabel Lorenzo Prieto Niño, dicho Diego hijo de Lope Bellerín, hijo de Lorenzo Bellerín, alcalde de Moguer, y de Elvira Prieto, hija de Lorenzo Prieto.

Del Diccionario de don Gustavo Alboleda que estamos siguiendo, y también de su trabajada obra "Historia de Cali", hemos sacado esta relación de los hijos que tuvieron el capitán don Juan Quintero Príncipe y su esposa doña Isabel Bellerín, cuales fueron: I. Doña María Quintero Príncipe, quien casó con el Marqués de Peñaflores, Caballero de Calatrava, don Juan Tomás de la Hinestrosa Montemayor, con numerosa descendencia que suministramos en el capítulo correspondiente. II. Doña Ana Quintero Príncipe, quien contrajo matrimonio con el depositario general y alcalde de Cali don **Bernardo Panesi Spinola**, natural de Génova en Italia, cuya familia estaba inscrita en el Libro de Oro de la nobleza de aquella ciudad, y quien castellanizó su apellido al establecerse en Colombia desde antes de 1594, adoptando la forma Panesso o Paneso. Tuvo en su mujer doña Ana Quintero Príncipe una hija y dos hijos, don Juan, cuya sucesión daremos en su oportunidad, y el capitán don Jerónimo, quien a su hija doña Ana Quintero donó en 1678 su hacienda de la Valsa, que tenía novecientos kilómetros de superficie. III. Don Cristóbal Prieto Quintero, casado con doña Antonia Lasso de los Arcos, hija del capitán Rodrigo Lasso de los Arcos y Ríos, quienes procrearon a los siguientes: a) Don Pedro, quien casó con doña Isabel del Barco, padres de Miguel, Cali 1653; b) Don José, bautizado en Cali en 1629; c) Doña Paula, bautizada en Cali en 1635; d) Doña Magdalena, quien figura en 1684 casada con el capitán Pedro Rodríguez Trigueros. IV. Don Salvador Quintero. V. Creemos que también fue hijo del matrimonio Quintero Príncipe-Bellerín el capitán Juan de la Rosa Quintero Príncipe, quien en "doña Ana su mujer" tuvo a Juan Príncipe, bautizado en Cali en 1631; en la misma ciudad aparece en 1656 el bautizo de Senciana, hija del capitán Juan Quintero Príncipe y de doña María de Astigarreta; en Anserma se confirmó en 1669 a Isabel, hija de Juan Quintero y de María Valdés.

Nietos del capitán don Alonso Cristóbal Quintero Príncipe y de doña Inés de Vergara parecen ser: I. Doña María Quintero, quien en escritura de la Notaría Primera de Cali, de 1642, dice ser viuda del capitán don Jacinto de Silva Saavedra, su primer marido, de quien tuvo varios hijos; la misma dama interviene en otra escritura de 1690 de la misma Notaría; en ella consta que es su hijo el presbítero Sil-

va, jesuítas; que son sus sobrinas las siguientes: doña Manuela, casada con don Juan González de Vega; doña Lorenza, casada con Juan Lorenzo de Potes; y doña Ana Quintero, casada con Simón de Ayala Villalobos (de éstos hubo descendencia). II. Hermano de la expresada doña María fue el capitán don Lorenzo Quintero, quien casó con doña Juana Rodríguez Trigueros, padres de los siguientes: a) Doña María, bautizada en Cali en 1646 (parece ser la misma María que casó con el español don Alonso de Moya, padres de María, casada con José Avenia, quien testó en 1749); b) Doña Ana, bautizada en Cali en 1648 (parece ser la misma Ana que casó con don Juan Caicedo Hineztrosa, sin sucesión); c) Doña Lorenza, bautizada en Cali en 1656. III. Hermano de doña María y del capitán Lorenzo fue don Rodrigo Quintero Príncipe, quien contrajo matrimonio en Cali en 1635 con doña Eufemia Salazar y Victoria.

Próximos parientes de los anteriores fueron: el capitán don Andrés Quintero Príncipe, quien casó con doña Antonia de Hineztrosa, hija de don Franciscó Lozano y de doña Ana de Hineztrosa, padres de don Pedro Quintero, bautizado en Cali en 1656. (Pedro Quintero casó en Cali en 1686 con Ana Bohórquez). Quintero Hineztrosa fueron también: don N., alférez real y alcalde de Cartago a fines del siglo diecisiete; doña Ana Quintero Príncipe Hineztrosa, de quien dice el doctor Demetrio García Vásquez que casó con don Francisco Salazar y Utrera, español de Jaén, con descendencia; y don José Quintero, bautizado en Cali en 1673, hijo de don Miguel Quintero y de doña Juana de Montemayor (Hineztrosa). Los Quinteros vallecaucanos tuvieron la más alta jerarquía social y política en la Colonia.

En Buga encontramos bautizado en 1700 a Cristóbal, hijo de Bernardo Quintero y de Margarita Jaramillo. En el Archivo Nacional consta que en 1756 don Simón Luis Quintero Príncipe estaba casado con doña Manuela de Aguirre. En Antioquia testó en 1641 don Rodrigo Muriel Quintero, natural de Cali, hijo de Diego Muriel, y quien en su esposa doña Francisca de Osio y Salazar tuvo, entre otros muchos hijos, a doña Isabel Quintero y a doña Francisca Quintero. En la misma ciudad de Cali fueron confirmadas en 1670 éstas damas: doña Antonia Manuela, hija de don Manuel Quintero y de doña María Vaca; Juana Quintero, de padres desconocidos, y varios hijos de don Pedro de Esquivel y de doña María Quintero. En la "Historia de Pasto" escrita por el señor Sañudo figuran en 1708 el capitán Francisco de Eraso Quintero Príncipe, y el miembro del Cabildo de la misma ciudad don Pedro de Eraso Quintero Príncipe. En Buga nacieron: el doctor José Vicente Quintero, por 1807, hijo, al decir de don Joaquín Ospina, de Joaquín Quintero Villamoros y de María Josefa Lozano, y también el doctor Miguel Wenceslao Quintero, hijo según el mismo historiador, de Cayetano Quintero y de Vicenta Arturo, quien vió la luz en 1824; ambos fueron hombres públicos eminentes.

En Antioquia. — En el occidente antioqueño figuraron desde el siglo dieciocho numerosas familias del apellido Quintero, algunas descendientes de los que vamos a mencionar, y posiblemente otras de ellas descendan de don Félix Quintero Barragán Vargas Machuca, na-

tural de los reinos de España, quien contrajo matrimonio en Santa Fé de Antioquia en 1742 con doña Rosa de Hoyos y Bolívar.

Ya desde mediados del siglo diecisiete se establecieron en las montañas antioqueñas numerosas personas del apellido Quintero, posiblemente hermanas ellas entre sí, o próximas parientes de don Francisco Lozano Quintero, hijo de don Francisco Lozano Quintero y de doña María de Aguirre Garrido, vecinos de Cali, quien contrajo matrimonio en Medellín en 1679 con doña Francisca Rondón, hija de don José Rondón y de doña Catarina López de Idárraga. Los otros personajes a quienes nos referimos fueron: I. Don **Alonso Quintero**, casado con doña Josefa de Henao, quienes dejaron numerosísima descendencia en el oriente de Antioquia, como lo veremos luego. II. Don **Antonio Quintero** quien en el padrón que se levantó en 1674 para la fundación de la Villa de Medellín figura como residente en Copacabana con casa y familia. III. Don **José Quintero Príncipe**, quien casó con Juana de Acebedo y Redes, de quien tenía ya hijos en 1670, y quien parece ser el mismo que figura en 1678 casado en Rionegro con doña María de Cardona, hija de don Antonio de Cardona, "caballero de hábito cruzado", y de doña María de Herrera.

Indudablemente los cuatro personajes enunciados fueron vallecaucanos y descendientes del capitán don Alonso Cristóbal Quintero Príncipe. No podemos definir con exactitud de cuál o cuales de ellos fueron hijos los siguientes: a) Don Agustín Quintero, quien de su esposa doña Josefa de Ospina tuvo a don Domingo Quintero, vecino de San Jerónimo, quien casó consecutivamente con Francisca de Pulgarín y con Josefa Pineda, sin sucesión; b) Don Nicolás Quintero, casado con doña Antonia de Pulgarín, quienes tuvieron en Copacabana en 1708 a Bacilia; c) Doña Juana Quintero Príncipe, quien casó en Rionegro en 1690 con don Juan de Agudelo, hijo de don Miguel de Agudelo y de doña María Martínez de Oviedo; d) Doña Rufina Quintero, casada antes de 1690 con Salvador Calixto N.; e) Doña Margarita Quintero.

Descendencia de Don Alonso Quintero

La población de Copacabana fue fundada con elementos venidos unos de Santa Fé de Antioquia, y otros de la antigua provincia de Popayán; uno de sus primeros pobladores lo fue don Alonso Quintero, quien contrajo matrimonio con doña Josefa de Henao, hija a todas luces de don Gregorio de Henao Vivas Cedano y de doña Jacoba Vásquez Guadramiros.

En algunas partidas parroquiales de Copacabana se le dió a dicho don Alonso el apellido de Muñoz, por confusión con el apellido de su convecino don Andrés Muñoz-Crespo. Tuvo la pareja **Quintero-Henao** los hijos siguientes: I. Don José, bautizado en Copacabana en 1671, quien contrajo matrimonio en Rionegro con doña Juliana Martínez, hija de don Lucas Martínez de Castro y de doña Isabel Machado de Vargas y Ramírez de Coy, padres de doña Nicolasa María, Rionegro 1698. II. Don Nicolás. III. Doña Feliciano, bautizada en Copacabana en 1674. IV. Doña Paula de la Rosa, bautizada en la misma población en 1679, y quien testó en Medellín en 1718. V. Doña María

Magdalena, bautizada en Copacabana en 1679, quien casó en Rionegro con don Antonio Cardona, hijo de don Marcos Cardona y Herrera y de doña Eugenia María de Vargas y Velásquez, con descendencia. VI. Doña Josefa, confirmada con varios de sus hermanos en Medellín en 1690. VII. Don José Ignacio, bautizado en Copacabana en 1684, quien contrajo matrimonio con doña Juana Muñoz-Crespo, con numerosa descendencia que se da después, y quien vendió en 1729 las tierras que heredó en Copacabana de su padre a don Juan de Julianis, como se ve en la Notaría Primera de Medellín. VIII. Don Dionisio, bautizado en Copacabana en 1685. IX. Don Miguel Cipriano, bautizado en Copacabana en 1691, quien casó en Rionegro en 1718 con doña Francisca de Rojas, hija de don Exmeregildo de Rojas y de doña Nicolasa de Valencia Ramírez de la Serna, padres en Copacabana en 1723 de doña María Manuela Nicolasa, y posiblemente de Miguel Quintero, quien en su esposa Gregoria de Ocampo tuvo en Rionegro a María Simona (1738), y a María Apolonia (1740); Simona Quintero casó en Marinilla con don Juan Ignacio Gallego; Miguel Quintero tuvo en Tomasa de Valencia a otro Miguel, quien casó en Rionegro en 1756 con Rufina Vera, padres de Gabriel, Salvador, Francisco y José María. Y finalmente, X. Don **Francisco Quintero Henao**, quien contrajo matrimonio con doña Francisca de Castrillón, hija de don Diego García de Heredia y Castrillón y de doña Paula Ramírez de Coy y Benalcázar, quienes tuvieron una numerosísima descendencia que relataremos después.

Dijimos que don **José Ignacio Quintero Henao** contrajo matrimonio con doña Juana Muñoz-Crespo, quienes residieron en Copacabana, en donde tuvieron esta descendencia: I. Don Ignacio José Vital, 1721, quien casó en Copacabana en 1755 con doña María Elena Hernández, padres de doña María Josefa Elena, 1760, y de Juan Antonio, en 1799 como oficial de tapicería, y finalmente de doña Nieves, 1765. en 1799 como oficial de tapicería, y finalmente de doña Nieves, 1765. II. Doña María Melchora de los Reyes, 1723. III. Don Pedro Pablo, 1725, quien casó en Copacabana en 1750 con María Francisca de Morales Rodríguez, padres de éstos: María Feliciano, 1750; Manuel José María, 1756; María Antonia, 1758; María Damiana, 1760; María Juliana, 1763; María Manuela, 1766; Juana; Hipólito, quien casó primero con María Segunda Vásquez, y luego en 1815 en Copacabana con María Antonia Vanegas, hija de Fermín y Cecilia Ruiz; Francisco, y finalmente Pedro, quien casó en Copacabana con María Ignacia N. IV. Don Francisco Javier, 1729, casado en Copacabana en 1751 con doña Justa Hernández, padres de los siguientes: María Rosario, 1758, María Josefa Raimunda, 1762, Gregoria, casada en 1798 con Manuel Quintero, hijo de Josefa; Lorenzo Tiburcio, 1767, Juana, Paula, y Valerio; dicho Lorenzo Tiburcio contrajo matrimonio en Copacabana en 1799 con doña Magdalena Gordón, hija de don Miguel Gordón de la Cerda y de doña María Antonia Múnera.

Don **Francisco Quintero Henao**, a quien tenemos como uno de los numerosos hijos de don Alonso Quintero y de doña Josefa de Henao, casó como dijimos con doña Francisca García de Heredia y Castrillón y Ramírez Benalcázar, de quien tuvo esta descendencia: I. Don Ignacio, 1690, nacido en Rionegro como todos sus hermanos, casado con

doña Juana de Mendoza González, con sucesión que se da después. II. Don Manuel, 1692. III. Don Nicolás, 1695. IV. Doña María Isabel Vicencia, 1699, quien contrajo matrimonio con don Juan Bernardo Muñoz, hijo de don Andrés Muñoz-Crespo Hernández y de doña Rosa Juana María Marín Ramírez de Coy, con descendencia. V. Doña Juana Josefa, 1702. (Juana Quintero tuvo en Copacabana en 1723 a Juana María, y Juana Quintero tuvo en Rionegro en 1743 a Ignacio Justo, y recogió como expósito en 1761 a José Antonio). VI. Doña Gertrudis, 1707. VII. Doña Ana, confirmada en 1717, madre en 1743 de Javier Ignacio, quien figura en Rionegro en 1761 como cuñado de don José de Echeverri, y quien vivió en Gómez Plata y Carolina en 1812, con su hijo Ricardo. VIII. Don Francisco, 1710, casado con Juana Ignacia Calderón, padres de Micaela, Rionegro 1761. IX. Don Agustín Nicolás de Vari, 1712, marido de doña Apolonia Castaño ya en 1735. X. Don Bernabé, quien contrajo matrimonio en Santa Fé de Antioquia en 1730 con doña María Luisa de Agudelo, hija de don Alonso de Agudelo y de doña María Jaramillo. XI. Don Javier, quien casó en Santa Fé de Antioquia en 1742 con doña Isabel Carvajal, hija de don Francisco y de doña María Pereáñez, matrimonio inscrito también en Sope-trán. En Rionegro se bautizó en 1722 a José Benito, y en 1727 a Juan Bautista, como hijos de Francisco Quintero y de Sabina N.

Don Ignacio Quintero Castrillón, atrás mencionado, casó como se dijo con doña Juana de Mendoza González, y tuvieron en Rionegro estos descendientes: a) María Dionisia, 1722; b) Bernardino, 1729; c) Lucía, 1730; d) María Cayetana, 1731, quien casó con don José Agudelo, con descendencia; e) Juan Exmeregildo, 1736, quien casó con doña Lucía Carvajal, padres entre varios de Josefa Leandra, 1762; f) Juana Isabel, 1741; g) Francisca, casada en Rionegro en 1767 con don Francisco Cardona, hijo como consta en el testamento de aquélla, otorgado en Marinilla en 1801, de don Ignacio Cardona y de doña María Cuervo, con descendencia.

Don Pedro Antonio Quintero, hijo bien de don Antonio, o bien de don Alonso Quintero, contrajo matrimonio con doña María Pascuala García de Heredia Castrillón, de quien tuvo en Rionegro a la siguiente sucesión: I. Don Ignacio, bautizado éste en Copacabana en 1692; casó con doña Juana María Cardona, de quien tuvo a doña Margarita en 1725, casada en Marinilla con don José Gallego. II. Doña Joaquina, 1796. III. Don Matías, confirmado como sus hermanos en 1717. IV. Don Francisco. V. Don Julián, casado con María Hernández, con varios hijos. VI. Don Martín, casado en Medellín en 1745 con doña Francisca Ramírez; luego aparece en Rionegro en 1777 Martín Quintero casado con Victoriana Jaramillo, con cuatro hijos. VII. Doña Rosa Bartola, 1698. VIII. Doña María Gregoria, 1699. (En 1722 María Quintero fue madre en Rionegro de Paula Rita). IX. Doña Tomasa, 1703. X. Doña Marcela o Manuela. XI. Don Agustín, casado con Juana María Bonilla, padres en Rionegro de María Magdalena, 1754, y de otros con quienes residieron en Marinilla. XII. Teresa, madre en 1734 de José Domingo Quintero, quien casó en Rionegro en 1755 con doña María Francisca Gallego, padres allí de José Félix, 1760, y de Salvador, 1766, quien casó en Marinilla con Ignacia Sánchez. Finalmente,

XIII. Don Bernardo, nacido en Rionegro en 1702, quien casó en Medellín en 1728 con María Josefa de Olarte, padres en Rionegro de José Mauricio, 1733; contrajo don Bernardo segundas nupcias en Rionegro en 1740 con doña Ursula Marcela Marín, hija de don Nicolás y de doña Mónica Muñoz, de quien tuvo a María Rufina, 1748, y a Juan Sebastián, 1741.

En Sonsón. — La ciudad de Sonsón fue fundada por familias oriundas de Rionegro y de Marinilla; de ésta última debieron ser originales los señores Quinteros que llevaron su apellido a Sonsón.

En la Notaría de Marinilla obra el testamento de don José María Quintero, hijo de don Pedro y de doña María Agustina Castaño, casado con doña María Josefa Cardona, padres de los siguientes: José Nicolás, Miguel Antonio, Francisco José, Ramón, María Rosario, María Rita, María Magdalena, Ignacio, Nepomuceno, José Antonio, Carlos Vicente y Esteban Vicente; de ellos Nepomuceno fue censado en Granada en 1824 con su esposa Bárbara Agudelo; en Marinilla casó José Nicolás Quintero con Isabel Carmona, y otro Nicolás Quintero casado con Juana Grajales. Luego, ya en Sonsón, fue censado en 1808 Nicolás Quintero casado con Jacinta Díaz, con dos hijos varones y dos mujeres; los varones se llamaban Cayetano y Jorge.

En Marinilla contrajeron matrimonio en la segunda mitad del siglo dieciocho don Antonio Quintero con doña Narcisca González, quienes tenían dos hijos en 1777, pareja que contaba en San Carlos con ocho hijos en 1787. Ya en 1800 figura Antonio Quintero en Sonsón con su esposa y tres hijos; y en la misma ciudad, en 1808, Antonio Quintero fue empadronado con su esposa María Montalvo y numerosos vástagos.

En Marinilla casó Julián Quintero con Cecilia Buitrago, quien pudo ser el mismo Julián censado en Sonsón con su esposa y seis hijos, en 1800.

Los que se han nombrado fueron los progenitores de las actuales familias sonsoneñas del apellido Quintero, y por lo tanto de todas las familias que vamos a nombrar: don Juan de Dios Quintero, casado con doña Felipa Franco, matrimonio censado en 1824, y cuya descendencia daremos posteriormente; Agustín Quintero, quien en 1824 tenía en su esposa Sacramento Osorio a Tiburcia, a Venancia y a María; esta pareja declaró en 1843 tener de a 42 años, y estos hijos: Dolores, Sebastián, Estela, Rosendo, Baltasar, Juan Antonio y Bibiano; Antonio Quintero, quien en su mujer Bárbara González tenía en 1824 a Policarpo, a Felipe y a Juana; Antonio Quintero, quien en el mismo año estaba casado con Salvadora López, padres de Francisco; Bruno Quintero, casado con Fructuosa Duque, padres de Rosa ya en 1824; José María Quintero, padre de Esteban ya en el mismo año, en su esposa Pastora León, quienes en 1843 declararon estos otros hijos: Juan Antonio, Aparicio, Sofera, Enrique, Gregorio, e Indalecia; Pedro Quintero, casado con Paula Ceballos, quienes declaraban como hijo a Marcos ya en 1824, año en el cual Salvador Quintero estaba casado con Luisa Sacramento Duque, padres de Remigio y de Cosme, este último casado con Feliciano Ospina, de quien tenía en 1843 todos estos hijos:

Ignacio, Raimundo, Rafael, Faustino, Antonio María y Jacinto; Santos Quintero tenía en 1824 en su mujer María Osorio a Fernando y a Juan María; Felipe Quintero en el mismo año, en su esposa Nicolasa López, tenía a María Carmen Honorata y a Narcisa, y también a Miguel, casado con Vicencia Duque, padres en 1843 de éstos: Marcelo, Ramona, Pedro, María, Obdulio, Ramón y Justina, dicho Ramón casado con Florencia Giraldo, padres en 1843 de Raimunda y de Rafael; en tal año Toribio Quintero tenía en su esposa María Cardona a su hija Mariana.

En 1843 don Juan de Dios Quintero, de 44 años, estaba casado con doña Felipa Franco, de 36 años, quienes tenían estos hijos: Agustín, Jerónimo, Miguel, Jesús María, Ramón, Brígida y María Jesús. Personas muy conocidas en la sociedad de Sonsón fueron estos hermanos: don Jesús Quintero, casado con doña Bárbara Mejía, padres entre otros de don Ismael, doña Hermenegilda, doña Rosarito, doña Adela; don Ramón Quintero, casado con doña Débora Peláez, hija de don Leandro; don Jerónimo Quintero, casado y con descendencia; y otro hermano suyo, progenitor de don Ricardo, casado con doña N. Gil Robledo, de don Ramón, de don Juan Antonio casado con doña Doloritas Angel, con descendencia, de don Miguel casado con doña Césara Hoyos, con descendencia, de ella y de su segunda esposa que lo fue doña Lucía Uribe; y el general don Jesús María, casado con doña Paula Prieto, con descendencia.

Descendencia de Don José Quintero Príncipe

Del matrimonio de don José Quintero Príncipe con doña María Cardona de Herrera no conocemos descendencia, pero sí la tuvo de su primera esposa Juana de Acebedo, con cuyo enlace desmejoró esta rama del apellido, aun cuando los posteriores entronques de sus descendientes les hayan hecho recuperar su perdido brillo; algún genealogista ha escrito el apellido de aquella señora como Juana de Arche, por cuanto efectivamente en la partida parroquial respectiva así está escrito, por sincopada forma del apellido Acebedo; por numerosos documentos nosotros hemos identificado a dicha señora como próxima parienta consanguínea del capitán Luis Acebedo Redes.

Los hijos del matrimonio Quintero Príncipe-Acebedo fueron los siguientes: I. José Antonio. II. Miguel Jerónimo, confirmados en Medellín en 1670. Miguel Quintero tuvo en Isabel de Rúa a José, quien casó en Medellín en 1702 con doña Gregoria de Lezcano, hija de don Francisco de Lezcano y de doña María de Rodas, y quien volvió a contraer segundas nupcias en 1714 con doña María Candelaria Machado, padres en Medellín de José Benito, 1722, y de Nicolasa, 1724. El primero nombrado como hijo de don José Quintero y de Juana de Acebedo se ordenó de sacerdote, y ejerció su ministerio en Rionegro; firmaba José Antonio de los Santos Quintero Príncipe; testó en Medellín en 1734; había fundado una capellanía en 1702, pues tenía abundantes medios de fortuna, como los tenía también su abuela Violante Duarte. III. Francisco Quintero, quien contrajo matrimonio en Medellín, 1693, con doña Nicolasa de la Bastida, hija de don Ignacio

de la Bastida y de doña Juana de Lezcano, padres de éstos: a) Francisca Ignacia, Medellín, 1696; b) Miguel, 1697, quien casó con Tomasa Marín, padres de María Ignacia, 1726, Medellín; c) Nicolás, 1699, quien aparece casado en Medellín con Juana María Grajales de la Chica, y con estos hijos: María Felipa, 1750; Micaela Josefa, 1751; María Manuela, 1756; Ramón, 1760; José María, 1762. En 1768 fue bautizado en Medellín Juan de la Rosa, hijo de Nicolás Quintero y de Rosa Rondón, y Juan de la Rosa Quintero casó en Marinilla con María Matea de Valencia, d) Juana Isabel, quien casó en Medellín, 1715, con Juan Valentín de los Reyes, hijo de Melchor de los Reyes y Ospina y de Feliciano del Pino; e) Carlos, quien puede ser el que casó en Marinilla con María Paula López, quienes tenían allí varios hijos en 1777; f) María, Medellín, 1702; g) María Isidora, 1705, quien casó en Medellín en 1721 con Juan Gutiérrez; g) María Benita, casada en Medellín en 1729 con Francisco Ramírez.

A la rama de que tratamos debieron pertenecer los siguientes, puesto que todos fueron naturales de Medellín: I. Agustín Quintero, casado en 1721 con María Márquez en primeras nupcias, y en segundas con María Rita Correa, padres de Ignacio José en 1729, quien en su esposa Juana María Gutiérrez tuvo a Juan José Bruno en 1762; Bruno Quintero casó en Marinilla con Fructuosa Cortés. Del matrimonio Quintero-Correa fue hijo Miguel Jerónimo, bautizado en 1751, quien casó en Medellín en 1790 con Andrea Hernández, y fue hija también de aquel matrimonio Andrea Quintero, quien casó en Medellín en 1758 con don Joaquín González, hijo de don Manuel González y de doña Laura Pérez. II. Felipe Quintero, quien casó en 1734 con Manuela de Acebedo, padres de éstos: a) Juan Lorenzo, 1734; Lorenzo Quintero casó en Marinilla con Plácida Vera; b) María Teresa, 1736; c) Mateo, 1738; d) María Nicolasa; e) Teresa, casada en 1757 con Raimundo Ortiz, hijo de Rafael y de Javiera Peña.

De Medellín fueron estos matrimonios: Regina Quintero con José Ignacio Quirós, 1755; Juan Ignacio Quintero con Antonia Ortiz, padres de José Antonio, 1771; Antonio Quintero casó en 1788 con Ana María Cubides; y finalmente, Juan José Quintero con Mónica Muñoz, 1775.

DATOS VARIOS

Por la deficiencia de los documentos coloniales no podemos establecer el contacto directo que debe existir entre los datos anteriores y los siguientes: en **Rionegro**: 1717: confirmado Lorenzo, hijo de Mariana Quintero; 1729: bautizado Fernando José, hijo de María Magdalena Quintero, quien en 1747 recogió al expósito Juan Francisco; 1754: bautizado José Victorino, hijo de Bonifacio Quintero y de María de Agudelo; aquel casó en Marinilla con María Josefa Marín, quienes vivían en Guatapé en 1786 con sus hijos Matías y José; José Quintero vivía en El Carmen en 1806 con dos hijos. En 1712 contrajeron nupcias en Rionegro José Damacio Quintero y Salvadora de Rojas. En 1777 vivía allí el matrimonio de José Antonio Quintero y Salvadora López; allí casaron en 1766 José María Quintero y María Josefa Carreño; eran vecinos en 1777 José Quintero y su esposa Lucía Hernán-

dez, con siete hijos. En Rionegro casó en 1746 Javier Quintero con Francisca Josefa Gil, viuda de Pedro de Henao, padres de éstos: Salvador, 1746; Juan Martín, 1748; José Antonio, 1751; en la misma Rionegro fueron empadronados, según documento del Archivo Histórico de Antioquia, de 1777, estos dos matrimonios: Javier Quintero, casado con Josefa Gil, y Javier Quintero, marido de Polonia Salazar, con dos hijos varones; en Concepción residían en 1786 Mateo Quintero y su esposa Josefa Urrego, de 49 y 36 años respectivamente, con estos hijos: Tomasa de 18 años, Juan, Salvador, José, Juana, Dionisia, María, José Antonio y Miguel.

En Copacabana: 1759, bautizada María Antonia Raimunda, hija de Ignacio Quintero y María Elena Osorno. 1763, casó José de la Rosa Quintero con Francisca Osorno, padres de Isidro, 1766. 1775, casó José de la Rosa Quintero con Juana de Dios Gil, viuda, matrimonio que en 1787 declaraba estos hijos: Isidro, Vicente, Juan, Lorenzo, José Catarino, Estefa, Joaquina, Teresa; dicho Lorenzo casó en 1800 con doña María Lorenza Osorno, hija de don Salvador y de doña Manuela Jiménez. En 1765 casaron Juan Pablo Quintero y Catarina Ignacia Jiménez, padres de éstos: Juan Servando, 1765, y María Josefa, 1766. En Rionegro casó en 1792 don José Quintero con doña Catalina Tejada, de quienes fueron hijos: a) don Manuel Quintero, casado en Copacabana en 1822 con Josefa María, expósita de doña Sebastiana Robledo; b) Doña María Antonia Quintero, casada en Copacabana en 1807 con don Vicente Giraldo, hijo de don Lorenzo y de doña Bárbara de Ocampo, de Marinilla; c) doña Tomasa Quintero, casada en Copacabana en 1814 con don Miguel Antonio de Agudelo Cano. Patricio Quintero y Juana de Cárdenas tuvieron en Copacabana estos vástagos: María Josefa Polonia, 1760; José Ignacio, 1764; Venancio, 1767; José Antonio, Francisco, Miguel, María Encarnación y Ana Rosa; José Antonio casó en 1788 con María Ignacia Quintero su parenta; Francisco Quintero Cárdenas casó en 1794 con María Pía Gil; y Vicente su hermano casó en 1809 con doña María Antonia de Osorno, hija de don Vicente. Nicolás Quintero y su esposa María Gregoria Gómez tuvieron por hijos: María del Carmen, 1762; Juana María, 1765, y Vicente. En 1787 figuraba en Copacabana Gregoria Quintero como madre de Juan Félix de Bohórquez, ella de 60 y él de 26 años. De Josefa Quintero fueron hijos: Manuel Quintero, casado en 1798 con Gregoria, hija de Francisco Quintero y de Justa Hernández, y Vicente Quintero, casado en 1797 con Nepomucena, hija de Nicolás de Osorno y de Juana Ignacia Berrío. En 1809 casó Francisco, hijo de Luis Quintero y de Ana María Muñetones, vecinos de Don Matías, con Raimunda, hija de Antonio Jiménez y de Juana Zuleta. En 1820 casó Toribia Quintero, hija de Francisco y de María Ignacia Quintero, con José María, hijo de Juan José Osorno y de Bárbara Jiménez. También de Francisco Quintero y María Ignacia Quintero fue hija Juana María, casada en 1825 con Pedro, hijo de Eusebio Jaramillo y de Petrona Quintero. De Francisca Quintero fue hija María, casada en 1801 con Blas de la Rúa García. Inés Quintero tuvo en 1715 a Juan Manuel. Melchora Quintero tuvo en 1766 a Andrés. Probablemente de

Copacabana sería el matrimonio de José María Quintero y María Matías Giraldo, quienes residían en San Pedro en 1812 con estos hijos: Escolástico, Paulino, Pablo, Javier y Dámaso. En Yolombó, 1820, Vicente Quintero tenía en su esposa María Rodríguez a Hilario.

En Marinilla. — Matrimonios efectuados en la segunda mitad del siglo dieciocho: Antonia Quintero con José Antonio Cardona; Benita Quintero con José Antonio Cardona; Bonifacio Quintero con Josefa Agudelo, padres en Rionegro de María Josefa, 1756, y de otros; Bernardo Quintero con María Josefa Sánchez, con descendencia; Domingo Quintero con Rita Aguirre; Esteban Quintero con Bárbara Idárraga; Francisco Quintero con Benita Quintero; Francisco Quintero con Juana Josefa García, con descendencia, con quien vivía en San Carlos en 1787; Fabián Sebastián Quintero con Juana María Márrega, con descendencia; Ignacio Quintero con Bacilia Buitrago, quienes en 1786 declararon en La Ceja de Guatapé estos hijos: Javier de 23 años, María Mélica, María de la Luz, Catarina y Josefa; en 1806 residía en El Carmen Ignacio Quintero con su familia; Ignacio Quintero con Juana Gutiérrez; José María Quintero con María Jaramillo; José María Quintero con Jacinta Grajales; José Miguel Quintero con María Valencia, con descendencia; Juan Francisco Quintero con María Salvadora Valencia, con descendencia; Juan de Dios Gallego con Josefa Quintero; Joaquín Quintero con Juana Quintero, con descendencia; Manuel Salvador Quintero con Luisa Giraldo; Manuel Mateo Quintero con María Sabina Sánchez, con descendencia; Margarita de la Luz Quintero con José Miguel Gallego; Rosario Quintero con Martín Cardona. En 1813 fue empadronado Francisco Quintero, de 39 años, casado con doña Bárbara Gómez de 39 años, padres de José María de 14, de María, Angela, José Jesús, Antonio y Juan Antonio. En 1787 se empadronó en San Vicente a numerosos elementos de este linaje; en San Carlos a José Calixto Quintero, a Francisco y a Juan Bautista Quintero, con sus familias, y en Guatapé a María Ignacia Quintero casada con Alejandro Valencia; y en El Carmen vivía en 1806 Nicolás Quintero con su familia.

De la misma rama oriental fueron: Juan José Quintero, casado y con hijos, residente en Abejorral en 1806, y Antonio Quintero, también casado y con hijos en el mismo lugar y año. Entre los fundadores de Salamina se cuenta a Fernando Quintero, y entre los primeros pobladores del Santuario hubo también varias familias de este apellido, de donde fue oriundo el presbítero Pablo José Quintero, hijo de Ramón y de Isidora Ríos, ordenado en 1837. Entre los fundadores de Manizales estuvo Antonio María Quintero. En Arma nació en 1775 Fray Diego Palacios, hijo de José Ramón y de María Inés Quintero.

En Santo Domingo. — Bautizado en 1794 José, de Juan Antonio Andrés Quintero y Narcisa Mejía, padres de Bautista, casado en 1821 con María García, hija de Antonio y María Alzate. Juan Andrés Quintero había casado en Medellín en 1766 con María Rita de Villa, y de Juan Andrés Quintero y Narcisa Mejía fue también hija Nicolasa, quien casó en Santo Domingo con Rafael, hijo de Miguel Valen-

cia y de Candelaria Alvarez, en 1823; del matrimonio Quintero Villa fueron hijos Antonio, casado en 1806 con Tomasa, hija de José Acebedo y María Carmen García, y Rafael, casado en el mismo año con María Cruz, hija de Servando Velásquez y Ana María Pulgarín. En 1794 fue bautizado en la misma población Miguel, hijo de Juan Andrés Quintero y de Mariana Soto.

En Titiribí. — En el padrón de esta población levantado en 1807, que se halla en el Archivo Histórico de Antioquia como los demás padrones que hemos consultado, aparecen estos matrimonios: Miguel Quintero con Catalina Franco, con 6 varones y 2 mujeres por hijos; Manuel Quintero con Agustina Mejía; Inocencio Quintero con Gregoria Gómez, con un hijo; Juan Esteban Quintero con Ignacia Jiménez, con dos hijos varones, y Teodoro Quintero con Luisa Sánchez, con dos hijos.

En Santa Fé de Antioquia. — En 1703 contrajo matrimonio Manuel Quintero con Bartola Sánchez, hija de Pedro Antonio Sánchez y de Magdalena de Benálcazar; dicho Manuel testó años después, y declaró ser hijo de Francisco Quintero, natural de España, y de Juana de Vargas, con esta descendencia: María Quintero, casada con Francisco Urrego; Cayetana, casada con Javier Durango; Francisco Javier, nacido en 1713, quien se ordenó, y figura en documentos como licenciado; José; Juan; Ana María casada con Juan de Olivera; Margarita casada con Santiago Oquendo, y tres más que murieron pequeños. En 1750 fue ordenado sacerdote don Miguel Jerónimo Quintero, quien fue hijo de don Juan Camilo Quintero Príncipe y de doña Obdulia Tahuste. En 1747 se siguió la mortuoria de Inés Quintero. En 1758 contrajeron matrimonio varias personas del apellido. En 1761 Polonia Quintero estaba casada con Juan de Mendoza. Y finalmente, en Sopestrán contrajo matrimonio en 1757 Enrique Quintero con Magdalena de Herrera.

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por **FERNANDO PANESSO POSADA**

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA HURTADO

El progenitor de las familias antioqueñas y caldenses que actualmente llevan el apellido Hurtado se llamó don Antonio Hurtado de Mendoza. Esta forma compuesta de su apellido fue usada en Antioquia por muchos de sus representantes, inclusive por don José Joaquín Hurtado de Mendoza, el fundador, a principios del pasado siglo, de la rama sonsonaña. Pero otros integrantes del linaje se apellidaron simplemente **Mendoza**.

Del apellido **Hurtado** dicen los señores García Carraffa: "La mayor parte de los autores y tratadistas, para explicar el origen de este apellido, acuden a la conocida historia de los amores ocultos de la Infanta doña Urraca, hija del Rey don Alonso VI, y del nacimiento de un niño que, por haber permanecido oculto durante mucho tiempo, fue llamado el Hurtado. Pero este origen legendario, y que pudiéramos llamar tradicional, no es de los Hurtado en general, sino de los Hurtado de Mendoza, noble e ilustre familia, cuyo estudio reservamos para la información del linaje Mendoza, que es el suyo propio, como veremos allí".

En el Diccionario Nobiliario de don Julio de Atienza se lee del apellido Hurtado: "Apellido muy extendido por la Península, siendo en Castilla donde se encuentran sus solares más antiguos. Descendiente de doña Urraca, Reina de León (murió en 1126), madre de don Fernando Hurtado, que fue el primero en usar el apellido; la hija de éste, doña Leonor Hurtado, casó con don Diego López de Mendoza, originando la Casa de Hurtado de Mendoza. Probó su nobleza en las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Carlos III, y en la Real Chancillería de Granada".

Los genealogistas españoles García Carraffa traen en su gran Diccionario de Apellidos una dilatada información sobre el apellido

Mendoza, de la cual nosotros transcribimos solamente esta mínima parte: “Noble y antiquísimo linaje, del que puede afirmarse que se han ocupado todos los historiadores, genealogistas y tratadistas de España, ya en su origen y desarrollo, ya en sus diferentes ramas y líneas extendidas por toda la nación.

“Este esfuerzo colectivo ha formado a través de los tiempos tal cúmulo de datos, que se hace difícil, si no imposible, recogerlos todos en un estudio de cortas dimensiones, como por apremios de tiempo y espacio tiene que ser el nuestro. Procuraremos, sin embargo, dar una impresión de conjunto, reproduciendo, aunque sea esqueléticamente, su tronco y principales ramas.

“Afirman muchos autores que este linaje procede de los Señores de Vizcaya, de los Condes de Castilla y de los antiguos condes de Bureba, para sacar la consecuencia de que Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, es uno de sus progenitores. Pero como siempre ocurre en estos casos, las filiaciones de aquellos pretéritos tiempos que reproducen los genealogistas son tan confusas, tan contradictorias y tan poco documentadas, que hacemos de ellas gracia al lector para no sumirle en un verdadero laberinto.

“Lo comprobado históricamente es que el linaje de Mendoza viene de los antiguos Señores de Llodio, que descendían de los primeros Señores Soberanos de Vizcaya, aunque no es fácil precisar cuál de estos fue el tronco y progenitor de dichos Señores de Llodio, puesto que no confrontan ni coinciden (como ya dijimos y detallamos en la información del apellido Haro), las diversas y dudosas filiaciones y genealogías de los primeros Señores de Vizcaya, recogidas y apoyadas por los tratadistas de mayor autoridad.

“Para Pedro de Salazar y Mendoza, Prudencio de Sandoval, Antonio Suárez de Alarcón, Lope García de Salazar y otros historiadores, el quinto Señor de Vizcaya fue Sancho López, pero destruyen esta creencia las opiniones del maestro Luis de Salazar y Castro, del Padre Estanislao Jaime de Labayru y de otros documentadísimos autores. Y, como precisamente, es ese Sancho López el Señor de Vizcaya que aparece en las genealogías del linaje de Mendoza como el progenitor de los Señores de Llodio, queda envuelto el arranque de estos en contradicciones y nebulosidades que no es posible esclarecer ahora.

“No obstante, forzoso es acudir a ese problemático Señor de Vizcaya para comenzar la filiación de la casa de Mendoza, porque en la descendencia que se le atribuye comienza la parte comprobada y cierta de la genealogía de tan ilustre linaje. Véase a continuación, con las indicaciones que diferencian, en el comienzo de ella, lo dudoso de lo cierto.

“Rama Troncal. Señores de Llodio. I. - Sancho López, tenido por algunos historiadores como quinto Señor de Vizcaya, en pugna con lo que otros investigaron, murió de un saetazo en Cubijana de Morillas en 963, y dejó estos dos hijos: 1. Garci Sánchez (nombrado también Fortuño Sánchez), y 2. Iñigo Sánchez, Señor de Orozco. **II.** - Garci Sánchez debió haber sido Señor de Vizcaya, pero por haber quedado huérfano de muy corta edad, los vizcaínos eligieron por su Señor a Iñigo López, hermano de Sancho López, padre de este Garci

Sánchez, quien al ser desposeído del Señorío de Vizcaya recibió el de Llodio, que luego heredó su hijo. En 1033 era, según parece, Caballero Mayor del Rey de Navarra don García, hijo de Sancho IV, llamado el Grande o el Mayor. Tuvo este hijo, según Garibay, III. - Lope Sánchez (a quien Prudencio de Sandoval hace hermano de su padre Garcí Sánchez), en el que comienza la parte más comprobada de la genealogía de la casa de Mendoza, pues ya queda dicho que la ascendencia que le asignamos, siguiendo a otros tratadistas, es muy dudosa. Fue este Lope Sánchez primer Señor de Llodio, según consta de la escritura de restitución del monasterio de Nanclares a San Millán de la Cogulla, y Ricohombre del Rey don Sancho IV, el Grande o el Mayor de Navarra y su mayordomo. Procreó a IV. - Iñigo López, que fue segundo Señor de Llodio y sirvió al Rey de Navarra don Sancho V y a su padre el Rey don García. Por un privilegio dado por el primero de los citados Monarcas, y fechado en el Monasterio de Oña, en 1072, y por otro del Rey don García, dado en 1054, fue creado Ricohombre. Tuvo en feudo a Clavijo, tomó parte en ía batalla de Atapuerca y dejó este hijo. V. - Lope Iñiguez, tercer Señor de Llodio y Ricohombre del Rey don Sancho Ramírez de Aragón. Estuvo casado con una hija del Señor de Mendoza, villa que hoy pertenece al partido judicial de Vitoria, en Alava, y heredó dicho estado, del que tomaron el nombre sus descendientes. Procreó a ... XIII. - Lope de Mendoza, undécimo Señor de Llodio y Ricohombre del Rey don Alfonso XI. Casó con doña María Díaz (hija de Diego López de Salcedo, Adelantado de Alava y Guipúzcoa, y nieta de Lope Díaz de Haro, llamado Cabeza Brava, Señor de Vizcaya). Tuvieron una sola hija, llamada XIV. - María de Mendoza, que ya no fue heredera del Señorío de Llodio, pues por ser de sucesión agnaticia, pasó a la Corona. Se unió en matrimonio con Juan Hurtado de Mendoza, Señor de la casa de Mendivil, que volveremos a citar en el párrafo I de la rama cuarta, con la sucesión que tuvieron.

“Rama segunda. Señores de Mendoza. I. - Lope López de Mendoza (hijo segundo de Lope Iñiguez, tercer Señor de Llodio, citado en el párrafo V de la rama troncal), es el primero de esta varonía que fue Señor de Mendoza, en Alava... Según Ponte, tuvo estos hijos... II. - Gonzalo López de Mendoza fue en esta varonía segundo Señor de Mendoza en tiempos de Alonso VII el Emperador. Téllez de Meneses le hace casado con doña Urraca Díaz, de la que tuvo a ... IV. - Diego López de Mendoza, cuarto señor de la ca'p de Mendoza, que alcanzó los reinados de Alonso VIII, Enrique I y Fernando III el Santo. Celebró su enlace con doña Leonor Hurtado de Mendoza, Señora de Mendivil, la Ribera, Martuada, Escarrona, Hueto y otros lugares, naciendo de esta unión: 1. - Lope Díaz de Mendoza, que sigue. 2. - Diego Hurtado de Mendoza, que volveremos a citar, por ser tronco de la tercera rama, y 3. - Hernando Hurtado de Mendoza, que pasó a Portugal y fue tronco de los Mendoza lusitanos...

“Rama tercera. Segundos Señores de Mendoza, Marqueses de Santillana, Duques del Infantado. I. - Diego Hurtado de Mendoza (hijo segundo de Diego López de Mendoza y de su mujer doña Leonor Hurtado de Mendoza, citados en el párrafo IV de la rama segunda)

sucedió en el Señorío de Mendívil y demás estados de su madre, en tiempos del Rey Sabio, y se unió en matrimonio con doña Elvira de Gordejuela, según Alonso López de Haro, naciendo de este enlace. II. - Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendívil, la Ribera y Martuada, que sirvió a los Reyes Don Sancho IV el Bravo y Fernando IV el Emplazado y casó con su prima hermana doña María de Mendoza, sexta señora de la casa de Mendoza... Hubo grandes disensiones entre la familia por este matrimonio, hasta que se acordó que se dividieran las casas de Mendoza y Mendívil en sus dos hijos, pasando la de Mendoza al primogénito. Dichos hijos se llamaron: 1. - Diego Hurtado de Mendoza, que fue VII Señor de la casa de Mendoza y progenitor de los Duques del Infantado, Marqueses de Mondéjar, del Cenete, Bala Siciliana y Montesclaros, y de los Condes de Coruña, Priego, Mérito y la Corzana, y 2. - Juan Hurtado de Mendoza, el Viejo, que fue Señor de la casa de Mendívil y tronco de la cuarta rama. .. ” (sigue la relación genealógica de gran cantidad de ramas con títulos nobiliarios de este linaje).

Armas: “Las primitivas del linaje Mendoza, fueron: De sinople, con una banda de gules con viróles de oro. Los condes de Monteaugudo y Marqueses de Almazán y de Cañete, usaron este otro escudo propio del apellido Hurtado de Mendoza y que data del siglo XIII, siendo el más antiguo que figura en el armorial vasco: Cuartelado en sotuer: 1 y 4 de sinople, con la banda de oro cargada de la cotiza de gules, por el apellido de Mendoza, y 1 y 4 de gules, con 10 panelas de plata, puestas en 3 palos, y una en punta, por el apellido Hurtado. Bordura general de oro, con una cadena de azur ganada en las Navas de Tolosa por Íñigo López de Mendoza”.

El linaje de que tratamos llegó al suelo colombiano desde la gesta conquistadora. A la altiplanicie arribó el Capitán don Jerónimo Hurtado de Mendoza, sobrino de don Gonzalo Jiménez de Quesada, al decir del cronista Castellanos en la cuarta parte de sus Elegías. El Doctor Emilio Robledo, en su vida del Mariscal Jorge Robledo, página 194, dice que con Heredia y Badillo militó Alvaro de Mendoza, natural de Don Benito, quien era primo de Diego de Mendoza, quien se estableció en Lima, y ambos primos de doña María de Carvajal; Alvaro casó con doña María de Heredia, sobrina de don Pedro de Heredia, quienes se establecieron en Cartagena; sirvió don Alvaro a la Corona por espacio de 50 años.

Hemos hallado que en Bogotá fue bautizado en 1573 Francisco, hijo de Marcos Hurtado y de Catalina Gallego. En la guerra de los Pijaos se alistó en Timaná en 1603 como soldado Pedro Hurtado de Mendoza. En Ocaña casó en 1670 don Manuel Hurtado de Mendoza Galeote con doña Leonor Quintero Príncipe Arias Maldonado, sobrina del maestre de campo don Francisco Quintero Príncipe Arias Maído-nado.

En el antiguo Cauca se estableció desde principios de la Colonia una familia del apellido Hurtado, que suscitó muy importantes elementos de quienes hablaremos al fin de este capítulo; quizás a ella pertenecería el Capitán don Juan Hurtado Salvatierra, quien testó en la Notaría Primera de Cali en 1671, hijo de don Pedro Díaz Hurtado

y de doña Juana Salvatierra, españoles naturales de Tarifa; fue casada el testador con "Doña Antonia", y fue cuñado suyo el capitán Juan Lasso (De los Arcos?).

La relación genealógica que haremos a continuación tiene como arranque a don **Diego Hurtado de Mendoza**, quien era teniente de Gobernador de Mariquita en 1570, y sobre cuya familia dice esto don Juan Flórez de Ocáriz en el tomo primero, página 394 de la edición príncipe de sus Genealogías: Juana Garcés, hija de Miguel Garcés e Isabel de Murcia contrajo matrimonio con Juan de Mendoza, natural de Vélez, encomendero en sucesión de su padre Diego Hurtado de Mendoza quien estaba casado con Isabel Vicente, natural de la ciudad de Segovia y el marido de Victoria, en Alava; tuvo por hijos dicho Juan Hurtado de Mendoza en su mujer: Manuel, Francisco que no dejó sucesión, Sebastián, Andrés clérigo, Juan, Cristóbal, doña Ana, doña María, doña Isabel, doña Juana, doña Catalina, y **Antonio**; en total, 12 hijos. Manuel contrajo matrimonio con doña Tomasa Franco, hija del Capitán Diego Franco, y fueron padres de Alvaro y de José. En Bogotá fue bautizado en 1616 Diego, hijo de Diego Hurtado de Mendoza.

En Antioquia. — Dentro de la lógica más rigurosa se puede afirmar sin vacilaciones que aquel don **Antonio Hurtado de Mendoza y Garcés**, atrás mencionado, fue el fundador de su linaje en Antioquia y Caldas, quien fue uno de los integrantes de la gran migración que partió del oriente colombiano en el siglo diecisiete para establecerse en Santa Fe de Antioquia, Medellín y Rionegro, de cada uno de los cuales hemos venido hablando en los capítulos respectivos.

Contrajo matrimonio don Antonio Hurtado de Mendoza, a quien se le decía simplemente **Mendoza**, el 14 de septiembre de 1675 en Rionegro con doña Josefa Ortiz, y fue enterrado en Rionegro en 1695; en el año anterior había sido enterrado allí mismo uno de sus hijos; y también en Rionegro fue confirmada su hija doña María en 1677.

Resulta haber sido hijo también de la pareja Hurtado de Mendoza y Ortiz don **José Antonio Hurtado de Mendoza**, quien contrajo matrimonio con doña Juana Isabel Ramírez de Herrera (de cuyo linaje hablaremos en su oportunidad), de quienes hubo esta numerosa descendencia: I - Don Francisco Javier, bautizado en la Candelaria de Medellín en 1697; II - Don Juan Antonio, bautizado en el mismo lugar y año. III - Doña María Josefa, enterrada en Rionegro en 1698 y fallecida en la menor edad. IV - Don José, quien casó en Medellín en 1708 con doña María Josefa de Arboleda y Gaviria, cuya descendencia daremos luego, lo mismo que la de don Juan Antonio, cuya esposa se llamó doña Francisca de Herrera y Betancur. V - Doña María Gertrudis, bautizada en Medellín en 1702; de ésta fueron hijos José Antonio, Ignacio José y Antonio de Mendoza, confirmados en Rionegro en 1718. VI - Doña Juana, bautizada en Medellín en 1706. VII - Don Jacinto Roque, bautizado en la Villa en 1711. VIII - Don Miguel. - IX - Doña Francisca, y X - Doña Josefa. Los nombres de los tres últimos están en una relación genealógica que se halla en el legajo segundo del tomo 68 del Archivo del Cabildo de Medellín.

Rama de don Juan Antonio Hurtado. — El ya mencionado don Juan Hurtado de Mendoza y Ramírez de Herrera celebró nupcias con doña Francisca de Herrera, hija de don Lucas de Herrera y de doña María de Betancur; de él se dice en la relación genealógica que hemos visto en el Archivo del Cabildo de Medellín, a la cual aludimos ya, que era español; debe entenderse esa afirmación simplemente en el sentido de que era de linaje español, y no español de nacimiento. Su matrimonio ocurrió en Medellín en 1708, y de él fueron hijos: 1 - Doña María Josefa, Medellín 1726; 2 - Don José Melchor, Medellín 1734. Este debió ser el mismo Melchor Hurtado que años después casó en Marinilla con doña María Ignacia de Ocampo, de quienes fueron hijos: a) Don José Inocencio, Medellín 1765; b) Don Pedro Ignacio, bautizado en la misma ciudad en 1776; c) Don José María Ramón, Medellín 1779; este pudo ser uno de estos dos: o Ramón Hurtado, casado en Marinilla con doña Rufina Duque, o José María Hurtado quien vivía en Titiribí en 1807 con su esposa doña Maruja Quintero, con tres hijos; d) Don José Antonio, Medellín 1782. El matrimonio Hurtado-Ocampo residía en Otrabanda, Medellín, en 1787, y había declarado diez años antes tener por hijos tres varones y dos mujeres. 3 - Don Miguel Hurtado de Mendoza y Herrera, bautizado en Medellín en 1716, y quien resulta haber casado en Rionegro en 1739 con doña Margarita de Orozco, quienes fueron progenitores de los siguientes: a) Don José Joaquín, Rionegro 1740, a quien aludiremos después como posible fundador de la rama sonsoneña de su apellido; b) doña María Gertrudis, Rionegro 1749; c) Don Miguel Julián, Rionegro 1754. 4 - Don José Manuel Hurtado de Mendoza y Herrera, quien casó en Medellín en 1738 con doña Bárbara María Micaela Ponce de León y Rivera, alias Morales, de quienes hubo abundante descendencia que relacionaremos después y 5 - Don Juan Vicencio Hurtado de Mendoza y Herrera, quien celebró nupcias en Medellín, año de 1743, con doña María Josefa Vásquez, hija de don Javier Vásquez y de doña Candelaria López, a quien hizo madre de éstos: doña María Gregoria, Medellín 1744, y doña Ignacia Juliana, bautizada en la misma ciudad en 1751.

Descendencia de don José Manuel Hurtado. — Don José Manuel Hurtado de Mendoza, hijo de don Juan Antonio Hurtado y Ramírez de Herrera y de su esposa doña Francisca de Herrera y Betancur, celebró matrimonio con doña Bárbara María Micaela de Morales, quien llevó este apellido, según aparece en el expediente genealógico del Cabildo de Medellín al cual ya hemos aludido, por haberla criado Ignacia de Morales, aun cuando era hija de don Francisco Ponce de León (Cataño?) y de doña Jerónima de Rivera. En documento de la Notaría Primera de Medellín del año de 1746 aparece figurando dicho don Manuel Hurtado, quien se registró en el censo de Medellín de 1778 con tres hijas mujeres. He aquí la relación de sus hijos: a) Doña Ana María Quiteria, Medellín 1741 (en la partida aparece su padre con el nombre de Miguel, por un error manifiesto); b) Don Francisco Antonio, Medellín 1748. Casó don Francisco Antonio en la misma ciudad en 1768 con doña María Josefa Sánchez, con quien residía en Otrabanda en 1787; fueron hijos de estos últimos doña María Francisca y

doña María Josefa Hurtado Sánchez, quienes casaron así: doña María Francisca en 1797 en Medellín, con Nepomuceno Ricaurte, hijo de Joaquín Ricaurte y de Margarita de Molina, cuyos testigos fueron Miguel y María Antonia Ricaurte; y doña María Josefa casó con Juan de Dios Valencia en 1795, también en Medellín, hijo él de Alejandro de Valencia y de Teresa de Alarcón; c) Del mismo matrimonio Hurtado-Morales nació otro hijo llamado don Antonio; éste podría quizás identificarse como el mismo don Manuel Antonio Hurtado de Mendoza que contrajo matrimonio, seguramente en Medellín, con doña Micaela Chavarriaga, con quien residía en 1787 en el paraje de Alta Vista, y de quien ya en 1778 tenía un hijo varón; otros hijos suyos fueron: doña Micaela, 1777; don José Vicente, 1780; don José Miguel, 1780, bautizados todos ellos en Medellín; también don José María, quien casó en la Villa en 1799 con doña María (Lorenza?) Melguizo, hija de don Manuel Mc-Iguizo y de doña Juana María de Puerta; finalmente fue hija también del mismo matrimonio Hurtado-Chavarriaga doña María Josefa Hurtado, de quien dice el genealogista Arango Mejía que casó con Camilo Piedrahíta, en primeras nupcias de él, vecino de Itagüí. Continuando la relación de los hijos del matrimonio Hurtado-Morales tenemos: d) Don Joaquín Ignacio, Medellín 1741; éste debió ser uno de estos dos: o don Joaquín Hurtado casado con doña María Gregoria Castaño, o don Joaquín Hurtado casado con doña María Antonia Ribas o de la Riba. El matrimonio Hurtado-Castaño se efectuó en Medellín en 1779, y allí nació en 1780 su hijo don José Ignacio; luego se trasladó esta familia a Rionegro, en donde en 1787 declararon tener 45 y 30 años de edad, y tener por hijos a José de 7 años, a Antonio de 5, y a Gregorio de 3. El matrimonio Hurtado-Rivas o Ribas, o de la Riba, residía en Medellín en 1778, año en que declaró que sus hijos eran un varón y dos hembras; en 1787 residía en el paraje Otrabanda. En la Villa de la Candelaria hallamos estas partidas de nacimiento de sus hijos: don José Antonio, 1766; doña Josefa Rosalía, 1769; don José Miguel Bernabé, 1777; doña Juana Josefa, 1781; don José Bernardino, 1781 (uno de estos dos debió ser hijo de otro matrimonio Hurtado-Rivas de que hablaremos luego); e) Creemos que también haya sido hijo del matrimonio Hurtado-Morales don Salvador Hurtado, quien casó en Medellín en 1768, con doña Juana María Rivas o de la Riva, pareja que contaba con 5 hijos en 1778 en Medellín, paraje de Otrabanda; de ellos hemos encontrado estas partidas de bautizo: don Faustino (?) 1768; doña Ana de Jesús, 1776.

Otra rama de su apellido fue fundada por don José Hurtado de Mendoza, hijo, como lo dijimos anteriormente, de don José Antonio Hurtado de Mendoza y Ortiz y de doña Juana Isabel Ramírez de Herrera. Contrajo matrimonio aquél en Medellín en 1708 con doña María Josefa de Arboleda, hija de don Jacinto de Arboleda y de doña Magdalena de Gaviria. Fueron sus hijos: a) Doña María Ignacia Exmergilda, bautizada en Medellín en 1713, y quien debió ser la doña Ignacia Hurtado que casó con don Martín de la Parra y Guerrero, cuyo testamento, fechado en 1736, se halla en el Archivo Municipal de Rionegro, y quien era hijo de don Lucas Martín y de doña Tomasa; b) Don Nicolás José, bautizado en Rionegro en 1717, quien casó con

doña Carmela Hernández, de quien tuvo a don Nicolás en Medellín en 1736; don Nicolás Hurtado aparece empadronado en Titiribí en 1807 con su esposa doña María Antonia Quintero, con sus 9 hijos, de ellos 6 varones y 3 mujeres. En 1809 residía en Rionegro Nicolás Hurtado casado con María Muñoz, según documento del Archivo Nacional, fondo de empleados públicos, tomo 14.

En Sonsón. — El fundador de su linaje en la ciudad de Sonsón se llamó don **Joaquín Hurtado de Mendoza**. En algún documento se le dice don **José Joaquín**. Fue uno de los primeros pobladores de la ciudad, como se dice en las Monografías de Antioquia editadas por la Cervecería Unión. Efectivamente, hemos visto su nombre entre quienes dirigieron un memorial, que reposa en el Archivo Histórico de Antioquia, a nombre de los colonos de la loma de Maitamá, en 1789, la cual fue el origen de Sonsón.

Dicho don José Joaquín podría identificarse como el nacido en 1740 del matrimonio de don Miguel Hurtado de Mendoza y Herrera y doña Margarita de Orozco Berrío, atrás mencionado. En un padrón de los pobladores de Sonsón, que se halla en el Archivo Histórico de Antioquia, fechado en 1800, figura don **Joaquín Hurtado**, su mujer y tres hijos; y ya en 1808 se empadronaba a don Joaquín como viudo, y viviendo con sus hijos, de ellos dos varones y tres mujeres. No sabemos con exactitud el nombre de su esposa, pero creemos que pueda ser una de estas dos: o doña Carmen de Vargas, quien casó en el siglo dieciocho en Marinilla con don José Joaquín Hurtado; o doña Luisa de Alzate, casada con don Joaquín Hurtado, cuyo hijo don José Marcos nació en Rionegro en 1767; a este matrimonio se le empadronó en Rionegro en 1787 (diciéndosele por error manifiesto Juan Antonio al jefe de familia), con sus hijos Joaquín de 19 años, Juan de 11, Francisco de 7, y varias mujeres.

En el Archivo Histórico Nacional de Bogotá reposa el acta del reparto de solares efectuado en Sonsón en el año de 1806, en el cual se adjudicó uno a don Joaquín Hurtado, casado entonces y con 5 hijos; y en el mismo párrafo se menciona a estos otros adjudicatarios, a quienes nosotros consideramos como hijos del mencionado don Joaquín: don Juan Antonio Hurtado, con esposa y 4 hijos; don Juan José y don Francisco Hurtado, solteros; e indudablemente debió ser hermano de éstos, e hijo de nuestro personaje, don Joaquín Hurtado y Mendoza, como así figura en el padrón de Sonsón de 1800, casado entonces y con diez hijos; a éste también se le repartió solar en 1806, en cuya acta figura como don **Joaquín Alberto Hurtado**. Ya en el censo de Sonsón, llevado a cabo en 1824, figura el nombre de su esposa, doña María Antonia Giraldo, y aparecen estos hijos de ese matrimonio: José Antonio, Zacarías, Vicente, Anacleto, Juan Pedro, Francisca y Jerónima; de ellos sabemos, por el censo de población de Sonsón de 1843, que don Zacarías, entonces de 25 años, residía con sus hermanos Anacleto, Vicente y Eusebia, y con su madre, viuda de 60 años.

Don Juan José Hurtado de Mendoza, hijo del fundador indudablemente, era alcalde pedáneo de Sonsón en 1806; todavía en 1808 figuraba como soltero; contrajo matrimonio luego con doña Ramona

de Valencia, quienes tenían en 1824 a sus hijos Patricio y Pedro José; en el censo de población de 1843, que puede verse en el Archivo Histórico de Antioquia, declara tener el marido 72 años de edad, y la esposa 60, y sus hijos son: Patricio de 30 años, Pedro Juan, María Josefa y Joaquina. Otro José de Hurtado figura en 1824 casado con Micaela Buitrago, con su hijo Mauricio.

Don Francisco Hurtado, a quien mencionamos entre los hijos del fundador, contrajo matrimonio con doña Januaria o Genara Giraldo (en el censo de 1808 se le dice Januaria y en el de 1824 se la llama Genara); fueron sus hijos según el último censo nombrado: Valentín, Antonio, Sinforosa, Cayetana y Tomasa. Otro Francisco Hurtado figura en 1824 casado con Narcisa Carvajal, con su hijo Vicente, y varias hijas mujeres.

Don Manuel Hurtado, persona de relieve social, debió ser otro de los hijos del fundador don José Joaquín; en 1824 figura casado con doña Javiera Giraldo, con su hijo Miguel. En el mismo año Cosme Hurtado aparece como marido de Magdalena Gallego, padres de Norberta.

En el padrón de 1843 hemos encontrado estos otros elementos de la familia: José Antonio Hurtado, de 34 años, casado con Josefa Londoño, padres de Rafael, de Zoilo, de Segunda, y de Juan Francisco, quien nació en 1841 y se ordenó de sacerdote. Hilario Hurtado, de 49 años, casado con Paula Duque de 38, padres de León, Felipe, Juan de Dios, Petronila y Basilia. Valentín Hurtado, de 29 años, casado con Petronila Naranjo, de 20 años, con sus hijos Ramona, Juan María y Valentín. Y finalmente Bárbara Hurtado, de 50 años, viuda de Flórez, con numerosos hijos.

Datos Varios. — En Medellín casó en 1794 Francisco Javier Hurtado con doña Ana María Castaño; ambos esposos gozaron de gran relieve social en Titiribí, en donde se les empadronó en 1807 con sus tres hijos varones. En Medellín vivía en 1778 Gregorio Hurtado con ocho hermanos. En la misma ciudad casó Miguel Hurtado en 1770 con Josefa Rondón, quienes tenían en 1778 ocho hijos; en 1786 se les empadronó en Itagüí así: él con 60 años; ella con 43, y con sus hijos Mauricio de 19 años, José, Ramón, Miguel, Pedro, María, Juana Matea y Ramona. En Medellín se bautizó en 1742 a José Lorenzo, hijo del matrimonio de Miguel Hurtado y Bárbara de Arcila o Ardila; don Lorenzo de Hurtado fue empadronado en Titiribí en 1807 con su esposa Juana María de Aguirre y con 4 hijos varones. Del mismo matrimonio Hurtado de Mendoza-Arcila nacieron: don José Maximiano en Rionegro, 1756, y don José Mauricio en Medellín, 1766; don José Mauricio era persona importante en Aguadas en 1812. En Medellín se empadronó en 1778 el matrimonio de Miguel Hurtado y Margarita Carmona, con 2 hijos, el cual figuró en el padrón de Copacabana de 1787 así: él con 48 años, ella con 38, con sus hijos Paula de 12 años, Bartolomé de 10, Vicente, Ramón, y Julián; de ellos Bartolomé casó en Copacabana en 1803 con Bárbara Vanegas, hija de Ignacio Vanegas y de Juana del Río.

Don Francisco Luis Hurtado de Mendoza contrajo matrimonio con doña Rosa de Herrera, cuya hija doña Feliciano Josefa nació en Rionegro en 1762; la pareja tenía en 1777 cuatro hijos; en 1787 este matrimonio fue empadronado en Guarne entre los vecinos de primera clase, así: él con 46 años, y ella con 40, y con sus hijos José Joaquín de 10 años, y María; todavía eran vecinos de Guarne en 1812. En Rionegro se empadronó en 1787 a Juan Miguel Hurtado de 38 años, casado con Gertrudis Hurtado de 36, con sus hijas Josefa y María. En el mismo siglo casó en Marinilla Fulgencio o Florencio Hurtado (figura con ambos nombres) con María Ascensión de Ocampo, quienes fueron empadronados en Medellín en 1778 con dos hijos; en 1787 vivían en el paraje Otrabanda.

En Marinilla casó don José Pantaleón Hurtado con doña Bernarda Duque, quienes en 1777 tenían dos hijos, y los cuales fueron empadronados en La Ceja de Guatapé en 1786 así: él con 36 años, y con sus hijos José Cosme de 11 años, Mauricio, María Catarina, Bonifacio, Ramón, María y Marcelina. Mauricio Hurtado casó en Marinilla con Francisca de Salazar. En Copacabana nació en 1757 María Micaela, hija de Juan Rito Hurtado y Josefa Torres, matrimonio empadronado en Medellín en 1786 así: él con 45 años, ella con 50, con sus hijos Joaquín de 14 años, y Bautista; éste, llamado Juan Bautista, casó en Copacabana en 1802 con Petrona de Mesa, hija de Juan Lorenzo de Mesa y de María Urrego; la pareja Hurtado-Torres declaró en 1778 tener 7 hijos en Medellín. Juan Rito Hurtado, otro, casó con Juana Cano Jiménez, quienes tuvieron en Copacabana a Juan José en 1765, y a Juan Andrés en 1767; residían en Medellín en 1778 con 6 hijos; de ellos, Felipa casó en Copacabana en 1803 con Juan José Herrera, hijo de Eusebio y de Petrona Hernández. Hijo de Juan Bautista Hurtado y Petrona de Mesa, que acabamos de citar, fue Ventura Hurtado, quien casó en Copacabana en 1822 con María Bohórquez, hija de Juan de Bohórquez y de María Beltrán. En la misma población casó en 1813 Rafael Gallego, hijo de José Gallego y María Hurtado de Mendoza, con Josefa Cano Vásquez; la pareja Gallego-Mendoza vivía en San Pedro en 1795.

En 1681 doña Elvira de Mendoza era viuda del regidor don Luis de Olarte; en Santa Fé de Antioquia casó en 1686 Juan Crisóstomo de Mendoza con doña Hilaria Márquez, hija de José Márquez y Paula Ramos; dicho Juan Crisóstomo fue padre de Juan de Mendoza y de otros, habidos en doña Bernarda González; así consta en el testamento de Juan, fechado en 1767, quien era casado con doña Polonia Quintero. En la Notaría Primera de Medellín testó en 1744 don Domingo de Mendoza Sandoval, natural de Bogotá, hijo de don Fernando de Mendoza y de doña María de Sandoval Cárdenas. En Buga casó en 1690 don Juan Ignacio de Mendoza con doña Antonia Jaramillo, padres de doña Bárbara, confirmada allí en 1725.

En la monografía que publicó don Juan B. López sobre la ciudad de Salamina se lee cómo estuvieron tanto en la fundación de esa ciudad como en la de Santa Rosa de Cabal José Hurtado y Fermín López, quienes eran cuñados entre sí. Y don Heliodoro Peña Piñeiro en su obra sobre el Quidío menciona a José Hurtado entre aquellos

exploradores que se situaron en la antigua Cartago, hoy Pereira. Entre los primeros pobladores de Manizales estuvo Pablo Hurtado, y según el publicista Hurtado García también lo fueron Jacinto, Mauricio y Rafael Hurtado; otros del linaje que sirvieron a dicha ciudad fueron: Nolasco Hurtado, juez municipal en 1858; tesorero en 1865, José H. Hurtado; alcaldes municipales Andrés Hurtado en 1863 y Brígido Hurtado en 1876, según la obra del Padre Fabo. En Santa Rosa de Cabal nació en 1894 el presbítero don Rafael Hurtado, hijo de don Uladislaio Hurtado y de doña Gumersinda Buitrago. De Rionegro era don Ramón Cardona, quien testó en Medellín en 1843, hijo de don Miguel Felipe Cardona y de doña María Jesús Hurtado. En Medellín casó en 1772 Susana de Hurtado con Pantaleón de Angulo. En la obra del presbítero Uribe sobre el clero de Santa Fé de Antioquia se lee que el presbítero don Jacinto de Hurtado nació en aquella ciudad en 1620, hijo de don Francisco de Paula Hurtado y de doña Teresa de Jesús Casafús. Y en Sopetrán hemos hallado que en 1743 casó Francisco Hurtado con María Teresa Díaz.

A la rama sonsoneña que hemos estudiado pertenecen los dos notables publicistas y literatos don Alejandro Hurtado, nacido en 1880, y el profesor don Juan Hurtado Henao, nacido en 1902 del matrimonio de don Marcelino Hurtado Naranjo y de doña Filomena Henao Arias.

En el año de 1813 se firmó en Rionegro el acta de independencia; entre sus signatarios aparece el nombre de **José Manuel Hurtado**. Con anterioridad residía en la misma ciudad don Manuel Hurtado y Pontón, quien pudo ser caucano, el cual servía el cargo de teniente oficial real en 1801, y a quien se le dice doctor en un documento del Archivo Histórico de Antioquia.

En el Diccionario Biográfico del doctor Joaquín Ospina aparecen interesantes biografías de numerosos personajes, en general payaneses, del apellido Hurtado, cuales fueron: Hurtado Alonso García, sacerdote; el doctor Vicente Hurtado, hijo de Manuel Hurtado de Orlarte y de María Josefa Arboleda, casado con su prima María Ignacia Arboleda Arrachea; el doctor Nicolás, hijo de los anteriores, casado con su prima Vicenta Mosquera y Arboleda; el abogado Manuel José Hurtado Arboleda, hermano del anterior; el presbítero doctor Manuel Ventura Hurtado, hijo de Manuel Hurtado de Orlarte y de María Josefa Arboleda y Vergara; los hermanos Francisco, García y Lucas Gonzalo Hurtado del Aguila, nacidos en el siglo XVII; el teniente coronel patriota Manuel M. Hurtado; el médico y presbítero Marcelino Hurtado, hijo del doctor Vicente Hurtado; el general Ezequiel Hurtado, notable hombre público, nacido en Silvia; el político Octavio Hurtado, nacido en Nóbita, hijo de Manuel León Hurtado; el literato Eliseo Hurtado; el financista Simón Hurtado; el financista y hombre público José Marcelino Hurtado, hijo de Manuel J. Hurtado, contemporáneo de Bolívar; la novelista Mercedes Hurtado de Alvarez. Y finalmente el capitán Juan Nepomuceno Hurtado, patriota que actuó en varias campañas, natural del Socorro.

Familias de Antioquia

Por Fernando Panesso Posada

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA LOPEZ

En el Diccionario de Apellidos de los señores García Carraffa se estudian ciento veintinueve familias del apellido López de forma compuesta y distintas entre sí por su origen y por sus armas. De él tomamos lo siguiente:

“Apellido patronímico, derivado del nombre propio Lope, y muy difundido por España y América.

“Para su estudio, vamos a seguir las mismas normas observadas en las informaciones de otros patronímicos. Recogeremos primero, con la debida separación, algunas de las numerosas familias del apellido López (sería imposible recogerlas todas), que son notoriamente hidalgas. ...

“Antiguos y famosos varones del apellido López:

“En el libro “Becerro de Castilla”, escrito por mandato del Rey don Alonso XI y de su hijo don Pedro I el Cruel, para inscribir en él los linajes nobles de Castilla, se dice que en tiempos de la dominación romana llegó a la Península una familia llamada de los Lupos, patricia y consular, de la que procedió la Reina Lupa o Loba, tantas veces citada en la información de otros apellidos y residente en Galicia. En esta región fueron numerosos los solares de los López, originarios, según muchos autores, de los Lupus antiguos, aunque este origen no intenten siquiera demostrarlo ninguno de los aludidos tratadistas.

“Imposible sería enumerar los caballeros López que más se distinguieron durante la Edad Media. En la conquista de Sevilla (1248), se hallaron con el Rey don Fernando III el Santo, Pedro López y García López. Simón López fue heredado en 1253 por el Rey don Alfonso X el Sabio, en unas casas de la colación de San Bartolomé, con seis

judadas de tierra en término de Alcalá de Guadaira y con seis aranzadas en tierra de Tagareta.

“Entre los caballeros que asistieron a la toma de Baeza figuraron algunos de este apellido, como igualmente en la batalla del Salado y en las conquistas de Lorca, Córdoba, Antequera y otras ciudades.

“Mosén Jaime Febrer, dice que llegó a la conquista de Valencia un caballero llamado Domingo López, tenido como hijodalgo y poblador de dicha ciudad.

“En Aragón, Pedro López de Quinto y Torrero, juró al Príncipe de España como caballero Infanzón en las Cortes celebradas en Zaragoza en 1646...

“Diversas y antiguas casas de López:

“En **Galicia**. — En el reino de Galicia, donde en opinión de diversos autores tuvo en España su primitivo origen este patronímico, se formaron cuatro ramas distintas, aunque todas gozaron de las prerrogativas que el Emperador Justiniano y el Rey don Alfonso X el Sabio concedieron a los caballeros de este linaje, según afirma el citado libro “Becerro de Castilla”...

“En **Asturias**. — En esta región de Asturias hubo también varias y distintas casas de López. Una radicó en la parroquia de San Juan de Tocorgo, de la que descendió... De otra casa de López, sita en la Villa de Cangas de Tineo, fue... I. Antonio López, natural de Cangas de Tineo, que casó con doña María de Sierra, natural de Navia, y fueron padres de II. Antonio López de Sierra, natural de Cangas de Tineo... (se citan otras ramas de Asturias y de Santander).

“En **Las Vascongadas**. — Desde tiempos muy remotos se fundaron dos ramas poderosas de López, en Güipúzcoa. Una de ellas reconoce como ascendiente a Diego López de Salcedo, Caballero de la Orden de Santiago. La otra rama güipuzcoana se extendió por Alava y reconoce como ascendiente a Fortún López, hermano de Martín López y de Luñol López, descendientes los tres de los Duques de Cantabria ... Estos López güipuzcoanos y alaveses, en unión de otros de Galicia, se extendieron por Soria y su provincia.

“En Vizcaya hubo casas de López en las Encartaciones y en el Valle de Carranza. (Se citan ramas originarias de la Rioja, Navarra, León y Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía, Antioquia (dos ramas), La Habana y Portugal)”.

Entre los primeros españoles que trajeron el apellido a Colombia citaremos: El linajudo conquistador Capitán don Pedro López Patiño de Haro, caballero de la orden de Santiago, cuyos descendientes se apellidaron simplemente Patiño, y de quienes hablamos en su lugar correspondiente. Juan López Paladines, venido con Belalcázar según Castellanos. Gonzalo López Paladines, quien testó en Antioquia en 1627, hijo de Gonzalo y de Mari Gómez, por lo que pudo ser hermano del capitán Alonso López Paladines Gómez, sevillano establecido también en Antioquia, cuya hija Ana nació en Antioquia en 1602. Diego López, uno de los soldados de Pedro Fernández de Lugo. Juan López, alcalde mayor de Santa Marta en 1551, citado corpo el ante-

rior en la Historia de esta ciudad de Restrepo Tirado. Juan López, encomendero de Sáchica, en Tunja, citado en El Carnero. Diego López de Vejar, casado con Juana López, de quienes nacieron en Bogotá: José, 1579, y Francisco, 1583. Diego López de Peralta, casado, padre en Bogotá de Diego, 1583. Santos López, escribano real, casado con María de Obando, padres en Bogotá de los siguientes: Bartolomé, 1582; Juan, 1584; Isabel, 1585; Catalina, 1586; Francisco, 1589; y Gregorio, 1596. Juan López de Linares, casado con doña Magdalena de Poveda, cuyo hijo Alonso fue bautizado en Bogotá en 1597. Alonso López de Mayorga, casado con “doña María”; en el bautizo de su hijo Juan, Bogotá 1605, fue padrino “Antón Pardo de Fonseca su tío”; dicho Alonso López de Mayorga figura en Antioquia en 1625. Martín López Cañizares, casado con doña Mayor Castaño, padres en Bogotá de Martín, 1604, y de Ana, 1610. Andrés López, natural de la Gran Canaria, hijo de Juan López y de María de Soto, quien casó en Cali en 1639 con María del Pozo, natural de dicha ciudad, hija legítima de Sebastián de Aragón y de María del Pozo. El Maestre de Campo don Juan López García, casado con Inés González, establecidos en el Valle del Cauca, familia que figura muchas veces en la historia de ese departamento. Así por ejemplo, el doctor Tulio Enrique Tascón, en su Historia de Buga en la Colonia, página 107, dice que en 1724 fue alcalde de Hermandad Antonio López García Aníbal, de quien adelante dice haber sido hijo del Capitán Juan López García y de Ana Becerra Aníbal, dicho Capitán hijo a su vez del citado Maestre de Campo Juan López García y de Inés González. Y no resistimos la tentación de transcribir aquí este verso que trae Castellanos en la elegía quinta de la primera parte de sus Elegías, al mencionar a la gente de Colón: “Alcaide del castillo que se tapia / encima de fortísimo roquedo / fue un hidalgo noble de prosapia / di jóse Diego López de Salcedo”.

En el Diccionario Bibliográfico del doctor Joaquín Ospina hallamos estas citas: Pedro o Diego López: acompañó a Gonzalo Suárez en la fundación de Tunja; fue vecino de Santafé, donde aún vivía en 1563. Juan López, conquistador que acompañó a Fernández de Lugo; acompañó a Suárez en la fundación de Tunja, procurador allí en 1540; su encomienda de Sáchica pasó a su hija Élvira Rodríguez. Sea el caso de decir aquí también que en 1665, según documento del tomo 16 del fondo “Caciques e Indios”, volumen 4, del Archivo Nacional, era vecino de Simití don Diego López Núñez, quien podría ser antepasado de la familia López antioqueña procedente de dicha ciudad.

Don Gabriel Arango Mejía en su obra Genealogías de Antioquia y Caldas estudia a espacio estas familias: López de Restrepo, López de Arbeláez, López Paladines, López Atuesta, López de Arellano, López de Mesa, López Belmonte, López Hurtado, y menciona a estas otras: López de la Fuente Leanzina, López Junco, López Rodríguez y López de Usagre. Queremos comentar e informar ligeramente: aun cuando hoy los López de Restrepo se firman simplemente Restrepo, hubo en el occidente de Antioquia en siglos pasados una distinguida familia del linaje López de Restrepo que se apellidó simplemente “López”. Los López de Arellano se firmaban también en muchas ocasiones “López de Orellana”; era familia de notarios públicos

Familias de Antioquia

no solamente en Medellín, sino también en Bogotá y en el Ecuador. En Bogotá el matrimonio de Andrés de Orellana y de Isabel de Arcos tuvo numerosos hijos desde 1578. En su oportunidad propicia diremos más ampliamente cómo nosotros vemos a la familia Arellano de Rionegro (a quien el genealogista Arango Mejía da como fundada por un español raizal), como simplemente continuadora de los momposinos López de Arellano. Don Alonso López de Villena Fuenteleanzina y Vivanco casó en Medellín en 1689 con doña Catalina de Echeverri Ruiz de la Parra. El Capitán Agustín López Junco, natural de la Torre de Ribacella, Oviedo, hijo de Francisco López Junco y de Isabel Hernández, casó en Medellín en 1699 con doña Ana Vásquez Romero y Guerra Peláez. En la venta de un esclavo efectuada en Medellín en 1727 por dicho Capitán, consta que tenía un hermano llamado don Francisco. El Alférez don Salvador López de Usagre era contador oficial real en 1705. De don Rodrigo López Atuesta y de doña Tomasa Correal de Ocampo fueron hijos también Rodrigo y María de la Rosa, confirmados en Medellín en 1690.

A Santa Fé de Antioquia corresponden estos datos: en 1648 residía allí Lucas López, hijo de Pedro López de Avila o Dávila; en 1662 testó Rodrigo López de Avila, hijo de Diego López y Guiomar Rodríguez; en un documento de 1652, del Archivo Histórico de Antioquia, se ven estos datos: el Capitán Andrés López Dávila, es hijo de Rodrigo López Dávila, escribano de Guamocó, casado con Francisca de Aguilar. En 1669 fue bautizado en Antioquia Juan Luis, hijo de Juan López de Avila y Agustina de Oquendo; del mismo matrimonio fueron hijas: Juana, 1669, e Isabel, 1670. En los libros parroquiales se cita como vecino en 1601 y 1607 al Capitán Manuel López, y en partida de 1615 se menciona a un indio de la "encomienda del menor Manuel López".

En Medellín y en el año de 1640 Gaspar López fue padrino de un cacique; en 1690 fue confirmada María Gabriela, hija de Mateo López y Dionisia Hernández. En 1675 contrajo matrimonio don Miguel López Garrido, hijo de Lorenzo López Garrido y doña Constanza del Pilar, vecinos de Tunja, con doña Mónica de Piedrahíta y Piedrahíta, hija del Capitán don Juan; de dicho matrimonio fue hijo el doctor don José Tomás López Garrido, confirmado en 1690, y lo fue también el maestro y doctor don José Ignacio Garrido, citados ambos en la crónica del Colegio de San Bartolomé.

Familia López de Encinales

Desde los primeros años de la fundación de Rionegro demoró allí una familia que en los documentos antiguos tiene por grafía "López de Ensinales". No hemos hallado otro rastro de este raro apellido que el siguiente: en 1614 contrajeron matrimonio en Bogotá Diego Rodríguez de Santana y Hernández, de la población de Mogua, y María **Encinal**, hija de Juan de Encinal y Catalina, oriundos de Alcántara y Alburquerque, y vecinos de Bogotá.

En 1677 fue confirmado en Rionegro, posiblemente ya adulto,

Juan, hijo de Pedro López de Encinales y de Ana de Avila, el cual fue enterrado en Marinilla en 1694, año en el cual nació en Rionegro su hijo Francisco, habido en su esposa doña Sabina Carmona, la cual debió ser hija de don Clemente Carmona y de doña Leonor de Zerpa. Parece que se trate del mismo Juan López que fue empadronado en Medellín en 1674.

No existe la partida de nacimiento de doña Ana María Cataño la esposa de don Francisco Martínez Hoyos, progenitores ambos de distinguidas familias antioqueñas; se perdió como la de don Fermín López y como tantísimas otras. En la partida de bautizo que de uno de los hijos de doña Ana María existe en Rionegro, se la da como nacida en un pueblo llamado "Comunidad", que bien era el mismo Guarne, o cercano a él. Don Gabriel Arango Mejía identifica a los padres de dicha doña Ana María en forma imprecisa, incierta, y a todas veras errada; dicho notabilísimo genealogista no pudo precisarnos el problema que le formulamos al respecto personalmente.

En los libros parroquiales de Santa Fe de Antioquia hallamos nosotros una partida de matrimonio, correspondiente al 24 de febrero de 1735, según la cual en tal fecha contrajo matrimonio don José Cataño, natural de San Martín de Cancán, hijo de don Pablo Cataño (y Pence de León) y de Manuela López de Encinales (o Encinares), con doña Francisca de Foronda, hija de don Francisco José Arias de Foronda y de doña Gertrudis Mejía de Tobar. Nosotros consideramos que este matrimonio resuelve el problema de la identidad de doña Ana María Cataño, como descendiente de él. Resulta indudable que dicha doña Manuela López de Encinales fue hija también de don Juan López de Encinales y de doña Sabina Carmona.

El indicado don Francisco López de Encinales Carmona contrajo matrimonio con doña María Manuela de Berrío, de quienes nacieron en Copacabana: María Antonia, 1724; Rosa, 1746; indudablemente fue hijo del mismo matrimonio don Juan López Encinales, de 50 años en 1777, y quien contrajo dos matrimonios: el primero con doña Juana María Zapata, a quien hizo madre en Copacabana en 1761 de María Ubalda; y el segundo con doña Josefa Hurtado, de quien tuvo estos hijos: Isabel, Nicasio, José, Antonio y Cecilio, con quienes residía en Rionegro en 1787.

Parece que del mismo linaje López Encinales fueran los siguientes señores que residieron en Copacabana: José López, casado con Casilda Gallego, padres en tal población de éstos: José, 1763, María Antonia, 1765, y Juan Francisco, 1767. Félix López, quien casó en Copacabana en 1750 con doña Gertrudis Gil González, padres allí de los siguientes: José Sancho, 1750, Juan José Apolinar, 1761, Juana María, 1764, María Gracia, 1766, y Juana María Nicolasa Micaela, 1772. Sancho López, casado con Ignacia Urrego, padres de José María López, dueño de esclavos en Copacabana, en donde casó en 1809 con Ramona La Rave, hija de Roberto de La Rave y Josefa Ríos. Gerardo López, casado con Josefa Zapata, padres de Rosalía López, quien casó en la misma población en 1807 con Pedro de Cárdenas, hijo de Antonio de Cárdenas y doña María Mejía.

Familia López de Escudero

Es Escudero un apellido castellano, de la villa de Espinosa de los Monteros, partido judicial de Villarcayo (Burgos), el cual según Atienza probó su nobleza en las órdenes de Santiago, Calatrava, Carlos III y San Juan de Jerusalén. Vino este apellido a nuestro país desde los tiempos de la conquista. Castellanos menciona a Pedro Escudero Herrezuelo como hermano del Oidor Montaña. Jaime Arroyo, en su Historia de la Gobernación de Popayán, dice que por 1556 se preparaba una rebelión acaudillada por dicho Pedro Escudero. En documento del Archivo Histórico de Antioquia, de 1660, figura un Capitán Pedro Escudero, vecino de Simití, quien actuaba en San Antonio de Toro de Buriticá. En Bogotá los esposos Bartolomé Escudero y Elvira Cortés fueron padres en 1595 de María.

En Cali y en Caloto figuraba a mediados del siglo diecisiete el Alférez **Andrés López de Escudero**, quien probablemente fue el progenitor del Sargento Mayor don Isidro López de Escudero, quien contrajo matrimonio con doña María Manuela Osorio, hija del español don Gabriel Osorio Valladolid y de doña Isabel Velásquez de Obando. Dicha pareja se estableció en Rionegro, en donde hemos hallado las partidas de bautizo de estos hijos suyos: Doña Isabel, 1672 (Miguel, hijo de Isabel López, fue confirmado en Rionegro en 1717); don Cristóbal, 1674; don Manuel Jacinto, 1676; doña Gertrudis, quien casó en Santa Fé de Antioquia en 1712 con don Francisco N. (El señor Arango Mejía da noticia del matrimonio de dicha doña Gertrudis con don Miguel Yepes Rangel Figueroa). Probablemente también haya sido hermana de los anteriores doña Catalina de Escudero, madrina en el matrimonio de doña Gertrudis, y quien casó en Antioquia en 1711 con don Julián de Rueda.

Al parecer, fueron también hermanos de don Isidro López de Escudero don Andrés López, casado con doña Margarita Cano, cuya descendencia daremos después, y don Antonio López, quien en su esposa doña Elena Micaela Sánchez Hernández tuvo en Rionegro estos hijos: doña Feliciano y doña Juana, confirmadas en 1677; otra doña Feliciano bautizada en 1690; don Pedro, 1692; don Victorino, 1695; y don Juan Antonio, 1699.

Parece ser que la familia López de Escudero sea la misma familia **González de Escudero**, de cuyos representantes hablaremos a espacío al tratar del apellido Escudero. Por ahora diremos aquí que don Nicolás González de Escudero, llamado también simplemente Nicolás Escudero, contrajo matrimonio con doña Juana de Cárdenas, hija del Capitán don Juan de Cárdenas y de doña Margarita García Castrillón, de quienes nacieron en Rionegro: don Francisco Javier Escudero, 1702, y doña Juana, 1711; de tal tronco debió provenir don José González de Escudero, Alcalde de Santa Bárbara en 1772, y otras varias muy distinguidas familias que residían a fines del siglo XVIII en tal población y en Arma.

En Santa Fé de Antioquia se estableció el súbdito español peninsular don Marcos Lucas de Escudero, quien casó allí en 1744 con

doña María Hipólita de Montoya, y luego en 1750 con doña María Josefa Laínes, y quien en documento del Archivo Nacional figura también como marido de doña Josefa López.

Descendencia de don Andrés López

Don Andrés López, probablemente hijo del Alférez don Andrés López de Escudero y en tal caso posiblemente nacido en la provincia del Cauca, contrajo matrimonio con doña Margarita Cano, quien debió ser hija de don Nicolás Cano, empadronado en Medellín en 1674, y de su esposa doña Antonia Muñoz. Dicho don Nicolás debió provenir de la Altiplanicie, en donde se estableció, según lo dice Ocáriz, don Juan Cano Barba Mozo, procurador de Zaragoza en 1616 según un documento del fondo de Empleados Públicos del Archivo Nacional, quien casó con doña Ana de Useche y Cárdenas, natural de la Villa de Leyva, resobrina de Fray Luis Zapata de Cárdenas.

Del matrimonio **López-Cano** conocemos por hijo a don **Hilario**, quien otorgó testamento en Rionegro en 1755, en el cual da los nombres de sus hijos y el de su mujer, doña María Arias, hija de don Bernabé Arias y de doña Isabel del Río. La partida de su matrimonio, que tomamos de los libros de Rionegro, es de este tenor: "En 20 de abril de 1704 En esta santa Iglesia de San Nicolás case y vele según Orden de la Iglesia a Ilario Lopez, y a Maria del Rio aviendo corrido 3 bañias en tres dias festivos y no resultado impedimento, fueron testigos (firmado) Dr. Fernando de la Serna".

He aquí los nombres de los hijos del matrimonio López-Arias: I - Don Nicolás, bautizado en Rionegro en 1705, quien casó con doña María Magdalena Pérez y Ruiz de la Parra, hija de don Gabriel Pérez Pereira y de doña María Magdalena Ruiz de la Parra. Luego daremos su descendencia. II - Don Manuel Salvador, nacido como todos sus hermanos en Rionegro, bautizado en 1707; debió ser el mismo que casó en Medellín en 1741 con María Ramírez; luego aparece contrayendo matrimonio en Rionegro el 30 de diciembre de 1742 con doña María Gertrudis Duque, con dispensa de un impedimento de consanguinidad; adelante daremos su descendencia. III - Don Francisco Javier, 1709. IV - Doña Gregoria, 1711, casada con don Tomás Cardona, ya con descendencia en Rionegro en 1731. V - Doña Juana Josefa, 1713. VI - Doña María Josefa, 1717. VII - Doña María, 1722, quien aparece casada por 1739 con su cuñado don Manuel Pérez y Ruiz de la Parra. VIII - Doña Nicolasa, 1723. IX - Doña Lorenza. X - Doña Teresa, casada con don Santiago de Toro. XI - Bernardo, confirmado en 1717, y quien debió morir pequeño. XII - Don Juan José, quien casó con doña María Candelaria Duque, a quien hizo madre de estos en Rionegro: a) Doña María Juliana, 1746; b) doña María Francisca, 1751; c) don Fernando Hilario, 1756. XIII - Don Juan Angel López Arias, quien casó con doña Rosa de Salazar, quienes procrearon en Rionegro a don José Manuel, 1749, y a don Juan Antonio, 1752. En Sonsón figuraban en 1808 Antonio López, viudo y con dos hijos varones, y Juan Antonio López casado con Angela Marín, con dos hijas mujeres.

Descendencia de don Nicolás López Arias

Contrajo matrimonio don Nicolás López Arias antes de 1730 con doña María Magdalena Pérez-Pereira y Ruiz de la Parra, a quien en algunas partidas se le da el apellido de Morales, de quien tuvo en Rionegro estos vástagos: A) Don José Diego, nacido en 1732, quien casó en 1754 con doña María Rosa de Hinestrosa, nacida en 1736 en la misma Rionegro, hija de don Miguel de Hinestrosa y de doña Javiera Gutiérrez de Lara y Ramírez. Dicha doña Rosa recogió en 1765 a la expósita María Rita, y tuvo de su marido los siguientes hijos en Rionegro: a) Doña María Gavina, nacida en 1760, quien resulta ser la misma doña María López que casó con don Elías Tomás Almansa de Cifuentes Sánchez, con descendencia; b) Doña María Joaquina, nacida en 1754, casada en 1782 con don Miguel Estanislao Almansa de Cifuentes Sánchez, en primeras nupcias de éste; c) Doña Juana María, 1756; d) Don José Gabriel, 1759; e) Don Ventura; f) Don Vicente. Don Diego López Pérez fue Alcalde de “La Chapa”; testó en 1760, pero debió morir mucho después. Ya en 1768 Diego López aparece como marido de María Sacramento de Aguirre, padres entre otros de Cosme Damián; Cosme López fue empadronado en Sonsón en 1808 con su esposa Simona Herrera, con 3 hijos varones. B) Doña Manuela de Jesús López Pérez, 1734. C) Nicolás Gregorio, 1735, quien debió morir pequeño. D) Doña María Antonia, 1737. E) Don Nicolás, 1739, quien casó con doña María de Henao, padres en Rionegro de éstos: Doña María Encarnación, 1758; don José Miguel, 1760; don José Antonio, 1761; don José Timoteo, 1763, y doña Isidora, casada con don Miguel Patiño. F) y G) Don José Antonio y don Juan Ignacio, gemelos, 1748; don Juan Ignacio casó con doña María Peláez, quienes en 1787 declararon tener estos hijos: José, José Joaquín, Cornelio, José, Agueda, María, y Jerónima. H) Don Andrés Corsino, 1749, inscrito también en 1750. I) Doña María Isabel, 1751.

Descendencia de don Manuel Salvador López Arias

Dijimos que de éste y de su esposa doña María Gertrudis Duque hubo descendencia; en efecto, en Rionegro tuvieron estos hijos: a) Don José Salvador, 1745, quien pudo ser el mismo José López que casado con Joaquina de Cárdenas declaró en Rionegro estos hijos en 1787: Gabriel, Ruperto, Hilario, Nicolás, Josefa y Gregoria. b) Doña Josefa Trinidad, 1748. c) Don Juan José, 1749, inscrito también en 1750; casó Juan José López con Ignacia del Barco, padres de Juan Francisco. d) Don José Antonio, 1751. e) Doña María Micaela, 1755. f) Don José Joaquín Bernardo, 1758.

Fue don Hilario López Cano propietario de numerosos solares en la parte más valiosa del centro urbano de Rionegro. Muy probablemente fueron hermanos suyos, y por lo tanto hijos también de don Andrés López y de doña Margarita Cano tanto doña María Josefa López, quien casó en 1715 con don Juan del Río, como don Miguel López, quien contrajo matrimonio con doña María de Cardona, quienes fueron progenitores en Rionegro de los siguientes: a) Doña María Ger-

trudis, 1710, quien casó con don Mateo Gallego, en primeras nupcias de éste, con descendencia, b) Don Pedro José, 1712. - c) Doña María Paula, 1715, quien parece haber sido la que casó con don Carlos Quintero, probable hijo de don Francisco Quintero y doña Nicolasa de la Bastida, con descendencia, d) Doña Nicolasa, 1725. e) Don Ignacio Servando, 1722, quien casó con doña Rita Zapata, de quien tuvo en Rionegro a don José, 1747, y quien parece ser el mismo que luego casó con Gertrudis Bedoya, de quienes provinieron en Rionegro: Francisco José, 1757, José, 1760, María Ignacia, 1763, y otros varios, f) Don Javier, quien contrajo matrimonio con doña Bárbara Almansa de Cifuentes, a quien hizo madre de éstos en Rionegro: doña María Candelaria, 1742; doña Mariana Eugenia, 1744, casada con don Vicent Cardona en 1768; doña María Felipa, 1747; otra María Felipa, 1749; doña María Cándida, 1753; don Juan Francisco, 1756; don Juan Gregorio, 1761, y doña María Tomasa, 1763; dicha pareja López-Cifuentes fue empadronada en Marinilla en 1777 con ocho hijos; otros fueron: don Marcos, 1739, y don José Joaquín, 1758; doña Bárbara fue hija de don Alonso Almansa de Cifuentes y de doña María Manuela Ramírez.

El Pionero don Fermín López y su linaje

Las extraordinarias proezas de este intrépido fundador de varias ciudades caldenses bien merecen un espacio más largo del que nosotros podemos dedicarle aquí. Vamos a transcribir una parte de lo que sobre él dice, siguiendo a otro autor, el doctor Joaquín Ospina en su Diccionario Bibliográfico: "Allí descansan (en Santa Rosa de Cabal) los restos de este patriarca, venerable por más de un título. Primer explorador de la comarca meridional de Antioquia, andaba por los montes con su familia; mas no a guisa de salvaje, sino como los héroes de la conquista a quienes no arredaban ni peligros ni penalidades, ni animales feroces, ni desiertos, ni privaciones de ningún género. Era cristiano a derecha, honrado como Régulo y valiente y resuelto como Jiménez de Quesada; y armado de su virtud, de su inquebrantable valor y de su cuchilla de montar, era capaz de arrostrar cualquier peligro y vencer cualquier obstáculo. Caracteres de acero son estos cuyo molde parece haberse roto con el transcurso del tiempo".

Es apenas natural que la cuna de un hombre de tan extraordinaria personalidad como la de don Fermín López haya sido cuidadosamente investigada por los historiógrafos, como en efecto así lo ha sido. Desafortunadamente, como ocurre con tantas otras, su partida de bautismo no existe; quiénes afirman que vió la luz primera en la ciudad de Rionegro; quiénes que nació en Santa Fé de Antioquia. En la importante revista que se denominó "Archivo Historial de Manizales" se afirma que nació don Fermín en Rionegro en 1764, dato deducido posiblemente de la edad que él declarara; y se agrega allí que de su primera esposa, doña Salvadora Osorio, natural de Marinilla, tuvo por hijos a Juan Nepomuceno y a Jacinta.

Por parte alguna hemos podido nosotros hallar, en obras impresas se entiende, una filiación fehaciente de don Fermín López; un bisnieto suyo, ya nonagenario, afirmó de él haber sido hijo de don

Crisóstomo López y de doña Felipa de Pozos Claros o doña Torcuata de Carvajal. En manera alguna podemos nosotros aceptar semejante filiación.

En el Archivo Histórico de Antioquia se conservan las actas de empadronamiento de los habitantes de cada una de las poblaciones de la Provincia de Antioquia que en ella residían en 1787, amén de otros muchos empadronamientos, todos los cuales hemos copiado y estudiado nosotros con todo detenimiento, dada su importancia para nuestra labor genealógica. Pues bien: en la relación de las familias de la segunda clase o casta del censo de población de 1787 de la ciudad de Rionegro, aparece este dato, que resulta todo un descubrimiento: "Nicolás López, de 50 años, casado con Salvadora Buitrago, de 40 años; hijos: Miguel de 26 años, Teodoro de 22 años, Juan Nicolás de 14 años, Vicente FERMIN, Laureano, Miguel José"; no tomamos nosotros la edad de todos los hijos.

No se espante nadie de que la familia López-Buitrago, indudablemente de purísima raza blanca, haya sido inscrita entre las gentes de segunda clase. Lo mismo ocurrió con infinidad de familias de sangre española por todos sus costados, comprobada por nosotros. Ese procedimiento, adoptado por chapetones recién llegados de España para desplazar a los criollos tan blancos como ellos, está ampliamente explicado en parte destacada de nuestra obra. En todo caso, en nuestras infatigables y meticolosas búsquedas por toda clase de archivos civiles y eclesiásticos de la colonia, solamente una vez hemos topado con el nombre de Fermín López, aquél **Fermín López Buitrago** que nosotros identificamos con el legendario explorador de quien hablamos. Desde luego, para nosotros resulta incuestionable que el padre de don Fermín, aquel don Nicolás López, fue descendiente de alguno de los cabezas de familia que hemos relacionado atrás, sin que nos quede fácil determinarlo con precisión.

Don Fermín López estuvo entre los fundadores de Salamina, con un hermano menor suyo de nombre Antonio; un bisnieto del primero, don Juan B. López, publicó una interesante monografía de esa ciudad, y en ella menciona entre los hijos del matrimonio de don Fermín con doña Ana Joaquina Hurtado de Mendoza a don Manuel, a don Andrés, a don José María y a don Pablo, este último el primer alcalde de la población. El matrimonio López-Hurtado residía todavía en Sonsón en 1824, año en el cual fue empadronado allí con estos hijos suyos: Pedro, Pablo, José de la Cruz, Florentino, Bárbara, Rita e Isabel.

Doña Salvadora Buitrago fue una de las hijas del matrimonio de don José Buitrago, de cuyo linaje hablaremos en su oportunidad, y de doña Juana Gallego, quien en su testamento, que fechado en 1773 reposa en la notaría de Marinilla, al declarar su prole dijo ser hija de don José Gallego y de doña Manuela de Orozco-Berrío.

He aquí los datos que hemos podido conseguir hasta ahora de los descendientes que tuvo don Fermín López en su esposa doña Ana Joaquina Hurtado:

I - Su hijo don Andrés casó con doña Rafaela Gil, de quien tuvo estos vástagos: don Antonio María, doña Martina casada con don

Saturnino López, don Ambrosio, don Eudoxio, doña María del Rosario casada con don Pedro López, don Inocencio, don Marco, don Juan de la Cruz, doña María del Carmen, y don Liborio.

II - Don Manuel López Hurtado, otro de los hijos del referido matrimonio, contrajo nupcias con doña Josefa Ortiz, a quien hizo madre de los siguientes hijos, a cada uno de los cuales nos referimos pormenorizadamente: A) Don Saturnino, quien casó con su prima doña Martina López Gil; B) Don José Canuto, quien contrajo matrimonio con doña Dolores Hoyos; C) Don Joaquín, casado con doña Josefa Ortiz, hija de don Pantaleón Ortiz y de doña Ramona Naranjo; la descendencia de ellos fue la siguiente:

A) Los hijos de don Saturnino López Ortiz y de doña Martina López Gil fueron: don Juan, doña Eloísa, don José Jesús, don Saturnino, don José Tomás, doña María Rita, don Marco Aurelio, don Miguel Antonio, doña María Josefa, don José Domingo, doña Julia Rosa, don Octavio, doña Ana de Jesús y doña Ana Francisca.

B) De don José Canuto López Ortiz y de doña Dolores Hoyos nacieron: a) don Manuel, quien en su esposa doña Elisa González tuvo a don Gilberto, don Guillermo, don Aníbal, don Horacio, doña María, doña Carlina, doña Julia y doña Elvia; b) don Juan de la Cruz, quien casó con doña Ana Henao; c) don Luciano, casado con doña Zoila Gómez; d) don Rudesindo, quien casó con doña Julia Cano; se nos dice que esta dama fue hija de don Fidel Cano; don Gabriel Arango Mejía afirma que don Fidel Cano Gutiérrez fue casado con doña María Elena de Jesús Villegas Botero; e) doña Clara, esposa de don Francisco Gómez S.; f) doña Josefina, casada con don Víctor Cardona; g) don Gregorio, soltero; h) doña Agripina; i) don Joaquín, quien en su matrimonio con doña Herminia Solórzano tuvo a estos: don Jairo, don Iván, doña Lucía y doña Inés; j) don Pedro, quien de su esposa doña Luisa Vélez tuvo por hijos: don Alejandro, don Ricardo, don Eduardo, don Fidel, don Carlos, don Bernardo, don Roberto, don Enrique, doña Clementina, doña Matilde, doña Carolina y doña Tulia; k) finalmente, don Canuto, quien en su matrimonio con doña Carmen E. González tuvo estos vástagos: don Ramón, don Solano, don Efrén, don Evelio, don Jesús María, don Leonidas, doña Carmen Emilia, doña Herminia, doña Teresa, doña Adela y doña Marta.

C) Los cónyuges don Joaquín López Ortiz y doña Josefa Ortiz Naranjo procrearon a los siguientes hijos: a) doña Teresa de Jesús, esposa de don Federico Betancur; b) don José Joaquín, casado con doña Eva Gómez; c) el historiador don Juan Bautista, quien casó con doña Julia Jiménez; d) don Manuel, marido de doña Agripina Gómez Salazar; e) doña María Mercedes; f) doña Rosa de Jesús; g) doña Anatlilde, esposa de don Arnoldo Alzate; h) doña Ana de Jesús, cónyuge de don Ramón Alzate; i) don Pedro Luis, quien casó con doña María Ramírez; j) don Julio Enrique; k) doña María Luisa; l) doña Julia, casada con don José Giraldo; y por fin, 11) don Ramón.

El arriba indicado don Manuel López Ortiz tuvo en su esposa doña Agripina Gómez Salazar los siguientes hijos: 1) don Joaquín, casado con doña Rosario Zapata; 2) don Manuel Antonio, quien casó con doña María Ospina; 3) don Alfredo, cónyuge de doña Graciela Con-

treras; 4) don Roberto, casado con doña Clara Elena Marín; 5) don Luis, marido de doña Elena Botero; 6) doña Carlina, esposa de don Luis Eduardo Maya; 7) doña Isabel, casada con don Luis Eduardo Yepes; 8) doña María, quien casó con don Elias Noreña; y 9) doña Sofía, quien en su matrimonio con don Silverio Alzate B. tuvo en Salamina los siguientes hijos: don Humberto, el doctor Hernando, distinguido médico, casado allí y con descendencia, don Oscar, don Aurelio, doña Marida y doña Nelly.

Datos Varios

Las familias que vamos a relacionar a continuación indudablemente descienden de los troncos que han quedado estudiados; mas por no existir, lamentablemente, las partidas de bautizo y de matrimonio correspondientes, o testamentos que orienten, no podemos establecer el empareamiento fidedigno. Como hijo de Francisca López fue bautizado en Rionegro Agustín, en 1725; casó Agustín López en la misma población en 1753 con doña María Ventura de Alzate, pareja que residía en Medellín en 1777 con nueve hijos, de los cuales nacieron en Rionegro; Juan José, 1756; Valeriana, 1760; recogió además a los expósitos María Jacinta, 1754, y José Pablo de la Cruz, 1759.

En Rionegro se confirmó en 1718 a María, hija de Antonio López y Helena Hernández; en Medellín en 1729 o 1749 se bautizó a José Cristóbal, hijo de Antonio López y doña Nicolasa Mejía. En Rionegro se empadronó en 1777 a Bernardino López con su mujer Olaya Arias, y a Bautista López con su esposa María Santa y dos hijos, y también a Eusebio López con seis hijos, y a Cruz López, casado con Tomasa Ramírez, quienes en 1787 declararon por hijos a Juan de Dios, a Esteban, a José y a Gabino. Allí también María López tuvo a Felipe en 1733, y en 1737 el matrimonio de Félix López y Rafaela Galeano tuvo a Ignacio Bernabé. En Marinilla en 1778 residían don Gregorio y don Santos López, y allí en 1828 María Gallego era ya viuda de Isidro López. En Rionegro Isidro López tuvo en su mujer Ana Ceballos siete hijos ya en 1777, entre ellos Patricio, 1763.

En Rionegro el matrimonio de José López y María Isabel de Ospina tuvo estos vástagos: María Bernabela, 1749, José Ignacio, 1751, María Rita, 1753, Nicolás Ciríaco, 1757, y María de Jesús, 1759. En Medellín nació en 1728 de José López y doña Ignacia de Hoyos, Francisco José de la Cruz, y allí el matrimonio de José López y Rosa Sánchez, que se verificó en 1720, tuvo a Ana María en 1733; allí también se bautizó en 1773 a José Domingo López Vallejo. En Marinilla residía José López con su esposa Rosa Valencia y 5 hijos, en 1777. En Rionegro en el mismo año se empadronó a José López con su esposa Ignacia Cardona y una hija; en ese año residía en Marinilla el matrimonio de Juan León López y Josefa Valencia con 5 hijos, y en Concepción. En 1786, se empadronó en primera clase a don José Ignacio López, de 38, años, con su esposa Isabel Valencia y su hija Nicolasa.

En Rionegro se bautizó a éstos: 1752, José, hijo de Juan López y Juana Preciado; 1749, María Tomasa, hija de Juan Silvestre López y María Josefa Alvarez. En Marinilla en 1777 se empadronó a Juan

Gregorio López con su esposa doña Tomasa Ramírez y tres hijos. En el año de 1789 memorializaban en Sonsón Gregorio López y Manuel Antonio López. En Marinilla se empadronó en 1813 a don Juan José López, de 39 años, con su esposa doña Lucía Ramírez de 29, y sus hijos Nepomuceno, Antonio, Manuel, Antonia y Margarita. En Rionegro casaron en 1740 Juan José López, hijo de Juan López y Rosa Madrigal, y Juana María, hija de María Manuela Gironza, padres en el mismo año de María Antonia. En 1813 se empadronó en Marinilla a don Javier López, de 45 años, con su esposa doña Ignacia Gómez de 35, y sus hijos Gregorio, María y Antonio.

En Medellín contrajeron matrimonio en 1750 Nicolás Anselmo López y María Antonia Patiño, hija de Agustín y Felipa de Castro. En Concepción se empadronó en 1786 a Martín López, de 90 años, con su esposa Juana María Valencia de 92, y su hija Agustina, madre de Juan, María, y Manuel López. De dicha pareja López-Valencia nacieron en Rionegro: José Ignacio, 1748; José Nicolás, 1749, en cuya partida sus padres figuran por error como Silvestre y Josefa; Pedro José, 1761 (en Sonsón residía en 1808 Pedro López casado con Francisca Orozco, con descendencia); María Felipa Jacoba, 1763; María del Sacramento, 1765 (casó en 1786 con Joaquín Valencia); José, 1767. Como la esposa de Martín López figura en varias partidas con los apellidos de Valencia, Ramos y Peláez, es posible que existiese otro Martín López casado con María Peláez; un matrimonio con tales nombres se empadronó en Rionegro en 1787 con sus hijos Pedro de 25 años, José, Miguel, Matías y Fernando. Martín López recogió a los expósitos Juana María, 1755, y Baltasar, 1761. En Sonsón residía en 1808 Miguel López casado con Micaela Castro. El matrimonio de Silvestre López y Josefa Valencia tuvo en Rionegro a José Amancio, 1747, y a Nicolás, 1749.

En Sonsón residía en 1808 el matrimonio de Pedro López y Catarina Ocampo, con 11 hijos, de los cuales Nicolasa nació en Rionegro en 1768, quien residía en Sonsón en 1800 como soltera. En Rionegro casó en 1753 Santiago López con María Ignacia Giraldo Granados, y tuvieron allí a Elías de la Cruz, 1757, a María Leonor Ramona, 1767, y a otras varias hijas. En Marinilla residía en 1777 Santos López con su esposa doña Isabel Giraldo, matrimonio que en San Carlos declaró en 1787 tener 7 hijos.

Tomás López casó en Rionegro en 1741, con Salvadora Gallego, de quien tuvo a María Rosalía, 1743; otro Tomás López casó con María Antonia Márquez, pareja establecida en Concepción, en donde en 1786 declaró tener 50 y 49 años respectivamente, y estos hijos: Nicolás de la Ascensión, nacido en Rionegro en 1758, aun cuando declaró tener 31 años, Félix de 28, María Cecilia de 29, María Ignacia de 23, Lorenzo de 17, Juana María de 5, Mayoriano, Josefa, José María, Miguel María; su hija María Bacilia nació en Rionegro en 1761. En Cocorná residía en 1813 Teodoro López, de 44 años, casado con doña Casilda Echeverri, con varios hijos. En Marinilla se empadronó en 1777 a Ventura López con su esposa Ignacia Grajales y 4 hijos. En el mismo año residía en Rionegro Vicente López con su mujer Marciana Suárez y dos hijos varones, pareja que en 1787 dijo tener 34 y 46 años

respectivamente, y 10 años su hija Estefa. Otro Vicente López, soltero en Rionegro en 1777, pudo ser el que residía en Sonsón en 1808 con su esposa María Arias y una hija. En 1777 Venancio López era vecino de Rionegro con su mujer Ignacia Ceballos y un hijo varón.

En San Jerónimo de los Cedros se bautizó en 1688 a Juana Josefa, hija de Laureana López. En Medellín nació en 1732 Juana María, hija de Francisco López y Juana Dávila, y en 1737 Juana María, hija de Bicilio Moná y Antonia López; allí casó en 1792 María Josefa López con Eugenio Ruiz. En Rionegro se bautizó en el mismo año de 1718 tanto a Juan, hijo de Juan del Hoyo y de Josefa López, como a Lucía, hija de Feliciano López.

De don Ignacio López y de su esposa doña Cecilia Giraldo fue hija, al decir del señor Arango Mejía, doña Bernarda López, quien casó con don Manuel de los Ríos Dávila. En documento del Archivo Nacional consta que del referido don Manuel fueron sobrinas, posiblemente políticas, doña Plácida y doña Bárbara López, quienes querían contraer matrimonio con don José María y don Ramón Vásquez. En Rionegro Lorenza López tomó en 1753 a su cargo a la expósita María Teresa; allí nació en 1765 María Rafaela, hija de Gregoria López, y allí residía en 1777 Salvadora López con su marido José Antonio Quintero, pareja que residía en Sonsón en 1824 con su hijo Francisco; en la misma población casó en 1789 Margarita López con José Nicolás de Ospina.

Doña Luisa López tuvo en su marido Francisco Antonio Valencia a Francisco Antonio, quien casó en Copacabana en 1795 con María Sacramento Mejía Osorio; en la misma población casó en 1786 María Antonia López con Francisco Cardona, de quien tuvo varios hijos, y quien era ya viudo de ella en Marinilla en 1806, población ésta en donde casaron Liberata López e Ignacio Cardona. En Guarne se empadronó en 1824 a estos dos matrimonios: María López e Ildefonso Hincapié, con descendencia, y Dolores López con José Ignacio Hincapié.

En los primeros censos de población de Sonsón, que hemos visto en el Archivo Histórico de Antioquia, figuran estos datos: 1800: Amancio López, su mujer y 9 hijos, la cual se llamaba María Ignacia Ceballos; Bartolo López, su mujer y ocho hijos; al parecer solteros, éstos: Francisco, Miguel, Hilario, Pablo, Manuel y Camilo López; de ellos Francisco estaba casado en 1808 con Josefa Marín, de quien tenía 2 hijos; Nicolás López, su mujer, que se llamaba Josefa Salgado, y 10 hijos. Finalmente, en 1808 se empadronó a estos matrimonios: Felipe López con su mujer Nicolasa López y 4 hijos; Jerónimo López y su esposa Gregoria Quintero y 5 hijos; Juan López con su esposa doña Josefa Hurtado de Mendoza y 6 hijos; José María López y su mujer Marcela Osorio y 2 hijas; José Ventura López y su esposa María Rita Trujillo, con 6 varones y 5 mujeres por hijos; Antonia López y su marido Bacilio Ocampo, con 4 hijos; Alejandra López, con 3 hijos; y doña María López, casada con don José Antonio Jaramillo y Ruiz, hijo de don José Antonio Jaramillo y Ossa y de doña Francisca Ruiz; tenía aquél matrimonio varios esclavos y algunos descendientes que relacionaremos en su oportunidad.

Familias de Antioquia

Por Fernando Panesso Posada

(Por repetidas ocasiones las páginas de esta Revista se honraron con las colaboraciones genealógicas de este ilustrado y leal abogado bolivariano que a sus cotidianos ajetes robaba desvelos para investigar en archivos de toda clase la raíz racial de los antioqueños. El mismo en carta reciente resumía así su labor: "Luego de que yo terminé, tras de mucho discurrir por archivos coloniales de muchos lugares de la República, la investigación sobre los ascendientes paternos y maternos de mi papá, me hallé con una inmensa cantidad de datos, que resultaban útiles para muchas gentes; de allí nació mi idea de completar la investigación, e iniciar la preparación de una obra genealógica que tenga por material todo aquello que don Gabriel Arango Mejía no dejó escrito en su conocida obra de 50 años de trabajo; pues bien: ese material investigativo lo tengo consignado en más de veinticuatro mil fichas, confeccionadas en cuatro años de incesante trabajo; en este lapso he alcanzado a redactar un total de cerca de cuatrocientos capítulos, faena que demandará unos veinte años de trabajo agobiador, si es que Dios me los concede de vida y de energías; en tales condiciones la obra deberá constar por lo menor de cinco volúmenes de tamaño apreciable; es mi deseo empezar dentro de algún tiempo a preparar siquiera el primer tomo para publicarlo, cosa que quizás pueda hacerse en unos tres años". El último trabajo que nos remitió y al cual puso especial devoción fue el relativo a su familia paterna. Poco después, en plena juventud, lo sorprendió la muerte. Con profunda emoción como homenaje póstumo incluimos aquí ese trabajo que él quiso ver publicado en vida).

“Cada título de nobleza debe ser ilustre apremio a la virtud; cada blasón un empeño heroico; cada abuelo claro una nueva obligación y cada estatua de bronce de los mayores un consejo eterno” (Francisco de Quebedo - “Marco Bruto”).

“Panesso, o Paneso, o también Panezo, es una transformación de **Panesi** antiquísima y noble estirpe genovesa que trae remoto origen y el apellido de la localidad homónima del Genovesado.

“Es de anotar que los apellidos no tuvieron siempre una dicción fija y conforme... En los tiempos idos, el modo diverso de pronunciar las palabras, la enorme cantidad de analfabetos, la bárbara ortografía de los pocos que se dedicaban a las letras, hacían casi imposible la inalterada estabilidad común en nuestros días...

“La **Vila de Panesi**, que vió surgir y florecer esta estirpe, es una localidad poco distante de Chiavari en el Golfo de Entella y en los Valles Tiguline. Durante la invasión de los Longobardos, gran número de Genoveses se refugiaron en aquellos Valles y cuando aquellos bárbaros penetraron allí, terminaron por formar, todos juntos, un pueblo creciente y laborioso...

“Los **Panesso** o **Panesi** hicieron parte de estas nobles poblaciones que rigieron con justicia y consejo los gloriosos comunes de Liguria. Los encontramos agregados a la Ciudadanía de Génova desde el siglo XIV e inscritos en la Nobleza en 1626. Juan Bautista fue Consejero del Dux Gabriel Adorno, en 1368. Luciano fue de los Ancianos de la República en 1385. Debe anotarse que los Ancianos eran Oficiales regentes del Estado con grandísima autoridad. Este oficio fue tenido como un gran honor por las familias notables, porque, por lo menos en apariencia, conservaba algún resto de las prerrogativas reales concedidas a los Cónsules en los primeros tiempos del Común. Otro Juan Bautista, que murió en 1629, fue hábil jurisconsulto y secretario de la República. En 1488 varios individuos de Casa **Panesi** fueron enviados en embajada al Duque de Milán...

“El 13 de septiembre de 1488, Gian Galeazzo María Sforza, Duque de Milán, fue saludado por cuarta vez señor de Génova. La presencia de nuestra estirpe en el juramento de sumisión al nuevo señor denota que ella estaba entre las más notables de la ciudad.

“La agregación a la Nobleza de Génova constituye un elemento gentilicio cuyo grande interés se acrecienta notablemente en las confrontaciones de los descendientes de la Casa. Si se piensa, en efecto, en cuánto debe Italia a la Casta Noble que gobernó las ciudades, no escasa parte de esta gloria pertenece a Génova donde los nobles, conscientes del deber que a ellos incumbía, ocupaban en pro de la patria todos los empleos públicos...

“Vemos que alrededor de 1600 el Genovés don **Bernardo Paneso** se dirigió a Colombia, y fundó una conspicua rama de su familia en Cali, antigua ciudad situada en un magnífico valle, centro de gran comercio entre el puerto de Buenaventura y el sur de la República.. .

“A los descendientes de tan noble estirpe señalamos el extenso patrimonio de gloria de los Abuelos, para que esto los estimule a manifestarse siempre más dignos de su luminoso pasado, agregando con sus obras un nuevo brillante nombre a la ya rica guirnalda de los **Ascendientes**, para proseguir la bella tradición de la familia...

“**Fuentes.** - Angelo Della Celia. - Familias de Chiavari, p. 465, manuscrito conservado en la Biblioteca de Chiavari. Panesi. Juan Estevan De la Celia dice que son muy antiguos y nobles ciudadanos geno-

veses... Buschi los nombra más resueltamente originados de la villa de **Panesi**, al oriente de Entella... Que desde los más antiguos siglos en ella así como en Chiavari se encuentren, se justifica suficientemente en el bando del 15 de abril de 1209, en el cual se ve a Hugo **Panesi** interviniendo en la fábrica de Capo Borgo (en Chiavari)...

“Carlo Garibaldi. Familias Lígures, p. 2.033, manuscrito conservado en la Biblioteca de Chiavari: ... 1.341. Lanfranco Panesi notario hasta 1373, escribano de la Oficina de gastos ...1392. Lanfranco Panesi, otro, fue notario en Chiavari hasta 1438 - 1488. Pedro, Leonardo y Antonio Panesi, con Benedicto, Jacobo y Domingo Panesi en el juramento al Duque de Milán. 1626. Juan Bautista Panese (sic), hijo del finado Jerónimo, a primero de febrero fue inscrito por decreto, y este Jerónimo hijo de Juan Lucas. Nació en 1575 de Jerónimo Panesi hijo de Lucas y de Salvagina Semina en Génova. Fue de los mejores jurisconsultos, literatos y políticos de aquella época. Fue secretario de la República. Manejó los intereses de aquella con tal integridad y prudencia, que en testimonio de satisfacción le hicieron los Serenísimos Colegios un luminoso decreto en forma de panegírico, traído por el abate Giustiniani, en c. 339. Murió en 1649. - 1629. Girolamo **Panese** (sic), de 17 años, hijo del antedicho a 10 de marzo fue inscrito noble. Poeta, dedicado al lujo y a la voluptuosidad (Giustiniano, c. 447). Murió en Roma el 21 de febrero de 1667. Juan Ambrosio Panesi escribió un discurso de la ciudad de Albenga, citado por Fray Agustino y elogiado por Soprani, que no dice en qué tiempo floreció...

“G. B. de Crollanza - Diccionario Histórico Blasónico de las Familias Nobles y Notables Italianas. - **Panesi** de Génova. De la vila homónima... Nicolás, Octavio y Camilo fueron inscritos en la nobleza en 1575... Obra citada, página 274: Catálogo de los Nobles del ex Consejo Grande:... **Panesi** Paolo Gerolano Ferdinando...

“Actas de la Sociedad Ligur de Historia Patria, página 165: 1282, 1. de enero -27 de diciembre-. El Notario de Sestri extiende actas a **Panesi**... en el castillo de Torriglia y en Génova...

“G. B. de Crollanza, obra citada. - **Panesi** de Génova: Armas. - De azul, con dos leones de oro enfrentados, sosteniendo entre ambos con las garras anteriores un cesto lleno de panes al natural; el todo coronado por un lirio de oro (flor de lis), en la parte superior”.

Los anteriores son algunos apartes de la relación histórico-genealógica que en lengua italiana ha redactado en forma extensa y nos ha remitido el **Instituto Genealógico Italiano** de Florencia, fundado en el pasado siglo por el Conde Guelfo Guelfi Camajani, relación firmada y sellada por el actual Conde Director.

De entre las distintas formas que adoptaron los integrantes del linaje Panesi, una fue la de **Panes**, apellido del cual dicen los señores Alberto y Arturo García Carraffa en su Diccionario de Apellidos, tomo 68: “Linaje originario de la ciudad de Génova, antiguo y noble. En Cádiz y en Jerez de la Frontera radicó una familia de este apellido. I - Tomás Panés, natural de Génova, casó con doña Hortensia Torre, de la misma naturaleza, y fueron padres de II - Octavio Panés Torre, natural de Génova, que contrajo matrimonio con doña Bárbara Penza, de igual naturaleza (hija de Juan Jácome Penza y de doña Camila Ca-

vela, naturales de Génova), naciendo de esta unión III - El Capitán Juan Tomás Panés, natural de Génova y Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 19 de septiembre de 1686. A la familia Panés de Cádiz y Jerez de la Frontera perteneció I - Juan Lorenzo Panés, creado Marqués de Villapanés, el 23 de agosto de 1700.. ”



Escudo de la Familia

Don Julio de Atienza en su *Diccionario de Apellidos* o “*Nobiliario Español*”, editado por la casa Aguilar, dice que el noble genovés don Juan Lorenzo Panés Condán fue creado en España Marqués de Villapanés en 1700, título con Grandeza desde 1817, y cuyo linaje probó su nobleza en la Orden de Santiago, en la Real Compañía de Guardias Marinas, y numerosas veces en la Real Chancillería de Valladolid. Los sucesores del título los relaciona la *Enciclopedia Espasa*. Sobra advertir que el blasón de la rama española es el mismo de la rama colombiana de esta familia que a esta última se le ha enviado de Florencia, Italia.

De una comunicación que no[^] dirigiera el señor Director del **Archivo de Estado de Génova** en 1954 entresacamos: “En este Archivo de Estado existen documentos concernientes a la noble familia genovesa Panesi... se ha averiguado que en el siglo XVII habitaban en Cádiz los hermanos Juan Esteban y Juan Lorenzo Panesi hijos de Octavio, y que en Lima del Perú habitaba Tomás Panesi, hermano de los

anteriores. Estos declaran ser nobles y prueban, especialmente Tomás, que la familia Panesi tenía ramas en la América Central...”

El fundador en Colombia de la familia que nos ocupa fue el acaudalado comerciante genovés **Don Bernardo Panesi Spinola**, quien se estableció en la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, en la última década del siglo dieciseis; varios miembros de su linaje fueron incluidos, como se vió atrás, en el **Libro de Oro** en el cual la República de Génova inscribía a los miembros de su nobleza. El notable historiador payanés don Gustavo Arboleda Restrepo en su “Historia de Cali”, reeditada en 1957, menciona varias veces a don Bernardo; así por ejemplo, en las páginas 78 y 79 de la primera edición dice: “Ya que hemos citado valiosos elementos sociales, vayan otros de igual calidad de fines del siglo XVI y principios del siguiente: ... Don Bernardo Paneso y doña Ana Quintero...”

Fue don Bernardo Paneso Alcalde de la ciudad de Cali en el año de 1609, como consta en el archivo del Cabildo de la ciudad; sobre su persona hay dos expedientes en el Archivo Central del Cauca, organizado por don José María Arboleda, quien hizo la síntesis de ellos en sendas fichas o cédulas; en una de ellas se lee: “Contenido: Demanda de Domínguez como apoderado de Bernardo Panesso (sic), vecino de Cali, por dos esclavos que se le habían dejado a Bonilla para que los tuviera con la obligación de que “cada y cuando Panesso le pidiera dichos dos esclavos se los entregara o el valor de ellos” (1609).

La tarjeta de resumen del otro voluminoso expediente, levantado en 1616, reza así: “Juicio contra los bienes de Bernardo Paneso (sic), difunto, padre de Jerónimo, quien contesta por su curador adlitem Cristóbal Toscano. Se le cobran 150 ps. de un vale que firmó a la Real Caja “por el oficio de Depositario General” de Cali, oficio que renunció en su favor Juan de Herrada, vecino de Cartago, y que (no) habiéndole sido confirmado por la Audiencia de Quito, por ser extranjero (de Génova), lo usó con título que no obstante esto, le dió el Gobernador Don Francisco Sarmiento de Sotomayor, por lo cual la Audiencia lo mandó deponer”.

A título de curiosidad y como una muestra de las costumbres de aquellos tiempos, del mencionado expediente extractamos, según la ortografía original: en el título de Depositario se dice: “... Y yo acatando lo susodicho y a los **méritos y servicios habilidad y suficiencia de Bos el dicho Bernardo Panezo** y a que en toda ocasión serbireys **A** su magestad como su bueno y leal basallo como asta ahora lo aveys hecho por la presente en nombre de su magestad y por birtud del poder y facultad **A** mi concedida elijo y nombro a bos el dicho vernardo panezo por depositario general d esta dicha ciudad de cali y sus anejos, y como tal bos doy poder y facultad Para que agora y de aqui adelante por todos los dias de vuestra bida podays usar y exercer el dicho cargo y oficio de tal depocitario general desta dicha ciudad con boz y boto y aziento en cabildo con la antigüedad y preminencias y demas prerrogativas e ynmunidades por su megestad concedidas...”

En la provisión real se lee: “diego baptista En nombre de Joan Lopes garcía rrecidente En la ciudad de Cali govemación de popayan digo que estando prohibido por cédulas y prematicas de vuestra real

persona a los que son extraños de vuestros reynos y señorios no bivan en estas partes ni en ellos tengan oficios públicos contraviniendo a esto don francisco sarmiento de sotomayor governador de la dicha gobernación a dado titulo de depositario general de la dicha ciudad de Cali con boz y boto y asiento en cabildo a bernardo paneso siendo como es **extrangero ginobez** y esta usando el dicho oficio a que no se deve dar lugar atento a lo qual suplico a vuestra Alteza mande despachar provission rreal para que el dicho bernardo panesso no use el dicho oficio de depositario general ni de rregidor ni tenga bos boto ni asiento en cabildo...” (Oh envidia humana!). Del acta de notificación de tal provisión al Cabildo de Cali extractamos: “. . . yo el escrivano de cabildo ley e notifique esta rreal provission los quales aviendola oydo y entendido todo destocadas las cabegas. La besaron E pusieron sobre ellas con debido respeto y acatamiento como a carta E provision rreal de su rrey y señor natural...”

Otra notificación sobre el mismo asunto se hizo así: “. . . yo el escrivano notifique lo proveydo por el cabildo justicia y rregimiento desta ciudad a bernardo panesso en su persona el qual dixo que ablando con el devido respeto apelaba del dicho proveymiento y suplicava de la dicha rreal provission para ante los muy poderosos señores presidente y oradores de la dicha rreal audiencia de san francisco del quito por quanto el no es estraño de los rreynos del rrey don felipe nuestro señor ni de los prohibidos para el husso y cargo del dicho oficio de depositario general desta ciudad por estar naturalizado en todos sus rreynos y señorios por cédula rreal y aver pagado a joan de herrada el dicho oficio por se lo haber rrenunciado. . .” Murió don Bernardo el 29 de septiembre de 1615 con la pesadumbre de su a la postre infructuosa lucha de 21 años por el reconocimiento de su título, y sin alcanzar a hacer testamento.

Obran en el mismo expediente algunos documentos comprobatorios de que don Bernardo Panesso ejercía la profesión de comerciante en telas, ropa, etc.; en él aparece escrito su apellido en todas estas diversas formas: “Panesi”; “Panesso”; “Paneso” y “Panezo”; todas estas grafías fueron usadas en documentos notariales de Cali y de otros lugares que hemos visto, tanto por don Juan y don Jerónimo, hijos de don Bernardo, como por otros descendientes suyos. A Don Bernardo le da Don Jerónimo su hijo el título o tratamiento de **Capitán**, en escritura de 24 de noviembre de 1678 de la Notaría Primera de Cali.

El Capitán Jerónimo Panesso Quintero usó en los primeros años de su vida la forma “Paneso”; mas en el testamento que otorgó en Cali el 15 de noviembre de 1681 se nombra a sí mismo como “Capitán Jerónimo Panesi Spínola” y declara ser hijo legítimo de don Bernardo Panesi Spínola y de doña Ana Quintero Príncipe.

De la abundante información que sobre la familia de **Spínola** trae la Enciclopedia Espasa, extractamos: “Ilustre familia italiana, una de las más antiguas de Génova, que al principio se dedicó al comercio y después intervino en el gobierno de la ciudad, llegando a ocupar los más altos cargos. Uno de sus primeros individuos conocidos fue Guido, cónsul de Génova en 1102, 1106, 1110 y 1112. Oberto fue, en 1270, uno de los dos capitanes del pueblo y muchas veces cónsul. Tomás ven-

ció al ejército de Pisa. Mientras tanto, los Spínola extendieron su influencia a otras ciudades de Italia, siendo llamados con frecuencia como generales o magistrados... Sin embargo, la verdadera celebridad de la familia data del siglo XVI con los hermanos Federico y Ambrosio, los dos al servicio de España, radicándose entonces en nuestro país una de las principales ramas. En 1773 un Fernando Spínola fue dux de Génova, el 11 de su familia, de la que salieron además trece cardenales... ” Cuenta la historia universal cómo en la antigua república italiana de Génova, entre su nobleza del “pórtico viejo” existían cuatro familias principales, a saber: Grimaldi, Fiesco, Doria y Spínola, y otras veinticuatro más; a estas veintiocho estaban agregadas las demás familias nobles de la ciudad, en número de 437. En la edad media Génova fue la mayor potencia comercial del orbe, y los Spínola una de las familias más poderosas de toda Europa tanto por su influencia política y social como por sus cuantiosos bienes de fortuna.

En las Ordenanzas del Gobernador de Antioquia Mon y Velardo se lee: “Nº 31 - El Regidor Depositario Deberá observar las condiciones y calidades conque se le remate el oficio, percibiendo los emolumentos que le corresponden, guardando fiel y cuidadosamente los bienes depositados, a cuya restitución es responsable...” En la obra “Estudios de Historia del Derecho Español en las Indias”, de José María Ots Capdequi, p. 204, se lee: “Los bienes litigiosos, si las partes reclamasen que se pusieran en depósito, habían de estarlo forzosamente en poder del Depositario general...”

De la misma obra, p. 178, transcribimos: “Las consecuencias de todo esto se hicieron sentir pronto: el gobierno de los pueblos pasó a manos de una minoría cerrada, que había adquirido a perpetuidad sus cargos y que, celosa de su papel, impedía en lo posible el ascenso de nuevos elementos. Constituida por elementos adinerados —hidalgos, comerciantes—, se fue escindiendo la población de las ciudades, cada vez más, en dos clases: gobernantes y gobernados. En muchos lugares, llamados ciudades de estatuto, sólo los nobles podían ocupar los cargos municipales...”

Se decía en aquellos lejanos tiempos coloniales que quien desease conservar o adquirir prestigio social y político en la Gobernación de Popayán o Provincia del Cauca buscaba entroncarse con la familia Quintero Príncipe, una de las más destacadas de entonces por su prestigio y sus bienes de fortuna. Don Bernardo Panesso contrajo matrimonio con doña Ana Quintero Príncipe, hija del Capitán Conquistador español don Juan Quintero Príncipe y Vergara y de doña Isabel Bellerín Prieto Díaz Bueno de Tobar. Una hermana de la expresada doña Ana, llamada doña María Quintero Príncipe, estaba casada con don Juan Tomás de la Hiestrosa Montemayor, Marqués de Peñafloresta, Caballero de Calatrava. En el lugar correspondiente estampamos todos los datos atinentes a la familia Quintero.

Hubo en el matrimonio de don Bernardo Panesso con doña Ana Quintero tres hijos que sepamos: I - **Don Juan**, a quien su padre, en un documento notarial denomina “Juan Quintero mi hijo legítimo”. Adelante se relaciona su abundante descendencia, que la tuvo de su esposa doña María Lucía Ramírez. II - El **Capitán Don Jerónimo**, a

quien en documento de la Notaría Primera de Cali, de 1635, se le titula Alférez, y a quien vamos a referirnos, y III - Doña María, quien según el poder para testar que en 1623 otorgó en Cali su hermano don Jerónimo a Juan López García y a Simón Amigó, contrajo matrimonio con don Jerónimo de Lagos de quien tuvo a doña Antonia, a quien el poderdante nombra por entonces como su universal heredera.

Descendencia del Capitán Jerónimo Panesso

De la obra “Revaluaciones Históricas para la ciudad de Santiago de Cali”, escrita por el Dr. Demetrio García Vásquez, t. II, p. 305, tomamos ésto: “El capitán Jerónimo Panesso, caleño, propuso al Gobernador Borja (9 de febrero de 1639) restablecer el camino al puerto de Buenaventura, que estaba intransitable por el fango y la maleza.. . La ciudad de Cali, “que era una de las ciudades más ricas que su Majestad tenía en estos reinos, había caído en un estado de pobreza general...” Mientras tanto, el Capitán Paneso respaldado por el Cabildo caleño reconstruyó el camino a Buenaventura. La ciudad volvió a entrar en auge. El capitán Paneso cumplió con las estipulaciones del contrato de reconstrucción del camino a Buenaventura. En 1640 obtuvo el mencionado Capitán, meritorio ciudadano de Cali, el nombramiento de Teniente de Gobernador, Justicia Mayor, Superintendente y Capitán de Guerra del Puerto de Buenaventura, por la eficacia de sus trabajos de reconstrucción en la vía al mar, que salvó a su ciudad natal del peligro de una decadencia definitiva”.

Don Gustavo Arboleda en su Historia de Cali se ocupa repetidas veces del Capitán don Jerónimo, y reproduce las capitulaciones celebradas entre él y la Corona Española; tuvo una gran fortuna pecuniaria representada principalmente en esclavos, en recuas de muías y otros ganados, y en tierras como las haciendas de Papagayeros y La Balsa, ésta última heredada de su padre y la cual donó a su hija doña Ana Paneso Quintero por escritura pública de **24 de noviembre de 1678**, inmenso fundo situado en los municipios de Caloto, Santander y Puerto Tejada; este instrumento lleva la firma de “Xmo. Panesi Espinóla”.

En su testamento de 1681 (de la Notaría Primera de Cali), don Jerónimo dice que son sus hijos José Panesi, Pedro Bernardo Panesi y Ana Quintero; y en su Codicilo del 21 de noviembre del mismo año se lee: “Y que los demás hijos José paneso y bernardo Pedro paneso les e dado lo que e podido y en particular al dicho José paneso me gasto y desipo una partida de muías de puerto que fue el prinsipio conque enpeso a tener caudal”; en el instrumento se dice que doña Ana casó con N. Rodríguez; sobre su descendencia volveremos posteriormente.

Don José Panesso compraba una casa en Cali en 1655, y servía de padrino de una confirmación en Buga en 1670. Pedro Panesi estaba ya casado en 1672 en Cali con Beatriz de Lerma; es difícil establecer a ciencia cierta si éste era el hijo de don Jerónimo, o un homónimo descendiente de uno de los esclavos que tuvo la familia; en todo caso, bien de don José, bien de don Pedro, resultan ser hijos los si-

güientes: a) Doña Magdalena, madre de Nicolás, Cali 1694; b) Doña Catalina, madre de Catalina, Cali 1696; c) Don Martín, casado en Cali en 1705 con doña Lorenza de Ortega, quien en documento notarial de 1713 parece ser Martín Paneso de Ayala, y quienes fueron padres en Cali en 1708 de don Jerónimo, el cual casó en Buga en 1733 con doña Bartolomé del Posso; d) don Tomás, quien casó en Cali en 1708 con doña Brígida de Segura, padres de don Ignacio, confirmado en Buga en 1722; e) don Pedro, casado con doña Tomasa de Segura, padres de don Roque, confirmado en Buga en 1722; f) Don Francisco, casado con doña Petrona de Chaves, padres de don José Bruno, Cali 1710, y de doña Ana quien casó allí en 1720 con don Cristóbal Cortés; g) Posiblemente también doña Laureana, esposa de don Luis de Fuenlabrada o Labrada; debieron ser descendientes de los anteriores: Santiago Paneso, casado en Cali en 1732 con María Girona; María Paneso, casada allí con Feliciano Villalobos en 1735; Merejilda o Hermenegilda, y Tomasa Paneso, vecinas de Cali a mediados del siglo XVIII.

Doña Ana Panesso Quintero, la hija del Capitán don Jerónimo, la cual según documento notarial otorgado por este último tuvo varios hijos de su marido don N. Rodríguez, fue enterrada en 1720 en el municipio de Caloto, a cuya parroquia pertenecía su hacienda de La Balsa; en la partida respectiva se dice que ella es “madre de los Panesos”, lo que quiere decir que sus hijos legítimos adoptaron este apellido en vez del paterno, cosa por lo demás muy común entonces. En Caloto casó en 1720 “Thomás Paneso nacido y asistente en el sitio de la Balsa jurisdicción de Caloto con Catarina Sánchez hija legítima de Ignacio Sánchez y Margarita mis parroquianos”.

Nosotros consideramos que fue hermano de dicho Tomás, y por lo tanto hijo del matrimonio Rodríguez-Panesso, Gabriel Paneso quien casó con Ambrosia Jiménez con la cual se estableció en Palmira en donde nació su hija Teresa en 1726; de este matrimonio Paneso-Jiménez debieron ser hijos: a) María, casada con Sebastián Jiménez, padres de Gregorio, bautizado en Palmira en 1745; b) Juan, casado con Manuela de Quesada, padres de María, Palmira 1741; c) Juana, madre en Palmira de Josefa en 1742; d) Ambrosia, casada con Lorenzo Fuenlabrada o Labrada, padres en Palmira de Liberata, 1754, de Lucía, 1762, y de Ambrosio, 1764; f) Tomás, casado con Micaela Benítez, cuyo hijo Juan Manuel fue bautizado en Palmira en 1750.

Descendencia de don Juan Panesso Quintero Príncipe

En Cali. — Dijimos atrás que uno de los hijos del matrimonio del italiano don Bernardo Panesi Spínola y de doña Ana Quintero Príncipe fue don Juan, a quien se le escribió su apellido en los registros notariales y parroquiales de Cali indistintamente en las formas Panesi y Panesso, y quien contrajo matrimonio con doña María Lucía Ramírez, seguramente perteneciente al linaje bogotano y caleño de Ramírez Floriano o Florián o también Ramírez de Oviedo, que es el mismo, la cual debió ser hija de don Francisco o Sebastián Ramírez de Oviedo, quien a su vez resulta ser hijo de don Alonso Ramírez de Oviedo y de doña Petronila del Campo y Fernández Floriano, espa-

ños, de cuyo linaje se ocupan varios genealogistas, empezando por don Juan Flórez de Ocariz.

Tuvo el matrimonio de don Juan Panesso Quintero y de doña María Lucía Ramírez los siguientes hijos en Cali, que sepamos: a) don Juan Ignacio, 1648; b) y c) doña Petrona y doña Paula, bautizadas en 1654, gemelas; la primera casó con don Luis del Posso, padres en Cali de don José, 1686; d) don Juan, bautizado en Cali de un año el 24 de febrero de 1658.

La partida de bautizo de don Juan Ignacio Panesso Ramírez reza así: "Juan Ignacio, en nueve. del dicho, mes y año. (agosto de 1648) puse olio y crisma a Juan Ignasio hijo legitimo. de Juan Paneso. y Lucia Ramirez, fue su padrino. Joseph payan, tenia, dos meses, echosele agua del Bautismo, en su cassa por tener, nesicidad y lo firme Juan Antonio de Saa" (Parroquia de San Pedro - Cali).

El referido don **Juan Panesso Ramírez** estableció su hogar en la antigua ciudad de Cartago; así lo vemos figurar entre los moradores de esta blasonada ciudad que en el año de 1691 decidieron trasladarla a su sitio actual, y cuya nómina ha sido publicada por don Jorge Peña Durán en su obra "Cartago y Santa Ana de los Caballeros de Anserma", Bogotá 1945. Aun cuando se han extraviado gran número de partidas de los libros parroquiales de Cartago, del contexto de las atinentes a algunos de sus descendientes allí se deduce que fue la esposa de don Juan Panesso Ramírez doña María Morales de Bocanegra, descendiente de ilustres conquistadores españoles de los indios Pijaos en Buga y en Ibagué, y que fue uno de los hijos de este matrimonio don Andrés Panesso, sobre el cual volveremos posteriormente. Los señores García Carraffa y otros genealogistas explican ampliamente cómo los Bocanegra españoles descienden de Egidio Bocanegra, genovés que pasó al servicio de España en 1341, hermano de Simón Bocanegra, Dux perpetuo de Génova, aquel Almirante de Francia y de Castilla.

En Cartago. — Hallamos inscritos en sus libros parroquiales a los siguientes, que resultan ser hermanos entre sí, e hijos de don Juan Panesso Ramírez: a) don Juan, quien contrajo matrimonio con doña Manuela de Moya, la cual debió ser descendiente del matrimonio formado por el español don Alonso de Moya y la caucana doña María Quintero Príncipe, citados por el genealogista Arboleda en su "Diccionario Biográfico"; el matrimonio Panesso-Moya tuvo estos hijos en Cartago: doña Tomasa, 1721; don Esteban, quien casó allí en 1736 con doña Magdalena de Orozco y Ovalle, y don Cristóbal quien casó en Cartago en 1741 con doña María de Ocampo Morales; también debió ser hijo del mismo matrimonio Panesso-de Moya don Pablo Raimundo Paneso, quien casó en Cartago en 1730 con doña Bárbara Gómez de Ureña, quienes fueron padres allí en 1734 de don Juan, quien fue empadronados en Cartago en 1771 con su esposa doña Bartola Rengifo y sus hijos Ignacia y Juan; del mismo matrimonio Panesso-Gómez de Ureña debió ser hija también doña Isidora Panesso, empadronada en Cartago en 1771 con su marido don Pedro Mendo Rengifo y sus cuatro hijos: b) doña Eusebia, quien casó con don José de Mendoza, padres en Cartago de Nicolás, 1719; c) doña Prudencia, madre allí de éstos:

“Ana de Texada y Panezo” (o Texeda), 1720; Andrés, 1725, y de Ti*burcio de la Yuste Paneso; nietos de don Juan Panesso Ramírez resultan ser también don Antonio Panesso de Abila o Avila, casado en Cartago en 1747 con doña Antonia de Santillana Gómez, y don Juan Panezo, casado allí poco después con doña María Rubiano; finalmente, d) don Juan José Panesso, quien contrajo matrimonio con doña Gertrudis Gómez Vanegas con la cual se estableció en el Valle de Murri, jurisdicción de Santa Fé de Antioquia, con el fin de explotar un tramo aurífero que ellos descubrieron, registraron y trabajaron en la quebrada “La Ñame” en 1723. Sobre este matrimonio hay abundante información en el tomo 114 del fondo de Mortuorias del Archivo Histórico de Antioquia, de la cual sólo extractamos: tuvieron tres hijos llamados Juan, Santiago y María, menores de edad a la muerte de su madre acaecida en 1736 siendo ya viuda, cuyo marido parece haber muerto en 1728; en 254 pesos, mucho dinero entonces, fue avaluado el lujosísimo ajuar de su casa, del cual citamos como ejemplo “un vestido de niño de chupa, calzón y montera de razo encarnado” (estas prendas eran usadas entonces solamente por los blancos calificados). Su hijo Juan casó en 1740 en Santa Fé de Antioquia con doña Agustina de Caicedo, hija de don Luis de Caicedo y de doña Nicolasa de Valencia, naturales de allí.

No aparece en Santa Fé de Antioquia sucesión alguna de esta rama de que tratamos; en la misma ciudad aparecen, siglo y medio después, los siguientes datos, que no tienen relación lógica con los anteriores: 1889: casó Juan de Jesús Paneso, hijo de Tomás Paneso y de Francisca Vidal, con María Triforia Vidal, hija de Pedro Vidal y de Marcelina Puerta. 1884: casó José León Paneso, hijo de dicho matrimonio Paneso-Vidal (o Vidales), con Cecilia Guzmán. 1890: casó Alejandro Paneso, hijo de María Romualda, con Juliana Aguirre, hija de Luis María Aguirre y de Francisca Quiceno. 1884: casó Sixto Paneso, hijo de Julián Paneso e Inocencia Silva, con Petrona Correa. Persona digna de crédito ha informado que de Santa Fe de Antioquia fueron originarias las personas del apellido Panesso que con posterioridad a las fechas que acabamos de citar se establecieron en la población de Bolívar, Valle del Cauca, de las cuales hay actualmente representantes tanto allí como en Roldanillo y en Tuluá, poblaciones del mismo departamento.

En Buga. — **Don Andrés Panesso**, atrás mencionado, contrajo matrimonio con doña Magdalena Vásquez, a todas luces hija de don Juan Vásquez y de doña Isabel Ramos, familias españolas ambas muy antiguas y con representantes en Cartago, Toro y Buga, ciudades en las cuales no existía por entonces sino, en cuanto a Vásquez, el linaje “Vásquez de Sindrán”. Los hijos del matrimonio Panesso-Vásquez que hemos encontrado inscritos en los defectuosos libros parroquiales de Buga fueron los siguientes: a) Don **Francisco de Borja, 1698**, sobre cuya descendencia volveremos posteriormente, quien casó con doña Francisca del Posso y fue confirmado en 1701; b) y c) Don Pedro y doña Antonia, 1702; d) Don José, 23 de mayo de 1704; e) Doña Inés, 1706, con descendencia en Toro, a la cual pudo pertenecer doña Anto-

nía Gil Panezo, casada con Antonio Eraso, matrimonio citado por don Diógenes Piedrahíta en su historia de esa ciudad; f) Don Antonio, confirmado en 1710, enterrado en Cali en 1738; resultan estas también: g) Doña María, casada en Buga en 1718 con don José de Toro; h) Doña Margarita, casada allí en 1721 con don Francisco de Espinosa; i) Doña Agustina, madre de Ana, y j) Doña Juana, casada en Buga en 1730 con don Roque de Arenas.

Don Francisco de Borja Panesso Vásquez, ya mencionado, tuvo abundante descendencia en Buga, departamento del Valle del Cauca, y más tarde en Sonsón, Departamento de Antioquia; transcribimos su fé de bautismo: “Diócesis de Palmira - Parroquia de San Pedro - Buga. El suscrito certifica: Que en el Libro mixto de bautizos y matrimonios, al folio 168 -vuelto- se encuentra la siguiente partida: “en dose de otubre de 98 bautizo puso Oleo y chrisma mi lugar thee. de Cura el Mo. D. Primo., felisiano... (apellido ilegible) a franco, de Borja de edad de 9 dias hijo lextimo de Andres Paneso i de Magdalena Vasques Fueron sus padrinos faustino de Segura y Ma. de Villafaña. Mars. Maído, de salazar” (Rubricado) Al margen se lee: franco, de Borja - ofrenda 2 r. una Vela. Esta partida corresponde al año de mil seiscientos noventa y ocho (1698). Es fiel copia expedida en Buga —Valle— a 27 de diciembre de 1955 (firmado Plinio Guillermo Quintana”.

Contrajo matrimonio don Francisco Panesso Vásquez con doña Francisca del Posso, hija de don Clemente del Posso cuyo linaje español fue uno de los más antiguos de la vieja ciudad de Anserma; el sacramento se celebró en la Parroquia de San Pedro de Buga, y su partida es de este tenor: “En veinte de junio de setecientos y veinte y seis años velo mi teniente de cura Esteban de Argaes quien los avia Casado por dispensasion que avian traído de su señoría Ilustrísima el señor Dr. D. Juan Gómez de frías por el mes de abril de dicho año a francisco paneso con francisca del posso, en presencia de manuel peñaranda y de pedro esquerria y lo firme para que Conste Marcos Maldonado de Salazar”.

La pareja Panesso-Del Pozo tuvo en Buga estos hijos, según las partidas parroquiales u otros documentos encontrados: I - **Don Pedro José**, acaudalado comerciante, casado en primeras nupcias con la bugueña doña María de Lenis-Gamboa y Flores Rengifo, y en segundas con la payanesa doña María Josefa de Eguizábal, hija de don José de Eguizábal y Mosquera y de doña María Jesús de Lenis-Gamboa Carranza y Ramírez; de este matrimonio no hubo hijos; de sus primeras nupcias hubo abundante descendencia en Buga y en Sonsón (Antioquia), sobre la cual volveremos posteriormente. II - Don Santiago Panesso Del Posso, 1727. III - Doña Margarita, 1728. IV - Don Manuel, confirmado en 1735, quien casó con doña Agustina de Arce, padres en Cali de José Manuel, 1762. V - Don Clemente, confirmado en 1735. VI - Don Luis Alberto, 1738. VII - Don Hilario, 1740, casado con doña Magdalena Jaramillo Villafalle Romero, a quien hizo madre de estos en Buga: María Margarita, 1761, Manuel Clemente, 1763, José María, 1766, Clemencia y Juan Pablo. VIII - Doña Petronila, 1744, casada en Buga en 1758 con don Dionisio Ortiz, padres de María Car-

mela, 1760; luego aparece casada con don Silvestre Salguero, padres de Gregoria Victoria, 1766. IX - Don Esteban Casimiro, 1747, quien casó en Buga en 1763 con doña Ana Alvarado Alvarez de quien tuvo estos hijos: Antonio María, 1763, Francisco, Margarita y Manuel Vicente, 1767, Andrés, Estanislao, Ana María, María Justa, Manuel Vicente Eduardo, 1768, y María Isabel, 1781. X - Doña Margarita, 1748. XI - Don Isidro, 1750. XII - Indudablemente también don Francisco Agustín, quien contrajo matrimonio en Buga en 1762 con doña Casilda de Salazar, padres allí de Agustín, 1766. XIII - Muy probablemente don Antonio, quien casó con doña Inés Salguero, padres en Buga de doña María Josefa, 1762, quien casó con don Vicente Galeano.

De alguno de los anteriores resulta ser hijo Juan Justo Panesso, quien casó con doña Petrona Vera Villegas, padres de estos: María Isabel Teodora, 1781; María Josefa; Miguel José; Ana Joaquina Romualda, 1789, María Teresa Braulia, 1785, y María Manuela, 1788; de estas dos últimas aparece la siguiente descendencia en Buga: de Teresa Paneso: Carlos, 1807, y María Manuela, 1811. Y de la expresada María Manuela Panesso Vera: Manuel María, 1809, José Segundo 1816, Pedro Antonio 1805, y otros. De María Paneso nació allí José María Reimundo, en 1799.

Los datos que vamos a suministrar a continuación no presentan empate alguno con lo que se ha estudiado: en 1645 casó en Cali Marta Paneso con Nicolás de Velasco; allí se bautizó en 1653 a María, hija de Petrona Panesso. En Buga se bautizó en 1761 a Juan Antonio, hijo de Rosa Paneso, y allí en 1790 casó José Antonio Paneso con Teresa Romero; allí mismo residía en 1805 Joaquina Sánchez Paneso. En la misma ciudad de Buga residían en el siglo pasado las siguientes familias: Paneso-Porras; Paneso-Alfárez; Paneso-Varela, Paneso-Escobar, y Paneso-Concha. Sea ocasión de advertir aquí que numerosos miembros del linaje Paneso fueron dueños de esclavos en abundancia a lo largo de su devenir de varios siglos; y que esos esclavos difundieron el apellido de sus amos en el Valle del Cauca, según la usanza, en donde aún hoy se ven sus descendientes, algunos puros todavía y otros ya mezclados.

Descendencia de don Pedro José Paneso del Posso

En Buga. — Don Pedro José Paneso del Posso, de quien dijimos ya que fue uno de los vástagos del matrimonio formado por don Francisco Paneso Vásquez y doña Francisca del Posso, fue un destacado hombre de negocios en su época; parece que él, y quizás sus padres, residieron por un tiempo en Popayán; en todo caso, en esta ciudad tenía negocios de comercio y varios esclavos, negocios que cubrían las plazas de dicha capital del Cauca, de Buga, de Rionegro en Antioquia, y también de Mar inilla, ayudado de sus hijos don Francisco y don Joaquín. En compañía con el caucano don Manuel Varela estableció un almacén de mercancías en Rionegro a fines del siglo XVIII, para lo cual se remitieron de Buga 43 cargas en 63 muías; estos y otros interesantes datos, tomados del Archivo Municipal de Rionegro, los ha

insertado el notable investigador don Ernesto Tobón en la obra cuyos originales nos ha permitido consultar y que él ha denominado “Apellidos de Rionegro”, en uno de cuyos capítulos estudia nuestro apellido; allí se dice también cómo don Pedro intervino en un célebre proceso penal como perito en cuestiones de medicina legal, y cómo en su mortuoria intervinieron personajes de resonancia nacional como el doctor José Manuel Restrepo, don Crisanto de Córdoba, don Pedro Francisco de Carvajal y don Antonio de Ulloa. De sus rancias tradiciones cristianas dan cuenta las hermosas profesiones de fé con que encabeza sus testamentos y las novenas piadosas que copiadas de su puño y letra eonservamos. Se dice que intervino ante el Obispo de Popayán para el logro de la erección de la Parroquia de Sonsón, al tiempo de la fundación de esta ciudad.

El gran caudal de su fortuna estaba representado en bienes diversos, tales como mercancías, esclavos, ganados, trapiche y tierras en Buga (en los parajes de Sonso y El Jagual) y en el municipio de El Carmen —Antioquia— (una montaña en “Vallejuelito”). Su juicio mortuorio reposa en el Archivo Municipal Colonial de Rionegro, Casa de la Convención, en el cual obra el testamento que otorgó a 16 de marzo de 1807, el que empieza así: “Séparse por esta mi carta de testamento como yo don Pedro José Paneso, y Pozo, vecino de la ciudad de Buga, y residente en esta villa de Señor San José de la Marinilla e hijo de lexítimo matrimonio de Francisco Panezso (sic) y Francisca del Pozo...”. De la misma pieza transcribimos: “It. declaro que fui casado, y velado In fasie Ecclesie, de primeras nupcias con María de Leniz, y Florez, de cuyo matrimonio, tuvimos y procreamos por nuestros hijos lexítimos a María Manuela, Pedro José, Francisco Xavier, José Joaquín: entre otros que murieron en menoría... It. Declaro que de segundas nupcias soy casado, y velado, asi mismo In fasie Ecclesie con Doña María Josefa Eguisabal, y de cuyo matrimonio no hemos tenido sucesión declároló para que conste... It. declaro que al tiempo y quando contraje este segundo matrimonio tenía de capital libre, y desembarazado tres mil patacones más cantidad, y se verá en la testamentaria de mi Difunta espoza con mas fuera de aquella cantidad quinientos patacones en Dinero que corresponden al Capital... 18. It. declaro por vienes mios seis piezas de Esclavos, María, sus dos hijos, Manuel y Joaquina matrimonio y Sótero, esto es de lo que tengo en la ciudad de Buga; y lo que tengo en esta se verá en mi Libro de caja declároló para que conste. ...”.

Había otorgado don Pedro José Panesso otro testamento en Rionegro ante su Notario, en 27 de agosto de 1802, semejante al anteriormente citado, del cual transcribimos: “... Iten. Mando que cuando mi alma se separe del cuerpo, este sea sepultado en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, con Habito de San Francisco que tengo, con entierro mayor, y misa de cuerpo presente, si fuere hora y si no que se mediga al otro día; y las demás exequias a disposición de los Albaceas, que en adelante nombraré... Iten. Declaro que de estos mis hijos se hallan puestos en el estado del Santo matrimonio, María Manuela con Don Francisco de los Reyes, a quienes entregué lo que les tocó por muerte de su madre y más treinta patacones de mi parte; y

el dicho Pedro José casó con Manuela Escandón...” Falleció este titán del trabajo en Rionegro en 1810.

Tuvo don Pedro también esclavo en Rionegro, pues allí fueron bautizados: José María en 1803, hijo de Antonia su esclava, y “Salvador Antonio Panesso” en 1802, hijo de “Idelfonso y Marciana, esclavos de don Pedro Panezo”.

La mencionada doña María Josefa de Eguizábal, su segunda esposa, al enviudar contrajo matrimonio en Marinilla en 1812 con don José Antonio Duque, hijo de don Luis Duque de Estrada y de doña María García; en la partida respectiva se dice que aquella dama fue hija de don José Eguizábal (y Mosquera) de la familia del Gobernador de Popayán don Juan Francisco de Eguizábal), y de doña María de Jesús Carranza (Lenis-Gamboa) y Ramírez.

Fue la primera esposa de don Pedro José Panesso del Posso doña María de Lenis y Carranza, nacida en Buga en 1744 del matrimonio de don Cristóbal de Lenis-Gamboa y Carranza y de doña María Petrona de Flóres-Díez de Fuenmayor y Rengifo Morales de Bocanegra. En el lugar correspondiente daremos la genealogía completa de la familia Lenis, contentándonos con explicar aquí que la rama de doña María firmó algunas veces solamente con el apellido Carranza, capricho común de la época, a partir del matrimonio que contrajo a principios de la colonia con una señora Carranza, de noble familia vascongada, don Juan José de Lenis y Ordóñez de Lara, hijo del fundador español Capitán don Antonio de Lenis Gamboa y Olabarrieta, descendiente de las casas infanzonas vascongadas de Olavarrieta, Gamboa, Amoroto y otras, como lo dice él en su testamento otorgado en Cali.

Ese tan frecuente cambio del apellido legítimo paterno por otros maternos, que ocurría así en España como en el Nuevo Mundo, lo explican y relievan ampliamente los genealogistas; al respecto dice el autor de las “Genealogías de Antioquia y Caldas” don Gabriel Arango Mejía: “Otra causa de errores son los homónimos que existen por centenares, y los diferentes apellidos que en unas mismas familias se encuentran, gracias a la facultad que como especial favor otorgaban los Reyes a los hijosdalgo. Así vemos a los hijos de don Juan Jaramillo de Andrade apellidarse Zafra, Centeno, Salcedo, Hidalgo; a los hijos de don Gonzalo de Palencia, Zapatas de Cárdenas, y en la misma forma otros muchos”.

En los Archivos Parroquiales de Buga hemos hallado estos hijos del matrimonio Panesso Del Posso-Lenis Flórez: A) Doña María Manuela, 1767. B) Don Francisco Javier, 1769. C) Don Francisco Patricio, 1771. D) Don Pedro José Francisco, 1776. E) Doña María Josefa Eubalda, 1779. F) Don Francisco Javier Esteban, 1781, quien casó en Sonsón con doña María Antonia Almansa de Cifuentes, sobre cuya sucesión volveremos posteriormente. G) Don José Joaquín Víctor, 1784, casado en Sonsón con doña María Josefa Almansa de Cifuentes, cuya descendencia relacionaremos después. H) Don José María Narciso, 1788.

El mencionado don Pedro José Panesso de Lenis contrajo matrimonio en Buga en 1800 con doña María Manuela de Escandón, a quien hizo madre de éstos allí: a) Doña María Lorenza, 1803, con descendencia en Buga. b) Don Pedro Pablo, 1808. c) Don Miguel José

Joaquín, 1810. d) Doña María Luisa, 1812. e) Probablemente también don Pedro Antonio, casado en Buga en 1824 con doña María Bárbara Cobo, en primeras nupcias, de quienes nacieron María Vicenta y Tomasa, 1828, ésta última con descendencia. Dicho don Pedro Antonio, llamado también Juan Antonio, casó en segundas nupcias en Buga en 1866 con doña María Mercedes Concha, viuda de Francisco Varela.

En Sonsón. — Don Francisco y don Joaquín Panesso de Lenis fueron los dos únicos hijos de don Pedro José Panesso del Posso que acompañaron a su padre a la Provincia de Antioquia; se radicaron en Sonsón en donde contrajeron matrimonio.

Dijimos atrás que uno de los hijos del matrimonio Panesso-De Lenis fue don Francisco Javier, cuya partida de bautismo reza así: Buga, 1781: “En el día del Señor 26 de Diciembre el Maestro Don Juan Antonio Gil con mi licencia baptizo puso oleo y Crisma a Francisco Xavier Esteban hijo legitimo de Pedro José Paneso y de María Caranzo fue madrina Doña Maria Carmela Gil a quien se le adbertió la obligación densenarle la doctrina Cristiana y por que Conste lo firmo. Dr. Plaza - Juan Antonio Gil”.

Don Francisco Panesso de Lenis, exactamente como su padre, a la vez que desempeñaba su profesión de comerciante era entendido en achaques de medicina; contrajo matrimonio con doña María Antonia Almansa de Cifuentes o Cifuentes Almansa, cuyo linaje perillustre en España fue traído a Colombia por hidalgos conquistadores de quienes se ha ocupado ampliamente la historia, y de quienes hablaremos en su lugar; fue doña María Antonia, nacida en Rionegro, hija del matrimonio de don Elias Tomás Almansa de Cifuentes-Ramírez y Sánchez de Saucedo y de doña María López-Pérez e Hinestrosa Gutiérrez de Lara, familias rionegreras de cada una de las cuales nos ocupamos en su oportunidad.

La partida de matrimonio de aquella pareja reza de esta manera: conforme la enrevesada ortografía de entonces: “En esta Iglesia Parroquial de S. José de Sonsón, en 21 de Agosto de 1812 El Presbítero D. Silvestre Duque con mi licencia (Después de haverse publicado en tres días festivos que fueron 20, 25, y 27 de julio de dicho año según lo dispuesto por el Santo concilio de Trento, y no habiendo resultado impedimento.) casó y veló en facie ecclesie a Francisco Paneso con María Antonia Sifuentes mis feligreses; presenciaron este acto, Juan Hospina, y Laurencia Delgado, y por que conste lo firmo José Tomás Enao”. Falleció don Francisco en Sonsón en 1867; en el censo de población de 1843 declaró tener él 61 años de edad y su esposa 48.

Hubo en este matrimonio los siguientes hijos: I - Doña Petronila, soltera, nacida en 1813. II - Doña Matea, nacida por 1816, quien casó en 1843 con don Marcos Flores, hijo de don Santos Flóres y de doña Bárbara Hurtado de Mendoza. III - Don Leandro, nacido por 1817, quien casó con doña Ramona Benedicta Jaramillo; este matrimonio aparece censado en Sonsón en 1843 con sus hijos Darío de 2 años y María Columna de 4 años, y luego lo encontramos residiendo en la población de Neira, Departamento de Caldas, en 1864, con sus hijos

doña María Rosa, doña Dolores, don Pastor, doña Agripina, y también doña Columna quien luego casó con el caucano don N. Piedrahíta, militar, de quien tuvo a don Leopoldo Piedrahíta Panesso, radicado en Cali; el mencionado don Darío se radicó en la población de El Líbano, Tolima, y don Pastor casó y tuvo un hijo en Neira; parece que del mismo matrimonio Panesso-Jaramillo fue hija doña Raimunda, quien formó hogar en Neira con don Galo Jaramillo. IV - Doña Prudencia, nacida por 1818, quien casó en 1841 con don Nicolás Jaramillo, hijo del prestante rionegrero don José Antonio Jaramillo-Ossa y Ruiz de la Parra y de doña María López, y quienes tuvieron que sepamos estos vástagos: Don Ricardo, casado con doña N. Montoya Escobar, de Envigado, don Jesús María, casado con doña N. Jaramillo, pero hubo otros varios. V - Don Pedro, nacido por 1821, soltero. VI - Doña Eugenia, nacida por 1824, casada en 1861 con don José M. de Avalos, hijo de don Javier de Avalos y de doña María Mejía. VII - Doña Cecilia, nacida por 1827, quien contrajo matrimonio con su cuñado don Marcos Flóres Hurtado una vez fallecida su hermana y primera esposa de éste; tuvo doña Cecilia de su matrimonio a don Víctor, a don Santos establecido en Pensilvania, Caldas, y a otros varios. VIII - Don Idelfonso, nacido por 1834, quien casó en 1859 con su prima doña María Josefa de Cifuentes, hija de don Marcos Almansa de Cifuentes y de doña Eulogia de Ocampo, cuyos hijos fueron, que sepamos: Doña María del Carmen, doña Benilda, doña Helena, (una de ellas fue casada con don N. Naranjo), don Gregorio o Juan Gregorio, doña María y don Clímaco, éste último casado en Sonsón en 1907 con doña Luisa García, hija de Luis García y Ana María Vera, con descendencia. IX - Doña Guillerma, soltera. X - Doña Lucía, nacida en 1813, quien debió morir pequeña; y XI - **Don Juan**, 1832, casado con doña Faustina Alvarez y Robledo, de cuya descendencia vamos a ocuparnos.

La partida de bautismo del expresado don Juan reza así: “El veintisiete de Mayo de mil ochocientos treinta y dos bautizó a Juan, hijo de los Señores Francisco Paneso y María Antonia Sifuentes; padrinos Señores Juan Bautista Giraldo y Encamación Jaramillo, abuelos paternos Señores Pedro José Paneso y María Lenis; abuelos maternos Elias Sifuentes y María López. Doy fé. José Tomás Henao” (Parroquia de Sonsón).

Fue la esposa de don Juan Paneso doña Faustina Alvarez, hija del matrimonio de los sonsoneños don Ignacio María Alvarez del Pino-Molina y Salazar Arteaga y de doña Cayetana Robledo-Moreno y Martínez de la Campa-Cataño Ponce de León. Su partida de matrimonio es de este tenor: “En la parroquia de Sonsón, a veinte de agosto de mil ochocientos sesenta y dos, no habiendo resultado ningún impedimento de la información verbal que se practicó, ni tampoco de las tres canónicas moniciones que se han hecho en tres días festivos y al tiempo de la misa parroquial y prestando el consentimiento de los padres, yo el cura párroco presencié el matrimonio que contrajeron in facie ecclesie Juan Paneso y Faustina Alvarez, solteros mis feligreses, a quienes di las bendiciones nupciales conforme al Ritual Romano en esta misma fecha, fueron testigos: Aureliano y Manuela Alvarez y otros muchos. El contrayente es hijo legítimo de Francisco Paneso y María Antonia Si-

fuentes y la contrayente de Ignacio María Alvarez y Cayetana Robledo. Doy fé. Ramón Hoyos. Cura”.

En lugar oportuno de nuestra obra establecemos la relación directa entre la familia de dicho don Ignacio María Alvarez y la rama que de su linaje fundara en el Valle del Cauca su cuarto abuelo, aquel ilustre Bachiller don Juan Matías Alvarez del Pino, nieto a su vez del fundador español Capitán don Diego Alvarez del Pino y Fernández, hijodalgo notorio de sangre, natural del Villar del Pedroso en la Provincia de Cáceres según las últimas investigaciones efectuadas.

Hubo en el citado matrimonio Panesso-Alvarez los siguientes hijos: I - **Don Francisco Antonio**, 1863, quien casó con su prima hermana doña Ana Felisa Cardona Alvarez, cuya descendencia relacionaremos luego. II - Don Emiliano, 1864, soltero, comerciante. III - Don Alejandro, soltero, comerciante. IV - Don Juan de Jesús, 1872, comerciante también, quien se estableció y murió en La Mesa, Cundinamarca. V - Don Joaquín Emilio, 1874, de valor legendario, soltero. VI - Doña Pastora, soltera, 1867. VII - Doña Genoveva, soltera. VIII - Doña Rosana, 1868, soltera. IX - Doña Solina, soltera. X - Doña Clementina, casada con el salamineño don Félix Antonio Gutiérrez Gómez, hijo de don Félix Antonio Gutiérrez Tobón y de doña María Rita Gómez. XI - Doña Laura, casada con don Lázaro Londoño, hijo de don Antonio María Londoño Mejía y de doña Isabel Arango Ramírez. XII - Doña Adelina, soltera, y XIII - Doña Isabel, soltera.

Fuerza es transcribir aquí esta voz general del pueblo: Fue don **Francisco Antonio Panesso Alvarez** honor de su tierra y de su raza; gran señor por su porte físico y por sus actos; dijérase un Lord inglés o un Caballero medioeval; de todos sus conciudadanos acatado y respetado, a todos hizo bien y a nadie mal.

Comerciante de abundantes bienes de fortuna, su capacidad para los negocios lo llevó a desempeñar la Gerencia del Banco de Sonsón con éxito encomiable. He aquí su partida de bautizo: “En la iglesia parroquial de Sonsón, a cinco de Julio de mil ochocientos sesenta y tres, yo el cura que suscribo bauticé solemnemente a un niño de 4 días, a quien nombré Francisco Antonio, hijo legítimo de Juan Paneso y Faustina Alvarez, vecinos. Abuelos paternos: Francisco Paneso y María Antonia Sifuentes; maternos: Ignacio María Alvarez y Calletana (sic) Robledo. Padrinos: el paterno y Manuela Alvarez, a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Ramón Hoyos Cura”.

Fue la esposa de don Francisco Antonio la ejemplar matrona doña Ana Felisa Cardona, hija del matrimonio de los sonsoneños don Enrique Cardona-Franco y Mejía-Ramírez y de doña Paulina Alvarez del Pino-Salazar y Robledo-Martínez, descendiente del “caballero cruzado” don Antonio de Cardona, como en su lugar correspondiente lo explicamos con amplitud, de perillustre linaje peninsular. Su partida de matrimonio dice así: “En la iglesia parroquial de la Catedral de Medellín, a diez y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos, dispensado el parentesco de primer grado igual de consanguinidad, por el Ilustrísimo Señor Dr. Joaquín Pardo Vergara; publicadas las tres canónicas moniciones en tres días festivos, al tiempo de la misa parro-

quial y prestado el consentimiento de los padres, el Cura párroco que suscribe presenció el matrimonio que contrajo **in facie Ecclesae** Francisco Paneso de Sonsón, soltero, y Ana Felisa Cardona, soltera, mi **fe**-ligresa, a quienes dió las bendiciones nupciales conforme al Ritual Romano. Fueron testigos, Enrique y Clara Cardona. El contrayente es **hi**-jó legítimo de Juan de Jesús Panesso y Faustina Alvarez y la contrayente de Enrique Cardona y Paulina Alvarez. Doy Fé, Jesús Ma. Marulanda - Cura*⁷.

La progenie del matrimonio **Panesso-Alvarez** ha sabido conservar el dilatado acervo de virtudes que recibiera como preciado legado de sus mayores, pues en su hogar fue perenne el buen ejemplo y continuas las prédicas semejantes a la que vamos a reproducir, que es hija de la pluma del doctor Ramón Guerra Azuola: "Yo sé bien que el hombre es hijo de sus propias obras, y que el lustre de sus mayores no se refleja en sus descendientes sino con muy pálidos destellos; pero es un hecho evidente que el hijo de buena cuna da en lo general más garantías de honradez y caballerosidad que el que la tuvo oscura o vergonzosa, porque el lustre de los abuelos es un freno que nos contiene desde los primeros años, obligándonos a reprimirlos en el ardor de las pasiones juveniles y a procurar que siempre sean buenas y dignas de nuestros antepasados las obras que nos han de crear una posición en la sociedad. Un abolengo ilustre, o por lo menos limpio, una memoria venerable, una progenie más noble de conducta que de sangre, son el mejor ejemplo a la vez que el más eficaz correctivo que se puede tener en la vida".

Los hijos del matrimonio de don Francisco A. Panesso Alvarez y doña Ana Felisa Cardona Alvarez son los siguientes: A) Don **Francisco**, bautizado en Sonsón el 18 de junio de 1894 con el nombre de Juan Francisco, comerciante, periodista y literato, alentador y orientador de nuestra empresa genealógica, quien contrajo matrimonio en la iglesia del Sagrado Corazón, Parroquia de la Catedral de Medellín, el 4 de febrero de 1920 con doña Tulia Posada, nacida en Andes, Antioquia, del matrimonio de los patriarcas don Aureliano Posada-Junco-Arango y Ochoa Posada y doña Trinidad Vélez-Arango y Restrepo-Posada, cuyos ascendientes se encuentran íntegros en las "Genealogías de Antioquia y Caldas" de don Gabriel Arango Mejía. Del matrimonio Panesso-Posada nacieron: **Fernando**, miembro de varias academias genealógicas del exterior, autor de la presente investigación, nacido en Sonsón en 1921, abogado titulado por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; Dolly, José Enrique, profesor, Francisco Luis, comerciante, Lucila, Marina, Serena, Arturo, universitario de Ingeniería, Bernardo, universitario de Ciencias Económicas, y Belén, casada con don Hernán Llano Palacio, hijo de don Nefthalí Llano Escobar y de doña Laura Palacio Calle, con descendencia; además, Aurelio, muerto en la infancia; la mayoría de ellos vió la luz en Sonsón, y los últimos en Medellín, casi todos con residencia en Palmira. B) Doña Ester Panesso Cardona, casada en 1924 con don Rafael Corrales, hijo de don Rafael Corrales Valencia y de doña Matilde Castro Ramírez, con descendencia. C) Don Gonzalo, establecido en Bogotá, quien es comerciante de profesión y está casado con doña Rosario Jaramillo, nacida en

Manizales, hija de don Dionisio Jaramillo Alvarez del Pino y de doña Rosario Botero Londoño; de esta pareja hay dos hijos: el Dr. Gonzalo, abogado de la Universidad Javeriana, y Hernán, comerciante. D) Don Roberto, comerciante y literato quien falleció soltero. E) Don Eduardo, radicado en Sonsón, también comerciante y literato, quien contrajo matrimonio con doña Oliva Mejía, nacida en Rionegro, Antioquia, hija de don Cecilio Mejía Gutiérrez, oriundo de El Retiro, y de doña Rosa Zuluaga Mesa, matrimonio aquel cuyos vástagos son: Fabiola, casada con el doctor José Manuel Cadavid, abogado, hijo de don Francisco Cadavid Ospina y de doña Matilde Castaño, con descendencia; Jaime, Liam, casada con don Darío Jaramillo, hijo de don Darío Jaramillo Arango y de doña Luisa Botero Isaza, con descendencia; Luz Stella, Yolanda y William. F) Don Mario Panesso Cardona, comerciante establecido en Medellín, quien casó con doña Matilde Gómez, nacida en Cisneros, Antioquia, hija de don Nicolás Gómez y de doña Mercedes Gómez; dicha pareja tiene estos hijos: René, comerciante, casado con doña Zoraida Lineros, hija de don Jesús Lineros y de doña Soledad Herrera, con descendencia; Mario, comerciante, casado con doña Melba Hernández, hija de don Jesús Hernández Ramírez y de doña Carlina García Agudelo, con descendencia; además, Nubia, Alma, Gloria Matilde, y Sonia casada. G) Doña Julia, casada con el doctor Pedro Luis Jiménez, abogado y político nacido en Marinilla, hijo del doctor Pedro Jiménez y de doña Domitila Gómez, con descendencia en Cali. H) Doña Adela, casada con don José Domingo Sierra, hombre de negocios nacido en Medellín, hijo de don Ezequiel Sierra Vélez y de doña Isabel Arango Mesa. I) Ana de Jesús, muerta en la infancia. J) Doña Ana, casada con don Gerardo Suárez, contabilista nacido en La Ceja, hijo de don Teodoro Suárez Valencia y de doña Adelaida Cardona Franco, con descendencia en Medellín, entre la cual se encuentran los doctores Javier y Oscar. Finalmente, K) Doña Josefina o Pepa, casada con el doctor Arcesio Aguirre Camargo, abogado dedicado a la judicatura nacido en Manizales.

Don **Francisco Antonio Panesso Alvarez** contrajo segundas nupcias con doña Susana Botero, nacida en Sonsón, hija de don Elias Botero González y de doña Francisca Jaramillo Jaramillo, y tuvo de ella estos hijos: en Sonsón: a) Don Alberto, comerciante, casado con la dama palmirana doña América Scarpetta, hija de don Adán S'carpetta Bueno y de doña Joaquina Herrera y Cuevas, con estos hijos en Palmira: John, Humberto, Yolanda y Jesús Alberto, b) Don Pedro Antonio, comerciante, casado con doña Esther González, nacida en Titiribí, Antioquia, hija de don Pedro González y González y de doña María Villa y González, con estos hijos en Palmira: Raúl, Hernán, Myriam, Amparo, Luz Stella, Alvaro, Gustavo y Gloria; c) Don Alonso, comerciante radicado en Cali; d) Ligia fallecida en la infancia; y f) Doña Olga, casada con don Ramón García, de la Costa Atlántica, con descendencia en Cali.

Don José Joaquín Panesso de Lenis, quien como dijimos ya fue el hijo menor del matrimonio de don Pedro José Panesso del Posso y de doña María de Lenis y Flores, desempeñó el cargo de Alcalde de Sonsón en 1836, según lo afirma don Ernesto Tobón en su obra "A-

pellidos de Rionegro”, ya mencionada. Contrajo matrimonio en Sonsón el 21 de agosto de 1812 con doña María Josefa Almansa de Cifuentes hermana de su cuñada, hija de don Elías Tomás Almansa de Cifuentes-Ramírez y Sánchez de Saucedo y de doña María López-Pérez e Hines-trosa Gutiérrez de Lara.

De este matrimonio fueron hijos, también en Sonsón: I - Don Cosme, nacido por 1814, casado con doña Magdalena Naranjo u Ocampo, cuya descendencia daremos posteriormente. II - Don Frutos, nacido por 1819, negociante que casó en 1849 en Sonsón con doña María Carmen Jaramillo, hija del matrimonio de don Isidro Jaramillo y doña Ana María Ocampo; sus hijos fueron A) Don Leonidas; B) Doña Rosaura; C) Doña María; D) doña Mercedes; F) Don Jesús A., quien casó en Sonsón en 1907 con doña Trinidad Naranjo, hija de don Antonio María Naranjo y de doña Eugenia Hurtado; G) Doña María Carmen; H) Don Jesús Bárbaro, nacido por 1863, quien casó con doña Rosario Franco, sin hijos; I) Doña Rosana; J) Don Gregorio, nacido por 1868; K) Don Ananías, bautizado en 1870, quien casó a principios de este siglo en Sonsón con doña Paula Hurtado, hija de don Froilano Hurtado de Mendoza y de doña Dominga Hurtado. III - Don Juan Panesso Cifuentes, comerciante; hubo dos hermanos de este nombre: uno nacido en 1820, y otro bautizado en 1825; el primero debió morir en la infancia; el segundo casó en Sonsón en 1855 con doña María Josefa Alvarez, hija de don Carlos Alvarez del Pino y Molina y de doña María Josefa Salazar y Arteaga; sus hijos fueron: A) Doña Juana María; B) Don José Joaquín, quien nació en 1859 en Sonsón y casó allí en 1890 con doña Benilda Arias, hija de don Rudesindo Arias Duque y de doña Mercedes Montoya; de dicho matrimonio hubo los siguientes hijos, nacidos todos en Sonsón: a) Doña Raquel, 1892, religiosa del Buen Pastor; b) Doña María, muerta en temprana edad; c) Doña Emilia, 1894, casada con don Elías Gómez, hijo de don Joaquín Gómez Ossa y de doña Ester Jaramillo, con brillante descendencia; d) Doña Candelaria, muerta de corta edad; e) Don Carlos, 1897, sacerdote jesuíta, orador sagrado de fama, profesor por muchos lustros en los colegios de San Bartolomé de Bogotá y de San Ignacio de Medellín; predicador dominical por varios años en la Basílica Catedral de Bogotá; f) Doña María Dolores (Lola), 1900, viuda de su primo don Roberto Panesso Rubio, hijo de don Jesús María Panesso Alvarez y de doña María Rubio Román. C) Doña María Francisca; D) Doña Ana Francisca, soltera; E) Doña Ana María Josefa, soltera; F) Don Jesús María, 1865, casado en dos ocasiones; fue estimado comerciante radicado en Pereira; las primeras nupcias las contrajo con doña María Rubio Román, de quien tuvo estos hijos: a) Don Roberto, periodista, casado con su prima doña Lola Panesso Arias; b) Don Edelberto, comerciante, casado con doña Helena Gallo, hija de don Vicente Gallo Ruiz y de doña María Montoya Mejía, y padres a su vez de éstos: 1) Don Gonzalo, comerciante; 2) Don Oscar, contabilista, casado con doña Estrella Sema, hija del doctor Eleuterio Sema Gómez, ingeniero, y de doña Elvira Gutiérrez Hincapié, padres de Fernando, Oscar, Gloria Elena y Mauricio; 3) Doña Nelly. Don Jesús María Panesso Alvarez contrajo segundas nupcias con doña Elvira Robledo, hija de don Fausti-

no Robledo y de doña María Jesús Correa, y tuvo de ella a don Abelardo, quien casó con doña María Bravo, hija de don Ernesto Bravo Arango y de doña Raquel Angel Arango. G) Manuel, 1867, quien debió morir en la infancia; H) Don Manuel María, 1868, radicado en Pereira, contrajo matrimonio con doña María Ignacia Arango Osorio, de quien tuvo estos vástagos: a) Don Carlos Enrique, casado; b) Doña Éster, casada con don José Bonilla; c) Don Luis Felipe, casado; d) Don Juan María, casado; e) Doña Elena, casada con don Juan Cuervo; f) Doña María Josefa, casada con don Abelardo González; g) Doña Raquel, casada con don Juan Rivillas; h) Don Manuel María, casado; i) Don Gerardo, casado; j) Doña Adelfa y otros varios salteros. I) Don Juan Antonio Panesso Alvarez, 1871, quien casó en Sonsón en 1909 con Doña Dolores Obando, hija de don Mateo Obando y de doña María Josefa Puerta, matrimonio aquel del cual nacieron: don Benjamín, casado con doña Angela Villegas Tisnés, hija de don Rafael Villegas Toro y de doña Luisa Tisnés Henao, y padres a su vez de don Hernán, don Javier, don Jaime, don Alberto; y doña Inés, casada con don Enrique Hincapié Villegas, con descendencia. J) Finalmente don Luis Felipe Panesso Alvarez, 1875, quien falleció soltero en Armenia (Caldas). IV - Don Sebastián Panesso Cifuentes, nacido por 1823, quien casó en Sonsón en 1856 con doña Bárbara Jaramillo, hija de don Isidro Jaramillo y de doña Ana María Ocampo, a quien hizo madre de don Benjamín, 1866. V - Doña Estefa. VI - Doña Narcisa. VII - Doña Manuela, quien tuvo con su apellido descendencia sobresaliente por su gran talento. VIII - Doña Gregoria, o Gregorita, comerciante, soltera. IX - Doña Mónica, quien casó con don Acisclo Jaramillo, hogar que se estableció en Neira, con varios hijos. X - Doña Pascuala, 1815, quien casó en Sonsón en 1837 con don Estanislao Flóres, hijo de don Enrique Flóres y de doña Columna Patiño, progenitores del presbítero don Jesús María Flóres Panesso, 1844, Cura de Jericó, de quien dice un autor, que es digna de venerarse su memoria.

Don Cosme Panesso Cifuentes, quien como vimos fue el hijo mayor de don José Joaquín Panesso de Lenis y de doña María Josefa Cifuentes López, fue también comerciante como toda la familia; contrajo matrimonio en Sonsón en 1832 con doña Magdalena, a la cual en varios documentos se le da el apellido de Naranjo, pero en cuya partida de matrimonio se dice que es hija de Silvestre Ocampo y de María Ignacia Ocampo; desde luego, uno de los dos cónyuges debió llevar, entre otros, el apellido Naranjo. Hubo en ese matrimonio estos hijos: A) Don José Antonio, nacido por 1834, quien casó en Sonsón en 1855 con doña Juana Evangelista Silva, hija de Ramón Silva y de Bartola Osorio, padres a su vez de éstos allí: Manuel Antonio, Pío, Marco, Pedro, María Solina, Matilde, Juan Gregorio, 1868, y José Antonio, 1870. B) Don Juan de Dios, quien casó en Sonsón en 1852 con doña María Gertrudis Jaramillo, hija de don Isidro Jaramillo y de doña Ana María Ocampo, su parienta. C) Don Rafael, quien casó en Sonsón con doña Emiliana Hincapié, hija de don Juan de la Cruz Hincapié y de doña Nicolasa Franco. D) Don Luis María, 1855, quien casó en Sonsón en 1898 con doña Julia Henao, hija de don Jesús María Henao y de doña Gertrudis Maya. E) Doña Ermilda. F) Doña Visitación. G)

Don Leopoldo, nacido por 1866. H) Doña Ercarnación. I) Don Agustín, nacido por 1845. J) Don Alvaro, nacido por 1852, quien casó en Sonsón en 1887 con doña Clara Orozco, hija de don Pío Orozco y de doña Estanislao Silva, de la cual tuvo los siguientes hijos: doña Sofía, don Camilo, don Juan Esteban, don Antonio y don Juan Bautista radicados en Cali, don Enrique establecido en Armenia (Caldas), y don Abel y doña Matilde residentes en Calarcá; de ellos sabemos que doña Sofía casó con don Ismael Zapata de quienes provienen profesionales muy conocidos. K) Doña Claudina, nacida por 1843, llamada familiarmente “la mona”, de quien existe con su apellido hoy numerosa y brillante descendencia. L) Doña Obdulia, quien casó en Sonsón con don Victoriano Orozco, y madre de don Leopoldo Panesso, comerciante establecido y casado en Buga en 1909 con doña Soledad Hernández Soto. Finalmente, otro de los hijos del matrimonio Panesso-Ocampo fue. M) Don José Joaquín, nacido por 1839, quien casó en Sonsón con doña Adonái Naranjo su parienta en segundo y tercer grado, hija de don Leocadio Naranjo y de doña Bernardina Naranjo, a quien hizo madre de éstos allí: a) Doña María Jesús, b) Don Maximiliano, 1867, c) Don José Joaquín, 1869, casado éste en Sonsón en 1909 con doña Matilde Botero, hija de don Faustino Botero y de doña Mercedes Alvarez del Pino, padres de doña Tulia, capuchina terciaria; d) Don Juan Bautista, 1871, quien casó en Sonsón en 1897 con doña María Rudesinda Orozco, hija de don Victoriano Orozco y de doña Obdulia Panesso; e) Don Honorato, 1872; f) Don Faustino, 1874, quien casó en Sonsón con doña Claudia Naranjo, hija de don Leocadio Naranjo y de doña Bernardina Naranjo; finalmente, g) Don Abelardo.